EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165 BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 26 de Julio de 1921 — Núm. 1,655

EL SECRETO

Mi amigo poseía un bigote sedoso y largo, que constituía todo su orgullo... Cuando pensaba trascendentalmente, lo retorcía de un modo maquinal, y así, no sólo aquietaba sus nervios, sino que también solía proporcionarse el grato resultado de ver sus pensamientos, por lo general muy enquistados en las profundidades del cerebro, a flor de labio o a flor de pluma... Pero más de una vez, y a causa de que las ideas no querían fluir por medio alguno, el mostacho elegante y mimado de mi amigo era arrojado a la vengadora furia de sus dientes, que lo dejaban como un pingo.

Sin embargo, como mi amigo tenía en gran estima su bigote, lo recompensaba de estas frecuentes crisis de irritabilidad, acariciándolo sin tregua ni descanso.

Pero mi amigo, además del bigote, tenía un estómago arruinado..., cosa que no es incompatible; dolores, inapetencia, náuseas, con tal frecuencia se iban sucediendo, que el bicarbonato llegó a ser para ellos un polizonte ignorantón. "Ponte en tratamiento"— le aconsejé yo un día, y lo llevé al especialista

—¿Qué me quite el bigote?... ¡Pero, doctor, por Dios!...—exclamó mi amigo estupefacto. —¿Qué relación puede existir?...

—Usted querrá curarse, ¿eh? Pues tiene usted que obedecer.

—Quítatelo—le dije ya en la calle.—¡Y quién sabe! ¡La ciencia, a lo mejor, reserva unos secretos!...

Y mi amigo, que marcó un ademán de los que no dejan lugar a dudas, pues hasta presentí el aire de una bofetada, cambió de parecer y entró en la barbería, de donde salió a poco como un cuáquero.

* * *

—Y bien, ¿se siente usted mejor?

—Curado por completo, doctor eminentísimo. Va para tres semanas que no siento molestias...; pero... ¿quiere usted decirme en caridad qué relación podía existir...?

Y el doctor, con un gesto beatífico, le dijo:

—Porque se lo mordía usted con frecuencia y usaba usted un tinte de todos los demonios...

J. TENORINUS.

CUATRO DIAS DE VIDA ARTISTICA

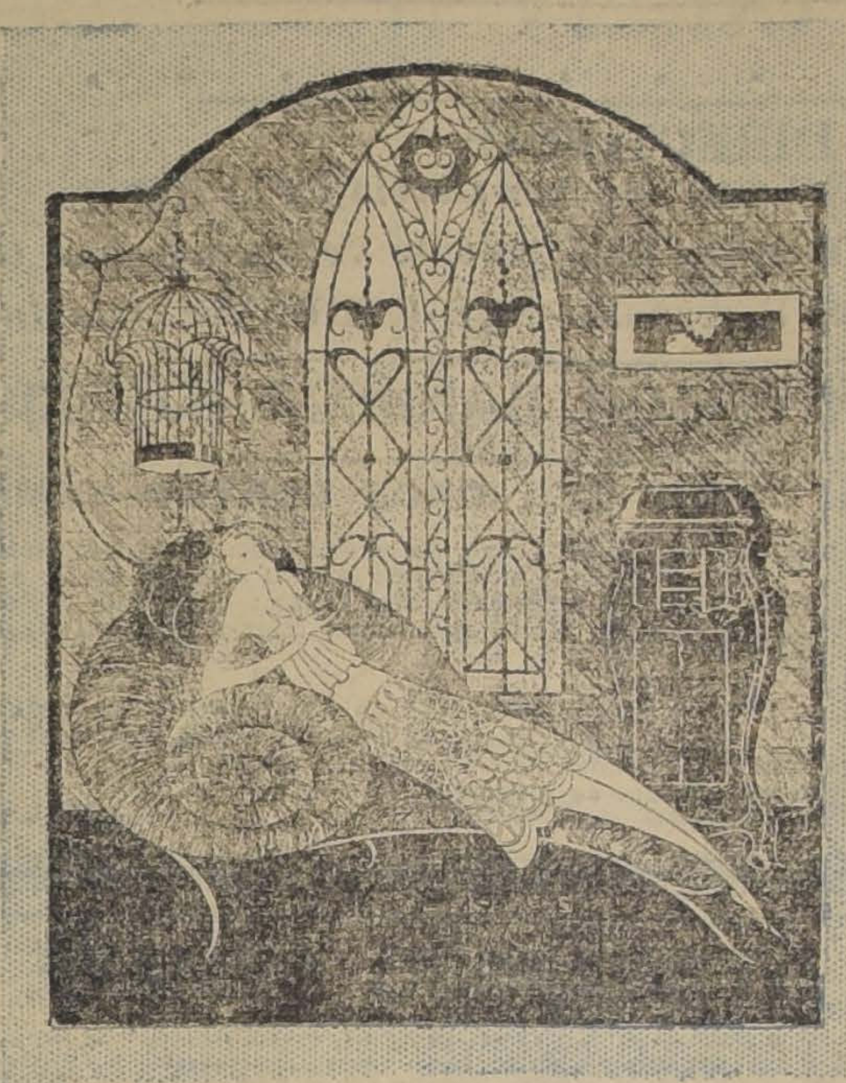

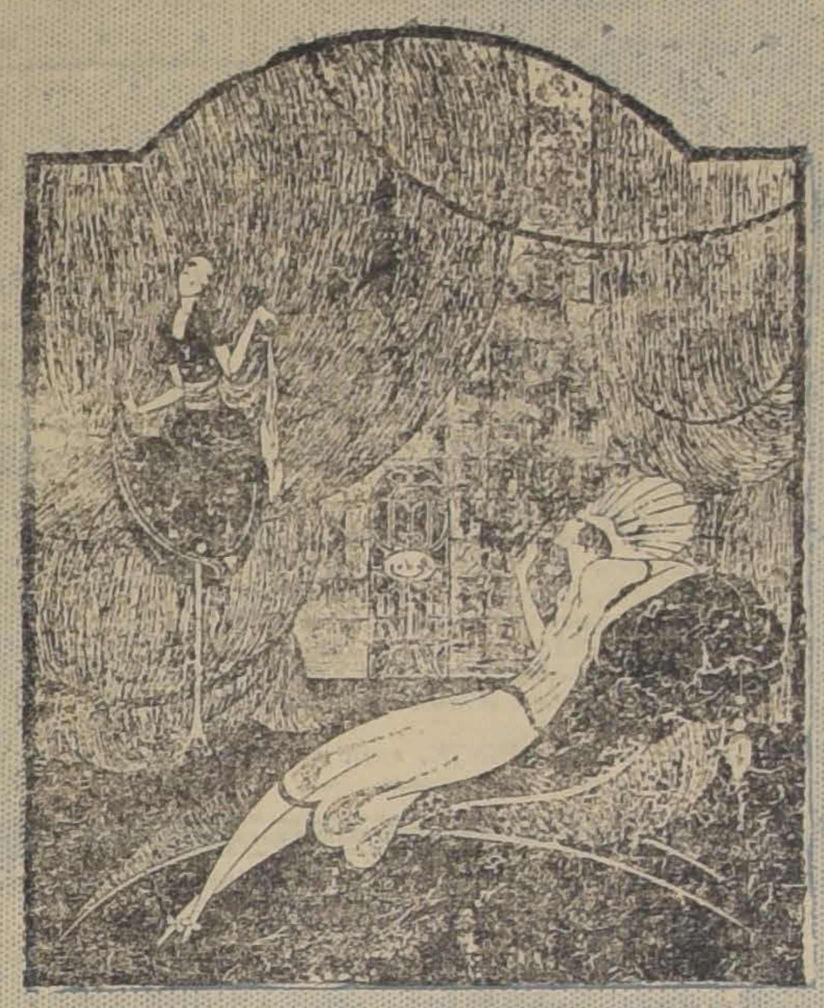

MARTES: **Música.**— He decidido dedicar una hora entera todos los días a cada una de las siete artes trascendentales. Hoy comienzo con la música. ¡Qué frívola era mi vida pasada

MIERCOLES. **Arquitectura.**— No estoy muy al corriente de la arquitectura; pero me parece que las piernas de mi maniquí son capiteles dóricos. En cambio Enrique, mi novio, tiene un estilo rococo jónico.

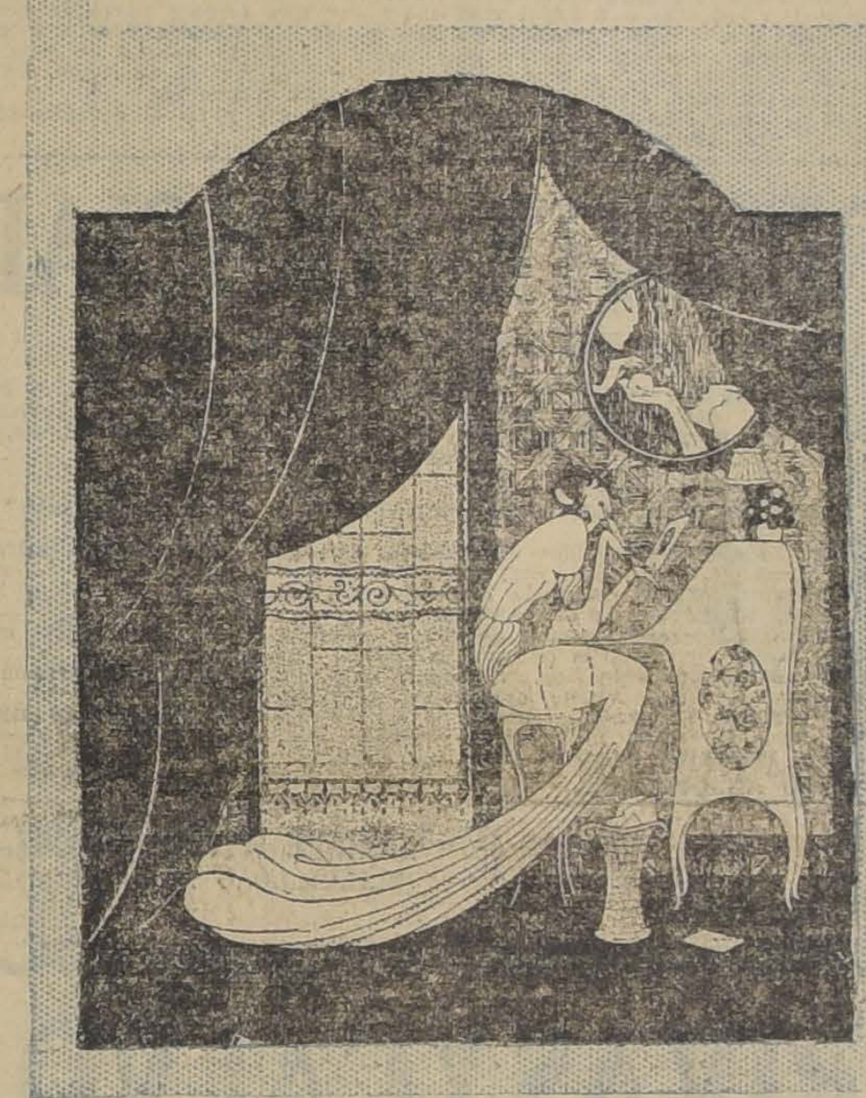

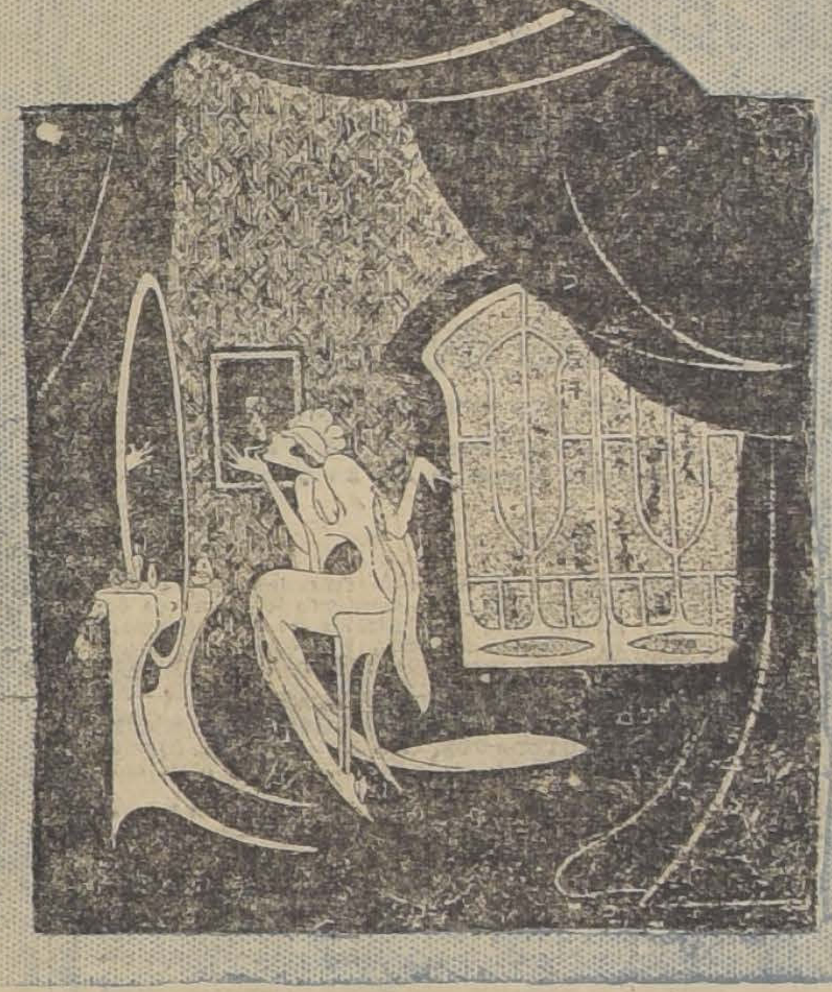

JUEVES: **Literatura.**— He leído una hora entera en el libro más inspirado de nuestra literatura. La heroína ha sufrido precisamente tanto como yo. Unicamente que ha olvidado al héroe y se ha casado en seguida.

VIERNES: **Pintura.**— Una imperceptible pincelada y luego otra... Enrique viene hoy al té. Este es sin duda el arte más exquisito y más encantador. ¡Es una dicha poder dedicarse a astas artes tan sutiles y tan aristocráticas!

Todos a divorciarse

LO QUE OCURRE EN LONDRES —95 DIVORCIOS DESPACHADOS EN TRES HORAS

Un corresponsal londinense cuenta que, todas las mañanas y todas las tardes, la prensa londinense lanza sobre los hogares, sobre el severo "home" britano, el grito angustioso de centenares de familias que se disuelven con la misma facilidad que se constituyeron. Sabido es que en estos periódicos ocupa lugar preferente la sección en que se da cuenta de las sesiones de los Tribunales de divorcio.

Desde que estalló la última guerra, la relajación de las costumbres se ha ido acentuando en términos de tal gravedad, que a diario registra la prensa en sus columnas casos que en otro tiempo habrían constituído excepciones extraordinarias y casi increíbles.

Y tales casos no se dan exclusivamente en una clase determinada de la sociedad inglesa, sino que afectan desde la más elevada hasta la más humilde, según puede observarse en las sentencias de divorcio que dictan los jueces y en los fundamentos de esos fallos.

En un solo día, el Viernes 22 de Abril, se despacharon en Londres 114 demandas de divorcio; el Sábado, 112, y el Lunes, en tres horas, 95. Para el Martes 26 estaba anunciada la vista de más de ciento.

Varios miles de demandas se hallan pendientes de despacho, y a diario se presentan en tal número y con tales apremios para su solución, que sir Henry Duke, el presidente de la Divorce Division, ha manifestado el propósito de dedicar a ellas todos los días de la semana seis u ocho horas, para evitar que la aglomeración del trabajo dificulte la marcha ordenada de éste.

Al efecto se hará una selección entre los casos que exijan despacho urgente, aquellos que puedan ser aplazados y los que no se hallen en condiciones de los requisitos legales.

La impaciencia de un condenado a muerte

A mediados del año pasado, los Tribunales de Berlín condenaron a muerte, por el delito de asesinato, a un sujeto apellidado Schumann.

El hombre se encuentra preso en Ploetzensee y se aburre de una manera espantosa. Dice que el director de la cárcel sólo le facilita libros religiosos, en lugar de darle periódicos, que es lo que desea para enterarse de lo que ocurre en el mundo.

Así es que se pasa el tiempo meditando sobre su "segundo yo", con el fin de ver si llega a descubrirlo y dejar a la humanidad algo útil. No teme a la muerte, pues ha sido soldado y se ha batido en vanguardia multitud de veces, y se lamenta del incalificable olvido en que le tienen el Ministro de Justicia prusiano y los magistrados que le condenaron, por no disponer que se cumpla la sentencia, que le condenó a la pena capital.

"Han transcurrido nueve meses —declara en una solicitud que ha enviado al Ministro—desde que se me impuso la pena, y ésta es la hora en que nadie ha parecido por la prisión a notificarme el cumplimiento de la sentencia. Por esta razón solicito que no me mantengan más tiempo en la situación de aburrimiento en que me hallo."

CALZADO
RUDLOFF VALDIVIA
M. F. R.
Unica marca que garantiza nuestros Artículos
Agente en Santiago:
Víctor Montenegro H.
BANDERA 620
Oficina 3 - Casilla 3415

JOYAS
brillantes y artículos de plaqué compro. Buenos precios.
SAN DIEGO 460

CUERPO MALO
Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producido por INFLUENZA, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial que se vende en todas las boticas surtidas y serias de Chile, que usted las reconocerá en que no procurarán reemplazar por una preparación distinta lo que usted pide.

FORD
cerrado, tipo "SEDAN", casi nuevo, con sus forros Michelin, flamantes, e iluminación eléctrica fija, SE VENDE.
AVENIDA MATTA 375

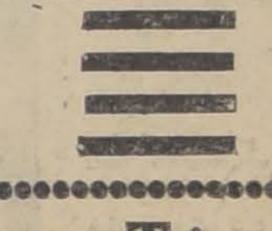

Té Superior de Weir, Scott & Co.
Es marca afamada por su antigüedad

"ESPECIFICO BENGURIA"
retiene la caída de pelo. Extermina la caspa. Cura la calvicie. Las canas recuperan el color natural sin ser teñidas.
Consultas y ventas: MONEDA 875 (Altos)
Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República
Dr. RAFAEL BENGURIA B.— CASILLA 2426.— SANTIAGO

Se acepta el traspaso de
CASILLA GRANDE
en el Correo Central.
Se cedería una Casilla chica. Oferta a
P. O. B., Casilla No. 3315

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. P. de A.

¿Quiere Ud. no verse en la forma que yo estoy? pues muy sencillo, no compre sus muebles sino en la Mueblería
"EL CARMEN"
SAN DIEGO 39

Té Flor Fina
Aromático y de buen sabor.
Es el té de las familias.

VACAS DURHAM PARIDAS Y PREÑADAS
VAQUILLAS DURHAM DE 2 y 3 años
VAQUILLAS SUIZAS DE 1 1|2 y de 2 años
Potrancas Anglo-normandas y de carrera de 2 y 3 años

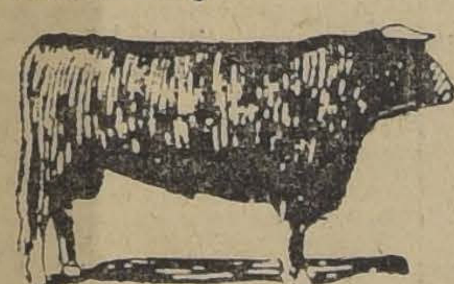

SE REMATARAN HOY MARTES 26 A LAS 2 P. M.
DE LA HACIENDA CULLINCO
Del Sr. Roberto Badilla Padilla

6 VACAS SUIZAS de raza lechera; una de estas vacas viene parida con cría hembra suiza; estas vacas son hijas de toros finos importados por el Criadero de los señores Anwandter, de Valdivia.
2 VACAS PARIDAS con ternero chico, hijos de toro holandés.
4 VACAS PARIDAS con ternero chico; las crías son 3 hembras y un macho, suizos.
1 VACA PARIDA con ternero chico, hijo de toro Durham.
39 VACAS DURHAM, en estado avanzado de preñez.
7 VAQUILLAS suizas de 1 1|2 a 2 años.
13 VAQUILLAS Durham, de 1 1|2 a 2 años.
16 YEGUAS alazanas anglo-normandas, hijas del potro fino "Favorito", todas nuevas y mansas, de cabresto, especiales para silla.
1 POTRO P. S., inscrito, de 4 años, hijo de Melbourne, garantido para la reproducción.
14 CABALLARES muy buenos de montura y marcha, arreglados.
1 TORO holandés de 4 años, hijo de Calcutta y Chepe; comprado en el Criadero Las Mercedes.
1 POTRO percherón belga, apto para la reproducción.

EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía
2855 — HUERFANOS — 2855

La Mutual de la Armada y Ejército
No es una Sociedad por acciones que persigue lucro comercial.
NO REPARTE GANANCIAS NI DIVIDENDOS
Es una corporación de ayuda mutua cuya finalidad es poner el
SEGURO DE VIDA
al alcance del soldado, del marinero y del ciudadano que pertenece a las reservas
OFICINA PRINCIPAL:
VALPARAISO, CONDELL 345 :-: CASILLA 21 A

COMPAÑIA NACIONAL DE PETROLEOS

Por indicación de un grupo importante de accionistas, el Directorio de la Compañía estudia actualmente la adquisición de algunas propiedades petrolíferas, de explotación comercial inmediata, situadas en la provincia de Jujuy en la República Argentina.

La Compañía ha enviado a reconocer esos terrenos y confirmar su valor comercial a una Comisión de geólogos, presidida por el geólogo Mr. Stanley M. Baxter, quienes están ya en el terreno de estudio.

El Directorio citará a Junta General Extraordinaria tan pronto como los geólogos comuniquen el resultado de sus estudios, y una vez que la mayoría de los señores accionistas hayan manifestado la aprobación al negocio propuesto.

Se invita, pues, a los señores accionistas a tomar conocimiento de los antecedentes de esta negociación y a manifestar su opinión sobre el particular.

Los antecedentes están a disposición de ellos en la oficina de la Compañía, y en las de los señores Rodolfo y Samuel Irarrázaval, Bandera 75; Jorge Castillo, Bolsa de Comercio 66; Luis Ariztía, Bolsa de Comercio; Alfonso Gumucio, Bolsa de Comercio. Eleazar Vega, Bolsa de Comercio; Alfredo Silva Cortés, Bolsa Comercial; Enrique Guzmán Duval, Bolsa Comercial; J. Miguel Alemparte, Agustinas 1221; Eliodoro del Campo y Alberto Celedón O., Huérfanos 1276.

EL GERENTE.

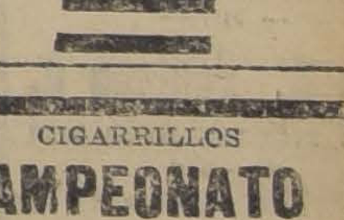

CIGARRILLOS
CAMPEONATO
Lo mejor a 20 centavos.

LLEGO!
La Casa E. TURRI paga desde ya los billetes premiados, según el EXTRACTO OFICIAL del Sorteo verificado el Viernes 22 de Julio de 1921, en Buenos Aires por la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina, con premio mayor de $ 80,000, y que han sido adquiridos en la misma Casa E. TURRI.
Compre los billetes de la famosa
LOTERIA
Nacional Argentina, la más equitativa, en la reputada Casa de suerte
E. TURRI -- HUERFANOS 955
SANTIAGO :-: CASILLA 3217

PROXIMO SORTEO, YA EN CIRCULACION
DIA 29 DE JULIO, DE ARGENTINOS
$ 80,000
BILLETE ENTERO: $ 60 :-: QUINTO: $ 13 CHILENOS
Las REMESAS, en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. — Diríjanse valores y correspondencia SOLAMENTE a:
E. TURRI :-: HUERFANOS 955 :-: SANTIAGO
Casa en VALPARAISO: PRAT 118

"LA MUNDIAL"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

VIDA, INCENDIOS, DOTES DE NIÑOS, ACCIDENTES DE AUTOMOVILES, RIESGOS MARITIMOS

CAPITAL . . . . $ 2.000,000.00

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Roberto Sánchez García de la Huerta

VICE-PRESIDENTE: Ricardo Lyon Pérez.— DIRECTORES: Luis Antonio Vergara, Arturo Guzmán Cortés, Alberto Latham.

DIRECTOR-GERENTE: Carlos Mascaró Serrano.— SUB-GERENTE: Octavino Undurraga Laso

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO, BANDERA N.o 239

DEPARTAMENTO DE VIDA: ACTA DEL ONCE SORTEO SEMESTRAL

En Santiago de Chile, a veinticinco de Julio de 1921, ante mí, se celebró el once Sorteo de las pólizas con cláusula de amortización de la Compañía Internacional de Seguros Generales LA MUNDIAL.

Comparecieron a este acto el Presidente de la Compañía, don Roberto Sánchez García de la Huerta; los directores señores: Arturo Guzmán Cortés y Alberto Latham; el Director-Gerente don Carlos Mascaró Serrano; el Sub-Gerente don Octavio Undurraga Laso; el Contador don Ismael Infante Gana; el Jefe de la Sección Vida don Arturo González Cruzat; el Jefe de la Sección Incendios, don Abel Quezada; el Inspector don Juan B. Parodi; y los señores: Alejandro Acuña, Eulogio Valladares, Ramiro Lavín, Eugenio Garat, Mario Bianlot, Julio Soto, Waldo Hernández, Martín Figueroa Anguita, Rodolfo Bustos Cuadra, Domingo Oyarzún, Wáshington W. Valenzuela, José Fernández R., Víctor Collarte, Tomás Lucksic y Diego Swinburn.

Entraron a dicho sorteo QUINIENTAS DIEZ POLIZAS, y salieron favorecidas las pólizas:

N.o 2152 de don Luis Donoso Garcés, de Santiago.
N.o 2365 de don Hipólito Law Ly, de Iquique.
N.o 2316 de don Emilio E. Detmer, de Valparaíso.
N.o 2367 de don Daniel Wong Yuen, de Iquique.
N.o 5264 de doña Gracia Rodríguez de González, de Talca

Cuyas pólizas de CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE, cada una, quedan libres de todo pago futuro de premios.

MANUEL GAETE FAGALDE, Notario Público.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Victoria Bustón Vargas

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, después de una misa que por el descanso de su alma se rezará en el templo de San Francisco, hoy Martes, a las 9.45 A. M.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Aníbal del Canto

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana 27.

El cortejo partirá a las 9.30 del Pensionado del Hospital de San Vicente.

SU FAMILIA

Expresión de gracias

Doy mis sinceros agradecimientos a todos mis amigos, y en especial a mis compañeros de la Fundición "Libertad", que me acompañaron a trasladar los restos de mi esposa, señora

Lucía Flores R.

al Cementerio General.— **J. L. Candia.**

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido e inolvidable hijito

Francisco Segundo Romero

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy, a las 3 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Victoria N.o 749. — **Francisco Romero y familia.**

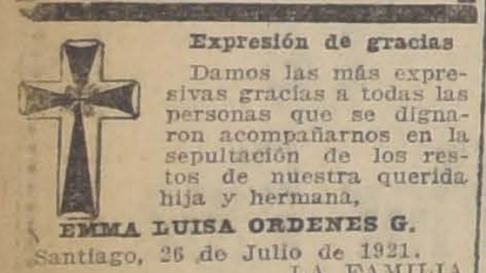

Expresión de gracias

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de nuestra querida hija y hermana,

EMMA LUISA ORDENES G.

Santiago, 26 de Julio de 1921.

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

Mañana Miércoles 27, primer aniversario de la muerte de la señora

Ana María Riera de Gálmez

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de Santo Domingo, a las 10 A. M.

LA FAMILIA

POMPAS FUNEBRES
— DE —
Juan A. Zenteno A.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a.
Un coche americano por 130 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

Señorita

con mucha práctica en paquetería y muy buenas recomendaciones necesita

LA CAMELIA

21 de Mayo 543.

CAMARA CINEMATOGRAFICA

se vende, o bien necesito socio, prefiriendo extranjero, para la explotación de películas nacionales, tengo principiada una. Dirigirse: Correo Central, **"INCKLUS"**. 26-Jl.

ESPAÑOL

con mucha práctica en el ramo de zapatería, desea ocuparse, o de vendedor, tengo buenos informes o fianza. Dirigirse: **T. A. Sánchez, Correo N.o 1, Valparaíso.**

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario de Mercaderías Surtidas

AGUSTINAS N.o 873

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS Y MAQUINARIAS.

El Jueves 28 del presente

DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 P. M. ADELANTE.

Por orden del síndico de la quiebra Primo Bucchi, y de la Liga Comercial de Santiago, decretos judiciales del 2.o y 3er. Juzgados Civiles.

— HAY: —

TIENDA Y PAQUETERIA.— 70 docenas de frazadas de algodón blancas y de colores listadas, 40 piezas Oxford, 50 piezas de casinetas de algodón y media lana. Una partida de huinchas para sombreros, medias para señoras y niños, Paquetería en general, Joyería falsa, Corsées, Muñecas, Brines de hilo, Percalas café, Géneros de seda para forros, Casimires de algodón, Encajes bordados, Cintas, Lana, etc., etc.

400 **PARES DE CALZADO PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS, COSIDOS Y ESTAQUILLADOS**, 250,000 ojetillos, 20 docena de tacos, 300 docenas hebillas, Botones, Cueros para calzado y guantes de box, etc.

VINOS.—100 cajones vino Barsac Lontué, id. del Rhin, Gran vino reservado Subercaseaux, Gin Young legítimo importado, Manzanilla fina y Oporto encajonado.

20 cajones miel de palma Ocoa Las Palmas, Té Hornimann, Café de higos, Conservas nacionales en legumbres y mariscos.

18 barriles de sulfuro de sodio, 40 tarros de pintura al temple, tinta y goma líquida en frascos, herraduras de goma para caballos, jabón para lavar Oropón. Mamparas para oficinas, estufas a parafina nuevas.

GRAN LOTE DE UTILES Y REPUESTOS PARA AUTOMOVILES DE LA LIQUIDACION DE AHUMADA Y GONZALEZ.

Forros de capotas para autos Ford, Dodge, Jeferey, Overland y otras marcas, Forros para neumáticos, Cámaras y otros accesorios para automovilistas.

A la vista desde hoy en el **DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS, AGUSTINAS N.o 873.**

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA L. BERNASCONI

1015 — SANTA ELENA — 1015

PROXIMO A AVENIDA MATTA

EL Miércoles 27 del presente, a las 2 P M. aunque llueva

Por cambio de residencia

—: HAY :—

SALON. — Piano vertical C. OTTO, piso de tornillo, estante para música, amoblado mouquett tapiz felpa, con sofá, 2 sillones y 4 sillas; mesas de centro y arrimo de jacarandá, columnas, pedestales, figuras, cortinajes, cuadros al óleo, grabados, alfombras, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado de nogal tallado, con espejos biselados y mármoles blancos con 1 aparador, un trinche; mesas de servicio, carpeta de mesa, servicio loza inglesa, cristalería, plaquées, cuchillería, loza suelta, manteles, reloj de pared, cuadros de frutas, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO. — Amoblado de nogal con lunas biseladas y mármoles blancos, 2 catres de bronce, colchones de lana, ropa de cama servicio lavatorio, guardarropa, mesa toilette, sofá tapizado, cortinajes, delanteros, lámpara eléctrica, etc., etc.

VARIOS. — Paragüero con espejo, amoblado de mimbre, plantas en maceteros, cocina económica, mesón, estante, carnicera, batería de cocina, etc., y DEMAS A LA VISTA EL MARTES 26, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE
y LIQUIDACION TOTAL de la Caballada y Cochería

DE LA SUCESION DE DON FRANCISCO BUSTAMANTE.

El Remate tendrá lugar en GALVEZ 1307 (aunque llueva) el JUEVES 28

A LA 1.30 P. M.

Los carros San Bernardo pasan por la puerta y carros San Diego y Lord Cochrane, a una cuadra.

21 VICTORIAS CON SUS ARNESES DE PAREJA, todo en perfecto estado, apropiados para campo.

120 CABALLOS SANOS, TODOS DIESTROS, DE COCHE, EN SU MAYORIA NUEVOS, muy recomendables para tiros de campo y **PARA ARADO,** entre ellos varios maestros amansadores.

MAYORES DATOS EN NUESTRA OFICINA.

2855 - HUERFANOS - 2855

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

VENTAJOSO REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rencoret, se rematará **EL 2 DE AGOSTO PROXIMO,** ante el juez compromisario don Francisco Garcés Gana, en su estudio, Ejército 212, la propiedad de la **AVENIDA CLUB HIPICO 1286.**

MINIMUM $ 35,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a favor del Banco garantizador, reducida a $ 9,831, y el saldo con una tercera parte al contado, otra a seis meses y otra a un año plazo. La propiedad está edificada con corrales para caballos de carrera y mide 19 metros de frente a la Av. Club Hípico y a la Av. Beauchef, por 80 metros de fondo, más o menos; en total, 1,500 metros cuadrados, más o menos.

Más datos y antecedentes, en la Notaría Gaete y en el estudio del abogado don Manuel Merino E., Agustinas 584.

REMATE JUDICIAL

FARMACIA CHILE, BANDERA 28

Por orden del síndico de la quiebra del señor B. Arriagada, y con autorización del señor Juez del Primer Juzgado Civil, remataré **HOY Martes 26 y mañana Miércoles 27,** de 9 a 12 M., y de 2 adelante, lo siguiente:

ESPECIFICOS, gran surtido.
GRAN SURTIDO DE DROGAS, nacionales y extranjeras, "Erba" y otras.
PERFUMERIA: surtidos en jabones, esencias, agua Colonia, polvos, cremas, pastas, élixir, etc., etc.
GRAN SURTIDO de aguas minerales y purgantes.
GRAN SURTIDO de artículos de goma.
UTILES. Morteros, envase de vidrio, corchos, frascos, 2 balanzas con platillo bronce, granatario, oblearío, pildorero, etc., etc.
ESTANTERIA, armarios, vidrieras, mostrador, mampara, divisiones de escritorio, cortina Altillo, armazones, escaleras, etc., etc.
MUEBLES. Escritorios, mesas, sillas asiento cuero, lámparas eléctricas, focos, estantes, muestrarios, vidriera, etc., etc.
UNA ROMANA Fairbank para 500 kilos.

PAGO AL CONTADO.

ENRIQUE WITTIG IÑIGUEZ.

MARTILLERO DE HACIENDA.

Ordenes: Casilla 64. J-26

RIVAS Y CALVO
Remate del Menaje

CUADROS Y OBRAS DE ARTE DEL SEÑOR

JUAN IGNACIO TAGLE H.

1289-Catedral-1289

Hoy Martes 26 a la 1.30 P. M. en Punto

— HAY: —

CUADROS.— Autores nacionales: Rafael Correa, E. Molina, J. F. González, Lobos, Costa, Alcalde, etc.; **autores extranjeros: Higinio Blat, Agrasot, Matilla, Plasencia, Nicolás Huguet, Peris, Brell, Alcina, Bianchi.**

SALON.— Rico amoblado dorado tapizado en seda rosa Luis XVI, compuesto de 2 sofáes, 2 Berger, 2 sillones y 4 sillas, cortinajes de seda, alfombra de Bruselas, trumaux con espejo luna biselada Luis XVI, vitrina con aplicaciones e incrustaciones de bronce, escritorio antiguo con incrustaciones de bronce y nácar, lámparas eléctricas, **rico autopiano Fischer,** columnas y estatuas de mármol, mesas de centro doradas con cubierta de mármol, pedestales dorados, etc.

SALA.— Amoblado estilo inglés con junco y cojines tapiz color bronce, compuesto de 1 sofá, 2 sillones fijos, 1 de balanza y 2 sillas, piano vertical Westermayer, espejo trumaux, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, mantones de seda, etc.

ESCRITORIO.— De cortina roble americano, amoblado Chesterfield, archivadores de cortina de 1 y 2 cuerpos, máquinas de escribir, caja para fondos, columnas roble americano, estatuas bronce, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Imperio, compuesto de aparador y 2 trinches con mármol Verona y vitraux, mesa de correderas, sillas color caoba, plaquées, cuchillería, cristalería, centros de mesa, carpeta borlón de felpa, manteles, lámpara de 4 luces, alfombra de una pieza, jardineras, etc.

DORMITORIO I.— Amoblado bombé de roble americano con vitraux y cubierta de cristal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, chiffonier, mesa de toilette y 2 veladores; **gran pantalla de seda** para luz eléctrica, catres de bronce importados, alfombra de una pieza, juego lavatorio plaqué, muebles de asiento.

DORMITORIO II.— Amoblado americano color caoba con marquetería y aplicaciones de bronce, compuesto de ropero 3 cuerpos, cómoda chiffonier, mesa de toilette y 2 veladores, alfombra de una pieza, catres de bronce, lámpara eléctrica, muebles de asiento.

DORMITORIO III.— Amoblado estilo inglés de roble americano, compuesto de ropero 2 cuerpos, mesa toilette, chiffonier y 2 veladores, catres de bronce, alfombra, lámpara eléctrica, etc.

OTROS DORMITORIOS.— En varios estilos color caoba y natural de uno, dos y 3 cuerpos, catres, muebles de asiento, alfombras, lámparas, etc.

HALL.— Amoblado de asiento de roble americano con tapiz de cuero, sillones de balanza, mesa de juego de roble americano con 2 cubiertas, bastoneras de maderas con bronce, jardineras de roble y fresno.

VARIOS.— Rica tina fierro enlozado con desagüe y llaves nikeladas, baño de asiento, califont, (Vesubio), bidet, lavatorio desagüe, alfombra de fibras, coche para guagua, amoblados de vestíbulo con tapiz de pergamoid, máquinas de coser Singer, amoblados de mimbre, pedestales de madera, etc.

CARLOS RIVAS VICUÑA ARTURO CALVO MACKENNA.

MARTILLERO DE HACIENDA.

RIVAS y CALVO
Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. JORGE TONKINS

POR AUSENTARSE DEL PAIS

1873-MONEDA-1873

CASA - A

El Miércoles 27 del presente

A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.—Amoblado berger color caoba, tapizado en seda compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, alfombra inglesa de 1 pieza, lámpara eléctrica, grabados y cuadros al óleo, columnas y estatuas de mármol, espejos trumaux, rico piano vertical marca Blüthner, etc.

ESCRITORIO.—Archivador de cortina americano, estante para libros, amoblado estilo americano, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, alfombra de 1 pieza, lámpara eléctrica de 3 luces, grabados y cuadros, caja para fondos.

COMEDOR.—Rico amoblado estilo inglés enchapado en caoba con marquetería y mármol rosado compuesto de aparador, trinche, vitrina con cristales, mesa de correderas y 12 sillas con respaldo de junco y asiento de cuero, cristalería, servicio de loza inglesa, cuchillería, plaquees, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de bronce cincelado de 6 luces.

DORMITORIO.— Rico amoblado dormitorio Luis XVI enchapado en caoba, con marquetería y aplicaciones de bronce, compuesto de ropero de 3 cuerpos, 2 marquesas con somiers, mesa toilette de 3 espejos, chiffonier, peinador y 2 veladores, cortinajes de seda color rosa con lanzas de bronce, lámpara eléctrica, muebles de asiento tapizados en cretona, sillas color caoba con marquetería, tapizados en seda rosa, mesita de centro con cubierta de cristal, cojines, etc.

HALL.—Amoblado estilo Dagoberto, compuesto de 1 sofá, 2 sillas, 1 banquete y mesa de centro con cubierta de mármol, lámpara eléctrica, alfombra, lámpara de mimbre de pie, eléctrica, sombrerera de madera y junco, gran estor, telón, etc.

VARIOS.—Calentador a gas, lavatorio desagüe, tina de baño, cocina a gas, de 4 platos con caldero, mesas, pedestales de madera, plantas, etc.

A la vista el **MARTES,** de 2 a 6 P. M.

Carlos Rivas Vicuña, Martillero de Hacienda — **Arturo Calvo Mackenna**

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 26 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26 mil 054 a 29,908.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, anillos, rositas, máquinas de coser de pie y mano, alfombras de una pieza, cortinas de felpa y punto, manteles, pantalones, ternos, polleras, vestidos, sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, calzado, sobretodos de casimir, abrigos de señoras, batas, mantos de seda y velo, restos de género, cortes de casimir, colchones de lana y varias otras especies a la vista de los interesados, etc., etc.

Hoy Martes 26 de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,437 a 60,698.

Hay: relojes de oro y plata, alfiler con diamantes y brillantes, carteras de plata, colleras de oro, collar de perlas, tornillos con perlas, anteojos de marina sin marca, máquina de escribir "Underwood", pulseras, collares y medallas de oro, guardapelos, estuches de dibujo, estuche necoser, cadenas oro, rosarios de oro, etc., etc.

Hoy Martes 26 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43 mil 970 a 46,713.

Hay: máquinas de coser, catres de fierro con bronce, relojes de oro, plata y níquel, restos de género, mantas de Castilla, colchones de lana, sillas de Viena, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, ternos, manteles, carpetas, violines, sombreros de paño y pita, peso mostrador, servicio de mesa de plaqué, etc.

Hoy Martes 26 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Av. Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74 mil 798 a 75,248.

Hay: máquina de escribir "Sun", **autopiano marca "Hames Bros."**, prendedores con diamantes y brillantes, anillos con brillantes, diamantes y piedras color, servicio de plaqué marca "Rogers", relojes oro, cadenas de oro, rosas con diamantes y piedras, maletines de plata, revólvers, pistolas, collares, pulseras, medallas de oro, surtido completo de alhajas, etc., etc.

El Miércoles 27 de Julio, a las [illegible] A. M., el martillero señor Tagle [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "EL PARO", calle San Diego [illegible] 1402,** las prendas no rescatadas [illegible] comprendidas entre los números 79,739 a 82,401.

Hay: máquinas de coser a mano [illegible] de pie, catres de fierro con bronce, relojes de plata y níquel, colchones de lana, colchas, frazadas, sábanas de crea y lienzo, pantalones, ternos, polleras, vestidos, pañuelos de rebozo, ponchos de lana y castilla, [illegible]tas, prendedores, guitarras, restos de género, gran cantidad de loza, armas de fuego, cadenas de oro, etc., [illegible]

El Miércoles 27 de Julio, a las [illegible] A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "[illegible] ROTO CHILENO", calle San Di[illegible] número 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,404 a 92,219.

Hay: manteles, pantalones de casimir, sábanas de crea y lienzo, frazadas, batas, relojes de oro y plata, pañuelos de rebozo y seda, [illegible]nos, piezas de servicio, restos de género, silla de carretela, carpetas, colchas, anillos y prendedores de oro con piedras, sombreros de paño y pita, cortes de casimir, colchones de lana, varias otras especies.

El Miércoles 27 de Julio, a las [illegible] P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,104 a 92,757.

Hay: sombreros de paño y [illegible], pañuelos de rebozo y seda, frazadas, catres de fierro con bronce, [illegible], sábanas de crea y lienzo, [illegible]ches, relojes, máquinas de coser, peinadores, sobrecamas, vestidos, polleras, ternos, blusas, sillas [illegible], mantos de seda y velo, [illegible] blanca interior y de cama, etc.

El Miércoles 27 de Julio, a las [illegible] P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "[illegible] GALLITO", Avenida Providencia [illegible] 794,** las prendas no rescatadas comprendidas entre los números 11,954 a 14,524.

Hay: abrigos de señoras, colchas, frazadas, restos de género, polleras, vestidos, pantalones, ternos, catres de fierro con bronce, sábanas de crea y lienzo, espuelas, fusiles, lazos [illegible]zados, pañuelos de rebozo, relojes, servicios de plaqué, camisas, blusas, cortes de casimir, anillos de oro, colchones de lana, máquinas de coser, [illegible]tinas de punto, calzado en gran cantidad, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 26 de Julio de 1921

ANTE LA CRISIS MINISTERIAL

El Senado se ha pronunciado ayer por el voto de más de los tres cuartos de sus miembros sobre el concepto de ilegalidad que revisten los decretos de prórroga de las concesiones a la Nitrate Railway Company, para la explotación de los ferrocarriles de Tarapacá hasta el año 1986. Y momentos antes había rechazado una indicación del senador del Ñuble, señor Alessandri, para enviar este asunto a Comisión.

Es realmente sensible que el señor Ministro del Interior no haya aceptado esta indicación que envolvía una base conciliatoria y posiblemente salvadora para la estabilidad del Gabinete, tanto más cuanto que el mismo señor Ministro se había adelantado a reconocer con paladina franqueza en su discurso, que si él personalmente se hubiese encontrado al frente del Departamento de Industria, Ferrocarriles y Obras Públicas, habría preferido someter estos decretos a la consideración del Congreso. El estudio de Comisión en el Senado habría coincidido así con el deseo del Gobierno de enviar estas concesiones al dictamen del Fiscal del Consejo de Estado, dándose ocasión para llegar a un acuerdo y evitar una crisis ministerial en momentos tan delicados y difíciles para el país.

Consumados los hechos y planteadas las situaciones que dentro del régimen parlamentario nacen de esta clase de votos, no sería posible negar que en el fondo el acuerdo del Senado ha tenido carácter político, ya que importa una positiva y terminante desaprobación de un acto administrativo de que el Gabinete se hizo solidario.

Pero resultaría algo muy diverso el atribuír carácter partidarista a dicha votación. Han concurrido a ella miembros de todos los partidos, tanto de la Unión Nacional como de la Alianza Liberal, que no han hecho sino reflejar el sentimiento público, la opinión de los ciudadanos de todas las tendencias, sobre la legalidad y la utilidad de estas concesiones que han sido rechazadas, como se ha visto en el seno de ambas Cámaras, por la representación parlamentaria de la provincia afectada por el monopolio ferrocarrilero. Y se sabe que esa representación de Tarapacá se caracteriza por su acendrado liberalismo y por sus opiniones por cierto bien marcadas y de vanguardia.

El Senado no ha hecho, pues, sino reflejar la opinión pública y ajustarse al espíritu de la Carta Fundamental y al contexto de la ley escrita, al declarar que para todo acto que implique la disposición de derechos o bienes fiscales es imprescindible la autorización del Congreso.

Con el mantenimiento de esta doctrina se hace un acto de acatamiento de las tradiciones constitucionales y de afianzamiento de las instituciones vigentes. No tiene, pues, un acuerdo semejante el carácter de un acto partidarista o personalista. Es sencillamente el pronunciamiento sincero de una Cámara que ejercita en conciencia sus facultades de alta fiscalización, que son propias del sistema parlamentario que nos rige. Es evidente que el Gobierno con la elevación de miras y el sentimiento cívico que inspira sus actos, se apresurará a derogar este decreto que por encima de toda consideración de índole partidarista, reune a los políticos de todos los campamentos en la apreciación de su inoportunidad, de su ilegalidad y de su dudosa conveniencia pública. Seguramente el Gabinete que se organice en reemplazo del que hoy se retira dignamente, habrá de cumplir ante todo con este deber trascendental. Pero cabe preguntar ¿qué Gabinete va a ser éste y qué orientaciones políticas inspirarán su organización?

Es preciso decir bien alto que el país quiere un Ministerio que dentro de la combinación de Alianza Liberal, sea capaz de reflejar el summum de las fuerzas del Parlamento y de la política y el máximum del prestigio y de las influencias sobre la opinión general, a fin de proceder sin dilaciones al desarrollo de un plan conciliador y armónico de administración pública.

En los momentos actuales todo Ministerio que carezca de fuerzas de opinión y de apoyo efectivo en el Congreso, resulta un Ministerio incompatible con el interés del país, ya que carece de los medios de solucionar con rapidez y con absoluta sujeción a sus programas, el conjunto de crisis y de problemas que nos están agobiando. Nunca en nuestra historia afrontamos una situación económica y social más delicada, y nunca pudo la conveniencia nacional hacer un llamamiento más vibrante y encarecido al celo patriótico, a la calma y a la conciliación.

El Presidente de la República sabrá sacar de esta situación el partido que el país reclama para la consecución de sus grandes destinos. Y dejando a la espalda esta incidencia administrativa que afecta exclusivamente a los Ministros de Estado que tercian en ella, es seguro que el señor Alessandri cerrará este debate con una palabra de serenidad, organizando al mismo tiempo un gran Ministerio que será el mejor homenaje que un estadista puede rendir a la salud pública y a la incertidumbre angustiada de una gran democracia. Saber levantarse por encima de las asperezas que produce la política y que en el fondo no son sino el juego regular del régimen parlamentario, saber conservar la alta visión del interés público, cualesquiera que sean los razonamientos en favor o en contra de la situación producida, es un altísimo deber y el mayor de los méritos que un gobernante puede presentar a la consideración de sus conciudadanos.

LAS ASPIRACIONES MARITIMAS DE BOLIVIA

De propósito habíamos venido difiriendo nuestro comentario respecto de las declaraciones hechas últimamente en el Perú por el Embajador especial de Bolivia ante el Gobierno de Lima, señor Iturralde, y otros miembros de esa Embajada a las solemnidades con que el Perú celebra el Centenario de su independencia.

Esperábamos la palabra autorizada que la Cancillería de Bolivia debía pronunciar acerca de esas expresiones vehementes que, si bien podían halagar los sentimientos de quienes las escuchaban en el Perú, estaban llamadas a tener un eco ingrato en la opinión continental, que ve en la diplomacia, tan atolondradamente practicada por el señor Iturralde, un elemento de conservación de la tranquilidad internacional, tan necesaria al desenvolvimiento y la prosperidad de este pedazo del mundo; y que habrían también de causar sorpresa y desagrado en nuestro país, del cual Bolivia ha recibido desde hace cuarenta años reiteradas e inequívocas demostraciones de buena voluntad y cordiales propósitos de acercamiento.

La Cancillería de La Paz se ha pronunciado ya, y, como era de esperarlo, poniendo en duda la veracidad de las declaraciones atribuídas al Embajador Iturralde en el Perú. Y ha tenido el buen acuerdo de agregar que esas expresiones no se avienen con el pensamiento del Gobierno de Bolivia, ni están encuadradas dentro de las instrucciones que dió a su representante especial en las fiestas de la independencia peruana.

El temperamento adoptado por el Embajador señor Iturralde queda entonces reducido a sus verdaderas proporciones, y definido su carácter de simples impresiones personales, aunque no por eso menos deplorables para la gran mayoría que alienta el deseo sincero de evitar toda innecesaria aspereza en las relaciones entre los pueblos, y en especial entre aquellos que deben resolver de común acuerdo graves cuestiones, cuya solución podrá plantearse únicamente sobre bases de armonía y buena voluntad recíprocas.

Complace al pueblo chileno tomar constancia de que las buenas disposiciones de nuestro Gobierno repetidamente expresadas, son compartidas por el Gobierno de Bolivia, como ha querido demostrarlo la Cancillería de La Paz al juzgar la actitud de su representante oficial ante el Gobierno del Perú, explotada bulliciosamente en toda la América por la propaganda peruana. La Cancillería boliviana ha hecho honor a las declaraciones solemnes que emitió la actual administración boliviana,— haciendo abandono de la política de agresivo reivindicacionismo puesta en boga en el Altiplano durante la última revolución,— al iniciar sus funciones después de la elección constitucional del señor Saavedra, satisfaciendo así las peticiones que el Gobierno de Chile hiciera para proceder al reconocimiento del de Bolivia.

Esta actitud de la Cancillería boliviana contribuye a reforzar las expectativas que ciframos en la prudencia y el espíritu de justicia de los hombres que hoy rigen los destinos del vecino país, y con cuya colaboración cuenta el Gobierno de Chile para la solución equitativa del problema internacional que plantean las aspiraciones de Bolivia a la posesión de una salida al mar Pacífico. Y a este propósito, no podremos menos que renovar las expresiones que en días pasados nos merecieron las declaraciones del nuevo Encargado de Negocios de Bolivia, señor Salinas Lozada, respecto de los objetivos principales de la representación diplomática de su país ante nuestro Gobierno. Si, como ya no podemos dudarlo, el Gobierno de Bolivia, volviendo sobre su resolución improcedente y a todas luces estéril de someter la cuestión a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha resuelto localizar las negociaciones en Santiago de Chile, entablándolas directa y formalmente ante nuestra Cancillería, concluiremos en la certeza de que por fin el criterio de sus dirigentes se ha orientado hacia las vías que el mandato de los tratados vigentes y la consideración razonable de los hechos venían desde antiguo indicándoles.

Adquirirá de este modo el pueblo boliviano el convencimiento de que anduvo descaminado mientras la influencia de los explotadores de la intranquilidad continental le empujaba hacia el desconocimiento de obligaciones que comprometen solemnemente su fe internacional, y de que es en nuestro país, y mediante el estudio y la apreciación tranquila de los intereses recíprocos, en donde podrá encontrar la satisfacción definitiva de sus aspiraciones legítimas.

No por eso es menos deplorable la actitud de los delegados bolivianos, que se aparta de los usos diplomáticos y compromete las relaciones exteriores de su propio país. Creemos por esto que el Gobierno de Bolivia, haciendo fe a sus recientes declaraciones, habrá de tomar medidas para que sus representantes en el Perú mantengan una actitud más discreta y no comprometan la situación internacional por el frágil atractivo de obtener aplausos de la muchedumbre.

VENDEMOS FUNDOS

EN SANTIAGO.—En la costa de San Antonio, 500 hectáreas de lomajes suaves y planicies de terrenos pastosos, con buenas plantaciones y casahabitación. **$ 125,000.**
EN COLCHAGUA. — A dos leguas de Estación, 380 cuadras de las que 50 hay regadas, de tierras gruesas, para todo cultivo. Buenas construcciones y plantaciones. **$ 220,000.**
EN CURICO.—A tres leguas de Estación Ramal Alcones, 220 cuadras, de las que 70 son planas de buenos rulos para ovejerías. **$ 42,000.**
DEPARTAMENTO de FUNDOS

FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

Marina Nueva

Los diarios de hoy traen, en su sección cablegráfica, varias noticias sobre la eficiencia de la aviación contra la marina, todas las cuales vienen a corroborar las diversas ideas que he emitido en diversas colaboraciones que, sobre el particular, me ha publicado "La Nación"; a saber, que los adelantos que han experimentado las armas aéreas son tales, que los buques actualmente a flote no sabrán escapar a los ataques que de ellas reciban.

"La Nación" en su editorial de fecha 22 de Enero de este año, al conocer los progresos del submarino y del aeroplano, preguntaba si habríamos hecho un inmenso sacrificio en vano con la adquisición del "Latorre" y si estaríamos condenados a abrumar nuestras finanzas con el sostenimiento de una máquina de combate que ya no es la última palabra y que puede irse a fondo en un minuto a impulso de un moderno David de los mares. El hundimiento del acorazado "Osfriedland" de 23.000 toneladas y muchísimo más blindado que nuestro "Latorre" se ha verificado, conforme rezan los telegramas, con el estallido de dos bombas que dieron en el buque, de las siete que le fueron lanzadas por los aeroplanos. Igual fin ha tenido el crucero "Francfurt", un cazatorpedero y un submarino, en el curso de las recientes experiencias que han estado llevando a cabo los americanos frente a la costa de La Virginia.

En mi artículo de fecha 3 de Mayo, que publicó "La Nación", al refutar los argumentos de ciertos articulistas, quienes manifestaban que toda discusión sobre el valor del aeroplano no pasaba de ser más que una batalla de palabras y globos de jabón, terminaba dicho artículo preguntándome si podríamos los chilenos mirar con confianza la protección que nos ofrece un solo acorazado.

Después de esta serie de pruebas realizadas por los americanos contra toda clase de buques, cabe preguntarnos: ¿podría nuestra escuadra presentarse impunemente frente a las costas del Callao, ya bastante defendida de aeronaves? ¿cuánto tiempo alcanzaría a permanecer a flote el más flamante de nuestros buques, siendo que un gran dreadnought como el "Osfriedland" fué echado a pique a los 25 minutos de iniciado el ataque?

La Francia comprendiendo el eficaz desarrollo de las armas modernas abandonó la construcción de sus acorazados, ordenando su transformación para otros usos y ha dedicado la suma de 1,416 millones de francos para construír cruceros porta-aviones submarinos y aeroplanos.

La eficacia de las experiencias que acabo de comentar me llevan una vez más al convencimiento de lo sólido de las conclusiones a que llegaba el editorial de "La Nación" del 22 de Enero en el sentido de que Chile, con sus flotillas de grandes sumergibles y sus nutridas "alas" de máquinas aéreas, tendrá bastante para hacer respetar la integridad de sus costas, ya que jamás podrá competir por el dominio de los océanos ni con las grandes potencias, ni tendrá sacrificios extraordinarios para mantener su supremacía sobre el único vecino con el cual tiene problemas pendientes.

RAUL RIVERA BLIN,
Capitán de Fragata.

Valparaíso, Julio de 1922.

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillo

VENDEDOR
comisionista de bugías para autos necesitamos.
CASILLA 2396 — Santiago

COMPRO
CASA MODERNA
PARA MATRIMONIO SOLO
En buena situación
PRECIO HASTA $ 200,000

VENDO
SITIO EN LA AVENIDA MACUL
Próximo a Av. Irarrázaval
Mide 33.44 metros de frente por 79.42 metros de fondo. Plantado con árboles frutales y parrón; cerrado con murallas; agua corriente y potable; además, casita con 5 piezas.
PRECIO: $ 18,000
Carlos Ossandón B.
168—BANDERA—168

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

Sigue la Gran Realización de Libros Franceses
A $ 2.50 Y $ 3.75 EL TOMO
Desde mañana libros en español a $ 1.20 la peseta
AGENCIA GENERAL DE LIBRERIA Y PUBLICACIONES
Galería Alessandri 22
Casilla 746.—Santiago

VALVULAS DE SEGURIDAD
PITOS, ROMANAS
y toda clase de accesorios para calderos
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Al Comercio
Con esta fecha he comprado al señor Andrés Valenzuela Donoso el activo de su negocio de frutos del país denominado
BODEGA AGRICOLA "LA PATRIA"
situada en la calle Chacabuco N.o 15 de esta ciudad.
Santiago, 26 de Julio de 1921.
JOSE MAZZARELLI.
Con esta fecha he vendido al señor José Mazzarelli la Bodega de Frutos del país denominada **"LA PATRIA".**
Provisoriamente atenderé en Agustinas 1175.
ANDRES VALENZUELA DONOSO.
26 de Julio de 1921.

Necesito Urgente
CASAHABITACION, central, para poca familia, aseada, luz eléctrica y gas. Canon hasta $ 450. — **L. G. T., Morandé 259.**

El Hombre de Negocios
que sienta que su aptitud para el trabajo no es ya la misma de antes, encontrará en la
RECALCINE
un restaurativo completo.
La
RECALCINE
aumenta la actividad mental, nerviosa y muscular y ha llamado mucho la atención de los médicos debido a su eficacia en los casos de
NEURASTENIA
Representantes para Chile
Weinstein y Cía
BOTICA ITALIANA
Huérfanos 1020

BUEN NEGOCIO
Ofrecemos de ocasión propiedad en calle Aldunate. Consta de 2 pisos independientes. Produce más del 14 o/o. Facilidades de pago. Hipoteca $ 6,500.
Precio: $ 23,500
SOTOMAYOR y Cía.—Morandé 259

Historia de la Guerra del Mundo
EDICION EN CASTELLANO

Cuando la paz reine nuevamente en el mundo y los hombres fatigados por tantos años de lucha, depongan las armas ¿le habrá enseñado algo a usted el mundial conflicto? ¿Serán más amplios y perfectos sus conocimientos de las razas humanas, de la historia, de la geografía, de las invenciones? Los acontecimientos se han agolpado con una rapidez tan tumultuosa y desconcertadora que aún las personas mejor informadas necesitan un relato prolijo para recordar claramente los sucesos acaecidos desde el segundo semestre de 1914.

Los hombres ansiosos de conocer esos acontecimientos, deben buscar en los libros que tratan de la pasada gran lucha, un análisis y una interpretación así como el relato del primer período de la guerra, y siendo manifiesta la necesidad de tales obras, conviene que los lectores tengan por guía el juicio de los críticos e investigadores mejor preparados y más ecuánimes. El consenso casi unánime de opiniones entre esos críticos e investigadores, concede a Frank H. Simons, no sólo un lugar honroso, sino el primer puesto entre todos ellos.

FRANK H. SIMONS.—Historiador de la gran guerra. Durante toda su vida dedicóse F. H. Simons al estudio de la historia político-militar, demostrando notables aptitudes en los ramos de geografía física y topografía relacionada con el arte de la guerra. Estudió personalmente el desarrollo de las guerras balkánicas de manera que cuando se realizó el ataque a Serbia, en 1914, poseía una suma excepcional de conocimientos sobre las complejas condiciones que reinaban en el sureste de Europa. Conocedor también de la historia militar de la guerra civil norteamericana, de las campañas napoleónicas, de las guerras del período de Bismark y de los asuntos militares y políticos ruso-japoneses, estos conocimientos formaron parte de su preparación para realizar un profundo estudio de la más grande de las guerras desde las primeras operaciones en el Verano de 1914.

La **HISTORIA DE LA GUERRA DEL MUNDO**, por Frank H. Simons, editada por W. M. JACKSON, es un completo estudio basado en investigaciones personales y en informes de carácter oficial así como también en diversos estudios de otros críticos, pues a pesar de los peligros y sufrimientos a que su autor se exponía, no vaciló en visitar más de una vez los distintos campos de batalla, celebrando íntimas entrevistas con muchos militares en los diferentes frentes y con personajes de los Gobiernos de París, Londres, Roma, Washington y otros. Su historia no sólo será valiosa para los lectores contemporáneos, sino que ocupará un lugar preferente en las bibliotecas históricas, siendo onsultada de aquí a muchas décadas.

Frank H. Simons no es sólo un historiador militar, es también un observador profundo de las cuestiones morales que envuelven las luchas entre naciones y los problemas políticos de imperios y democracias. En su obra presenta al lector el relato de las campañas militares y los aspectos más amplios de la lucha que fué envolviendo al mundo, hasta llegar finalmente al período de la paz y la reconstrucción.

COLABORACIONES

Como apéndice o suplemento de cada volúmen se publica en la **HISTORIA DE LA GUERRA DEL MUNDO**, numerosísimos trabajos que sobre distintos tópicos y episodios han preparados notables personalidades de los países beligerantes y neutrales, cuya enumeración de autores bastará para juzgar de su importancia y valor.

RUDYARD KIPLING, WINSTON SPENCER CHURCHILL, VIZCONDE JAMES BRYCE, HUDSON MAXIM, LORD NORTHCLIFFE, ALMIRANTE JELLICOE, ALBERT SHAW, ORVILLE, WRIGHT, HENRY MORGENTHAU, STEPHANE PAUZANNE, J. P. HOLLAND, L. A. ROWE, Dr. TOMAS A. LEBRETON, EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS, ARNODOSCH FLEUROT, FRED KELLY, BELTRAN MATHIEU, EMBAJADOR DE CHILE EN LOS ESTADOS UNIDOS; FELIX CORDOBA DAVILA, (COMISIONADO DE PUERTO RICO; J. VARELA ACEVEDO, EMBAJADOR DEL URUGUAY EN LOS ESTADOS UNIDOS; CARLOS MANUEL CESPEDES, MINISTRO DE CUBA EN LOS ESTADOS UNIDOS; INGENIERO IGNACIO BONILLA, EMBAJADOR DE MEXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS; Dr. SANTOS A. DOMINICI; MINISTRO DE VENEZUELA EN LOS ESTADOS UNIDOS, R. H. ELIZALDE; ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL ECUADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS; Dr. CARLOS ADOLFO ORUETA; ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE COLOMBIA EN LOS ESTADOS UNIDOS; PHILIP GIBBS, MAYOR S. J. M. AULD; Dr. PERCY ALVIN MARTIN; P. D., PROFESOR AGREGADO DE LA UNIVERSIDAD DE STANFORD, CALIFORNIA; JOHN BARRETT, EX DIRECTOR GENERAL DE LA UNION PANAMERICANA.

MARAVILLOSAS ILUSTRACIONES
FOTOGRAFIAS OFICIALES DE GRAN VALOR

Suman más de mil entre mapas, fotografías y dibujos. Las ilustraciones están impresas en rico papel satinado, especial para esta clase de trabajo.

Fotografías auténticas de tropas cargando, de cañones monstruosos en acción, de encuentros entre aeroplanos y zepelines, de submarinos, de torpedos mortíferos que fallaron al blanco, de las grandes batallas navales de Jutlandia, de las islas Malvinas, del ataque llevado a los Dardanelos, de las pintorescas campañas en la Palestina, Mesopotamia, Africa del Sur, etc.

Hay también retratos en colores de los principales protagonistas de la guerra, Emperadores, Reyes, Generales, Estadistas, etc., y reproducciones a todo color de pinturas soberbias representando episodios en extremo emocionantes y sugerentes.

LA HISTORIA DE LA GUERRA DEL MUNDO en cuanto a su parte gráfica se refiere, es una obra que puede parangonarse con las mejores de las publicadas hasta el día.

Cinco hermosos volúmenes. Cuatro estilos de encuadernación.

Si Ud. desea conocer detalles y condiciones de venta de la Guerra del Mundo, sírvase cortar y remitir el CUPON que va al pie de este aviso.

EXPOSICIONES DE LA OBRA
HUME Y WALKER
Ahumada 357
BOLSA DE COMERCIO
Oficina 238 y 239
SANTIAGO
Av. PEDRO MONTT 388
VALPARAISO

La Historia de la Guerra del Mundo
SE ENTREGA POR
$ 20 AL CONTADO
W. M. JACKSON
EDITOR

W. M. JACKSON — Editor
CASILLA - CORREO 3987
SANTIAGO
Sírvase facilitarme amplios detalles de la "Historia de la Guerra del Mundo".
Nombre ...
Profesión ...
Dirección ...
Ciudad ...

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HA RENUNCIADO EL GABINETE

COMO CONSECUENCIA DE UN VOTO DEL SENADO, ADVERSO AL DECRETO DE PRORROGA DE CONCESIONES FERROVIARIAS EN TARAPACA, SE PRODUJO AYER LA CRISIS MINISTERIAL

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NOS HABLA DE SU ACTITUD ANTE LA CRISIS

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR DON RAMON BRIONES LUCO

HOY SE REUNE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Detallada relación del debate en la Alta Cámara

LA PRORROGA DE LA CONCESION FERROVIARIA DE TARAPACA

Son del dominio público los incidentes producidos alrededor del debate iniciado últimamente en el H. Senado, sobre los decretos del Ministerio de Ferrocarriles, que autorizaron una prórroga hasta el año 1986 de la concesión que The Nitrate Railways C.o posee, para explotar algunas redes ferroviarias de Tarapacá y un alza de tarifas en las mismas hasta de un 35 por ciento.

Se recordará que iniciado este debate, el Gobierno, en vista de las observaciones formuladas sobre la ilegalidad de los decretos, acordó suspender sus efectos, hasta hacer un estudio más amplio de los antecedentes e informes que se tuvieron presentes al dictarlos y establecer de una manera fehaciente si este acto administrativo estuvo ajustado a la ley, para derogarlos en caso contrario. Sin embargo, esta actitud del Gobierno no satisfizo a los impugnadores de los decretos, quienes exigían su inmediata derogación, y a este fin obedeció el proyecto de acuerdo presentado por el senador señor Echenique en la sesión del Jueves pasado, que fué estimado por el Ministerio como una presión sobre actos privativos del Gobierno, y en consecuencia, como una censura para él.

Colocada en este terreno la discusión, se iniciaron algunas gestiones para modificar la indicación del señor Echenique, en el sentido de buscar una fórmula que solucionando la dificultad en debate, evitara una crisis ministerial, dado el carácter político que el Gabinete atribuyó desde el primer momento al voto del señor Echenique.

Por su parte, los Ministros de Estado celebraron varias reuniones, con el fin de estudiar la situación que se les crearía con la aprobación del voto del señor Echenique, o con la modificación de él, que se gestionaba y que no era otra que la de someter a la decisión de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, la legalidad o ilegalidad de los decretos discutidos, y después de varias deliberaciones, especialmente de la ocurrida en el Consejo celebrado ayer en la mañana, se acordó que el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, hiciera una nueva exposición de los antecedentes en la sesión de la tarde y declarara que el Gabinete no aceptaba ni el voto del señor Echenique, ni la modificación que se pensaba introducirle, por considerar que ambos proyectos de acuerdo asumían el carácter de políticos, el primero, por las razones ya dadas, y el segundo, porque se entregaba la resolución de un acto gubernativo a la decisión de un organismo en que había mayoría política contraria al Gobierno.

La sesión

En esta situación se llegó a la sesión del H. Senado de la tarde de ayer.

La expectación que reinaba en los círculos políticos y parlamentarios, hizo que esta sesión se viera muy concurrida, no solamente por los miembros de la Alta Cámara, sino también por muchos diputados, deseosos de presenciar los últimos incidentes de este debate y la votación que debía ponerle término.

Abierta la sesión, usa de la palabra el senador señor Echenique para reforzar las observaciones que había formulado en sesiones anteriores, en orden a la ilegalidad e inconveniencia para los intereses del país, que envolvían los decretos en discusión y cita en su apoyo las opiniones vertidas por el actual Presidente de la República, cuando desempeñaba la cartera del Interior, en el año 1918, y del senador señor Briones Luco, Ministro de Industria y Ferrocarriles, en aquel Gabinete, contrarias a la prórroga de la concesión.

Manifiesta que ni a la Unión Nacional, ni a él personalmente, les guía un propósito de hostilidad hacia el Gobierno, ni desean derribar el Gabinete, y que su actitud obedece única y exclusivamente al deseo de cautelar los intereses nacionales, impidiendo que se realice un acto que estima incorrecto y perjudicial para el país.

Con estas declaraciones, insiste en pedir al Ministro de Ferrocarriles, la inmediata derogación de los decretos y da término a su discurso.

A continuación habla el senador por Concepción, señor Zañartu, quien abundó en las mismas consideraciones hechas por el señor Echenique, para pedir la derogación de los decretos, a los que calificó como contrarios al interés nacional.

Agregó que los Ministros, en vez de proceder en la forma indicada por el Senado, han preferido buscar expedientes dilatorios que no corresponden a la actitud deferente que la mayoría de la Alta Cámara siempre ha observado para con ellos, dándoles toda clase de facilidades para el desempeño de sus funciones.

Formuló, en seguida, diversas observaciones tendientes a demostrar que los actos administrativos que en ese momento juzgaba la H. Corporación, eran contrarios a los intereses de la provincia de Tarapacá y sostuvo que en la actitud de los senadores de la mayoría no puede verse un móvil político, que ellos no envuelven un ataque a la persona del Presidente de la República, como lo ha querido significar este Magistrado en telegramas enviados a dos diarios de Iquique, que hace leer por el Secretario de la Cámara, y terminó manifestando que se trataba únicamente del ejercicio del derecho fiscalizador, alto y honrado, que les corresponde como representantes del pueblo.

Usó de la palabra, en seguida, el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, manifestando la extrañeza del Gabinete que preside, ante el voto propuesto por el senador señor Echenique, en circunstancias que el Gobierno ha suspendido los efectos de los decretos de prórroga de la concesión y alza de tarifas, para estudiar si procede su derogación. Agrega que, cuando se le preguntó en el Senado su opinión sobre ellos, declaró que no conocía sus antecedentes ni sus detalles; pero que, si en realidad existía en estos actos del Ejecutivo alguna ilegalidad, el Gobierno no tendría dificultad alguna para derogarlos.

Recuerda, a continuación, que este asunto data desde la Administración anterior, pues, la solicitud de prórroga llegó al Ministerio, enviada desde Londres, en Junio de 1920 y en ella se pedía que se uniformaran los diversos plazos que se habían concedido para las diversas secciones del Ferrocarril Salitrero.

Hace la historia de las cuatro concesiones de que goza la Compañía explotadora de aquella red ferroviaria, de las cuales tres fueron otorgadas por el Gobierno del Perú, con plazos que varían desde 65 años ha ilimitado y a cuyo término, The Nitrate Railways Co. solamente debía entregar al Fisco la vía, sin el material rodante, maestranzas y demás útiles y maquinarias, propias de la explotación de los servicios. Estudia brevemente las condiciones de transporte de cada una de las secciones del Ferrocarril y agrega que el Gobierno, en presencia, de las condiciones favorables en que presentaba su solicitud la Compañía, que servirían para intensificar el servicio de transporte y acarreo de salitre y demás especies, después de haber oído todos los organismos consultivos, técnicos y legales, estimó como conveniente para los intereses nacionales, especialmente para los de la provincia de Tarapacá y perfectamente encuadrada dentro de la ley, uniformar todas las concesiones en un plazo fijo que terminaría indefectiblemente en 1986, máxime si se considera que la Compañía se obligaba a electrificar gran parte de sus secciones y que al fin de la concesión, todas las instalaciones y maquinarias pasarían a poder del Fisco.

Refiriéndose a la petición de derogar inmediatamente los decretos en cuestión, no la cree digna para la seriedad de un Gobierno, sin antes haberse establecido de una manera concluyente que los actos discutidos han trasgredido las leyes de la Nación.

Refutó los argumentos hechos por los senadores que le han precedido en el uso de la palabra, que niegan al Presidente de la República la facultad constitucional de disponer, sin intervención de los otros Poderes del Estado, de los bienes fiscales para darlos en arrendamiento y, en apoyo de su tesis, cita diversos dictámenes expedidos por el ex-fiscal de la Corte Suprema y del Consejo de Estado, señor Ambrosio Montt, que uniformemente reconocen de una manera ilimitada aquella facultad, como privativa del Primer Magistrado, como administrador de los bienes nacionales.

Citó, además, una opinión vertida en el Parlamento en ocasión anterior por el señor Ramón Briones Luco y que coincide con la que sustenta en sus dictámenes don Ambrosio Montt, en el sentido de que esta clase de arrendamientos o concesiones, caen de lleno dentro de las facultades del Presidente de la República, y no requieren la intervención del Congreso.

Declaró que el Ministerio en resguardo de las atribuciones propias del Ejecutivo, ejercitadas en forma legal, no acepta el proyecto de acuerdo del señor Echenique, ni la modificación que, momentos antes, ha enviado a la Mesa Directiva el senador señor Alessandri, proponiendo enviar los antecedentes en estudio a la Comisión de Legislación y Justicia, como quiera que ellos significan dar a una mayoría política parlamentaria intromisión en actos administrativos propios de la función del Ejecutivo, y que aceptaría un voto que dijera que el Ministerio no ha interpretado fielmente la Constitución y las Leyes del país.

Terminó, manifestando que el Gobierno, en el deseo de dejar perfectamente establecida la legalidad del decreto de prórroga, había solicitado informe del fiscal del Consejo de Estado, y que resolvería la cuestión de acuerdo con la opinión de este alto y respetable Magistrado.

Como la hora, que ya había sido prorrogada para oír al Ministro señor Aguirre Cerda, había llegado a su término y como el senador señor Briones Luco manifestara el deseo de participar en el debate, para hacer breves declaraciones justificando la actitud de la representación parlamentaria de Tarapacá, el Senado acordó prolongar la hora hasta que el señor Briones Luco terminara sus observaciones.

El senador por Tarapacá hizo un análisis del decreto de prórroga, considerándolo en su aspecto legal y en el de la conveniencia para los intereses de la provincia que representa, y llegó a conclusiones que tendían a demostrar la ilegalidad y la inconveniencia.

Refiriéndose al cargo formulado por el Presidente de la República, respecto a que la representación parlamentaria de Tarapacá obraba en este debate de acuerdo con la representación conservadora y por móviles inconfesables, lo rechazó terminante y categóricamente, exigiendo del Ministro del Interior una declaración al respecto. El señor Aguirre Cerda le contestó que tratándose de una comunicación privada del Primer Magistrado y no de un acto de Gobierno, era excusada su respuesta y que la declaración pedida por el señor Briones Luco, debía ser dirigida al señor Alessandri.

En otras columnas, damos in-extenso el discurso del señor Briones Luco.

La votación

La discusión había durado tres horas y media y terminaba con el discurso del señor Briones Luco.

Más arriba dijimos que el senador por Ñuble, señor Alessandri, había enviado un voto que modificaba la indicación del señor Echenique. Este voto estaba concebido en los siguientes términos:

"El Senado acuerda pedir in-" forme a la Comisión de Legis-" lación y Justicia sobre el decre-" to que prorroga la concesión del " Ferrocarril Salitrero de Tara-" pacá".

El señor Alessandri, antes de entrar a la votación de los proyectos, pide segunda discusión para su propia moción y que se deje para la sesión de mañana la votación del proyecto de acuerdo del señor Echenique. Trata de fundar sus dos últimas indicaciones, mas debe renunciar por oposición del senador señor Huneeus.

El Presidente del Senado, señor Claro Solar, observó entonces que la petición de dejar pendiente hasta mañana la votación del proyecto del señor Echenique era antireglamentaria, y, en vista de esto, el señor Alessandri da por retirada ésta y la petición de segunda discusión para su moción.

Tocaba, entonces, entrar a la votación. El Presidente, señor Claro Solar, anuncia que debe votarse en primer término la indicación del señor Alessandri, pues la Mesa Directiva le da el carácter de previa. Así se acuerda, resultando desechada por 18 votos contra 11 y 1 abstención.

Correspondía, en consecuencia, votar el proyecto de acuerdo del señor Echenique. Como el Gabinete había declarado que el decreto de alza de tarifas se encontraba suspendido en sus efectos, se acordó votar la primera parte, que dice así:

"El Senado estima que la prórroga de la concesión de los Ferrocarriles de Tarapacá, no puede hacerse válidamente por medio de un simple decreto".

Resultó aprobada por 24 votos contra 5 y una abstención.

En cuanto a la parte que se refería al alza de tarifas, por la razón dada anteriormente, el señor Echenique la dió por retirada.

Se produce la crisis ministerial

El Ministerio Aguirre Cerda-Matte Gormaz, que había asistido a toda la sesión, se retiró de la Sala una vez terminado el discurso del señor Briones Luco, e impuesto del resultado de la votación, se trasladó a la casa particular del Presidente de la República, ante el cual hizo la resignación de sus cargos.

El señor Alessandri les manifestó a los Ministros de Estado, que encontrándose delicado de salud no podría ocuparse inmediatamente de la solución de esta cuestión, les rogó continuaran en el desempeño de sus puestos hasta que pudiera preocuparse de la solución que debía dar a la crisis.

Los Ministros, defirieron a la insinuación del Primer Magistrado, y hoy en la mañana se reunir[án] para formalizar por escrito la re[nuncia], pues, ayer por encontr[arse] se ausente de la Moneda el M[i]nistro de Relaciones, señor Ma[tte] Gormaz, la hicieron verbalmen[te].

Renuncia de la mesa radical

Poco antes de la sesión del S[e]nado, el señor Briones Luco, r[e]dactó y envió al primer vicepre[si]dente del Partido Radical, señ[or] Rosselot, la renuncia del cargo [de] presidente de la Junta Centra[l] fundándola en que para interv[enir] en el debate con amplia liber[tad] de criterio, necesita despoja[rse] del honroso cargo que su parti[do] le tenía conferido.

Conocida que fué esta renu[n]cia por los vicepresidentes señ[ores] Rosselot y Celis, se apresuraro[n a] declinar también sus cargos, pa[ra] dejar en libertad a la Junta [en] la designación de la futura m[esa] directiva.

¿Cuál será la solución de la cri[sis]

La noticia de la renuncia [del] Gabinete se esparció rápidam[ente] por todos los círculos de la cap[ital] y, aunque ella era esperada, d[ado] el giro que había tomado el de[ba]te y las declaraciones hechas a [la] prensa por algunos de los Min[is]tros, en orden que deseaban re[ti]rarse de las labores gubernati[vas] causó cierta sensación.

El Gabinete Aguirre Cerda-M[at]te Gormaz, ha durando 7 m[eses] y 2 días.

La solución de la crisis, se[gún] se comentaba anoche en los cí[rcu]llos políticos, será probablem[ente] laboriosa y difícil.

Se decía que en los elemen[tos] liberales, para contrarrestar [los] efectos del voto del Senado, [se] abrió paso la idea de propone[r en] la Cámara Baja una moción [de] confianza al actual Gabinete, [la] cual se estimaba sería una [...] ción.

Dos observaciones

Anoche tuvimos ocasión de [con]versar brevemente con el Min[istro] del Interior, señor Aguirre C[erda] quien se sirvió manifestarno[s que] por la premura del tiempo, n[o al]canzó a hacer en la sesión de [ayer] dos observaciones que estima [fun]damentales.

La primera se refiere al [alza] de tarifas solicitada cuando [era] Ministro de Ferrocarriles, el s[eñor] Cornelio Saavedra. En esta [oca]sión, se hicieron amplias y r[eite]radas publicaciones en Tarapa[cá] con el objeto de que las perso[nas] que tienen que usar el ferroc[arril] se impusieran de la medida q[ue se] solicitaba del Gobierno e hicie[ran] presente las observaciones que [les] mereciera.

—Nadie, nos dijo el señor Ag[ui]rre Cerda, aquella vez, hizo [u]na presentación al Gobierno, [opo]niéndose al alza, a excepción [de] los salitreros que no encontr[aban] conveniente que la tarifa fuera [co]brada en relación con el pr[emio] del oro, dificultad que se s[ubsa]nó mediante un acuerdo cele[brado] entre los salitreros y la Comp[añía] estableciendo el cobro en [forma] que no estuviera sujeta a las [fluc]tuaciones del premio del oro.

De esta manera, el alza de [tari]fas no ha sido sensible para [los] intereses mineros, salitreros [y co]merciales de Tarapacá.

La segunda se refiere a las [pro]posiciones de prórroga hechas [en] 1916, que fueron rechazadas y [...]

LIQUIDACIÓN GATH & CHAVES

HAY SALDOS MUY INTERESANTES

EN

HORMAS, SOMBREROS ADORNADOS Y CONFECCIONES

para Señoras, Señoritas y Niñas,

QUE LIQUIDAMOS A PRECIOS EFECTIVAMENTE MUY BAJOS

El Departamento "LUTOS" ofrece también en baratura algunas prendas restantes de la SEMANA COLOSAL, y en "GARNITURES" realizamos las últimas PIELES.

EL DETALLE DARA UNA IDEA DE NUESTRA OFERTA:

EN MODAS:

SOMBREROS de paño y ratiné, pespuntados, para colegio, a.. $ 6.90
HORMAS de peluche de seda, en negro y colores, desde.. .. .. $ 15.90
SOMBREROS para viaje y auto, en cuero y paño, desde ... . $ 39.50
SOMBREROS adornados para señoras, modelos muy elegantes, desde ... $ 58.00

EN LUTOS:

Lindos modelos de VESTIDOS, negros, de lana, con adornos de pespuntes y bordados, desde ... $ 110.00
TAPADOS en ricos géneros de lana negros, con 1|2 forros, hechuras de novedad, desde ... $ 120.00
TRAJES SASTRE, confeccionados en géneros de lana, gruesos y de 1|2 estación, con 1|2 forros de seda, desde ... $ 120.00

Ofrecemos un saldo de Collares, Pinches y Aritos para luto, a precios irrisorios.

EN CONFECCION SEÑORAS:

VESTIDOS de lana, color, muy bien adornados, hermosos modelos, desde ... $ 150.00
TRAJES SASTRE, en lana color, hechuras de moda, desde .. $ 150.00

UN SURTIDO DE TAPADOS, en terciopelo de lana y seda, y seda con piel, a precios sumamente rebajados.

EN CONFECCION NIÑAS:

VESTIDOS de lana para señoritas, desde ... $ 68.00
VESTIDOS de lana para niñas, desde ... $ 25.00
TAPADOS de lana para señoritas, desde ... $ 58.00
TAPADOS de lana para niñas, desde ... $ 39.50
TRAJES en lana, para señoritas, desde ... $ 98.00
TRAJES en lana para niñas, desde ... $ 58.00
VESTIDOS de seda, para señoritas, desde ... $ 150.00
TRAJES MARINERO, para niñas, desde ... $ 25.00
TAPADOS uniformes en cheviot azul marino, para niñas, desde $ 25.00
VESTIDOS UNIFORMES en sarga azul marino, desde ... $ 22.50
CAPAS PARA COLEGIALES en paño azul marino, desde. .. $ 29.50
Además, ofrecemos un saldo en VESTIDOS de franela, para niñas, desde ... $ 7.50

EN GARNITURES:

Un saldo de MANCHONES (averiados), para señoras, a ... $ 9.50
Un saldo de MANCHONES, varias formas, para señoras y niñas, a ... $ 19.50
Un saldo de PIELES para señoras, desde ... $ 14.50

GATH & CHAVES, LTD.

según se ha manifestado, eran más convenientes para los intereses fiscales y particulares que las aceptadas hoy por el Gobierno. Sin embargo, no era así, nos dijo el señor Ministro, pues aquéllas sí que importaban un verdadero monopolio, no solamente los ferrocarriles particulares de aquella provincia, sino aún del ferrocarril fiscal de Iquique a Pintados, según los antecedentes que obran en poder del Gobierno.

Los diputados demócratas

Esta tarde se reunirán los parlamentarios demócratas, para considerar la situación política creada con la crisis ministerial.

El Presidente de la República habla a "La Nación"

El Presidente de la República nos manifestó que, encontrándose aún delicado de salud, no le sería posible considerar, por ahora, la solución que deba darse a la crisis ministerial.

—En orden al decreto objetado, que reglamenta el futuro ejercicio de las concesiones ferroviarias de Tarapacá, nos declaró que lo sometería, en cuanto a la legalidad del procedimiento, al estudio concienzudo de personas técnicas y desapasionadas, que puedan dictaminar, inspirando plena confianza al Gobierno. Si de ese estudio resultase evidenciada la ilegalidad de lo resuelto, sería derogado. En caso contrario, el Gobierno lo mantendrá, no solamente por creer el Presidente de la República que tiene el deber de resguardar el ejercicio privativo de sus atribuciones constitucionales, sino también porque le asiste la convicción de que lo resuelto, en esta materia, consulta plenamente las exigencias del interés nacional y las conveniencias económicas de la Provincia de Tarapacá.

JUNTA CENTRAL RADICAL

A causa de las incidencias ocurridas con motivo de la discusión habida en el Senado, sobre los ferrocarriles salitreros de Tarapacá, ha presentado su renuncia el presidente de la Junta Central Radical, señor Ramón Briones Luco.

Por solidaridad con el presidente, han renunciado también los vices, señores Víctor Celis Maturana y Alejandro Rosselot.

Para considerar estas renuncias y para tratar de actualidad política, se reunirá extraordinariamente la Junta Central hoy, a las 7 y media de la tarde.

En vista de la importancia de esta reunión, se nos encarga recomendar la asistencia.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Como estaba anunciado, ayer a las 6 y media P. M. se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, a fin de entrar al estudio del cálculo de gastos y entradas propuesto por el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, en su reciente exposición de las finanzas nacionales.

Asistieron los señores: Pedro Correa Ovalle, presidente de la Comisión; Aníbal Barrios, Joaquín Echenique, Guillermo Edwards y Arturo Lyon, senadores y Samuel Claro Lastarria, Ramón Herrera Lira, Eduardo Irarrázaval C., Arturo H. Lois, Luis Salas Romo y Jorge Silva Somarriva, diputados.

Después de un detenido debate, se aprobó el cálculo de entradas en oro y respecto a las en moneda papel, la discusión ha quedado pendiente para la sesión de esta tarde.

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES.—

La señorita Rebeca Vial Prieto, ofreció anoche una recepción a sus relaciones.

EVENING DANCING.—

Mañana Miércoles se efectuará en el Municipal la inauguración de los Evenings Dancings, que la Empresa de este teatro ha organizado, alentada por el buen resultado que esta innovación ha dado en los Teatros Municipal de Río Janeiro, Urquiza de Montevideo y Colón de Buenos Aires, y con el deseo que nuestro primer coliseo, además de ser centro de cultura artística, sea también centro de agradables reuniones.

El entusiasmo que existe actualmente por el baile en nuestra sociedad, y lo adecuado del local, harán que los Evenings Dancings del Municipal sean el punto de reunión preferido por nuestro mundo social.

Las entradas, cuyo valor es de tres pesos, se pueden adquirir en la boletería del teatro.

TE.—

En el hermoso Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, ofreció ayer un té a sus relaciones el diputado señor Gustavo silva Campo, pudiendo notar, entre muchísimas otras, a las siguientes personas:

Señora Teresa Lynch de García, señora María Tagle de Bierwirth, señorita Mabelle Serallow Marín, señorita Mabelle Seralloy Marín, señores Eufrosino Casal, Eugenio Subercaseaux, Santiago Aldunate, James Martín, Encargado de Negocios de Estados Unidos; Santiago de Toro Astaburuaga y Enrique Rudolphy.

MANIFESTACION.—

Ayer, con motivo de su partida a Europa, un grupo de sus amigos ofreció una manifestación al señor Alberto Ried, en la Rotisserie Parisiense.

Asistieron los señores: Juan Fco González, Manuel Magallanes M., Alberto Valenzuela Llanos, Pedro Prado, Alfonso Leng, Manuel Ferrari, Fernando Tupper, Raúl Tupper, Armando Donoso, Nicolás Novoa, Arturo White y Aquiles Landreff.

SALON DES ANNALES.—

El 30 del presente mes, a las 6 en punto, en el Teatro Miraflores, se llevará a efecto la anunciada sesión del Salón des Annales. El presbítero señor Fernando Jeandel, relatará sus impresiones del frente de guerra en una interesantísima conferencia llamada: "Los cuarenta meses de guerra de un capellán - enfermero". Será esta una de las pocas veces en que el público de Santiago oirá relatos de guerra de boca de uno de los combatientes, y, especialmente, de un sacerdote. Interesantísimas anécdotas harán de esta conferencia un relato en extremo ameno. El distinguido conferencista será presentado por una breve alocución del Adicto Militar a la Legación de Francia, capitán Piaggio. La orquesta de aficionados prestará su gracioso concurso. La señora Clarisa Polanco de Hoffmann, recitará el admirable poema de Leconte de Lisle "La fille d'Hialmar". Esta sesión de extraordinario atractivo será bajo la presidencia del Excmo. señor H. Lefevre Mealle, Ministro de Francia.

Nota. — El conferencista hablará en español.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido a la edad de 38 años la señorita María Rivas Figueroa. Sus restos fueron sepultados privadamente.

FUNERALES.—

El Sábado fueron sepultados los restos del estimable joven señor Andrés Varela Cabezas, vinculado a distinguidas familias de La Serena de donde era oriundo. La muerte del joven Varela ha causado hondo sentimiento de pesar entre sus relaciones.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis en el Pensianado del Salvador por los doctores Matus y Rayo R., la señorita Rosa Giordano Melfi. Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del señor Antonio Carrasco M. y de la señora Filomena R. de Carrasco.

—Ha nacido Lucía, hijita del doctor Luis Prunés y de la señora Inés Gabler de Prunés.

—Han nacido dos hijitos del señor Enrique Tagle Rodríguez y de la señora Raquel Zañartu de Tagle.

COLONIA BRITANICA.—

The 2nd. Choir Social will be held on Wednesday the 27th. inst. A good programme has been arranged, and tickets already bought, dated July 20th. will serve. Admisson $ 2 each, from any of the choir members, or at the door. Represements cill be served and there will be dancing, competitions, etc."

CONFERENCIA.—

Bajo los auspicios del Consejo Nacional de Mujeres, el doctor don Arturo Guzmán C., dictará el Jueves 28 del presente, a las 6 P. M., en la sala central de la Universidad de Chile, una interesante conferencia sobre "higiene bucal".

El programa de la sesión es el siguiente:

1. Chopin. Fantasía. Impromptu. Piano por la señorita Elba Fuentes.
2. Daniel de la Vega. Mujeres. Recitación por la señorita Berta Chait.
3. Mendelssohn. Canción sin palabras. Chopin. Scherzo. Señorita Laura del Campo R.
4. Doctor Arturo Guzmán C. "Higiene bucal".
5. Grieg. "Yo te amo". Canto por la señorita Mercedes Neumann.
6. Moskowski. "Etincelles". Piano por la señorita Olga Oyarzún.

Las entradas de la planta baja del salón estarán reservadas para las familias que han recibido invitación del Consejo. Las primeras tribunas laterales se dejarán exclusivamente para las señoritas estudiantes.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA.—

El 3 de Agosto próximo cumple veinte años de existencia el Patronato Nacional de la Infancia.

En conmemoración de este aniversario se prepara para ese día una gran fiesta social que se verificará en el Teatro Municipal, a las 6 de la tarde.

Esta fiesta no tiene carácter de beneficencia; es un homenaje del Patronato a la sociedad de Santiago.

Sólo se venderán los palcos y algunas entradas a platea: los primeros valen cincuenta pesos y cinco pesos las segundas.

Pueden adquirirse en Morandé 482, desde hoy.

El producido de esta venta servirá únicamente para sufragar los gastos de organización.

Próximamente daremos el programa que, según se nos informa, es escogido.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Hoy Martes, a las 6 P. M., tendrá lugar la sesión de Asamblea en que según los Estatutos deberá procederse a la renovación del Directorio y a la aprobación de la Memoria y Balance anuales.

La reunión se verificará como de costumbre en Catedral 1579.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Cítase a Asamblea General para hoy Martes 26 de Julio, a las 6 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 5 en punto, será la recepción a M. Lucién Rozenberg y a algunos artistas de la Compañía. Las adhesiones se reciben hasta hoy, a las 12 M., en la secretaría, Moneda 629. Es indispensable obtener la contraseña con anticipación.

La velada de arte será a las 6.15, y en ella tomarán parte los distinguidos poetas señores Aurelio Martínez Mutis y Víctor Domingo Silva.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

El programa de música para la reunión de hoy es el siguiente:

Primera parte

1. Wormser.— Madrigale and Vals Lento.
2. Langey.— A Russian Pansy (Flower-Song).
3. Arensky.— Coquette.
4. Karganoff.— Minuetto all' antico.
5. Pucini.— Fanciulla del West.

Segunda parte

1. Grieg.— Peer Gint (Suite N.o 2).
   a). Lamentos de Ingrid.
   b). Danza Arabe.
   c). Chanson de Solweig.
2. Schumann.— a). Traumerei.
   b). Abendlied.
3. Dvorak.— Vals N.o 1.
4. Paderewsky.— Chant du Voyageur.
5. a). Lubomsky. — Danse Orientales.
   b). Bizet.— Serenata Española.

RETRETA.—

Damos el programa que ejecutarán las bandas montadas de la guarnición hoy Martes 26, de 6 1|2 a 8 P. M., en la Plaza de Armas, bajo la dirección del maestro don Alejandro Muñoz:

1.o—Linke. Sysistrata. Obertura.
2.o—Meyerbeer. Baile de Antorchas. Fantasía.
3.o—Carryll. Kissing Time. Potpourri.
4.o—Beethoven. Fidelio. Fantasía.
5.o—Schemeling. Spanicher. Valse.
6.o—Marcha final.

Renovando el cutis con oxígeno

Todo el mundo sabe que el oxígeno consume toda la materia gastada del cuerpo. Un cutis pobre, sólo proviene de acumulaciones de esa materia gastada, casi muerta, adherida fuertemente al rostro y provocando manchas. palidez y sequedad de la piel. El oxígeno puede emplearse ventajosamente para corregir esa desfiguración. Toda farmacia puede venderle cera mercolizada (en inglés "pure mercolized wax") que contiene oxígeno, en tal forma, que entra a accionar al tocar el cutis. Naturalmente, el oxígeno ataca y destruye toda esa materia muerta, sin afectar en manera alguna la piel sana. Y es así que, con pocas aplicaciones de esta sencilla substancia, la cara queda limpia y luce libre y tersa la hermosa tez que toda mujer posee inmediatamente debajo de la cutícula vieja que la desfigura. El procedimiento es agradable, no dando lugar a molestia alguna.

Teatro Municipa
COMPAÑIA ROZENBERG
9.15: 15.a función de abono en honor y beneficio de Mlle.
ALICE BEYLAT
J'Avais une Marraine

FIGURINES
Acabamos de recibir las siguientes revistas de modas: FEMME CHIC, LA MODE DE DEMAIN, FEMINA, TRES PARISIEN, PARIS ELEGANT, L'ART ET LA MODE, CHIFFON'S, MODA FUTURA, LES GRANDES MODES DE PARIS.
Se encuentran en venta en nuestra sección "FIGURINES".
GALERIA DE NOVEDADES
21 DE MAYO 511 :-: :-: MONJITAS 870

Cigarrillos
MARYLAND CABINET

Un guante de cabritilla no es más liso y suave que la tez de las damas que usan los POLVOS DEL HAREM

En pocos días más
Pacífico Magazine
el viejo amigo de los ratos de ocio.
No permita que le endosen copias mal imitadas.

Sacando Troncos en la Alameda
Invitamos a los interesados en DESTRONCADORAS, a ver nuestras excelentes DESTRONCADORAS "PERFECTA" que actualmente extraen los GRUESOS troncos de la Alameda frente a la Universidad del Estado.
GRACE Y CIA. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087
Los mayores importadores de maquinaria agrícola

PIELES Solamente por 3 días PIELES
Jamás visto en Chile.—Más de 400 modelos, todos a $ 20.00
Entre ellos, gran surtido de pieles legítimas. Hay, además, Manchones, Zorros, Estolas, Capitas, Trajmas, etc., etc.
TODAS A $ 20.00
2,000 metros, tiras de piel de todos colores, anchos y clases, muchas de pieles legítimas, todas a $ 2 el metro, a elegir.
PELETERIA "EL TIGRE" ESTADO 278
CASA ESPAÑOLA
VER PARA CREER — CASI FRENTE GATH y CHAVES

La moda en el gran mundo de París

Las clásicas carreras de Longchamps, nos dan la primera idea sobre las toilettes de primavera. Un hermoso sol radiante, flores, es un cuadro exquisito para contemplar las elegantes, entre las cuales se destacaban algunas que llevaban novedades interesantes: Mme. Manés llevaba un traje de liberty negro con larga chaqueta estilo redingote, ajustada al talle, abriéndose de arriba hasta el ruedo de la falta sobre un fondo de liberty blanco; gran sombrero de crin negro con el ala izquierda un poco levantada y adornada con una amazona negra que cae recta sobre el hombro.

En otro grupo reconocimos a la condesa de Béarn, en traje de tul negro, adornado con angostas cintas de moaré negro; el corpiño en liberty blanco escotado en punta y mangas muy cortas; y como para completar este conjunto una larga redingote de tafetán negro un poco ajustada al talle, formando pequeña pelerina en lo alto, produciendo así una silueta muy nueva, y gran capelina negra. Conversaba con la condesa de Forton, que vestía una toilette de liberty negro, enteramente soutaché, lo que da una nota muy particular a la toilette.

La baronesa Henri de Rothschild lucía un traje de estilo camisa de gabardina azul oscuro; desde la espalda y de los hombros se escapa una pequeña capa de un cachet muy nuevo; cuello bordado en tono amarillo, puede llevarse indiferentemente abierto o cerrado, lo que en el primer caso echa la capita hacía atrás con un movimiento muy hermoso; cinturón igualmente bordado, pequeña toca de crin negro adornado con paraíso.

Mme. de La Villesheisnet lleva un elegantísimo tailleur gris claro con blusa de crepé de China, blanco y pequeño sombrero adornado con plumas gris.

La baronesa Fabvier vestía una hermosa toilette de crepé marroquí color arena con capota adornada con zibelina; gran sombrero estilo Directorio, color habana, adornado con plumas amazonas en el mismo tono.

Las pequeñas capas son la gran novedad de la estación; por otra parte, son muy prácticas para la media estación. También se han visto muchos abrigos semi largos, estilo "liseuse", que algunas agregan a su toilette para evitar de salir en talle, por lo cual se confecciona de la misma tela del vestido.

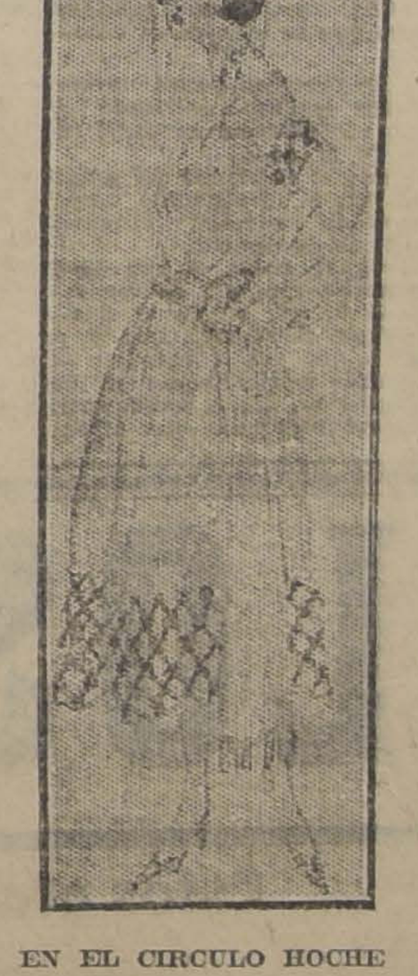

EN EL CIRCULO HOCHE

Después de las carreras es muy agradable tomar el té en una sala original como el Círculo Hoche. Imagínense una gran sala con ventanas sobre un viejo jardín; con muros cubiertos con trofeos de armas, guantes de box, máscaras; es el círculo de esgrima fundado por el duque Decazes. Los Domingos, de cinco a siete, las mesitas se acomodan en torno de la sala, mientras una excelente orquesta toca los bailes de moda, y las parejas danzan en esta atmósfera casi familias, de gentes que se conocen entre sí. La baronesa Eduardo de Rothschild lucía una elegantísima toilette de terciopelo negro con panneau; completaba esta toilette un sombrero de crin negro, adornado con un voluminoso penacho de paraíso color malva. Su hermana, la condesa de Brémond d'Ars, lleva un traje de liberty negro con túnica abierta en los costados; el cinturón lo forman grandes y hermosas rosas del mismo liberty, gran capelina de crin azul obscuro con plumas de avestruz alrededor de la capa, y cae graciosamente a la derecha. Una silueta fina, vestida con un traje de sarga azul marino, muy sencillo, enteramente recto con cinturón de cuero rojo; toda la novedad de la toilette consistía en la admirable capita que arranca de los hombros. Un poco de organdí blanco en el cuello y puños, dan una nota muy llamativa a la encantadora Mlle. J. Elleest, que lleva una capelina de paja de Italia azul obscuro, adornada con una corona de flores. Mlle. de Y. se dirige hacia la mesa de la duquesa Decazes, vestida con un traje de crepé Georgette mordoré; la parte inferior de la falda y mangas están cortadas en forma de bizcochos, sobre raso liberty blanco bordado con galón de oro; el cinturón lo forma una ancha echarpe de la misma tela; como sombrero lleva una pequeña toca de crin marrón, alrededor de la cual se envuelve un velo de encaje.

En otra mesa se apercibe la baronesa de Maret, en una preciosa toilette de velo de seda negro, falda enteramente cortada en punta, ancho cinturón de cinta negra ciré. Es de advertir que en esta estación se llevará más que nunca el raso ciré, sea en vestidos, en sombreros o en adornos, y aún se han visto sombreros hechos enteramente con esta tela.

La condesa de Lesseps luce un traje de crepé de Chine gris plateado, con pequeños pliegues; toca gris adornada con finísimos encajes negros que caen por ambos lado al estilo egipcio.

Mme. Singer vestía un traje de

raso liberty negro con ancho vuelo de encaje adornado con cinco hileras de cintas gris muy angostas; el cinturón de este traje se anuda sobre las caderas.

A la salida del círculo vemos entrar a la encantadora condesa de Lagatinerie con un traje de crepé de Chine negro, cuyo corpiño se entreabre a la izquierda, desde el hombro hasta más abajo del talle sobre crepé georgette blanco finamente pliseé, el cinturón termina con una gran rosa color rojo.

La víspera estuvimos en los elegantes salones del hotel. Y en el cual se lucían muy hermosas y elegantes toilettes en armonía con el estilo de este bellísimo hotel: en el Invernadero se ve la rubia e interesante silueta de la condesa Magdalena de Bryas, que lleva un bellísimo traje azul turquesa y plata drapeado a la antigua; del nudo donde termina el drapeado sobre el costado, arranca una gran cola que le da un gran chic a esta toilette.

En las mesas del bridge vemos a la condesa de P. de Chavagnac con un sencillo traje de raso negro sostenido en los hombros con grandes cabochenes de azabaches, con algunos hilos de azabaches que caen sobre el brazo. La falda se alarga con dos panneau de crepé georgette de seda negra; cinturón de cinta color violeta muy obscuro que termina con un cabochon antiguo.

Mme. Gentier en traje de liberty negro drapeado, de una sencillez tan armoniosa que llama la atención; el cinturón se cierra con un gran cabochon de azabache negro y como fantasía original lleva su gran "sautoir" de perlas terciado.

BAILES BLANCOS.

En los bailes blancos, dados después de las fiestas de Pascua, por la duquesa de Brissac, la condesa de Beaumont, Mme. de Rouvre, etc., hemos visto elegantes y sencillas toilettes de jovencitas. Mlle. de T. vestía un traje de tafetán Pompadour fondo azul, sembrado con botones de rosas, corpiño ligeramente escotado y adornado con finísimos encajes de Malina, mismos encajes en las mangas y en el delantero de la falda.

Mlle. de V... produjo sensación con un traje muy original: el corpiño es confeccionado con una ancha cinta estampada, rosa negro azul con falda color rosa de tafetán de un sólo tono y cuatro cintas iguales a las del corpiño caen en forma de panneau sobre la falda cogidas en la parte inferior en forma muy graciosa; sobre los hombros lleva dos guirnaldas de rosas pompon; en el peinado lleva un ramo de las mismas rosas.

Mlle. de N. viste un traje de tul color amarillo, el corpiño es de lamé blanco y amarillo, dos grandes alas de tul caen desde los hombros hasta el ruedo de la falda y terminan por una borla de plata.

Mlle. H. G., elegante traje de liberty blanco, con el delantero de la falda de encajes blancos plisado; hermoso ramo de capuchinas rojas y amarillas en el cinturón y hombros.

FIESTAS DE CARIDAD

Para terminar esta revista voy a comunicarles una gran noticia, bajo gran secreto: "Hay hadas en París". La cosa es increíble, extraordinaria; pero las hemos visto con nuestros propios ojos. Hemos visto rosas animadas, las libélulas bailando, las heroínas de Lo-

ti y Balzac, Farrere, en plena vida y también hemos visto capturar un pálido rayo de luna, por los dedos blancos de una hada, arrancar un poco de oro al sol y en el hueco de sus manos guardar la sombra de una noche.

Es imposible hablar de otra manera de las fiestas de caridad; son tantas y sólo puedo citar algunas: La de la marquesa de Ganay de la marquesa de Polignac, de Mme. Paul Leroux, de la condesa de Beaumont, en las cuales se encuentran reunidas todas las notabilidades, políticas, mundanas y literarias: El Presidente de la República y Mme. Millerand, S. M. el Rey Víctor Manuel, y S. M. la Reina Victoria, los Embajadores de Inglaterra, Japón, Italia, España, Bélgica y Estados Unidos, y los representantes de todas las naciones acreditados en Francia. Entre los trajes que se han lucido en los últimos bailes de caridad, han llamado la atención especialmente: La condesa de Camastran con traje de liberty negro, la condesa de Chabrillan de tul negro, adornada con azabache, Mme. Blount vestía una elegante toilette de panne azul turquesa; la condesa de Vidcastel lucía un sencillo traje de panne negro. Condesa Bonin-Longare, traje de crepé de Chine azul; Prinasa G. de Broglie, elegantísimo traje de tul negro sobre fondo oro, cinturón estilo bayadera, color oro. Condesa de Morimiére, traje de liberty negro bordado con rojo y oro. Mme. G. Meunier: traje de raso negro cubierto con encajes plateados. Mme. de Youvenel, traje de tul color rosa; la duquesa de la Tremoille, lucía una encantadora toilette de liberty, negro, con diadema de diamantes. La conde-

sa de Durfort traje de velo de seda lila, Condesa de Luar, traje color rosa; princesa Lucién Murat, traje negro; la marquesa de Polignac llevaba un original traje de crepé marroquí blanco, con gran manton espagnol de crepé de Chine blanco bordado con rosas de terciopelo negro. Mme. de Sonnery llamaba la atención con su hermosa toilette de tul negro con el corpiño enteramente confeccionado de pequeños diamantes y lentejuelas.

Todas estas hermosas creaciones que acabo de enumerar rápidamente, han dado oro a manos llenas para reconstruir hogares, vestir pobres, enjugar lágrimas. No tengo razón acaso para decir que los cuentos de hadas, que tanto encantaron nuestra infancia, reviven entre nosotros y que es preciso agradecer a las que han sabido hacer el bien, haciéndonos soñar.

ROSE FONSAL.

París, Mayo de 1921.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 36.a ordinaria en 25 de Julio de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Aguirre Cerda (Ministro Interior), Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barrios, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Urrejola, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

PUBLICACION DE UNA RECTIFICACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Antes de la orden del día, puede usar de la palabra el honorable senador por Santiago.

El señor HUNEEUS. — Con la venia del honorable senador por Santiago, señor Echenique, me permito decir que en la sesión anterior, al terminar los incidentes, solicité la palabra con el objeto de hacerme cargo de una rectificación que se había dignado hacer el honorable Ministro de Industria sobre los datos que suministré al Senado con anterioridad.

Como sé que hay varios senadores interesados en usar de la palabra, y no deseo ni quitarles su tiempo ni abusar de la benevolencia del honorable senador por Santiago, me limito a pedir que se inserte en el Boletín de Sesiones la rectificación que publiqué en la prensa diaria anteayer, con la cual quedan contestadas las últimas palabras del honorable Ministro.

En 1918 se trataba de construir el Ferrocarril de Iquique a Pintados y se hizo una indicación en la Cámara de Diputados para postergar la construcción de dicho ferrocarril en atención a la situación económica del país. Era entonces Ministro del Interior el actual Presidente de la República, quien expuso sus ideas sobre la cuestión de una manera terminante y clara. Desearía que prestaran atención los señores senadores a esas ideas, manifestadas en su calidad de hombre de Gobierno por el entonces Ministro del Interior, quien dijo así:

"La acción del Gobierno debe encaminarse a imprimir rumbos, a dirigir la marcha de la Administración Pública. De ahí que los Ministros no solamente pueden y deben, sino que tienen la obligación de sustentar ideas y opiniones propias sobre cada uno de los problemas de Gobierno que se les presenten.

Los Ministros de Estado tienen la obligación de no ser analfabetos, ni inconscientes de sus deberes, y no pueden dejar entregados a la bolina los rumbos que se deben imprimir a la Administración Pública.

Los Gabinetes en este país, como en todos los países civilizados, tienen el deber de tener opiniones definidas, de imprimir rumbos; y de ahí que tratándose de una cuestión de alto interés público, el Gobierno no sólo puede, no sólo debe, sino que tiene la obligación sagrada de tener opiniones perfectamente definidas sobre el particular".

Este es el preámbulo de la opinión que va a dar el señor Ministro, y que va a oír el Senado:

"El Gobierno considera que está en presencia de una obra de interés nacional, y como lo decía muy bien el honorable diputado por Tarapacá, el Gobierno considera que es menester de una vez por todas terminar con **el monopolio de los ferrocarriles extranjeros** en aquella provincia. El Gobierno estima que una de las obras que debe acometer es la nacionalización de la industria salitrera, porque sólo en este país se ha visto el raro fenómeno de que la Administración, la dirección y la distribución de la riqueza sobre la cual descansan las finanzas de la Nación, y hasta la buena economía general del país, esté en manos del extranjero".

Esta era la opinión terminante del honorable Ministro del Interior de aquel entonces, el actual Presidente de la República, don Arturo Alessandri.

Según aquella declaración, el honorable señor Alessandri consideraba que era necesario concluir con el monopolio de aquel ferrocarril y que era necesario, a pesar de la situación difícil del Erario, proceder a la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados, que apenas afecta a décima parte de dicho monopolio; pues movilizará una décima parte de la carga transportada por el ferrocarril al cual se le ha prorrogado la concesión.

El señor Alessandri, al desempeñar el puesto de Ministro del Interior, opinaba que debía concluir con el monopolio de los ferrocarriles extranjeros. Era conveniente, según el Ministro señor Alessandri, no perder un momento en construir el ferrocarril a Pintados, porque estaba encaminado a poner fin, en parte, al monopolio de este ferrocarril, que hoy el Presidente ha prolongado por 65 años más, hasta el año 1986.

No se aviene con aquella declaración este otro decreto que prolonga el monopolio de este ferrocarril hasta fines del presente siglo.

Como se ve, la opinión del Presidente de la República era terminante en contra de esta prórroga de la concesión que prorroga ese monopolio de un ferrocarril extranjero.

Ahora voy a dar un antecedente sobre la opinión de la propia Compañía que explota este ferrocarril de Tarapacá.

El año 1916, el Comité en Londres de esta Compañía del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, designó a uno de sus directores, el señor De Lanoy, para que viniera a Chile a tratar de obtener concesiones para este ferrocarril.

El documento a que se refiere el señor senador dice como sigue:

"**Sobre el alza de tarifas del Ferrocarril Salitrero.** — El señor Ministro de Industria quiso ayer rectificar algunas de las declaraciones que tuve el honor de formular en la sesión del Senado del Miércoles, acerca del decreto que autoriza el alza en 35 por ciento de las tarifas de los Ferrocarriles de Tarapacá.

Al terminar el señor Ministro sus observaciones, quise hacerme cargo de ellas; pedí la palabra; el señor Presidente me la concedió, pero el honorable senador por Ñuble, señor Alessandri, haciendo uso de su derecho, se opuso a que yo hablara, declarando haber llegado la hora.

Sin haber podido hacerme cargo, pues, de la notificación del señor Ministro, en la oportunidad deseada por mí, me veo precisado a hacerlo en la prensa.

Ha hecho caudal el señor Ministro de la circunstancia de haber dado yo lectura a un informe del señor gerente de la Asociación Salitrera, en que manifestaba su oposición al alza de tarifas, siendo que en un informe posterior la aceptaba o **se resignaba** a ella.

No ha dicho nada nuevo el señor Ministro; en nada contradice su anotación la cita hecha por mí. Yo dije que la Asociación se había opuesto al alza de tarifas y lo dije con las propias palabras del señor gerente, consignadas en un informe oficial.

Que después, en vista de consideraciones de otro orden, y **en cambio de promesas que no se consignan** en el decreto de mi referencia, haya dicho la Asociación que aceptaba el alza, tampoco contradice los conceptos leídos por mí.

En cambio, el señor Ministro nada dijo para rectificar o explicar la principal de mis observaciones; no contestó y no podía, en verdad, contestar estas palabras que dije en la sesión del Miércoles y que copio del Boletín de las Sesiones:

"Pero, voy a agregar todavía una circunstancia que hace más incomprensible el decreto del señor Ministro.

"En el folleto publicado por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, hace pocos meses, y en que se exponen las razones que justifican el alza de sus tarifas para poder equilibrar los gastos con las entradas, se manifiesta que si en los Ferrocarriles del Estado se cobraran las tarifas que están actualmente vigentes, en los ferrocarriles salitreros de Tarapacá, en vez del déficit de 46 y medio millones de pesos calculados para el presente año, la Empresa tendría un superávit de 91 millones de pesos. Y, entretanto, el mismo señor Ministro de Industria, que ha negado hasta este momento a la Empresa el aumento de sus tarifas, solicitado hace ya varios meses, ha concedido a aquel ferrocarril particular el derecho para alzar su tarifas en un 35 por ciento más. . .

Esto, señor presidente, no necesita comentarios, y por lo mismo pienso como el honorable senador por Santiago, señor Echenique, que no es absolutamente satisfactorio declarar que los decretos están suspendidos, sino que es menester derogarlos. — **Francisco Huneeus.**"

FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

El señor ECHENIQUE. — Como debe votarse en la presente sesión, el voto que propuse últimamente, quiero exponer a la Honorable Cámara dos nuevos antecedentes para que se forme conciencia más fácilmente acerca de lo que puede significar la prórroga de la concesión al Ferrocarril Salitrero de Tarapacá.

Voy a dar la opinión de los dos firmantes del último contrato de prórroga del Ferrocarril de Tarapacá, del Presidente de la República y de la Compañía del Ferrocarril de Tarapacá, opiniones ambas concordantes y contrarias al contrato celebrado de prórroga de la referida concesión.

Pues bien, el señor De Lanoy al llegar a Chile, presentó una solicitud al Ministerio ofreciendo una serie de ventajas en cambio de la prórroga a la concesión por veinticinco años: ¡No se le habría podido ocurrir jamás a la Compañía pedir que se prolongara la concesión por cincuenta años más, tal como se le concede por el decreto que impugnamos. Tal vez pedía una prórroga de 25 años para obtenerla por veinte o quince años más, pues había de calcular que no conseguiría todo lo que pedía.

En cambio de esta prórroga pedida por la Compañía, esta ofrecía hacerse cargo de la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados, que estaba parcialmente en ejecución, con sus propios recursos; de tal manera que hubiera líneas de subida y de bajada. Ofrecía además colocar en la vía un tercer riel en las líneas del Ferrocarril de Tarapacá, para que el Longitudinal pudiera hacer el recorrido hasta que se hiciera la línea que falta hasta Zapiga, pudiendo continuar después hasta Arica el ferrocarril que parte de Zapiga, pondría por su cuenta un tercer riel a la vía pudiendo usarla los trenes del Ferrocarril Longitudinal norte pagando, por supuesto, un derecho de peaje por su uso, que correspondería al costo del mantenimiento de la misma vía, y por último, que si no se llevaba a efecto la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados, la Empresa pagaría al Fisco seis millones de pesos que servirían para ayudar a la ejecución de las obras del puerto de Iquique. Esta oferta, la hizo la Compañía, como he dicho, hace cinco años y no fué aceptada porque se estimó que con ella se prorragaba un monopolio odioso para aquella provincia. Era, como he dicho, Jefe de aquel Gabinete, nuestro honorable colega el señor senador por Concepción, señor Zañartu y el señor León Luco desempeñaba la cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Permítame una interrupción, señor senador.

El señor ECHENIQUE.— Con el mayor agrado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Esa solicitud fué desechada porque los Ministros de ese entonces estimamos que significaba lisa y llanamente prorrogar un monopolio que, no solamente era odioso para aquella provincia, sino que absolutamente inconveniente para los intereses fiscales en general. Se estudió la solicitud con todo detenimiento y viendo que era inaceptable ni se pensó siquiera en someterla al estudio del Congreso.

El señor ECHENIQUE.— Me imagino, señor Presidente, la sorpresa que habrá experimentado en Londres el Directorio de la Compañía al recibir el telegrama en que se le habrá anunciado que el Gobierno ha aceptado la prórroga por 50 años de la concesión. Esa sorpresa habrá sido, sin duda, bien grande ya que ahora se le acepta, no solamente el doble de lo que ella sosolicitaba hace cinco años, sino que no se le obliga a ninguna de las condiciones que ella ofrecía cumplir en la solicitud de 1916 a que he hecho referencia.

¿Cuál sería la sorpresa del Directorio de la Compañía en Londres? ¿Cuál sería la sorpresa del Director señor De Lanoy que había hecho viaje infructuosamente a Chile a gestionar una prórroga de sólo 25 años ofreciendo grandes ventajas y que no obtuvo que se tomara en cuenta su solicitud?

Sólo el Directorio de Londres podrá saber qué nuevos ofrecimientos estaba autorizado el señor De Lanoy a hacer al Gobierno de Chile en cambio de la prórroga de 25 años.

Nadie lo supo por que el Gobierno del señor Sanfuentes no discutió con él, declarando desde el primer momento que no aceptaba ninguna prórroga al monopolio de la Compañía.

La concesión prorrogada hasta el año 1986 por el nuevo régimen no da ninguna compensación al Fisco, pues todo lo que ofrece la Compañía es mejorar su propio ferrocarril que va a usar por 65 años más y que va a entregar al Fisco el año 1986, cuando posiblemente ya no habrá salitre que acarrear en dicho ferrocarril; de manera que todos los beneficios que ofrece son en beneficio de la Compañía concesionaria.

La solicitud del año 16. La solicitud del Director de la Compañía, señor De Lanoy, sólo pedía prórroga de concesión por 25 años, es decir hasta el año 1961, ofrecía hacer cesión en ese año al Fisco de todas las demás concesiones.

Ofrecía construír el Ferrocarril de Iquique a Pintados y devolver al Fisco las cantidades que ya hubiese desembolsado en ese ferrocarril.

Ofrecía mejorar todas sus líneas y ponerle un tercer riel para que pudiesen llegar hasta Iquique y después hasta Arica trenes del Ferrocarril Longitudinal, pagando un peaje insignificante igual a la parte proporcional de los gastos de conservación de la línea.

Ofrecía además si el Gobierno, en vista de que el Ferrocarril de Iquique a la Noria, arreglado en la forma que ofrecía la Compañía de Tarapacá, satisfacía las necesidades del Longitudinal, y resolvía no construír el Ferrocarril de Pintados a Iquique, la Compañía concesionaria contribuiría con 6 millones de pesos a las obras del puerto de Iquique.

¿Tengo yo razón o no al afirmar que la misma Compañía concesionaria juzga que la prórroga obtenida es contraria a los intereses fiscales: desde que ella se habría dado por muy satisfecha con sólo 25 años de concesión?

Es curioso que el decreto de concesión por 50 años no contenga ninguna condición nueva fuera de lo que ofreció el Directorio de Londres. El Gobierno no consiguió ninguna ventaja a favor del país en la discusión de esa concesión; y eso puede comprobarse fácilmente, comparando el decreto expedido y la solicitud presentada.

Entre los informes evacuados sobre aquella solicitud, hay varios que aconsejan imponer concretamente diversas obligaciones a la Compañía concesionaria, a la vez que debiera exigírsele un fondo de reserva en poder del Fisco, para hacer efectiva la responsabilidad de la Compañía en caso que sea menester; ninguna de esas ideas fué considerada en el decreto que prorroga la concesión de los ferrocarriles salitreros.

En suma, esta solicitud no fué modificada en un ápice en el decreto que la acogió; aún cuando esa solicitud era mucho más desventajosa que otra presentada anteriormente sobre análoga materia, y que fué rechazada.

Con lo dicho, creo haber demostrado que la prórroga que se ha concedido está en desacuerdo con la opinión personal de S. E. el Presidente de la República, manifestada en 1918 como Ministro del Interior, y en desacuerdo en el modo de juzgar el interés fiscal con la opinión de la compañía concesionaria, pues a ésta se le ha dado más de lo que ha pedido en 1916, y le había sido negado.

En cuanto a la parte legal, poco tengo que agregar a lo ya dicho, referente la opinión del Consejo de Defensa Fiscal y la del Tribunal de Cuentas. La resolución del Tribunal de Cuentas fué adoptada en empate de votos; dos Ministros opinaron a favor del decreto, y otros dos, el presidente del Tribunal, señor Aguirre, y el señor Larraín, opusieron abiertamente en contra.

Cabe observar en este punto que no se oyó la opinión del Fiscal del Tribunal en esta ocasión, tratándose de una cuestión de grande importancia, que era apreciada de diversa manera por los señores Ministros; siendo que muchas veces se le pide informe sobre cuestiones insignificantes tanto **más cuanto** que aquí tengo un informe de este **mismo año**, con pocos días de diferencia, del mismo Tribunal de Cuentas, dado al Gobierno con motivo de una concesión de cuatro hectáreas de tierra en los arrabales de Antofagasta para habitaciones obreras. El Tribunal de Cuentas por unanimidad, con las firmas de todos sus Ministros, dijo que el Gobierno no tenía facultad para hacer concesión de esas cuatro hectáreas de terreno para habitaciones obreras.

Ahora, dos miembros del mismo Tribunal dicen que el Gobierno tiene facultad para hacer una concesión ferrocarrilera que significa varios millones de pesos. Este es un primer síntoma de debilidad que se nota en un organismo tan importante como es el Tribunal de Cuentas, y es necesario llamar sobre ello la atención pública. ¡Cómo se puede conciliar el informe desfavorable en el caso de la concesión de cuatro hectáreas de terreno para construir habitaciones obreras, con el informe favorable al caso de hoy día tratándose de hacer una concesión que significa muchos millones de pesos? Yo deseo que se aclare esto por el interés del país.

Igualmente, el Consejo de Defensa Fiscal, que sostuvo por la unanimidad de sus miembros, que no podía darse en arriendo por el Gobierno sin la autorización del Congreso el ferrocarril de Agua Santa, que iba a ser de propiedad fiscal al año siguiente, ahora informa por mayoría que el Gobierno puede hacer una gran concesión contrariando su informe anterior; ruego al señor Ministro de Hacienda que ordene a los miembros del Consejo que han opinado en contra de lo que opinaron en el ferrocarril de Agua Santa que expliquen la causa de esta diversidad de criterio en dos cuestiones idénticas.

Es necesario que se uniforme el criterio de estos organismos de la defensa, en interés del país.

En cuanto a la proposición misma que presenté el Jueves, dije entonces que no envolvía ningún interés político. Me parece que se trata de algo que interpreta la opinión de casi todos los señores senadores unionistas.

Si hubiéramos querido derribar Ministerios, cien ocasiones hubiéramos tenido, pues este Ministerio ha vivido exclusivamente por obra de la Unión Nacional, la que, pudiendo en cualquiera ocasión no dar número para las sesiones del Senado o pudiendo negar su concurso para algunos proyectos, ha estado siempre ayudando al Gobierno en lo que hemos creído de interés nacional, de tal manera que no habría podido subsistir sin la cooperación de nosotros. Aquí se han despachado todos los proyectos que han pedido los señores Ministros, de modo que no se puede creer que tratamos de derribar Ministerio cuando lo que queremos con el voto de acuerdo presentado es amparar los intereses del país, que no se prorrogue una concesión que es contraria a los intereses fiscales, como lo es la relativa al ferrocarril de Tarapacá.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voy a ser sumamente breve, porque con esta ronquera no se puede hablar mucho tiempo; así es que, en realidad, quien sabe si ni termine mis observaciones: ello dependerá de la cara que pongan mis honorables colegas, si están demasiado desagradados por el timbre de mi voz, que me lo signifiquen y me callo en el acto.

No voy a tratar prolijamente la parte legal de esta cuestión, o más bien dicho, la ilegalidad del decreto que concede la prórroga de la concesión al ferrocarril de Tarapacá. Esto ha sido ampliamente dilucidado en la otra Cámara: un distinguido jurisconsulto, miembro del Partido Liberal, representante de la provincia de Tarapacá, tomó sobre sus hombros la tarea de demostrar,— y lo consiguió ampliamente,—que la prórroga de la concesión era sin lugar a duda ilegal. Secundó al señor Mujica, persona a quien me vengo refiriendo, otro representante de la provincia de Tarapacá que es miembro del Partido Radical.

Sin entrar de lleno a la cuestión legal, séame permitido decir dos palabras sobre ella en su aspecto general.

Se viene tratando de perturbar el criterio público repitiendo que si el Gobierno puede hacer la concesión de un pedazo de suelo para colonización, por ejemplo, ¿por qué no había de poder entregar la concesión de un ferrocarril? La razón ya ha sido dada por el Consejo de Defensa Fiscal en el informe que se le pidió sobre el arrendamiento del ferrocarril de Agua Santa; en el caso de una concesión de tierras ésta no tiene mayor trascendencia. Supongamos que se entregue un pedazo de suelo en la frontera, ¿quién puede perder con ello? El Fisco, respondiendo el Ministro ante las Cámaras y ante el país si la concesión no ha sido ventajosa al interés nacional, pero el daño, lo repito, no puede ser, por lo general, de mayor trascendencia.

En cambio, cuando se trata de un ferrocarril, se trata de un servicio público, de uno de esos servicios que son monopolios naturales, y el daño no se limita o circunscribe a un interés fiscal, sino que puede afectar a más del interés fiscal, a toda la riqueza privada de una zona, y en este caso de Tarapacá, no solamente a la riqueza privada, sino a la riqueza nacional, a la tranquilidad pública, al valor de la moneda, al propio prestigio del país.

Asimilar la concesión de prórroga del ferrocarril de Tarapacá a las de tierras, es desviar el criterio público. En otros términos, emborrachar la perdiz.

Ahora bien, el número considerable de antecedentes traídos, y los datos verdaderamente abrumadores que ha expuesto al Senado el honorable senador por Santiago, señor Echenique, a quien el país le debe gratitud por los grandes esfuerzos que Su Señoría ha gastado en pro del bien público, hacen inútil la insistencia en esta materia.

He pedido, pues, la palabra, únicamente para manifestar mi extrañeza de que el Ministerio no se haya apresurado a derogar el decreto que la mayoría de esta Honorable Cámara, como también la opinión pública del país entero, consideran que debe ser anulado.

Era deber de los señores Ministros a quienes se les arrancó la aceptación de este decreto, sin que se dieran cuenta de su gravedad, haber corrido presurosos al despacho de S. E. el Presidente de la República a exigirle su derogación.

Sus Señorías no han procedido en esta forma, prefiriendo adoptar los procedimientos dilatorios, con poco miramiento por el interés nacional y sin guardar las consideraciones que merece una Corporación como el Senado, que ha estado constantmente contribuyendo a la ejecución del programa del Gabinete. No se diga que necesita mayor estudio materia que ha sido ampliamente dilucidada, la prórroga, la suspensión y demás procedimientos dilatorios de la derogación del decreto, son inconvenientes.

A mi juicio, es necesario que hoy mismo nos pronunciemos sobre materia tan grave. No debe pasar el día sin que el Senado dé su veredicto. Lo contrario sería servir los intereses de la Empresa que con haber obtenido esta concesión, ha sido excesivamente bien servida.

Debo recordar que el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas, al contestar las observaciones formuladas en esta Honorable Cámara, manifestó su desagrado por la situación que se había producido. Manifestó también su señoría qué no había podido penetrar al fondo de la cuestión; y con una franqueza, que yo le alabo, dijo en esta ocasión:

"Yo no soy entendido en esta clase de cuestiones", las cuestiones legales me son desconocidas, ya que no soy abogado, y de las leyes sólo tengo el conocimiento que puede tener cualquier ciudadano. Puedo, en consecuencia, equivocarme y, si lo estoy, derogaré el decreto en referencia. Todavía el señor Ministro manifestó que lo tenía molesto el rumor que circulaba acerca de que habría habido, cómo lo diré... en fin, que había habido malos manejos en este negocio...

El señor VALDES.— El venticello, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Exactamente, pero no me hable su señoría de venticello con la grippe que tengo.

En realidad, señor Presidente, el rumor a que se refirió el señor Ministro existe, circula y aumenta de día en día; pero estoy cierto de que nadia ha dado crédito a él en lo que se refiere a su señoría y a sus colegas. Por mi parte, no creo que su señoría tenga en este negocio una participación que pueda empañar su honra y el buen nombre que ha mantenido durante muchos años de constante, serio y honrado trabajo, hasta conseguir gracias a sus personales esfuerzos la ventajosa situación que hoy ocupa.

En estos casos, el interesado impertinente, el gestor abusando de la confianza, obtiene ora por descuido, ora por cansancio que los Ministros, atareados, despreocupados cedan al fin a sus instancias. Cualquiera puede ser sorprendido por los mercaderes de influencias, pero lo que no es aceptable, es que sus señorías no hayan enmendado el yerro cuando les fué señalado.

Y no reconocerlo, es ya incomprensible, pues tan inconveniente e ilegal se ha estimado el decreto que, nadie se ha atrevido a defenderlo.

Busquemos si ha habido algún valiente que se atreviera a defenderlo.

El Partido Demócrata tiene numerosa representación en la otra Cámara y, sin embargo, ni uno sólo de los diputados que en él militan ha defendido al señor Ministro que puso su firma en el decreto de marras. Ese mismo Partido tiene en esta Cámara dos representantes, además del propio señor Ministro que también es senador, y, no obstante, ninguno de los senadores ha defendido a su señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Es que no se nos ha dejado tiempo para hablar.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Quizá conozca al honorable senador, sabe que si su señoría hubiera querido, habría encontrado oportunidad para defender a su correligionario el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, y, en todo caso, si el señor senador no hubiera tenido tiempo para hacerlo en el Senado, habría acudido a la prensa, como lo hace en toda ocasión en defensa de sus ideales.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Su honorable senador entra en un terreno sumamente inconveniente. Esto sí que es un venticello destinado a sembrar discordias entre miembros de un Partido político.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— ¿Y qué interés puedo tener yo en sembrar discordias entre su señoría y el señor Ministro de Industria y Obras Públicas?

Su Señoría me conoce desde hace muchos años, y sabe perfectamente bien que no me valgo del venticello para decir lo que deseo decir.

El señor CONCHA (don Malaquías).—A la recíproca.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Perfectamente y listo...

El Partido Radical tiene como representantes en el Gabinete a dos de sus más distinguidas personalidades. Pues bien, tampoco he visto que los miembros de esa colectividad política, que forman parte de la Cámara de Diputados y del Senado, hayan defendido al Ministerio. Y no sólo no ha habido miembros del Partido Radical que hayan defendido al Ministerio por haber tomado esa medida, sino que ha habido algunos que lo han atacado duramente.

Igual cosa podemos decir de los parlamentarios que militan en el Partido Liberal, y otro tanto de los que forman en el Partido Liberal Democrático Aliancista.

¿Qué debe significarles esta actitud de las Cámaras a los señores Ministros? Que la opinión pública se ha manifestado ya, y bien claramente por cierto, en el sentido de que ese decreto, no sólo es ilegal, no sólo es inconstitucional, sino que es también, lo que es peor todavía, inconveniente para los intereses nacionales y hasta para el decoro nacional, porque equivale a entregar una provincia entera al monopolio de una empresa extranjera de transportes, por cincuenta años.

La verdad es que ni una sola voz se ha levantado dentro de las Cámaras para defender al Ministerio por el decreto de prórroga de la concesión. Fuera de ellas ha echado sobre sus hombros amplios y robustos la carga de defender la concesión, S. E. el Presidente de la República.

Yo sé, señor Presidente, que no es buena práctica parlamentaria traer a los debates de las Cámaras ni la persona ni los actos del Presidente de la República; pero esa doctrina sólo puede aceptarse mientras el Presidente de la República, por su parte, se mantenga separado de las luchas más o menos ardientes que provocan las cuestiones de interés general. Pero no es aceptable, no es humano y ni siquiera lo consiente la justicia criminal en país alguno que se pueda acusar a una persona o corporación sin que esa persona o corporación tenga siquiera el derecho de defenderse.

A propósito de este malhadado asunto, el Presidente de la República ha dirigido a un diario del norte los dos telegramas que ruego al señor Secretario se sirva leer.

El señor SECRETARIO.—Dicen así:

"Señor Editor de "El Nacional".—Tengo derecho de ser creído cuando afirmo que no hay nadie en el país que me aventaje en el deseo de trabajar por la prosperidad, progreso y bienestar de Tarapacá.

Yo he terminado ya mi carrera política; no tengo nada que pedir ni esperar de los hombres y sólo siento deseos y gratitud inmensa de servir a una provincia a la cual debo todo lo que soy.

Sólo estos sentimientos movieron a tomar medidas para procurar la electrificación del ferrocarril y el mejoramiento amplio y completo de sus servicios, lo cual se consultaba en el decreto reclamado, sin sacrificio alguno para la nación y con evidente beneficio para la provincia de Tarapacá. Naturalmente que mi ideal sería nido y no abandonado es que el ferrocarril sea fiscal; pero mientras el estado desastroso de la Hacienda Pública y recursos del Fisco no hagan posible esta medida, es claro que hay conveniencia evidente en mejorar ampliamente el servicio y dar trabajo a miles de obreros desocupados, que constituyen mi más ardiente preocupación.

Es realmente incomprensible y muy doloroso dejar constancia de que la representación parlamentaria de esa provincia, haciendo causa común con conservadores, que proceden simplemente por odio en mi contra, hayan combatido una obra de tanto beneficio público para facilitar la caída del Ministerio con grave perjuicio para intereses nacionales.

Esa provincia le haría al país el más grande de los servicios, si impusiera y exigiera a sus parlamentarios la estabilidad ministerial, porque el mayor de los males nacionales está precisamente en la rotativa ministerial, la cual, desgraciadamente, es producida por pasiones personales, por ambiciones, por intereses particulares inconfesables y nunca por consideraciones de orden público.

Afectuosos saludos.—**Arturo Alessandri.**"

"Hablar de expropiación del ferrocarril en estos momentos cuando el Estado no tiene fondos para los gastos más premiosos, es simplemente un absurdo.

Cuando llegué al Gobierno estaban paralizados los trabajos del ferrocarril de Iquique a Pintados y mandé reanudarlos en el acto, constituyendo su terminación mi más ardiente y sincero anhelo. Como esta obra hace imposible el monopolio, que se destruye por competencia del ferrocarril fiscal, mi propósito ha sido siempre terminar pronto el ferrocarril de Iquique a Pintados, mejorar inmediatamente el mal servicio del actual ferrocarril salitrero, obligando a dicha Empresa, por medio del contrato de prórroga de la concesión a electrificar parte de la línea, cambiar línea, mejorar maestranza y aumentar el material rodante. Al mismo tiempo, con resolución del Gobierno, injustamente atacado, se daría trabajo a miles de desocupados para evitar el tener que traerlos a clima frío del sur.

Es completamente inexacto que la opinión de la mayoría de la Cámara de Diputados esté de acuerdo con impugnadores: la mayoría de la Cámara de Diputados está de acuerdo con los procedimientos del Gobierno.— **Arturo Alessandri**".

En estos telegramas se dan las únicas dos razones que han inducido a tan alta personalidad a tomar la defensa de esta concesión gubernativa.

La primera de estas razones es la de que las obras que habrían de emprenderse mediante la concesión de que se trata darían trabajo a un número considerable de obreros desocupados. Esta razón, si yo no estoy loco, no basta en absoluto para justificar la concesión en referencia. ¿Cuántos hombres encontrarían ocupación en las obras de electrificación de este ferrocarril? Doscientos, trescientos, cuatrocientos a lo más; y pregunto yo entonces: ¿para dar trabajo a ese número de operarios se habría de entregar por cincuenta años el monopolio del transporte ferroviario en la provincia de Tarapacá, se habría de entregar a una compañía extranjera el derecho de ser árbitro del porvenir económico de toda esa provincia?

Yo creo que no vale la pena insistir sobre este argumento, que la más elemental reflexión

CUELLOS "CORONA"

Estos afamados cuellos se venden en todas las buenas Camiserías y en los siguientes depósitos:

DOUBLE WEAR
TRADE MARK

Camisería Barcelona, Puente 593,
El Palacio de las Corbatas, Puente 750
Camisería La Perfección, Ahumada 339
Camisería La Perla, Puente 641
Carlos Saffer, Ahumada 360
La Corbatinera, Estado 266

Camisería Martínez, Ahumada 50
Casa Santiago, Puente 504
Casa Española, Puente 601
Sastrería y Camisería La Aurora, Delicias 2836
Camisería "Al 1096" San Pablo esquina Bandera.

A los siguientes Precios:
CUELLOS: $ 1.80 cada uno; $ 10 media docena.
PUÑOS: $ 2 par; $ 11.50 la media docena; $ 23 la docena.

JABON DE "BRISALIA"

Hermosea y tonifica el cutis más delicado

conduce a eliminarlo. Aparece, por lo demás, como burla cruel inferida al pueblo verlo formulado por un Gobierno que no ha sabido tomar medidas oportunas y conducentes a evitar la paralización de la industria salitrera. Por respeto a un acuerdo de la Asociación Salitrera con el "Pool" de Londres, por respetar un acuerdo cuya ruptura no comprometía en nada la fe de Chile, no se ha hecho esfuerzo alguno en el sentido de evitar la paralización de las labores de esa industria, siendo de advertir que si sólo dos oficinas se hubiesen mantenido en trabajo, se habría evitado la desocupación de un número de operarios muy superior a los cien, doscientos, trescientos o cuatrocientos a que se refiere el Presidente de la República en los telegramas leídos.

Lo cierto es, señor Presidente, que quienes no supieron presentar al Congreso los proyectos necesarios para conjurar una crisis de la industria salitrera que se veía venir desde hace algunos años, quienes han mirado con la mayor indiferencia la paralización de las oficinas y, por consiguiente, la cesantía de los trabajadores de la pampa, quienes han amparado los intereses del "Pool" de Londres en contra de los intereses nacionales, no son, por cierto, los más indicados para hablarnos de la necesidad de dar trabajo a los desocupados...

Toda esa fraseología barata es como el eco lejano de la populachería indecorosa que se hace en las campañas electorales para engañar al pobre pueblo trabajador.

El otro argumento de esos telegramas, porque la verdad es que no son más que dos, dichos argumentos, es relativo a que la situación porque atraviesa el Erario Nacional hace imposible la adquisición por el Estado de este ferrocarril, esta segunda razón vale menos todavía que la anterior. Yo comprendería que esto se dijera si la concesión de que disfruta esta empresa ferroviaria fuese a vencer mañana, pero faltan quince años para que termine, y entretanto nadie puede predecir cuál va a ser la situación del país al vencimiento de ese plazo, nadie puede hacer el triste augurio de que nuestra situación financiera habrá de ser entonces tan difícil como la del día de hoy. Si estos son los antecedentes, ¿qué razones ha podido tener el Gobierno para acceder en esta ocasión a una solicitud que ha sido rechazada cada vez que se ha hecho en ocasiones anteriores, no obstante que la compañía ofrecía condiciones mucho más ventajosas que las que ha ofrecido ahora, como lo ha demostrado el honorable senador por Santiago, señor Echenique?

¿En qué quedan entonces los dos únicos argumentos que se hacen en los telegramas del Presidente de la República? En nada; son humo de pajas, unas cuantas frases más o menos sonoras, palabras y palabras. La dialéctica es el fuerte del Gobierno.

Estos telegramas— y esta es la parte más triste de este negocio— no se limitan a justificar la determinación gubernativa, a buscar apoyo en la opinión pública a este decreto que ha sido universalmente condenado, sino que contienen conceptos que importan un verdadero ataque a personas y entidades respetables. Desde luego, importan un ataque, y bien duro, para la representación parlamentaria de la provincia de Tarapacá. Felizmente pueden quedarse tranquilos los miembros de ella, por cuanto sus señorías están defendiendo en estos momentos el interés nacional, están defendiendo los fueros de la Constitución y de las leyes, están defendiendo las buenas prácticas administrativas, están defendiendo las tradiciones más honradas de nuestro país, están defendiendo el decoro nacional.

Y si hubiera que buscar todavía una justificación más para la actitud que en esta ocasión ha observado uno de nuestros colegas, el honorable señor Briones Luco, me bastaría recordar que su señoría, al proceder en la forma en que ha procedido no hace sino responder a un convencimiento antiguo en el honorable senador, puesto que ha venido defendiendo desde hace algunos años la doctrina que hoy sustenta. Y para demostrarlo ruego al honorable senador por Santiago se sirva dar lectura, ya que mi garganta necesita un minuto de descanso, a la opinión que expresó el honorable señor Briones Luco en la Cámara de Diputados hace algunos años, sobre esta materia.

El señor HUNEEUS. — Dijo así el señor Briones Luco: "¿Acaso en estos sitios de gloriosos recuerdos no vive, a pesar del olvido y abandono en que los ha tenido el Gobierno durante tantos años, un sentimiento de patriotismo sano y de noble amor a la República?

Allí no se oye sino un grito, que ya parece un clamor que se extiende desde el pueblo de Iquique hasta la pampa salitrera, que dice: ¡agua fiscal!, ferrocarril fiscal! ¿Hasta cuándo gemimos bajo el peso de los monopolios particulares?

Ha llegado el momento en que esta opresión concluya, y yo me haré un honor en ser el ejecutor de los designios de la República manifestados en la ley. . ."

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —Más adelante el Presidente de la República hace extensivo el mismo cargo a los miembros del Partido Conservador. Yo creo que con mayor propiedad ha debido S. E. referirse a los miembros de la Unión Nacional, porque ha sido toda ella, además de representantes de todos los demás partidos políticos, la que ha estado censurando duramente la concesión a que vengo aludiendo.

No obstante, de que en público el Presidente de la República, llama sus enemigos a los conservadores, en privado pide su ayuda y su consejo.

En esto mismo del ferrocarril de Tarapacá suplicó al presidente del Partido Conservador que le sirviera de árbitro.

Esta especie de grito que lanza en público S. E., especie de grito de guerra, parecido al chivateo de los araucanos o al "Santiago y a ellos", de los tiempos de la conquista, con que se incita a la multitud para ir contra los beatos a fuerza de ser demasiado repetido, ha ido perdiendo su vigor. Este grito "¡a los beatos!" fué la voz de orden en la campaña pasada; y tuvo tal fuerza en la opinión pública, que de todo lo malo, sin excepción, se culpaba a los conservadores o a los que estábamos a su lado, y a los cuales se nos presentaba como unos monaguillos que ayudábamos a oficiar la misa a aquéllos. Ese grito dió muy buenos resultados en la campaña electoral a su señoría, basta ver cómo la Unión Nacional fué derrotada en todas partes donde se presentó, y y fué derrotada al grito de ¡Mueran los beatos!

Pero la campaña electoral ya pasó, y si entonces aceptamos sin protestas esta treta electoral, no creo que sea justo que ahora aceptemos que se distraiga la opinión pública azuzándola contra los conservadores y demás miembros de la Unión Nacional, cuando se trata de una cuestión administrativa, de moralidad, de alto interés público. Cuando se trata de una concesión que merece censuras de los conservadores, no en cuanto conservadores, sino en cuanto personas honradas, y del país entero que está con nosotros.

Creo, señor Presidente, que es profundamente perjudicial hacer cuestión política de este asunto, de honestidad administrativa, que hay una profunda injusticia en decir que por nuestra parte estamos haciendo de esta materia una cuestión política.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Y sobre todo haciendo cuestión de odios personales, como se dice en uno de esos telegramas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Tiene razón, su señoría, esa imputación es ya un colmo.

Estoy convencido de que por mucho que pueda ser engañada la opinión pública en fuerza de oir ideas falsas, y constantemente repetidas, no creo que pueda ser perturbada hasta el punto de considerar justificada la acusación que hace el Presidente de la República en el telegrama a que vengo refiriéndome, y no puede serlo porque la labor patriótica de la Unión Nacional en los seis meses de la actual administración, importa un franco desmentido respecto de las afirmaciones que se hacen en ese telegrama.

Hace seis meses el Ministerio se presentó, sin traer en su seno representantes unionistas, a esta Cámara, donde tiene mayoría la Unión Nacional, a pedirnos nuestro concurso para la obra que se proponía realizar. Pues bien, como recordará el señor Ministro, por nuestra parte nos limitamos a desear que el Gabinete hiciera labor fructífera y eficiente. Han transcurrido seis meses desde entonces, y los señores Ministros no podrán negar que en todo momento han encontrado en esta Cámara el apoyo más decidido y sincero de los partidos de la Unión Nacional, respecto de todos los asuntos de interés público; digo más, sus señorías han encontrado en la Unión Nacional un verdadero Cirineo que les ha ayudado eficazmente a llevar la pesada cruz del Ministerio. A diario han recibido sus señorías de nuestra parte palabras de aliento y de estímulo, y nos hemos empeñado siempre porque el Senado trabaje más para despachar los proyectos urgentes.

En fin, en todo momento el Gabinete ha encontrado la cooperación más decidida de la Unión Nacional; tenemos clara conciencia de nuestros deberes; tenemos la convicción de que los partidos que caen derrotados en una lucha política, en lugar de dedicarse a poner obstáculos a la labor gubernativa, deben cooperar a ella con patriótico ardor.

Y si esta es la realidad de las cosas, ¿es aceptable que porque censuramos hoy una determinación del Gobierno que ha sido unánimemente condenada por representantes de todos los partidos políticos, porque censuramos un decreto sin precedentes, inconveniente para los intereses de la Nación, se venga a decir que hacemos cuestión política?

No, señor. Eso estará bien en boca de sus gestores, en boca de los abogados de las compañías; pero no pueden las personas que tengan una responsabilidad ante la opinión pública hacer, en defensa de mezquinos intereses, aseveraciones antojadizas, injustificadas, y que se hacen fuego, con seis meses de labor abnegada de los partidos de la Unión Nacional.

Tienen una idea muy pobre de la concepción que tenemos nosotros del cumplimiento de nuestro deber, quienes creen que por temor a la populachería se nos va a hacer cambiar de proceder; si alguien piensa que por temor de que se nos presente en condición desventajosa ante la opinión pública no vamos a cumplir nuestros deberes, si alguien piensa que por el qué dirán vamos a dejar que sus señorías lleven adelante un decreto contrario a los intereses y aun al decoro nacional, no nos conocen.

Perdimos, señor Presidente, los que nos sentamos en estos Bancos, el Gobierno de la República porque no quisimos mentirle al país, ofreciéndole lo que no podíamos cumplir. Si por ser honrados, si por no mentir, si por no engañar al pueblo, perdimos las influencias del poder que queríamos retener en nuestras manos para servir a la nación; si todo lo abandonamos porque así lo exigía nuestra conciencia de hombres honrados, ¿cómo puede alguien imaginarse que hoy por necia populachería habíamos de claudicar de nuestros hábitos y aceptar por miedo, un decreto execrable?

Tenemos una concepción tan clara de nuestros deberes, que sentimos compasión por quienes han sumido al país en el desorden y en la miseria en que se encuentra, cuando hace pocas semanas que le habían ofrecido la grandeza y el bienestar a plazo breve.

Además, no podemos prorrogar por más tiempo este debate, porque las vacilaciones pueden ser sumamente perjudiciales al interés nacional, y a este respecto invoco el patriotismo de los señores Ministros; mañana, cuando se derogue ese decreto, porque tendrá que ser derogado, posiblemente la Compañía va a llegar a los Tribunales de Justicia a pedir una indemnización. Si llegan a tal extremo, esta misma resistencia de los señores Ministros, esta vacilación de sus señorías para declarar que el decreto es ilegal, será un argumento más para ella; y la vacilación del Senado sería también un argumento más a favor de los litigantes contra el Fisco.

Dejo, pues, la palabra en la esperanza de que el Senado habrá de acoger el voto propuesto por el honorable senador por Santiago, que hará derogar un decreto que es ilegal y contrario al interés del Estado.

Respondan ante la Compañía por los supuestos perjuicios que se le hayan irrogado, personalmente los culpables, pero en ningún caso el Estado de Chile.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Quiero decir algunas palabras a los honorables senadores antes que emitan su voto sobre esta cuestión, sin perjuicio de las que pronunció en esta Sala mi honorable colega el Ministro de Ferrocarriles, en la sesión del Jueves.

(La versión del discurso del señor Ministro del Interior, enviada desde el Honorable Senado para su publicación, fué recibida en esta imprenta con omisión de todas las citas jurídicas y de otra especie que el señor Ministro hizo en apoyo de sus declaraciones, circunstancia que nos ha inducido, con acuerdo del señor Ministro, a diferir la inserción del discurso, obtenidas ya las partes que faltan, a nuestra edición de mañana).

(El discurso pronunciado en la sesión de ayer por el honorable senador don Joaquín Echenique, no podrá tampoco ser insertado en la presente versión oficial; hasta el momento de ser entregadas estas páginas a las prensas, dicho discurso no había llegado aún a esta imprenta).

El señor BRIONES LUCO.—La situación a que ha llegado este debate y que yo no he buscado, sino a que he sido arrastrado por la fuerza de las cosas, me lleva a ser algo más explícito dentro del Senado y a exponer el fundamento de mi voto.

Para poder hablar con más libertad como senador por Tarapacá, sin sentirme entrabado por el cargo de Presidente de la Junta Central de mi partido, con que sin merecerlo, me han honrado mis correligionarios, acabo de renunciar a dicho puesto.

Comprenderá el Honorable Senado lo molesto que debo sentirme al no aceptar el acto administrativo que se discute. Pero antes de continuar quiero traer al debate un dato que vendrá probablemente a completar la información dada por el señor Ministro y que manifiesta las grandes utilidades que reparte la Empresa del Ferrocarril Salitrero.

Los ferrocarriles de Tarapacá dieron en el año 1917 una utilidad de $ 4.698.000 oro de 18 peniques. El año 1918 no apareció la utilidad de los ferrocarriles en sus balances, pero ésta debe haber sido mucho mayor porque el porteo de salitre fué superior. En el año 1919 los ferrocarriles no dieron utilidad porque durante ese año no hubo suficiente arrastre.

Del fondo de la defensa que se ha hecho de los decretos en debate se desprende que algunos de sus principales móviles han sido el de dar trabajo a los obreros cesantes, y aumentar la capacidad de acarreo de los ferrocarriles.

Pero ¿es el camino elegido el único que puede resolver el problema de la capacidad de arrastre y de dar trabajo a los desocupados?

No, señor Presidente.

Durante año y medio no habrá apuro alguno en bajar salitre de la pampa, por la paralización de las salitreras. Hay grandes partidas de salitre en la costa.

Para dar trabajo a los obreros y aún para dar pronta salida al salitre de la zona sur ¿por qué no intensifica el Gobierno los trabajos de construcción de la línea del ferrocarril de Iquique a Pintados?

Y todavía digo más al señor Ministro. ¿Por qué no emprende desde luego las obras de embarque en el puerto de Iquique, que son la conclusión y término de las obras del Longitudinal, y en que nada se ha hecho todavía?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—En la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados se ha tenido especial cuidado, señor senador.

El señor BRIONES LUCO.—Yo me refiero además a las obras de embarque en el puerto de Iquique que son la conclusión y término del Longitudinal.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Perdóneme, el señor senador; creía que S. S. se había referido al ferrocarril de Iquique a Pintados para el cual, de los cincuenta millones de pesos destinados para obras públicas, se han destinado dos millones quinientos mil pesos por este año, y otros dos millones quinientos mil pesos para el año venidero, lo que hace un total de cinco millones de pesos.

El señor BRIONES LUCO.—Refiriéndome al ferrocarril de Iquique a Pintados yo digo: ¿por qué el Gobierno no intensifica más su construcción poniéndose de acuerdo con el contratista de la obra?

Pero quiero ser todavía más explícito y digo al señor Ministro: ¿Por qué no emprendió el Gobierno trabajos de construcción y arreglos de los caminos de la pampa de Tarapacá, en lugar de haber traído a los obreros de Iquique para hacer caminos en la zona central del país?

Todas las provincias han recibido fondos para caminos, menos Tarapacá, y no se diga que los caminos no son necesarios, pues, yo considero, indispensable hacer un gran camino desde Iquique al interior, para automóviles, pues cualquiera paralización del ferrocarril salitrero deja a la pampa paralizada y desprovista de provisiones. El servicio de camiones podría también establecerse con un buen camino.

Y repito, señor Presidente, ¿no sería esto preferible a vender el futuro desarrollo de la provincia de Tarapacá por un plato de lentejas?

Me veo en la precisión, señor Presidente, de entrar de lleno en el debate, porque debo justificarme de un cargo inexplicable que un telegrama, dirigido por el Presidente de la República a Iquique, hace a la representación parlamentaria de Tarapacá, y este es de que obra por intereses inconfesables.

¿Qué intereses pueden ser esos señor Ministro?

De mí sé decir, señor Presidente, que cuando dejé la cartera ministerial el año 18, sentí la sensación de alivio del que sale de un aire envenenado de una ciudad para respirar el aire puro y vivificante de las montañas.

¿Serán, entonces, intereses particulares?

Si hay algún interés particular en este negocio, debiera ser de los patrocinantes del decreto de concesión. Yo he declarado en todos los tonos que no creo tal cosa. Nunca esos intereses han dominado en el Gobierno de mi país, para honra de todos los chilenos. Ignoro aún si el decreto ha sido patrocinado por alguien; pero en todo caso, el interés inconfesable no podría ser de los que se oponen al decreto.

Sólo queda el interés inconfesable del despacho, pero para ello habría que suponer un delito en otras personas, y ya he declarado que no lo creo.

Me asiste, pues, el derecho de preguntar al honorable Ministro de Industria y Obras Públicas y a mi estimado amigo al señor Ministro del Interior ¿a qué interés inconfesable ha podido referirse el Presidente de la República?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—No tengo inconveniente en contestar a S. S. que esa es una cuestión particular que el honorable senador ha podido preguntar a S. E. el Presidente de la República y no un acto de Gobierno del cual pueda yo responder ante el Honorable Senado.

El señor BRIONES LUCO.—El Presidente de la República está sobre los partidos y sobre los debates de la Cámara, de los cuales deben responder los señores Ministros.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Eso sería si se tratara de algún acto del Gobierno.

Por lo demás, yo sé que su señoría ha tenido comunicaciones epistolares con el Presidente de la República sobre esta materia.

El señor BRIONES LUCO.—En la correspondencia epistolar no me ha dicho el Presidente que obro por intereses inconfesables. El Presidente de la República ha dicho que la representación parlamentaria de Tarapacá tiene en este asunto intereses inconfesables. Rechazo, con toda energía, esa afirmación, honorable Presidente y declaro que toda la representación parlamentaria de Tarapacá sólo ha obedecido a un alto interés público, cual es el de defender los intereses de la provincia.

El servicio de Ferrocarriles, señor Presidente, es el alma y la vida de un país.

Desde que ingresé al Congreso Nacional en 1915; desde que tuve el honor de desempeñar el año 18 la cartera de Industria y Obras Públicas, he sostenido la doctrina de la nacionalización de todos los Ferrocarriles del país.

Es necesario que todos los Ferrocarriles sean chilenos, especialmente los de la zona salitrera, por razones obvias, que se imponen en cualquier conciencia patriótica.

El Ferrocarril Salitrero fué, en su principio, de capitalistas ingleses; hoy, los tenedores de sus acciones son en su mayoría belgas.

¿Podría alguien asegurarme que mañana no van a caer estas acciones en poder de peruanos o bolivianos, y que estos no establezcan un personal de empleados de que puedan disponer a su voluntad en un momento determinado?

Por eso digo que los Ferrocarriles forman parte del patriotismo y del alma nacional.

He sostenido además, señor Presidente, que el Estado debe tomar bajo su administración todos los Ferrocarriles particulares.

En un país nuevo y pobre como el nuestro, en que se está formando apenas la riqueza particular, cuyas fuentes de producción empiezan sólo ahora a ser explotadas, los Ferrocarriles deben servir antes que todo al desarrollo de la riqueza nacional aunque no dejen utilidades; y dicho sea de paso, los Ferrocarriles del Estado generalmente no las dejan, pues su fin no es ese, sino aquel otro superior que he indicado.

El ferrocarril particular sólo persigue su utilidad y ganancia y cae sobre algunos pueblos pobres como un azote.

Recuerdo haber leído en un estudio del señor don Domingo Víctor Santa María, sobre el Ferrocarril de Coquimbo a Ovalle, que este ferrocarril perjudicó durante muchos años el progreso de esa provincia con sus tarifas prohibitivas.

Pueblos nuevos y ricos como Argentina, como Estados Unidos, sostienen con toda facilidad esta clase de empresas particulares; lo mismo puede decirse de un país viejo y rico como Inglaterra. Pero lo que yo sostengo es que ni Inglaterra, ni Estados Unidos, ni Argentina admitirían la posibilidad de que sus ferrocarriles quedaran por un momento bajo el control de ciudadanos de una nación enemiga o desafecta a ellos.

Respecto del interés local que tiene la provincia que represento, para que no se prorrogue esta concesión a una Empresa extranjera, yo me atengo, señor Presidente, al estudio y al proyecto de mi talentoso amigo don Horacio Mujica, diputado y antiguo vecino de Tarapacá, que han sido publicados en la prensa.

Sólo me cumple agregar que se ha estudiado una combinación de bajada para cuando se devuelva al Fisco, dentro de quince años, el Ferrocarril de la Noria a Iquique, que permite aprovechar una línea para bajar y otra para subir más económicamente y la colocación de un tercer riel para este efecto. Para evitar la vuelta a Pozo Almonte, se estudiaría una línea transversal.

Se ha hablado de que la Asociación Salitrera patrocina esta prórroga. Yo puedo afirmar que el señor Ministro de Hacienda debe haber recibido hoy una nota de la Asociación, que rectifica o aclara la anterior y en qué se le dice que el deseo de los salitreros, es el que se mejore el ferrocarril, que se electrifique si es necesario, para tener mejor servicio; pero que en ningún momento han opinado ni opinarán sobre la prórroga.

¿Ha recibido esa nota el señor Ministro?

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). —No la he recibido, señor senador; pero he visto una copia de ella en el Ministerio.

El señor BRIONES LUCO.—¿Qué queda de todo esto?

Que los salitreros piden un buen servicio, y que si se les da ferrocarriles dorados, tanto mejor.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—El caso es éste. La solicitud que se presentó por parte de la Compañía fué trascrita a la Asociación, la que se pronunció en forma favorable. Al principio, objetó las tarifas; pero después opinó en forma favorable al concesionario.

El señor BRIONES LUCO.—La nota a que me refiero ha llegado sólo hoy al Ministerio de Hacienda y aclara la anterior.

El señor TORREALBA (Ministro de Ferrocarriles).—Sobre la mesa está la comunicación en que dice que acepta.

El señor ECHENIQUE.—Acepta bajo la base de la concesión de....

El señor Valle ha dado un informe terminante en que dice que acepta esto con una serie de condiciones que no han sido tomadas en cuenta por el señor Ministro.

El señor BRIONES.—Como decía, señor presidente, si a los salitreros se les dan ferrocarriles dorados, tanto mejor para ellos, por una razón muy sencilla, porque ellos no los van a pagar sino que los va a pagar el Fisco, quien se desprenderá, seguramente para pagarlos, de derechos que valen muchos millones de libras, que están ya en su patrimonio.

Todo esto hubiera podido excusarse si la representación parlamentaria de Tarapacá hubiera sido oída en algo que afectaba tan profundamente a aquella provincia. Pero, según me ha informado el honorable señor Mujica, diputado por Tarapacá, el señor Subsecretario de Ferrocarriles le manifestó que él no consultaba a los parlamentarios.

Se nos ha colocado, pues, en situación muy curiosa. No fuimos oídos antes, y se nos hace un cargo de carácter político porque opinamos después. Pesan sobre nosotros y sobre nuestros partidos graves responsabilidades políticas, y el señor Subsecretario de Ferrocarriles dice que no debemos ser oídos sino cargar con ellas. No exigimos ser oídos; pero exigimos que no se nos prive en tal caso del derecho de opinar después.

No deseo una crisis Ministerial; he buscado y acepto cualquiera salida honrosa a las presentes dificultades; pero si ellas no se encuentran sólo cabe lamentarlo.

Un Ministerio más o menos en la vida política de Chile no influye en sus destinos; pero los decretos objetados influyen positivamente en los destinos de una de las provincias más importantes del país; y yo tengo con ella un vínculo político y electoral superior, que no me permite apartarla de mi espíritu en los momentos en que se juega, por medio siglo, su porvenir.

Los hombres pasan; las cosas quedan. Pasen, si lo desean, los señores Ministros con todo el bien que han hecho al país; pero queden incólumes los intereses a que vincula Tarapacá su desarrollo y su riqueza como yo los entiendo, y como no dudo los entiende la mayoría, la inmensa mayoría de sus habitantes.

No quiero dejar la palabra sin decir algo sobre la ilegalidad del decreto de concesión. Este punto me parece que no admite discusión, pues el decreto en referencia importa la enajenación de un patrimonio nacional consistente en los derechos al ferrocarril salitrero. No se trata de derechos sobre terrenos fiscales que pueden ser ocupados y dados en uso en conformidad a los artículos 599 y 602 del Código Civil. El artículo 599, dice: "Nadie podrá construir, sino por permiso especial de la autoridad competente, obra alguna sobre las calles, plazas, puentes, playas, terrenos fiscales y demás lugares de propiedad nacional".

El artículo 602, dice: "Sobre las obras que con permiso de la autoridad competente se construyan en sitios de propiedad nacional, no tienen los particulares que han obtenido este permiso, sino el uso y goce de ellas, y no la propiedad del suelo.

Abandonadas las obras o terminado el tiempo por el cual se concedió el permiso, se restituyen ellas y el suelo por el Ministerio de la ley al uso y goce privativo del Estado, o al uso y goce general de los habitantes, según prescriba la autoridad soberana.

Pero no se entiende lo dicho si la propiedad del suelo ha sido concedida expresamente por el Estado".

Aquí tiene citados el señor Ministro los artículos del Código que son fundamentales y que hay que tener presente en esta clase de concesiones. En conformidad a ellos he dado los informes a que US. se refiere; pero un ferrocarril no cae bajo el rubro de un tesorero fiscal, y no se le puede aplicar este precepto legal.

El señor Ministro aludió también a mi opinión sobre el arrendamiento del ferrocarril de Agua Santa.

Yo no niego, señor presidente, que el Gobierno podrá arrendar un ferrocarril por plazo limitado; pero aquí no se trata de arrendamiento, puesto que no se paga un canon regular en dinero o en especie que es la base esencial de todo arriendo, sino que se trata de la enajenación de un patrimonio nacional.

Pero es necesario alejar la posibilidad de una responsabilidad fiscal, y para esto hay que derogar el decreto, sin vacilaciones y no poner en duda su nulidad por un momento.

El atraso del señor Ministro de Industria y Obras Públicas para tomar la determinación de derogar este decreto está creando intereses que serán difíciles de borrar.

Por eso me voy a permitir leer el artículo 1686 del Código Civil, que me parece debe ser la base de la defensa fiscal en este negocio tan triste.

Este artículo dice como sigue: "Art. 1686. —Los actos y contratos de los incapaces en que no se ha faltado a las formalidades y requisitos necesarios, no podrán declararse nulos ni rescindirse, sino por las causas en que gozarían de este beneficio las personas que administran libremente sus bienes.

El Fisco, las municipalidades, las iglesias, las comunidades religiosas, y los establecimientos públicos de educación y beneficencia, son asimilados en cuanto a la nulidad de sus actos o contratos a las personas que están bajo tutela o curaduría."

En consecuencia, la defensa del Fisco se presenta muy clara en este caso, porque es un menor, y su administrador el Gobierno, que sólo ha podido comprometerlo en aquello que lo autoricen las leyes relativas a los menores. Con esto queda el asunto perfectamente ventilado y la responsabilidad fiscal, salvada.

El voto propuesto por el honorable senador por Santiago contiene dos partes: una se refiere a la ilegalidad del decreto y la otra al alza de las tarifas. Si este voto se pudiera dividir, yo votaría la primera parte y no la segunda, que está subsanada por la suspensión del decreto en referencia. Si el voto no se divide en la forma que he indicado, me abstendré de votar.

El señor ECHENIQUE.—Pido que se divida la votación, señor presidente.

El señor ALESSANDRI.—Pido la palabra.

El señor HUNEEUS.—Yo reclamo de la hora, señor presidente para devolver al honorable senador por Ñuble la cortesía que tuvo para conmigo en otra ocasión.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— No sé si el honorable senador por Ñuble insistirá en que se vote la indicación que había formulado, para la cual pidió segunda discusión y no fué apoyado por ningún honorable senador.

El señor ALESSANDRI.—Sí, honorable Presidente; pido que se vote.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación la indicación formulada por el honorable senador por Ñuble, para que se pida informe sobre la prórroga de la concesión a la Comisión de Legislación y Justicia.

Los honorables senadores que deseen votar el proyecto de acuerdo, pueden votar en contra de la indicación.

Desearía saber si el honorable senador por Ñuble pide votación nominal para su indicación.

El señor ALESSANDRI.—Sí, honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En votación nominal.

Votada la indicación, resultó rechazada por 18 votos contra 11 y una abstención.

Votaron por la afirmativa los señores: Alessandri, Bañados, Barrios, Briones, Concha don Malaquías, Freire, Gatica, Mac-Iver, Quezada, Rivera y Yáñez.

Y por la negativa los señores: Barros, Bulnes, Claro, Concha don Juan Enrique, Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon, Ochagavía, Urrejola, Valenzuela, Valdés y Zañartu don Enrique.

Se abstuvo de votar el señor Arancibia.

Al votar:

El señor FREIRE.—Aunque acepto el voto propuesto por el señor Echenique, estimo que la indicación para enviar este asunto en informe a la Comisión de Legislación y Justicia podría solucionar el conflicto.

Voto que sí.

El señor MAC-IVER.—Sin perjuicio de votar la indicación del señor Echenique, si llega el caso, voto que sí.

El señor RIVERA.—Yo estimo ilegal el decreto, pero creo que el procedimiento de informe de la Comisión de Legislación y Justicia, despojaría al negocio de todo carácter político-ministerial, y prestigiaría ante los interesados la derogación del decreto, que yo confío habrá de producirse en todo caso.

Voto que sí.

El señor ZAÑARTU (don Enrique)—Voto que nó, porque creo que todas estas vacilaciones van en perjuicio del interés fiscal.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—En votación la primera parte del proyecto de acuerdo del honorable senador por Santiago.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "El Senado estima que la prórroga de las concesiones de los ferrocarriles de Tarapacá no pudo hacerse válidamente por medio de un simple decreto."

—Votada nominalmente esta proposición, resultó aprobada por veinticuatro votos contra cinco, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Votaron por la afirmativa los señores: Barros, Briones, Bulnes, Claro, Concha don Juan Enrique, Correa, Echenique, Eduards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Valdés, Yáñez y Zañartu don Enrique.

Votaron por la negativa los señores: Alessandri, Arancibia, Bañados, Concha don Malaquías y Quezada.

Se abstuvo de votar el señor Barrios.

Durante la votación:

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voto que sí. Aquí no se trata de un permiso que deba regirse por el Código Civil, sino que se trata de que el Gobierno se ha desprendido de un bien público, lo que es materia de ley. Además, esta materia se rige por la ley de Policía de Ferrocarriles, y nó por el Código Civil.

El señor BULNES.—Voto en el sentido de que el Gobierno no puede por un simple decreto modificar una ley. La concesión del ferrocarril de Tarapacá se hizo por ley, y las condiciones sustanciales establecidas por una ley no pueden ser modificadas sino por otra ley.

El señor QUEZADA ACHARAN.—En vista de que Ministerio, deferente con las opiniones aquí manifestadas, se ha apresurado a suspender los efectos del decreto para estudiar más su legalidad, no creo justo ni conforme con la reciprocidad que aquella deferencia imponía, el obligarlo a que sin más estudio y casi ab-irato, lo derogue, mucho menos después de las declaraciones que acaba de formular el señor Ministro del Interior. Por eso voto en contra del proyecto de acuerdo del honorable senador por Santiago, señor Echenique; este proyecto de acuerdo no va a obtener ningún resultado superior al que está obtenido con la actitud ya observada por el Gobierno y la que sabemos que va a adoptar.

El único mayor alcance de este proyecto de acuerdo será el de producir una crisis ministerial en momentos de supremas dificultades públicas, alejando del Gobierno a un Ministerio cuyos miembros han trabajado con abnegación y constancia por el bien del país.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Sin aceptar las opiniones que se han manifestado sobre las concesiones de plazo indefinido, que he oído producirse en las sesiones en que se ha tratado este asunto, voto que sí.

En votación la segunda parte del proyecto de acuerdo.

El señor ECHENIQUE.—Retiro la segunda parte en vista de la observación del honorable senador por Tarapacá de que ya está suspendida el alza de tarifas.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Si no hubiera inconveniente, se daría por retirada la segunda parte.

El señr ZAÑARTU(don Enrique).—Por las razones que se han dado.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Queda retirada, y se dejará constancia de las razones.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión, y no continuó a segunda hora.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

LAS POTENCIAS INTERESADAS FIRMARON EL DOMINGO UN CONVENIO QUE ENTREGA EL CONTROL DEL DANUBIO A UNA COMISION INTERNACIONAL

FRANCIA ACEPTA QUE EL CONSEJO SUPREMO SEA CONVOCADO EL 4 DE AGOSTO PROXIMO

GRAN BRETAÑA TENDRA UN SOLO VOTO EN LA PROPUESTA CONFERENCIA DE WASHINGTON

GRAN BRETAÑA

SE DECLARA UN INCENDIO A BORDO DEL "MAURETANIA"

SOUTHAMPTON 25—Se declaró un incendio a bordo del vapor de la Cunard Line "Mauretania". El fuego se presentó en el primer salón y a las 6.15 de la tarde de hoy, trés puentes ardían. Varios bomberos están heridos. Es imposible que el buque zarpe el Sábado con rumbo a Nueva York.

EL GOBIERNO FRANCES ACEPTARIA LA CONVOCACION DEL CONSEJO SUPREMO PARA EL 4 DE AGOSTO

LONDRES, 25.—El Embajador de Francia, M. de Saint Aulaire y Mr. Curzon tuvieron una entrevista esta mañana en esta capital respecto a la cuestión de la Alta Silesia.

El diario "Le Temps", de París, dice que el Gobierno francés acepta la convocación del Consejo Supremo el 4 de Agosto, pero que persiste en pensar que es absolutamente necesario enviar refuerzos a la Silesia y en que los peritos aliados deben reunirse lo más pronto posible.

REUNION DEL GABINETE SINNFEINER

DUBLIN 25. — Mr. De Valera reunió hoy el Gabinete, inclusa la condesa Markieviez, en Mansion House, con el propósito de discutir las proposiciones de Mr. Lloyd George.

UN DESPACHO DE CONSTANTINOPLA ANUNCIA QUE LOS TURCOS SOLICITAN UNA MEDIACION PARA INICIAR GESTIONES DE PAZ

Las bajas de Alemania, en la guerra, fueron de 1.792,368 muertos y 4.246,874 heridos

Fallece el director de "La Razón" de Buenos Aires, doctor José A. Cortejarena

LA PENETRACION COMERCIAL DE LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Las gestiones de los leaders de Moscow en los mercados mundiales

LONDRES, 25.—El bolsheviquismo ha entrado en una activa fase de negocios, no de negocios que puedan provocar la revolución mundial, sino de los que puedan relacionarlo con empresas comerciales en gran escala.

Recientemente y en toda forma ha sido abandonada en el mundo entero la política del Soviet con respecto a la propaganda revolucionaria, y hoy los leaders de Moscou están haciendo gestiones en los mercados mundiales para la obtención de maquinarias textiles, locomotoras, repuestos para las destruídas y arruinadas fábricas rusas, pues el comunismo desea que Rusia se abastezca a sí misma con artículos y alimentos manufacturados en el país.

El Gobierno está comprando artículos en cada uno de los grandes centros industriales de Inglaterra, Alemania e Italia y también en América.

La situación de los agentes comerciales rusos en el extranjero ha cambiado radicalmente y puede decirse que a este respecto se ha operado una maravillosa transformación. Los comisionados del Soviet pueden verse hoy caminando apresuradamente y con toda libertad en los distritos más activos y comerciales de Londres, algunos en lujosos automóviles ingleses o americanos, llevando consigo grandes carteras repletas de documentos.

Por otra parte, ya no existe esa barrera de silencio entre los comisionados comunistas y los periodistas; los comunicados del Soviet son dados a conocer con más frecuencia que los que daban a conocer antes las Embajadas de Italia y de Francia.

Aparentemente la mayoría de Londres ha aceptado a los compradores del Soviet como algo de una necesidad inmediata. La prensa liberal inglesa y los órganos laboristas insisten continuamente en que la reconstrucción y prosperidad británicos son imposibles a menos que Rusia quede nuevamente abierta a todo el mundo y pueda recuperar un sitio en la lista de las naciones compradoras y vendedoras.

Apoyados en el prestigio del Foreign Office y en la decisión de los tribunales británicos, la delegación del Soviet puede adquirir en la forma que le agrade los artículos y productos que se hallen dentro de Rusia. En una palabra, los británicos han legalizado la confiscación de Rusia aun cuando aparentan no hacer maniobras de esta naturaleza. El veredicto de la opinión pública y de los diplomáticos británicos podría concretarse así:

"Conduzcámonos con cautela en cuanto a nuestro interés se refiere, pero mientras tanto no debemos tolerar aquellos errores que puedan dificultar la rehabilitación".

Inglaterra en medio de su gran depresión comercial desea vender artículos y reavivar la prosperidad interna de Rusia. Según los representantes del Soviet este mercado ofrece créditos en oro en diversa forma como garantía de las compras. En una palabra, las dos naciones están acercándose comercialmente. Todo esto puede asombrar a Francia, pero a la delegación sovietista parece no inquietarle la protesta de Francia y hasta parece se apresta para la conquista comercial de los Estados Unidos, con cuyo país creen podrán comerciar en breve libremente.

"Francia, ha dicho uno de los representantes del Soviet, no tiene nada que vender; tiene solamente enormes deudas de dinero prestado durante el Gobierno corrompido del régimen czarista, del cual mucha parte fué usado en mantener a los grandes duques con un lujo escandaloso. Más tarde hablaremos con Francia, pues ahora estamos preocupados del restablecimiento comercial de Rusia y deseamos cooperar en el mundo como potencia productora, tal como Estados Unidos".

YA. LLEGO

"Colle" EL CALZADO SIN RIVAL

Ya llegó el más variado surtido de calzado de lujo "COLLE", en lindos modelos de arte finísimo.

Este nuevo surtido de calzado para señoras merece pasar a conocerlo, pues no existe en plaza nada en ese artículo que lo supere. Su duración es extraordinaria y no se deforma jamás.

CORSES

Nuestros modelos de corsés son espléndidos y no caros. **LA FLOR DEL DIA, San Antonio 98, esq. Moneda.**

J-26

FRANCIA

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EN LA ALTA SILESIA

PARIS, 25.—Los diarios insisten sobre la gravedad de la situación en Alta Silesia, donde, a pesar del arresto de numerosos mineros alemanes, los pangermanistas continúan entregados a excesos contra los oficiales franceses, los que reciben diariamente cartas que contienen amenazas de muerte.

En Krappitz tres oficiales franceses debieron ser libertados por medio de ametralladoras.

E RESULTADO DE LA CARRERA DEL GRAND PRIX AUTOMOVILISTICO

PARIS, 25.—Comunican de Le Mans que el resultado final de la carrera por el Grand Prix automovilístico ha sido el siguiente:

1.o Murphy; 2.o De Palma; 3.o Goux; y 4.o Du Bonnet.

SE PRODUCEN VIOLENTOS DESORDENES

EN EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

LILLE, 26.— Se han producido violentos desórdenes en el Congreso de la Confederación del Trabajo al discutirse la orientación sindical.

A propósito de la votación de la moción prejudicial los mayoritarios y minoritarios se fueron a las manos, lanzándose sillas a través de la sala en medio de los gritos y disparos de revolver. Se dice que habría varios heridos.

LA INTERNACIONALIZACION DEL DANUBIO

PARIS 25. — La internacionalización del Danubio se realizó finalmente ayer Domingo, día en que las potencias interesadas firmaron una Convención entregando su control a la Comisión Internacional del Danubio, de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Versalles.

EL DESARROLLO DE LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA DEL GRAND PRIX

LE MANS, 25.—La partida por el gran premio automovilístico fué dado a las 9 horas y tomaron parte en la carrera 13 corredores en grupos de a dos y con un minuto de intervalo.

Tomaron parte en la carrera: De Parma, Boillot, Lee, Guiness, Guyot, Chasagne, Thomas, Seegroves, Murphy, Wagner, Boyer, Goux, Du Bonnet y Mathis.

El norteamericano Murphy que fué el ganador hizo el recorrido de las dos primeras vueltas en 6 minutos, 12 segundos, Chasagne en 16 minutos, 18 segundos, De Parma en 16 minutos 22 segundos y Guyot en 17 minutos y 5 segundos.

Los coches norteamericanos Foy dieron una extraordinaria impresión de velocidad.

Murphy terminó la prueba total en forma triunfal haciendo el recorrido de 517 kilómetros 860 metros en 4 horas 7 minutos y 10 segundos. En la séptima vuelta Murphy batió el record de su recorrido por vuelta cubriéndola en 7 minutos 43 segundos, lo que da más o menos 134 kilómetros 118 metros por hora.

EL GOBIERNO ACEPTA LA CONVOCACION DEL CONSEJO SUPREMO

PARA EL 4 DE AGOSTO

PARIS, 25.—El Gobierno acepta que el Consejo Supremo sea convocado para el día 4 de Agosto.

ALEMANIA

LAS BAJAS DE ALEMANIA EN LA GUERRA

BERLIN 25. — El total revisado de las bajas alemanas desde 1914 a 1918 demuestra que los muertos ascendieron a 1.792,368 y los heridos a 4.246,874.

Las pérdidas de la marina, que están incluídas en el total indicado, fueron de 34,256 muertos, 31 mil 085 heridos y 200,000 que aún figuran como desaparecidos.

RUSIA

LA NOTA DE MR. HOOVER ES ENVIADA A MOSCOW

RIGA, 25.— La nota de Mr. Hoover, referente al auxilio que se prestaría a Rusia para aliviar la situación creada por el hambre, han sido entregadas al representante del Soviet Ganemzky, quien la retrasmitió inmediatamente a Moscow.

Aún cuando la decisión definitiva depende de los Soviets de Moscow, se cree probable la aceptación de las estipulaciones contenidas en la nota de Mr. Hoover.

La situación en el Cercano Oriente

LLEGADA DEL REY A KOUTAHIA

ATENAS, 25.—El rey Constantino llegó a Koutahia.

TRIUNFO DE LOS GRIEGOS

EN LA BATALLA DE BORYLEA

ATENAS, 25.—Dice un comunicado: "La recia batalla de Borylea terminó con la victoria de nuestras armas. Continuamos la persecución del enemigo hasta llegar a 45 kilómetros al Este de Borylea. El resto de las tropas enemigas se retiró en la noche en dirección a Sivrihissar. Capturamos 40 cañones, numerosos prisioneros y un gran botín de guerra.

LOS TURCOS ESTARIAN RESUELTOS A INICIAR GESTIONES DE PAZ

ATENAS, 25. — Un despacho enviado desde Constantinopla al diario "Embros", anuncia que el Ministerio turco, reunido en Consejo de Gabinete, decidió solicitar una mediación para iniciar negociaciones de paz.

El comandante griego en Esmirna, general Papoulas, ha enviado un mensaje al gobernador griego en Esmirna informándole que los turcos han sido derrotados en todos los frentes y que los griegos los persiguen sin descanso hacia el interior.

AGRADECIMIENTOS AL CLERO DE LA GRAN BRETAÑA

ATENAS, 25. — La Cámara aprobó una resolución de agradecimiento al clero de la Gran Bretaña, por haber declarado sus simpatías por la lucha actual de Grecia.

FUERZAS TURCAS HABRIAN OCUPADO A OUCHAK

CONSTANTINOPLA, 25. — Las fuerzas turcas que partieron de Sandkli habrían ocupado a Ouchak, y una división griega habría sido hecha prisionera.

ESPAÑA

IMPORTANTES EMBARCOS DE TROPAS PARA AFRICA

MADRID, 25.— Los diarios publican detalles sobre el combate que se libró ante las posesiones de Melilla.

Los kabilas perfectamente armados y dirigidos por Abdel Krin atacaban a los españoles infligiéndoles duras pérdidas.

Las últimas informaciones de Melilla indican que continúa la lucha en distintos puntos, pero se anuncia que Dar Driu probablemente no será evacuado.

Se ha informado de importantes embarcos de tropas en Málaga, Sevilla, Algeciras, Coruña, Cartagena, Almería, Alicante y otros puertos. Numerosos barcos han sido requisados por el Gobierno en Cádiz y Valencia.

Anoche salieron de Madrid dos compañías de telegrafistas con su material de campaña.

COMENTARIOS DE "EL SOL" SOBRE LA SORPRESA DE MELILLA

MADRID, 25.— El diario "El Sol" sospecha que el ataque llevado contra las fuerzas del general Silvestre ha sido ageno a la iniciativa de Abdel Malek, quien manda 5 mil hombres siempre dispuestos a combatir a los españoles o a los franceses indistintamente.

Se sabe que el jefe moro Abdel Krin que ha hecho estudios militares en la Academia de Toledo, es imparcial. Refiriéndose a este cabecilla el diario mencionado recuerda que en la época que estaba en España recomendó se averiguara con exactitud quienes eran los verdaderos amigos de la colonización española en Marruecos.

"El Sol" opina que quien mandó la horda enemiga operó de acuerdo con la mejor táctica moderna europea.

EL GENERAL BERENGER SE PREPARA PARA TODA EVENTUALIDAD

MADRID, 25. — Numerosos destacamentos de infantería, artillería, caballería, ingenieros y material de aviación partieron para Málaga, de donde se dirigirán a Melilla.

Noticias recibidas de Melilla anuncian que el general Berenger fortifica sus posiciones y que se prepara para toda eventualidad.

Se ignora la suerte que hayan corrido las columnas y los soldados de los cuerpos que se encontraban en la región exterior de Melilla.

INFORMACION OFICIAL SOBRE LA SITUACION EN MELILLA

MADRID 27. — El Ministerio de la Guerra ha informado que "la situación en Melilla es tranquila y que las tropas que desembarcaron han sido recibidas con entusiasmo. El buque de guerra "Príncipe de Asturias", está resguardando las costas".

Noticias particulares recibidas de Melilla, dicen que la situación no es difícil; los españoles están abandonando las posiciones avanzadas y concentrándose en las líneas posteriores de defensa.

El Gabinete volvió a reunirse hoy para examinar la situación. El número de muertos y heridos no se conoce aún, debido a que las comunicaciones se hacen con dificultad.

Un despacho oficial dice que las tropas que van a Melilla llevan la consigna de castigar a los rebeldes.

JAPON

EL GOBIERNO JAPONES ANTE LAS RECIENTES DEPORTACIONES

de obreros agrícolas japoneses en California

TOKIO 25. — Se anuncia que el Gobierno japonés no se ha preocupado de las recientes deportaciones de obreros japoneses en la región agrícola de Turlock, más que de solicitar de su Cónsul en San Francisco que realizara una investigación e informara al respecto.

Los funcionarios estiman que se trata de una cuestión local y confían en que el Gobierno de los Estados Unidos adoptará las medidas que el caso requiere, agregando que es de lamentar que ocurran esos incidentes, que pueden ser motivo de agitaciones populares ahora que los Estados Unidos y Japón buscan ansiosamente un acuerdo mutuo. Las deportaciones no han causado en el Japón más agitación que dar lugar a algunos editoriales de protesta en los diarios.

La conferencia sobre armamentos

LA RESPUESTA DE ESTADOS UNIDOS

CONCERNIENTE A LA CONFERENCIA DEL DESARME Y A LA CUESTION DEL PACIFICO

TOKIO, 25.—El Encargado de Negocios de Norte América remitió al Ministro de Relaciones la respuesta de los Estados Unidos concerniente al programa de la conferencia del Desarme y a la cuestión del Pacífico.

INGLATERRA TENDRA UN SOLO VOTO

EN LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 25.— Se sabe que Inglaterra no tendrá oficialmente en la conferencia sobre desarme más que un solo voto aún cuando concurran representantes de los dominios.

Mr. Hughes se ha puesto en comunicación con el Gobierno japonés sobre la actitud de los Estados Unidos ante la petición japonesa relativa a los datos sobre las discusiones del problema del Pacífico.

Mr. Hughes y Mr. Massey siguen gestionando que se celebre primero en Londres una conferencia sobre la cuestión del Pacífico.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DEL JAPON

SOBRE LA CONFERENCIA DEL DESARME

NUEVA YORK, 25.—El Embajador del Japón en Washington, durante el curso de numerosas entrevistas que ha sostenido con el Secretario de Estado Mr. Hughes, ha dejado entender que su Gobierno al participar en la Conferencia sobre Desarme, no se ... en el caso de aceptar lisa y llanamente sus conclusiones, pues ... duda que los demás delegados tendrán poderes para comprometer a sus respectivos gobiernos.

EL GOBIERNO BRITANICO HABRIA LLAMADO CON URGENCIA A Mr. HAROLD STUART para conversar con él sobre la situación en Alta Silesia

PARIS, 25. — El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Londres cree saber que el Gobierno británico invitó a Mr. Harold Stuart a venir con urgencia a Londres para conversar con él sobre la situación en Alta Silesia.

es la "primera ayuda" en todas las formas de inflamación profunda o superficial. Alivia el dolor, restablece la circulación de la sangre en la parte inflamada, previene la supuración destrucción de los tejidos, conduce a pronta mejoría.

La Antiphlogistine especialmente eficaz en la Pulmonía, Bronquitis, Catarros, Dolores de Espalda, Inflamación a la Garganta, Forunculósis, Contusiones, Flemones, Torceduras, etc.

Basta aplicar esta pasta, caliente, sobre la parte dolorosa y cubrirla de algodón para obtener un alivio inmediato. La Antiphlogistine conserva durante largo tiempo el calor constante, evitando las molestias y peligros de los continuos cambios que requieren las compresas o cataplasmas.

De venta en todas las Boticas

Concesionario para Chile: Am. Ferraris - Compañía 1295 - Santiago

Sangra sin pérdida de sangre Alivia el dolor

Antídoto de la Inflamación y congestión

Artefactos Eléctricos
MODERNOS
PARA USOS DOMESTICOS

En los mejores estilos y de la acreditada marca "HOTPOINT", ofrecemos:
Anafes de varios tipos
Cacerolas, Soperas
Tostadoras para pan
Planchas de varios tamaños
Calentadores para inmersión
Batidores para bebidas
Máquinas barredoras, etc.

DEPARTAMENTO ELECTRICO DE
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 SANTIAGO

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

LOTERIA
En la 1.a página de "La Nación" va todos los días el aviso de
E. TURRI

AZUFRE SUBLIMADO
"TACORA"
Ofrecen a precios sin competencia, por mayor y menor
Saavedra, Bénard & Cía.

"LA SOMBRA" - "LA SOMBRA"
SAN DIEGO 400

Continúa nuestra formidable liquidación. Nuestros precios son los más convenientes

NIÑOS

Calzado punteado 14-17, a ... $ 2.90
Calzado punteado 18-27, a ... $ 5.90
Doble suela, Box-Calf, 27 al 33, antes $ 15, ahora a ... $ 7.90
Doble suela, Box-Calf color, a ... $ 12.90

SEÑORITAS

Calzado fino de lona, a ... $ 9.90
Calzado fino charol, a $ 12.40 y $ 13.90

GRAN GANGA

¡Ojo! ¡Ojo! 10,000 pares Zapatillas paño, embotinadas y rebajadas, a $ 3.90 par.
Para Caballeros a $ 7.90, 8.90, 14.50 y $ 17.50, par.

Acuda usted a **LA SOMBRA** para comprar a buenos precios

Extraordinaria Gran Rebaja de Precios en
ARTICULOS ELECTRICOS
EN GENERAL Y ESPECIALMENTE

Lámparas para Salón, Comedor, Dormitorios, Hall, etc., en lámparas de pie para Salón y Velador. Plafoniers, Ganchos, Tulipas, Globos, Ampolletas corrientes de 16, 25, 32 y 50 Bujías y de 1|2 Watt de 50, 100, 200 y 300 Bujías.

Cadenas modernas, Flecos de mostacilla, etc., etc.

E. E. CHILENO-ALEMANA ----- SANTO DOMINGO 1050

Desde hoy estará a disposición del público el Extracto de la Jugada del 22 de Julio en la prestigiada Casa Chilena de

LEONIDAS ROJAS

Santiago, Galería Alessandri 8 A. entrando por Bandera, Casilla 2483. Buenos Aires Corrientes 435, Casilla 1047. Sucls. en Antofgt. y Concepción

Próximo Sorteo 29 DE JULIO

$ 80.000 nacs.

PRECIOS: $ 60 EL BILLETE ENTERO Y $ 13 EL QUINTO

Prefiera enviar sus órdenes exclusivamente a esta Casa de reconocido prestigio y de absoluta corrección en sus negocios.

«LA UNIVERSAL»

Compañía Internacional de Seguros Generales

OFICINAS

Prat N.o 68 — — Casilla 553 VALPARAISO

Bandera N.o 72 — — Casilla 249 SANTIAGO

Agencias en toda la República

Certificados de Depósitos

SEGUNDO SORTEO DE CUPONES

ACTA.— El Notario Público y de Hacienda que suscribe, certifica: que hoy 25 de Julio de 1921, a las 3 de la tarde, en las Oficinas de la Compañía de Seguros "La Universal", calle de Prat N.o 68, en presencia del Consejo Administrativo, del Notario infrascrito y de numeroso público, se efectuó el segundo sorteo de Certificados de Depósito emitidos por dicha Compañía, saliendo favorecidos los siguientes cupones de la serie B.: con $ 5,000, el cupón N.o 17,679; con $ 2,500, el cupón N.o 22,760; con $ 1,000, los cupones N.os 14,224 y 12,418; con $ 500, los cupones N.os 13,015, 1,748 y 13,276; con $ 200 los cupones N.os 15,712, 2,872, 18 y 1,958; con $ 100, los cupones N.os 1,465, 20,217, 11,476, 12,143 y 11,608; con $ 50 los cupones N.os 14,693, 21,695, 23,226 y 13,975; y el Contrato de Capitalización N.o 150,053, de don Alfredo Larreta, canjeado por la póliza 1,163, de la Sección Dotes de la Equitativa del Pacífico.

Valparaíso, 25 de Julio de 1921.

SELEUCO GUTIERREZ, N. P. y de H.

Queda a disposición de los favorecidos el importe de sus premios en las oficinas de la Compañía, y también los cupones de la serie C., para el Sorteo del 25 de Agosto de 1921.

PROXIMOS SORTEOS — EL — 25 de Agosto de 1921

CUOTA DE INCORPORACION	CUOTA MENSUAL
$ 2	$ 2

Seguros contra Incendios y Marítimos - Seguros de Vida - Dotales de Niños

ESTADOS UNIDOS

UNA PRESENTACION A LA CORTE SUPREMA

NUEVA YORK, 25.— La U. S. Mail Stemship Company ha empleado al ex-Secretario de Estado, Mr. Colby, como abogado en una presentación que hizo a la Corte Suprema para reclamar de la confiscación de nueve barcos debido a una denunciada falta de pago de los arriendos, realizada por el Departamento de Navegación.

La Corte Suprema ha dictado una providencia ordenando al Departamento de Navegación abstenerse de intervenir en los asuntos de la Compañía reclamante.

EN EL COMITE DE HACIENDA DEL SENADO

El estudio del proyecto Fordney

WASHINGTON, 25.—En la primera reunión del Comité de Hacienda del Senado para estudiar el proyecto Fordney se observó un desacuerdo entre los expertos acerca de la practicabilidad de las estipulaciones de avalúo norteamericano.

El Comité tomó conocimiento de las declaraciones de Mr. Thomas Page, presidente, y de Mr. William Burgess, miembro de la Comisión de Tarifas; pero sus opiniones difieren ampliamente acerca del efecto que tendrá la base propuesta para los derechos de importación sobre el consumidor, por una parte, y el manufacturero o comerciante, por otra.

DECLARACIONES DE Mr. BORAH REFERENTES A LA CONVERSION DE LAS DEUDAS ALIADAS

WASHINGTON 25. — El republicano Mr. Borah, hablando en el Senado en favor de la postergación de la conversión de las deudas de los aliados hasta después de la propuesta Conferencia sobre desarme, dijo: "Si los Gobiernos extranjeros no pueden ponerse de acuerdo con los Estados Unidos sobre el programa de desarme, el pueblo norteamericano estará justificado al insistir sobre el pronto pago de las deudas de dichos gobiernos, con los intereses respectivos".

Mr. Borah sostuvo que aún el principal de los deudores podía fácilmente pagar los intereses de su deuda, y al respecto citó como ejemplo el reciente empréstito de Gran Bretaña a Argentina.

Aseguró que si los Gobiernos continuaban dedicando grandes sumas a la adquisición de armamentos, los Estados Unidos adoptaría una política completamente diferente de la actual, en caso de no llegarse a un acuerdo sobre desarme.

Agregó que, en la actualidad, Francia era la nación más militarista y que su ejército, cuyos efectivos ascienden a 800.000 hombres, es excesivo. Declaró que Gran Bretaña gastaba igualmente grandes sumas en su ejército y en su marina, mientras que los Estados Unidos con sus empréstitos contribuía a la carga de los armamentos que pesan no solamente sobre América, sino también sobre los deudores europeos.

Dijo, además, que la cuestión de la deuda tendría una parte importante en la Conferencia sobre armamentos, ya sea que se le mencionara o no.

COLON

los mejores cigarrillos con tabaco hebra.

20 cts. paquete

PANAMA COMUNICA A ESTADOS UNIDOS QUE NO PUEDE ACEPTAR EL FALLO ARBITRAL DE Mr. WHITE

WASHINGTON, 25. — Se sabe que el señor Narciso Garay, Ministro de Relaciones de Panamá, envió una nota al Secretario de Estado, Mr. Hughes, declarando que Panamá no puede aceptar el fallo arbitral del juez White, como base del arreglo de la disputa de la frontera con Costa Rica, y pide que si el fallo de Mr. White es válido, sea transferido a la consideración de la Corte Arbitral de La Haya.

BRASIL

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

RIO DE JANEIRO, 25.—Ha fallecido el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor Pedro Sessa.

BOLIVIA

DECLARACION DE LA CANCILLERIA SOBRE LAS DECLARACIONES ATRIBUIDAS AL EMJADOR ITURRALDE

LA PAZ, 25.—La Cancillería boliviana informa oficialmente que las declaraciones atribuídas al Embajador señor Iturralde, al general Pastor Valdivieso y al coronel Oscar Santa Cruz, son exageradas y erróneas, pues dichos personajes se han limitado a expresar los sentimientos de amistad haciendo votos porque se intensifiquen las relaciones tradicionales entre el Perú y Bolivia.—(Agencia Americana).

RUMORES SOBRE UN NOMBRAMIENTO

LA PAZ, 25. — Se informa que ha sido ofrecida la gerencia de una compañía carbonífera en Chile al señor Juan Manuel Valle, actual administrador del ferrocarril de Arica a La Paz.

Se agrega que lo reemplazaría en Arica el señor Luis Arteaga.

DECLARACIONES OFICIALES DE LA CANCILLERIA BOLIVIANA

LA PAZ, 25. — La Cancillería de Bolivia informa oficialmente que las declaraciones atribuídas al Embajador señor Iturralde, al general Pastor Valdivieso y al coronel Oscar Santa Cruz, son exageradas y erróneas, pues dichos personajes se han limitado a expresar los sentimientos de amistad, haciendo votos porque se intensifiquen las relaciones tradicionales entre el Perú y Bolivia.—Agencia Americana).

PERU

EL CATEDRATICO ARGENTINO SEÑOR SUAREZ opina sobre el problema del Pacífico

LIMA, 25.—Los diarios publican un reportaje hecho al catedrático argentino señor Suárez, sobre asuntos internacionales americanos.

Refiriéndose al afecto de Argentina por el Perú, declaró que era antiguo, y que Argentina habría intervenido en la contienda del 79, si no lo hubiera impedido la revolución del 79 y la anarquía de los partidos.

Agregó que Brasil también habría intervenido, si la Argentina hubiera apoyado al Perú; pero las desgracias peruanas en la guerra—dijo—fueron desgracias argentinas.

Se refirió después al alborozo argentino por el Centenario peruano, no sólo por considerarse parte de la epopeya peruana, sino por simpatías por la causa del Perú.

Refiriéndose a Chile, dijo que este país gozaba de simpatías en Argentina por muchas cosas buenas que había realizado, pero que en la cuestión del Pacífico la opinión le era desfavorable.

Desearíamos, dijo, que Chile realizara y permitiera un arreglo equitativo con Perú y Bolivia. El señor Alessandri tiene buenas disposiciones para buscar la solución dentro del Tratado de Ancón, lo que es inaceptable, agregó, porque en los treinta años transcurridos y el cambio de circunstancias, lo han invalidado.

Si el arreglo directo es imposible, terminó diciendo, es necesario que se confíe la solución a un Tribunal especial o Congreso Americano; de otro modo la guerra es inevitable o vendrá la intervención norteamericana.

Quiero advertir, añadió todavía, que no soy enemigo de Chile, sino partidario de la causa del Perú, no porque sea peruana sino porque encarna la justicia.

ARGENTINA

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR JOSE A. CORTEJARENA

DIRECTOR DE "LA RAZON"

BUENOS AIRES, 25.—El doctor José A. Cortejarena, Director y propietario del diario "La Razón", dejó de existir hoy en Rosario de la Frontera, provincia de Salta, donde se encontraba tomando vacaciones con motivo de un ataque de meningitis.

DR. JOSE A. CORTEJARENA

El doctor José A. Cortejarena nació en Buenos Aires el 22 de Enero de 1877, haciendo sus estudios en el Colegio Nacional. Luego se inició en el periodismo, cuyas tareas le señalaron su vocación definitiva. Posteriormente reanudó sus estudios de abogado, obteniendo su título. Actuó en política, perteneciendo dos veces a la legislatura. — N. de la R.

EL RAID LIMA-BUENOS AIRES SE INICIARA MAÑANA

BUENOS AIRES, 25.—El raid Lima-Buenos Aires lo verificará el aviador Hearne el Miércoles si el motor que se acaba de ensayar responde y trabaja en buenas condiciones.

DERROTA DEL BOXEADOR CHILENO COLEMAN

BUENOS AIRES, 25.—Se realizó un match de box entre el chileno Colemán y el argentino Galtieri. Debido al mal estado del chileno, Galtieri lo venció al décimo round.

Se anuncia que próximamente pelearán aquí el chileno Quintín Romero con el campeón sudamericano Firpo.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS DE LONDRES REINARIA GRAN EXTRAÑEZA por no haberse invitado a los países sudamericanos a la conferencia del desarme

BUENOS AIRES, 25.—Según recientes comunicaciones, en los círculos políticos de Londres hay extrañeza por el hecho de no haberse invitado a los países sudamericanos a la Conferencia del Desarme, siendo que se trata de una cuestión que interesa a todo el mundo.

Los políticos británicos estiman que es un error excluir a dichos países, los cuales tendrán el derecho de desconocer las resoluciones que en ella se acuerdan.

Agregan que es posible que se estudie en dicha conferencia las cuestiones limítrofes sudamericanas y que se forme una organización que sustituya a la Liga de las Naciones.—(Agencia Americana).

VALPARAISO

LLEGADA DE MILITARES INGLESES.—En el vapor "Oruba" llegaron ayer a este puerto los distinguidos militares ingleses, Coronel R. E. M. Russell, del Cuerpo Real de Ingenieros, y G. R. V. Kinsman, del Cuerpo Real de Artillería, que vienen a incorporarse al Ejército de nuestro país. Vienen acompañados de sus esposas.

A bordo fueron a recibirlo el Intendente de la provincia don Alberto Phillips, el secretario de la Intendencia don Enrique Chirgwin Coo, el secretario de la Comandancia General de Armas Sargento Mayor don Alejandro Pickering.

El señor Phillips y señora invitaron a los distinguidos viajeros a la Intendencia, donde se les atendió en la casa particular de la familia, sirviéndoseles un espléndido almuerzo.

Se les invitó a conocer parte de la ciudad en automóvil, manifestando estar encantados del panorama de la ciudad y felices de poder llegar a tierra chilena, de la cual tenían interesantes referencias.

En el ordinario se dirigieron a la capital en un carro especial que se les agregó.

LLEGADA DE LOS RESTOS DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN SUIZA.—A bordo del "Oruba" han llegado los restos del ex-Encargado de Negocios de Chile en Suiza, don Enrique Antúnez Cazotte, fallecido en el ejercicio de sus funciones.

Las autoridades han dispuesto que sean desembarcados los restos con los honores que corresponden a su cargo, en la mañana de hoy.

DAMA QUE REGRESA.— Ha regresado al país la señora Teresa del Río de Pinto Cruz, viuda del ex-Ministro de Chile en Alemania, don Francisco A. Pinto.

LA VELADA BUFA.—En el Teatro Colón se llevó anoche a efecto la velada bufa organizada por la Federación de Estudiantes a beneficio de sus fondos sociales.

El teatro estaba repleto de concurrencia.

El programa se desarrolló en medio de la hilaridad general, que aplaudía a los jóvenes aficionados en la representación de la comedia de Onías Velasco "Cuando menos se piensa" y de una opereta bufa y a los que cantaron, declamaron y tomaron parte en los bailes clásicos.

EMPRESA DE OMNIBUS. — Esta tarde se inaugurará una empresa de ómnibus para pasajeros formada por el activo y entusiasta industrial don Rodolfo Navarrete, con capitales chilenos y construyendo las carrocerías en talleres y con obreros chilenos.

El sistema de explotación será beneficioso para el público, pues cobrarán veinte centavos a los adultos y diez centavos a los niños de las escuelas.

En la empresa todo el personal está asociado, teniendo participación en las utilidades, sin percibir sueldos.

EL CONFLICTO DEL PERSONAL DEL BANCO DE CHILE. — Ayer continuaba en el mismo estado el conflicto del personal del Banco de Chile, pues la contestación la esperaban hasta las últimas horas de la tarde de la Gerencia, sobre la aceptación del arbitraje para solucionar el conflicto.

En las últimas horas de la tarde conversamos sobre esta cuestión con el Intendente señor Phillips y nos manifestó que había recibido la visita del Gerente del Banco de Chile, don Luis Beauchemin, para decirle que hoy Martes se enviaría la contestación, pues no se había reunido el Consejo para considerar la nota en que se proponía la mediación.

En los salones donde se reunen los empleados cesantes del Banco, nos dijeron que los diputados que se habían interesado por esta cuestión, habían conferenciado con el Gerente del Banco y que éste les había quedado de dar una contestación a las seis de la tarde, pero que, aunque esa hora había pasado, nada sabían sobre los resultados que se hubieran obtenido.

EN LA FEDERACION DE EMPLEADOS. —La Federación de Empleados de Bancos celebró sesión en la tarde de ayer, con asistencia de numerosas asociaciones y empleados de todos los Bancos de este puerto y delegaciones de otras instituciones de empleados y obreros.

Se estudió la cuestión; pero no se arribó a ningún acuerdo definitivo por no haber recibido contestación oficial a la presentación que hicieran los empleados proponiendo el arbitraje.

MOVIMIENTO MARITIMO. — El Domingo entraron:

Vapor Lautaro, de Corral e intermedios.

Vapor Pisagua, de Coronel e intermedios.

Vapor "Don Thompson", de Lota directo con carbón.

Ayer entraron:

Vapor "Oruba", de Liverpool e intermedios.

Vapor Cherry Branch, de Liverpool e intermedios.

Vapor Galvarino, de Talcahuano e intermedios.

Vapor Agadir, de Punta Arenas e intermedios.

Vapor Itata, de Arica e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor América, para Caleta Buena e intermedios.

Vapor Emilia, para Coronel en derechura en lastre.

Hoy deben salir:

Vapor Oruba, para Habana, España, Francia y Reino Unido vía Panamá.

Vapor Perú, para Guayaquil e intermedios.

Vapor Galvarino, para Iquique e intermedios.

Remolcador El Lobo, para Lirquén, llevando a remolque la chata Don Augusto, en lastre.

Goleta Chita, para Los Vilos e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA. — **El Liceo de Niñas.** — Debido a la estrechez del local ocupado por este plantel educacional el año pasado arrendó una casa cercana al local que ocupaba, cuyos intereses administra el Obispado.

Debido a la falta de pago la Directora ha sido notificada para que desocupe la casa ocupada por el Liceo el 1.o del próximo mes. Con esto interrumpirán sus estudios 271 alumnas.

La señorita Fidela Valdés, Directora del Liceo, se ha dirigido en repetidas ocasiones al Intendente de la provincia y al Ministerio de Instrucción, dando cuenta de lo ocurrido, sin haber obtenido respuesta hasta la fecha.

Los padres de familia que tienen sus hijas en este Liceo muéstranse alarmadísimos por la resolución del Obispado, de quitarle el local en que funciona el Liceo.

Se informa que en este local funcionará una Escuela sostenida por el Obispado.

"España y Chile"

Ha aparecido el primer número de esta revista de literatura y estudios históricos y de aproximación a la madre Patria que dirige el señor Alfredo Llorente Pascual, que se ha distinguido como dibujante y cuya labor en pro de España quedará demostrada en la revista que dirige.

Escuela de altos estudios en el Museo Nacional

Ayer se inauguraron en el Museo Nacional las clases que se dictarán por el señor Director y Jefes de Sección del Museo, de acuerdo con el horario que más adelante se anota.

El Director, doctor Eduardo Moore, en un interesante discurso inauguró los cursos de especialidades, dando a conocer la importancia y trascendencia de los ramos que se dictarán por especialistas.

En seguida inició el curso de Histología Normal el profesor señor Carlos E. Porter.

Hoy, de 9 a 11.30, dictarán su primera lección sobre Criptogamía y Entomología, respectivamente, los señores profesores Marcial Espinosa B. y Carlos Silva F.

Los días y horas en que tendrán lugar las lecciones ha quedado distribuído así:

Lunes, de 9.30 a 11 A. M., Histología Normal y Zoología de invertebrados (alternadas), por el profesor Carlos E. Porter.

Martes, de 9.30 a 10.30, Entomología por el profesor Carlos Silva F.

Martes, de 11 a 12, Criptogamía, por el profesor Marcial Espinosa B.

Miércoles, de 9.30 a 11, Fisiología, Higiene, primeros socorros médicos, por el profesor Eduardo Moore.

Jueves, de 9.30 a 10.30, Fanerogamía, por el profesor Francisco Fuentes.

Jueves, de 10.30 a 11.30, Zoología, por el profesor Bernardino Quijada.

Viernes, de 9.30 a 10.30, Antropología y Etnología, por el profesor Leotardo Matus Z.

Viernes, de 10.30 a 11.30, Taxidermia (quincenal), por el profesor señor Zacarías Vergara.

Sábado, de 9.30 a 10.30, Paleontología, por el profesor señor Bernardo Gotschlich.

Sábado, de 11 a 12.30, Geología y Mineralogía, por el profesor Miguel R. Machado.

Hay mucho entusiasmo en el profesorado por seguir estos cursos del Museo, que durarán tres años.

CARBON

espino, saco retobado, 10.50. Leña monte, saco retobado, 4.50. Papas amarillas, muy sanas, saco retobado, 11.90. Ofrece puesto a domicilio, CORREA Hnos., San Diego 1495. Teléfono Inglés 154, Matadero.

CIGARRILLOS

Maryland Imperiales

Con tabaco Maryland.

BORDADOS A MAQUINA

Ejecutamos cualquier trabajo según la moda.

Botones forrados a máquina

hacemos en cualquier forma y dimensiones,

Filetes, Calados, Plegados, Acordeón

Precio conveniente

TALLER CASA MOLETTO

CATEDRAL 2202, ESQUINA MATURANA

PASTILLAS DEL Dr. ALARID

Un remedio soberano para las mujeres

Si padece usted dolor de espalda, menstruación irregular, irritabilidad, si está usted agobiada, adelgazada y enferma, melancólica y sin apetito, entonces necesita usted urgentemente el consejo de un especialista que conoce a la mujer y sus pesares.

Es la preparación del Dr. Alarid para las enfermedades femeninas que ha sido preparada bajo la dirección personal del conocido ginecólogo Dr. P. De Alarid. Puesto que él ha tratado más de 50,000 casos de señoras solamente, puede usted tener la seguridad de que habrá de sanar también el suyo.

Compre usted hoy mismo una caja de la preparación del Dr. Alarid para las enfermedades de la Mujer. Asegúrese de que la firma del Dr. Alarid vaya escrita en la caja.

De venta en todas las farmacias y droguerías

DISTRIBUIDORES:

Pablo A. Bauer

Valparaíso

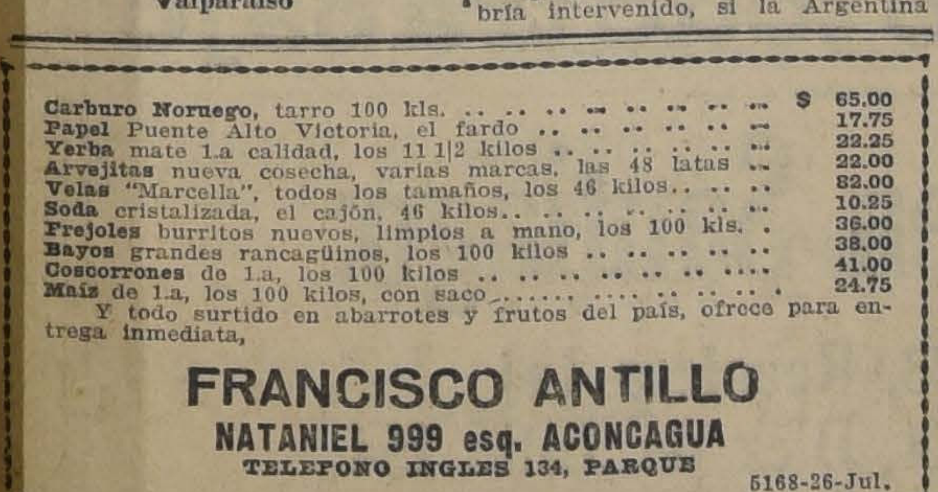

Carburo Noruego, tarro 100 kls.	$	65.00
Papel Puente Alto Victoria, el fardo		17.75
Yerba mate 1.a calidad, los 11 1|2 kilos		22.25
Arvejitas nueva cosecha, varias marcas, las 48 latas		22.00
Velas "Marcella", todos los tamaños, los 46 kilos		82.00
Soda cristalizada, el cajón, 46 kilos		10.25
Frejoles burritos nuevos, limpios a mano, los 100 kls.		36.00
Bayos grandes rancagüinos, los 100 kilos		38.00
Coscorrones de 1.a, los 100 kilos		41.00
Maíz de 1.a, los 100 kilos, con saco		24.75

Y todo surtido en abarrotes y frutos del país, ofrece para entrega inmediata,

FRANCISCO ANTILLO

NATANIEL 999 esq. ACONCAGUA

TELEFONO INGLES 134, PARQUE

5168-26-Jul.

PROPUESTAS PUBLICAS

La Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, solicita propuestas públicas por los siguientes artículos, para proveer de útiles de aseo a las unidades del Ejército:

50 litros aceite de esperma.
1,500 litros aceite para cueros.
1,000 litros aceite de linaza cocido.
3,500 litros aceite mineral delgado.
3,500 litros aceite mineral grueso.
60 kilos cera pura.
4,000 kilos cáñamo peinado.
4,000 kilos grasa consistente.
300 kilos huaipe blanco.
1,000 kilos vaselina.

Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Agosto, a las 10 de la mañana, en la oficina del señor Sub-Inspector.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Almacenes.

Santiago, 25 de Julio de 1921.

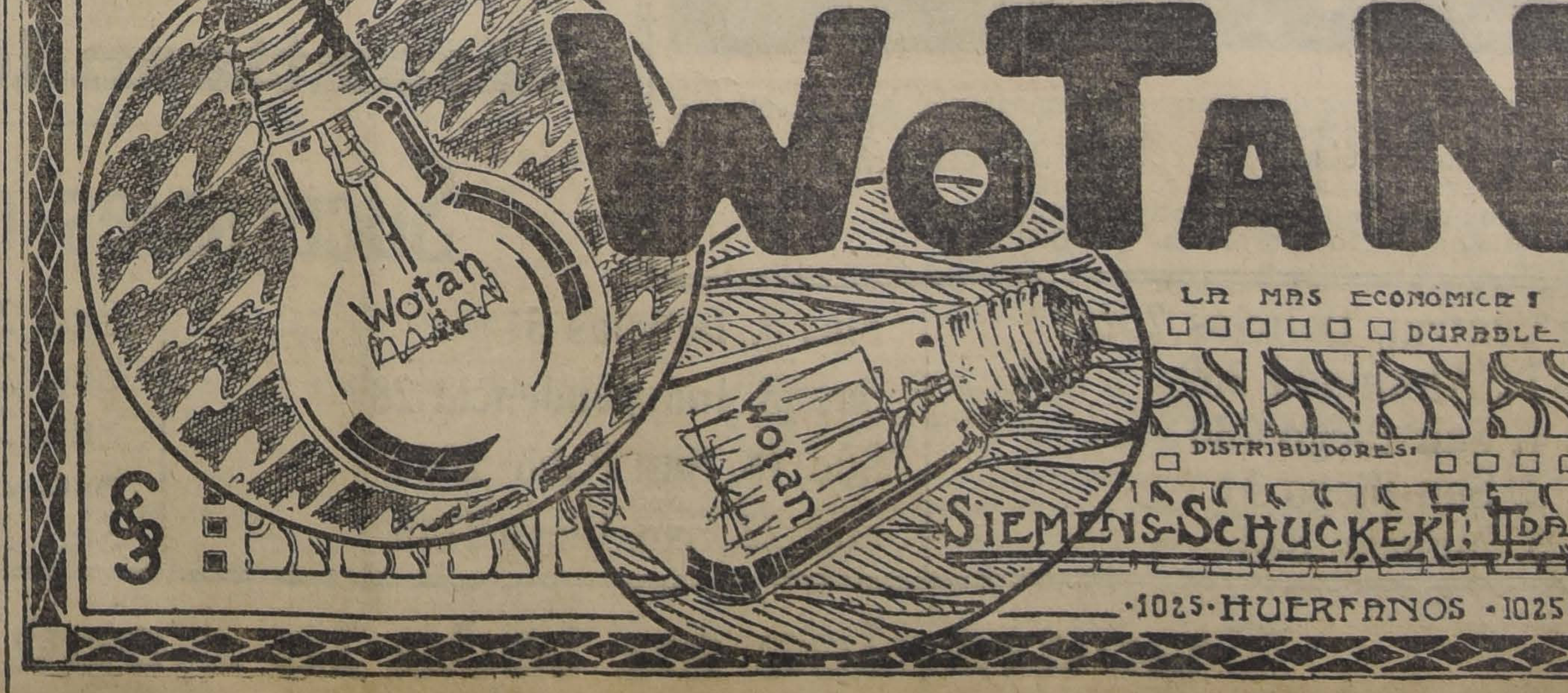

EL ADICTO MILITAR BOLIVIANO

Llegó ayer a nuestra capital. —Entrevista con el coronel Barriga

Es desde ayer nuestro huésped el adicto militar de Bolivia coronel señor Darío Barriga, distinguido militar que ha desempeñado importantes comisiones de su país, habiendo sido Adicto Militar en Brasil y formado parte además de delegaciones militares que han visitado los países de Sur-América.

Al ser nombrado Adicto Militar en nuestro país estaba al frente del comando del 6 Regimiento de infantería de La Paz.

El señor Barriga viaja solo y espera traer muy pronto su familia a Chile.

Entrevistado por nuestro corresponsal en Valparaíso, ha manifestado que su viaje debió hacerlo en compañía del Ministro señor Macario Pinilla, lo cual resultó imposible por encontrarse el señor Pinilla muy mal de salud.

El Coronel lamenta mucho esta circunstancia que le privó de haber llegado a nuestro país en tan halagadora y honrosa compañía, que estima le habría facilitado enormemente su misión, dadas las relaciones y justo aprecio de que goza en nuestro país el distinguido diplomático.

Por otra parte, el señor Barriga muéstrase muy complacido de la misión que le ha encomendado su Gobierno en nuestro país, pues dice que ella le presenta la oportunidad de estrechar relaciones con los jefes chilenos, para quienes ha tenido frases de sincero cariño y de elogios.

EL EMPRESTITO INTERNO

Ayer terminó el plazo para recibir las propuestas de los bonos

Ayer ha terminado el plazo fijado por el Ministerio de Hacienda para recibir propuestas en la toma de bonos del empréstito recientemente lanzado por el Gobierno.

Como anunciamos oportunamente, la colocación de este empréstito debería hacerse por intermedio de las principales tesorerías de la República, las cuales a su vez deberían comunicar a la Dirección del Tesoro el resultado de sus operaciones. Hasta el presente sólo el Banco de Talca ha suscrito la suma de un millón de pesos billetes; se sabe, sin embargo, que hay otros Bancos regionales interesados por tomar elevadas sumas del empréstito.

Se espera que estas tesorerías comuniquen el resultado de sus operaciones, se nos ha informado, para prorrogar el plazo del vencimiento de las propuestas, o pedir nuevas, si fuese necesario.

Por lo demás, no se han producido nuevas novedades en los últimos días referente a estas negociaciones, manteniéndose pendientes las que han de realizar el Banco Español de Chile, el City Bank y el Banco de Talca, las cuales quedarán terminadas desde el momento que se conozcan los resultados de provincias. Se nos informa, asimismo, que el Banco de Chile estaría interesado por adquirir bonos cuya suma no sería inferior a quince millones.

LOS CORONELES KUSMAN Y RUSSELL

LLEGAN AYER A LA CAPITAL

En breve serán incorporados a nuestro Ejército

Ayer llegaron a Santiago los Coroneles del Ejército de Gran Bretaña, señores R. V. Kusman, del arma de Artillería, y E. M. Russell, de Ingenieros, que vienen a incorporarse a las filas de nuestro Ejército, para adquirir un conocimiento práctico de las instituciones armadas de nuestro país.

No es ajena a esta misión el propósito de estrechar más aún los vínculos de simpatía que unen a nuestras instituciones militares con sus similares de Inglaterra.

La especial preparación de estos distinguidos militares queda demostrada si se tiene en cuenta que tuvieron una activa participación en la gran guerra; habiéndose encontrado en toda la campaña europea.

Los señores Kusman y Russel, traen a nuestro Ejército el valioso caudal de conocimientos adquiridos en las grandes batallas libradas en el Continente europeo.

A su arribo a Valparaíso, los expresados jefes fueron recibidos por el Intendente de la provincia y otras autoriades militares, por encargo especial del Ministerio de Relaciones.

Buenas Chilenitas

Si queréis eclipsar la incomparable belleza de las flores y pescar en traicionero río del amor...
POSAOS EN UN SILLON ARTISTICO DE MIMBRE
de la Gran Fábrica Inglesa.
Los hay muy hermosos desde $ 14 cada uno.

SAN ISIDRO 261

LIGA MARITIMA DE CHILE

Consejo Local de Santiago.— Su próxima reunión. — Los fines

Nuestros lectores conocen los propósitos perseguidos por la institución denominada "Liga Marítima de Chile", establecida en Valparaíso el año 1914, teniendo por patrono al Presidente de la República y de la cual son miembros dirigentes o adherentes las personas más caracterizadas del vecino puerto.

Los principales objetivos de la "Liga Marítima" son:

El incremento y prosperidad de la Marina Mercante y de Guerra nacionales;

El desarrollo de los astilleros nacionales;

La creación de casas para marinos;

Desarrollo y reglamentación de la pesca en beneficio del pueblo;

Mejoramiento de muelles y puertos en beneficio del comercio;

Instalaciones para salvamento de náugragos;

Protección a las viudas y huérfanos de la gente de mar, etc., etc.

Consecuente con sus principios fundamentales, la "Liga Marítima" ha tomado una participación directa y empeñosa en la campaña a favor de la reforma de la Ley de Cabotaje, que despachada favorablemente por la Honorable Cámara de Diputados será pronto discutida en la Cámara de Senadores.

La "Liga Marítima" tiene en esta capital un "Consejo Local" que sigue las inspiraciones de la Junta Central que reside en Valparaíso y está compuesto de las siguientes personas:

Senador don Eleodoro Yáñez, senador don Rafael Urrejola; diputado don Tomás Ramírez Frías; ex-diputados, don Jorge Matte G., don Guillermo Subercaseaux, don Roberto Huneeus G., don Luis Adán Molina; General don Luis Altamirano, Contralmirante don Vicente Zegers R.; señores Guillermo Pérez de Arce, Guillermo G. Huidobro, Joaquín Cabezas; secretario, señor César Berguño.

Este "Consejo Local", será convocado pronto a una reunión con el objeto de armonizar la acción que debe desarrollar hasta obtener la final aprobación de la Ley de Cabotaje y la reforma de la ley sobre la "Caja de Crédito Naval".

Profesor extraordinario de Instrucción

CIVICA EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO

Después de rendir las pruebas reglamentarias ante la comisión universitaria presidida por el señor Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, don Luis Barros Borgoño, ha obtenido el título de profesor extraordinario de Instrucción Cívica en el Instituto Pedagógico, don Gabriel Amunátegui Jordán, abogado y profesor de Estado.

El señor Amunátegui iniciará su curso en el próximo mes, quedando incorporado a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

RAID DE AVIACION

El aviador argentino Hearne intentará hoy el raid Buenos Aires- Santiago

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de la hazaña, que se propone realizar hoy el aviador argentino señor Hearne, con motivo de celebrarse el centenario del aniversario peruano.

Relacionado con este mismo raid de aviación el Aero Club de Chile ha recibido diversas comunicaciones en la que se dan detalles sobre esta importante prueba. Por considerarlo de interés, damos a continuación uno de estos telegramas que es de la Liga Patriótica Argentina. Dice así:

"Hearne trasmitirá al Aero Club Chileno el abrazo que la Liga Patriótica Argentina enviará a la benemérita institución hermana para que en nombre de los buenos corazones chilenos, él pueda saludar al pueblo peruano en el día glorioso del Centenario de su libertad. Saludos afectuosos. — **Manuel Carles**".

ELECTRIFICACION DE LOS FF. CC.

El Consejo de la Empresa continúa estudiando las propuestas. — La reunión de hoy

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de los Ferrocarriles, ocupándose en el estudio de la propuesta presentada por la Chilian Electric Tramway C.o para el suministro de la fuerza eléctrica necesaria para el servicio de tracción de la primera zona.

Además, en esta sesión se tomó conocimiento de la respuesta dada por la Westinghouse Electric International Company a las peticiones formuladas por la Empresa que, como lo manifestamos en una de nuestras ediciones pasadas, se refiere a la forma de los pagos parciales de los trabajos. Como se sabe, la respuesta de la Westinghouse es favorable a lo propuesto por la Empresa de los Ferrocarriles.

El Consejo entró a estudiar detalladamente la propuesta de la Chilian Electric, sin haber alcanzado a tomar un acuerdo definitivo sobre el particular, por lo cual volverá a reunirse esta tarde para dar término a los estudios pendientes y resolver en definitiva sobre las dos propuestas, es decir, la de la Westinghouse y la de la Chilian Electric.

EL ANIVERSARIO ECUATORIANO

Preparativos para la gran manifestación popular del 10 del mes próximo

Con entusiasmo se prosiguen los preparativos para la gran manifestación popular que se organiza en honor de la nación hermana, con motivo de su aniversario cívico, el día 10 de Agosto.

A pedido de numerosos representantes de corporaciones, se ha postergado para el Sábado próximo, a las 6 de la tarde, la reunión anunciada el Jueves en la noche.

El comité organizador ha enviado invitaciones a las siguientes instituciones: Liga Patriótica Militar, Asociación de Estudiantes Católicos, Centros de la Unión Nacional, Boy Scouts, Centro Deportivo B. Tallman, Asociación de Centros de Box y varias otras.

Se ha designado un sub-comité, compuesto de los señores Luis Enrique Silva, Alberto Gamboa y Domingo Pérez, para que se encargue de la organización de la velada teatral.

Se recomienda a las personas que deseen cooperar a la organización del desfile, se sirvan concurrir a la reunión del Sábado, a las 6 de la tarde, en los salones del diario "El Mercurio".

CONSEJO DE INSTRUCCION

Conferencias sobre la parti- cipación de Chile en la inde- pendencia del Perú

Presidido por el Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los Consejeros señores Bahamonde, Barros Borgoño, Espínola, Mardones, Matte, ... Amor y Maira, se reunió ... Consejo de Instrucción Pública.

Durante la reunión se ... enviar una circular a los Rectores de los diferentes Liceos de la República, para que el 28 del presente mes se den conferencias haciendo ver la participación que le cupo a Chile en la independencia del Perú.

El Rector de la Universidad ... dió, también, al decano señor Barros B. la redacción de una memoria histórica, en la que se mostrará la participación que ... vo Chile en la libertad del P...

Además se acordó conceder los siguientes títulos y grados:

Profesor de Dibujo y C... fía, doña Lucila Barrera Z...

Médico cirujano, don T... Leible Pastor.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas, señores Guillermo D... nique Correa y Miguel Urzúa ...

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas, don Oscar Gajardo ... ña Estefanía Poblete y don ... nimo Sepúlveda.

CRONICA POLICIAL

LA ESTAFA DE 30,000 PESOS AL BANCO ANGLO

Forma exacta en que se realizó el golpe.—Continúan las investigaciones de la policía

La Sección de Seguridad detiene ayer a tres individuos

Se guarda estricta reserva sobre las tramitaciones que se efectúan

Continúan activamente las pesquisas de la policía encaminadas a detener a los autores de la estafa de 30.000 pesos, cometida el Sábado último en el Banco Anglo. Como hemos informado en ediciones anteriores, gracias a las diligencias de un agente, se ha podido contar con algunas referencias respecto de los audaces timadores. Hoy daremos a nuestros lectores una relación detallada respecto a la forma exacta en que se ha cometido la estafa.

UNA CARTA APOCRIFA

Se nos ha informado que a mediados de la semana pasada, unos sujetos desconocidos se acercaron a la caja del Banco Anglo y solicitaron a nombre del señor Felipe Valech un libreto en blanco de cheques. Para poder presionar esta petición, los desconocidos presentaron una carta apócrifa de este caballero, en la cual se hacía contar la necesidad del envío del libreto a que hemos hecho referencia. Con estos comprobantes el Banco entregó los cheques en blanco que se le exigía a nombre de uno de sus clientes.

LA ESTAFA

Dos días después de estos hechos, o sea el Sábado por la mañana, los estafadores se presentaron a cobrar tres cheques que habían falsificado al señor Valech, haciendo uso del libreto en blanco. Uno de los timadores, que es persona conocida de la policía, llamó la atención del agente que se encontraba a esa hora de servicio en las oficinas del Banco. Este pesquisante observó que el sujeto se ponía al lado de una persona que contaba una gruesa suma de dinero. Temiendo que pudiera escamotearle los billetes lo siguió, observando atentamente. Pero no sin cierto asombro del policía el sujeto peligroso hizo una cobranza en la caja y se retiró tranquilamente. Como el agente desconfiara todavía, salió detrás a la calle y observó el rumbo que tomaba. El individuo subió a un automóvil Ford y siguió en dirección a Mapocho. En la mitad de la cuadra el auto hizo una parada misteriosa y otro individuo que estaba apostado en la vereda subió también apresuradamente al mismo automóvil. Como esta serie de hechos aumentaran las desconfianzas del policía volvió apresuradamente al Banco y dió cuenta a la Gerencia de los hechos un tanto sospechosos que había observado. Hecha una completa y prolija revisión de los cheques canjeados se descubrió la adulteración en los que correspondían a la firma del señor Felipe Valech.

LA POLICIA EN CAMPAÑA

Apenas tuvo conocimiento de estos hechos la policía se puso inmediatamente en campaña. Se despacharon comisiones de agentes en todos los trenes con el encargo de interrogar a todos los individuos cuyas señas coincidieran con las de los individuos observados en el Banco.

Las numerosas pesquisas sólo dieron algún resultado en la mañana de ayer.

TRES INDIVIDUOS DETENIDOS

Según tuvimos oportunidad de oír en diversos círculos autorizados, la Sección de Seguridad habría detenido en la mañana de ayer a tres individuos, en contra de los cuales existían numerosas sospechas. Los detenidos pasaron incomunicados durante todo el día en los calabozos de la Sección. Probablemente, hoy serán puestos a disposición del juzgado del crimen.

SE GUARDA RESERVA...

La policía continúa operando con una gran reserva. Todas las tramitaciones se efectúan con el sólo conocimiento del juez y de los jefes de la Sección. Hemos oído rumores que las pesquisas están felizmente bien encaminadas. Se espera que en algunos días más las pesquisas queden totalmente terminadas.

A LA MORGUE.—En la ... de ayer fué remitido a la Morgue el cadáver de un individuo encontrado en la calle San ... tin, al lado del número 8.., las demostraciones que presenta el cuerpo del occiso es de suponer que se haya suicidado. Se informó que junto a él se encontró un revólver; el cadáver presentaba una herida profunda la en la sien derecha. A pesar de las investigaciones practicadas por la policía no ha sido posible establecer los móviles que indujeron a este individuo a tomar ... extraña y extrema determinación.

Fué remitido también a la Morgue el cadáver de otro individuo encontrado en la vía pública. Según se nos informó el cuerpo de este sujeto presentaba una herida a bala en el pulmón derecho. ... declaraciones que prestaron algunos testigos ha podido establecerse que se oyó el disparo en los precisos momentos que pasaba un tranvía de la línea Huérfanos.

La circunstancia que al lado del muerto no se encontrara ninguna arma ha hecho creer ... chos que puede tratarse de un crimen.

El muerto resultó llamarse Domingo Pizarro Pizarro. Las investigaciones policiales continúan ... que se haga mucha luz sobre ... grave asunto.

Se encuentran dos amigas y comentan el bonito color del traje que lleva la japonesa.
Dice una de ellas:
—Preguntémosle donde lo compró.
A lo que la japonesa contestó sonriente:
—Lo he teñido con anilina "RECORD".

Un Traje Sastre por.	$ 10
Una Bata por.	$ 8
Un Terno por.	$ 14
Un Sobretodo por.	$ 15
Un Capote por.	$ 18

Estos son los precios que cobran

LOS GRANDES TALLERES "RECORD"

por teñir y planchar en negro y colores. Lutos en 4 horas.

Garantizando todo trabajo

Sucursales en Santiago:

Casa Central, Delicias 2025
Suc. T., Ahumada 369
Suc. 1, San Diego 730
Suc. 2, San Diego 11
Suc. 3, Moneda 843
Suc. 4, Delicias 51
Suc. 5, Independencia 289
Suc. 18, San Pablo 2810
Suc. 22, San Diego 1745
Suc. 23, Recoleta 441
Suc. 24, Diez de Julio 154
Suc. 25, B. Guerrero 675
Suc. 26, San Pablo 1125
Suc. 27, San Diego 1745

Sucursales en toda la República

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

El Ministro sumariante niega la excarcelación solicitada por el ex-gerente señor Celis

Informamos oportunamente del escrito presentado por el ex-gerente de esta Institución señor Francisco Celis y por el que solicitaba su excarcelación bajo fianza y pedía además se hiciera una información sumaria para comprobar su buena conducta anterior.

El Ministro señor Bascuñán negó la excarcelación del señor Celis y por lo demás ha puesto término ya a la información sumaria solicitada.

En el juicio ejecutivo de embargo en contra de los bienes del señor Celis se recibió de las propiedades el depositario señor Jorge Aldunate E.

Estación Enológica de Chile

La Estación Enológica, repartición fiscal creada para fomentar la industria vinícola, ofrece gratuitamente sus servicios a los señores vinicultores.

Estos consisten en el análisis de los vinos, que permite formarse idea de la forma cómo han sido elaborados para proveer a los cuidados y tratamientos que requiera su mejoría.

Reparte también a quién lo solicite, diversas publicaciones con indicaciones claras y precisas sobre los trasiegos, rellenos, refermentaciones y demás prácticas vinícolas perfeccionadas

Proporciona levaduras seleccionadas y atiende consultas sobre mejoramiento de vinos enfermos, elaboración de vinos especiales u otras indicaciones técnicas del ramo.

Para solicitar los servicios de la oficina basta visitar sus instalaciones situadas en la Quinta Normal, en el pabellón nuevo más inmediato a la puerta de Agustinas o dirigirse por carta al Director de la Estación Enológica, correo 4, casilla 5537.——Santiago.

LA EPIDEMIA DE GRIPPE

Ha empezado a recrudecer causando alarma en la población

En estos días una fuerte epidemia de grippe empieza a desarrollarse en esta capital, trayendo para la población todos los peligros inherentes a esta clase de enfermedades infecciosas. Según hemos podido informarnos, se han presentado ya hasta la fecha numerosos casos de esta enfermedad y a atenernos a algunas opiniones médicas se presentaría ésta vez con caracteres de cierta gravedad, pues existe el peligro, indudablemente, que, según el estado del enfermo, se generen otras dolencias y afecciones bronquiales, pulmonares, etc., que tantos estragos causan entre nosotros.

Como se recordará, el año pasado la epidemia de grippe hizo también numerosísimas víctimas entre nosotros, llegándose a tomar medidas especiales por parte da las autoridades sanitarias para contrarrestar la rapidísima difusión del contagio.

Indudablemente que por tratarse ahora de un caso análogo, pues vue en casi todos los hogares existen enfermos atacados de grippe, se habrá de hacer necesaria la intervención de estas mismas autoridades para alejar en parte los peligros de esta maligna enfermedad.

El Presidente de la República

Se ha restablecido la salud del Presidente de la República, señor Alessandri.

Concurrió ayer a la Moneda y se ocupó de despachar los asuntos de gobierno que se hallaban detenidos a causa de su enfermedad.

Proceso por especulaciones bursátiles

Ayer empezó en la Corte la vista de esta causa, tratándose con preferencia de la petición de desafuero del diputado señor Menchaca. Los alegatos quedaron pendientes.

LAS DECLARACIONES DEL EMBAJADOR BOLIVIANO

AL CENTENARIO DEL PERU

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE EN BOLIVIA, SEÑOR RODRIGUEZ MENDOZA, EXPLICA EL PENSAMIENTO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA SOBRE ESTAS DECLARACIONES

El Embajador boliviano estaría en desacuerdo con las instrucciones recibidas de su Gobierno

El señor Salinas Lozada aún no recibe comunicaciones de la Cancillería de su país

Con motivo de las informaciones recibidas por algunos diarios de Santiago acerca de ciertas declaraciones que habrían formulado el Embajador de Bolivia al Centenario peruano, señor Iturralde, y el señor Ministro de la Guerra del mismo país, durante el curso de algunas manifestaciones populares en Arequipa, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile dirigió al Encargado de Negocios en La Paz, señor Emilio Rodríguez Mendoza, el siguiente telegrama:

"Diarios publícase telegramas de Lima que atribuyen a Embajador boliviano Iturralde declaración de "que su país se hallaba completamente solidarizado con el Perú en lo que se refiere a la reivindicación de los territorios detentados por Chile". Al Ministro de la Guerra de Bolivia atribuye el mismo telegrama declaración de que su país "estará unido al Perú en el momento de las reivindicaciones territoriales". Sírvase indagar oficialmente si información es exacta, y, en tal caso, si esas declaraciones traducen el pensamiento del Gobierno de Bolivia.—Matte."

En un extenso telegrama de fecha 24 del presente el señor Rodríguez Mendoza informa al Ministerio acerca del cumplimiento de las instrucciones recibidas, y expresa que en una conferencia celebrada con el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Alberto Gutiérrez, éste le manifestó que atribuía a transmisión infiel de los corresponsales peruanos las declaraciones que ponían en boca de los funcionarios bolivianos a que el representante de Chile se refería, pero que, cualquiera que fuese el grado de veracidad de esas informaciones, podía declarar que estaban en pugna con las instrucciones que el Embajador había llevado y con el pensamiento de la Cancillería boliviana; que así se lo manifestaría cablegráficamente, invitándolo a sujetarse a esas instrucciones; y que en el mismo sentido informaría a la prensa.

Por nuestra parte conversamos ayer unos instantes con el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Salinas Lozada.

El señor Salinas Lozada nos dijo que aún no había recibido contestación de su Gobierno sobre los telegramas que había dirigido pidiendo informes sobre las declaraciones del Embajador Iturrialde. Estima el Encargado de Negocios de Bolivia que posiblemente mañana o pasado obtendrá respuesta a sus comunicaciones.

GANADORES

El mejor cigarrillo Habano.

60 cts. PAQUETE

Emulsión de Bacalao

Debe darse a los niños para robustecerlos en el Invierno.

Exija nuestra marca.

Laboratorio Chile - Santiago

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

VENTAS DE SALITRE PARA CONSUMO EN EL PAIS

La Asociación de Productores de Salitre de Chile pide propuestas públicas para conceder la "Agencia" exclusiva de ventas de salitre en el país, sobre la base de una comisión fija. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en las oficinas de la Asociación o pedirse por Correo. Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Asociación el Miércoles 10 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde.

Los proponentes deberán mencionar en sus propuestas las garantías que ofrecen para el cumplimiento del contrato, y que serán calificadas por la Asociación.

El Directorio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o de aceptar la que más le convenga, aún cuando no sea la más baja.

CARLOS SOUBLETTE,
Gerente.

Prat N.o 136 - Casilla N.o 1002
VALPARAISO

Ag.-10

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO MUNICIPAL

Mlle. Alice Beylat

La función de esta noche en su honor y beneficio

Esta noche, en 15.a función de abono, se llevará a efecto la función de honor y beneficio de Mlle Alice Beylat, la primera dama de la compañía dramática francesa de

MLLE. BEYLAT, QUE HOY CELEBRA SU BENEFICIO EN EL MUNICIPAL.

M. Lucien Rozenberg, con "J'avais une marraine" (Tenía una madrina), comedia en tres actos de M. Moncousin.

Mlle. Beylat comenzó su carrera artística en el Teatro "Porte Saint-Martín. Poco después pasó al Odeón, bajo la dirección de Antoine.

Cumplidos sus compromisos en el Odeón, fué contratada por tres años, por la dirección del Gymnase, donde creó "Les messieurs de Francfort" y "Petard", de Lavedan, en compañía de Lucien Guitry; y también reprisó "Samson", de Bernstein; "Le Requins", de Nicodemi; "La race", y otras obras de importancia.

Durante la guerra reprisó "La chatelaine", en la Gaité, con Guitry, y creó "Miette", de Nicodemi.

En el Athenee, bajo la dirección del eminente M. Lucien Rozenberg, actuó en "L'alcove", de Marianne; "La dame de chambre", "Le couché de la mariée". Ultimamente, antes de embarcarse para Suramérica, creó en el teatro Eduardo VII, "Le comedien", de Sacha Guitry, en compañía del gran actor M. Lucien Guitry.

Mlle Beylat tiene una figura elegante, que realza su trabajo escénico, movilidad de expresión y voz que la acompaña ampliamente.

Hay en ella otra cualidad que es la fundamental: su escuela escénica, de un categórico personlismo, que se traduce en expresiones muy naturales.

En "Le Secret", para recordarnos de una obra, ella aparece en su totalidad interpretativa, confirmando, con su excelente don de expresión, antes que un dominio absoluto en la escena, una psicología íntima, que se identifica con aquella que ha trazado, a fuerza de situaciones, el autor.

El crítico ve en ella una artista; pero también una mujer inteligente que, tras las bambalinas engañosas, refleja, en diálogos nerviosos y vibrantes, las inquietudes morales del teatro moderno, agitando, ante el público, agudos problemas.

Por tratarse de un beneficio de la primera dama de la compañía, es de esperar que el Municipal se vea esta noche muy concurrido, y porque además la obra es una de las más hermosas del teatro francés **d'après guerre**, y muy indicada para las familias de nuestra sociedad.

Teatro La Comedia

En la sección vermouth se hará el popular drama de Joaquín Dicenta, "Juan José".

En la noche se reprisará "La Malquerida", de Benavente, una de las obras en que tiene mejor actuación Concepción Olona.

—Se anuncia para los primeros días de Agosto, la reaparición en el escenario del Comedia, de la celebrada bailarina Tórtola Valencia, que nos visitara con tanto éxito hace algunos años. En el teatro se informa que Tórtola traerá esta vez un repertorio de danzas absolutamente nuevo.

—El Jueves próximo se realizará el beneficio de la primera actriz del Comedia Concepción Olona, con el drama de Bernstein "La Ráfaga". Como una sorpresa para el público, se prepara para la misma función la zarzuela "La verbena de la Paloma", en la cual tomarán parte la Olona, Cándida García, Salvat, Carrasco, Catalá y Carreras.

—Mañana se realizará el estreno del nuevo sainete "El Club de los frescos", letra de Leoncio Aguirrebeña, música de los maestros Telmo Vela y Juan Ventura.

—Se ha fijado para el próximo Viernes la celebración de las 50 representaciones del sainete "Sólo el amor es fecundo", letra y música de Julio Argain Mateluna.

Teatro Santiago

Restablecidos de su enfermedad, hoy reaparecerán en la sección vermouth los aplaudidos artistas Elena Puelma y Arturo Bürhle, en la comedia de Vigneaux Montt "Gente de medio pelo".

—En la función nocturna subirá a escena nuevamente el sainete lírico "Las patillas de Pérez", letra de Carlos Cariola, música de Roberto Retes.

Teatro Unión Central

La compañía de dramas policiales Rambal, dará dos escogidas funciones en el día de hoy.

Para la sección vermouth se ha seleccionado la obra "Zigomar contra Nick Carter", que alcanzó bastante éxito en la función de anoche, por sus efectos escénicos y el interés de su desarrollo.

En la noche subirá nuevamente a escena "El hombre que está en todas partes".

Compañía Villaespesa

En nuestros últimos canjes de la prensa venezolana hemos encontrado la siguiente noticia:

"El poeta Francisco Villaespesa, con una compañía dramática, compuesta de 60 personas, en las cuales figuran actores de primer orden, se embarcó con dirección a Caracas, en donde dará un atemporada teatral en el teatro Bolívar. Terminada esta temporada, irá a Barranquilla, Medellín, Bogotá y Quito. Probablemente irá también a Lima y La Paz".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA "ARTCRAFT": "LA ATRACCION DEL OESTE", POR DOUGLAS FARBANKS.— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la sensacional producción extraordinaria de la acreditada manufactura "Artcraft", titulada: "La Atracción del Oeste", obra en la que hace su suprema creación el más simpático y popular de los actores del cine, el célebre acróbata y hombre de salón, Douglas Fairbanks, secundado en esta obra por la encantadora Eileen Percy, una de las más famosas amazonas yanquis, y actriz de refinada elegancia y distinción. ¿Qué americano, nacido y criado en Nueva York o cualequiera otra ciudad del Este, no ha sentido alguna vez bullir su sangre de entusiasmo al oir las aventuras que han hecho célebre al Far-West? ¿Cuál de ellos no ha deseado muchas veces convertirse en cow-boy y llegar a las praderas del Colorado a apresar indios y ladrones de caminos? Jeff Hillington, hijo de un banquero millonario, "dandy" de la gran Nueva York, padece esa enfermedad común a todos los sedentarios americanos y sueña con hacer un viaje a esa región que él cree salvaje, conforme a las descripciones que del año 80 han llegado a sus manos.

De modo que cuando una comisión de comerciantes de California se acerca al padre de Jeff para pedirle se interese en una empresa petrolífera de dicha región, el joven pide lo envíen allá para comprobar la veracidad de las noticias que traen.

Se comprenderá las mil aventuras y peripecias porque ha de pasar nuestro héroe, que se encuentra al mismo tiempo perdidamente enamorado de una encantadora muchacha del Oeste.

TEATRO SETIEMBRE.—"Cuando se ama".— En las dos funciones de hoy se estrena la primera función de la serie francesa, "Cuando se ama" o "El pacto infernal", editada por la Casa Pathé e interpretada por Mlle. Renée Fagan y Mr. Arnold Daly, ambos conocidos nuestros en "Los misterios de New York". El argumento de esta novela es original de M. Pierre Decourcelle, el famoso autor melodramático, autor de "Los dos pilletes".

Como se ve, esta cinta tiene atractivos sobrados para llamar la atención del público culto. No es una obra anónima ni de necios absurdos, sino algo para solaz de gente que sabe apreciar el arte, la literatura y la elegancia. Decimos elegancia, porque los muebles e interiores son obra de las Galerías Lafayette y los trajes de Paul Poiret, de París.

Como curiosidad damos a continuación el pacto de amor que sirve de tema a la película: "No amando a otra mujer en el mundo, sino a Sabina Lambrester, y considerando que la vida sin dinero no sería agradable para nosotros, juro casarme con la mujer que ella me indique e inmolarla después de asegurada la herencia. Con esto creo dar prueba de mi inmenso amor por Sabina.—Máximo Quevilly".

Esta misma función se dará mañana en el Brasil.

TEATRO BRASIL. — "Armenia arrasada".— Tarde y noche se estrenará hoy en este teatro la extraordinaria película "Armenia arrasada" o "Subasta de almas", cuyo estreno en el Splendid ha causado verdadera impresión.

Se puede considerar el mes de Julio como un período de oro para el cinematógrafo. Después de vistas del valor de "El pensador" y "El gran galeoto", ha venido "Subasta de almas" a prestigiar el cinematógrafo como espectáculo digno de la gente de alta cultura.

Hemos publicado las cartas que conocidos críticos han enviado al importador de esta obra. Ellas hablan y convencen mejor que todo lo que la réclame parcial de los empresarios pudiera decir.

"Armenia arrasada", siendo reconstitución de la realidad, es una visión mucho más impresionante que las más audaces concepciones de la literatura. Ante nuestros ojos espantados desfilan los horrores que en pleno siglo XX se han cometido contra un pueblo entero. Como siempre, han sido las mujeres las que más han sufrido, pues no solamente han sido mancilladas brutalmente, sino que han sido inmoladas ante el salvajismo de la soldadesca, que gozaba crucificándolas desnudas o interrándolas en las candentes arenas del desierto...

La buena orquesta del teatro acompañará la proyección con música especialmente adaptada.

"ANA BOLENA", SUPER-PRODUCCION ALEMANA.— Muy luego estrenará el Splendid una obra que ha sido calificada por el "The Times" de Londres como la más grande producción cinematográfica del mundo; nos referimos a la obra alemana de la Ufa de Berlín, titulada "Ana Bolena".

Cosa extraña, una "Ana Bolena" hecha en Alemania, triunfó plenamente en Londres, lo que demuestra la perfecta adaptación que se ha hecho de aquella época de la historia de Inglaterra.

LA SEGUNDA FUNCION DEL SERIAL PASIONAL FRANCES: "CUANDO SE AMA" LA ESTRENA MAÑANA EL SPLENDID.—En las funciones de mañana Miércoles del Splendid serán estrenadas las series 3 y 4, segunda función, del gran serial pasional francés titulado "Cuando se ama" o "El pacto infernal". Estas series, que se titulan "Amor que mata" y "Rica o pobre", son interesantes, de emoción y belleza. En ellas el espectador asiste al resultado de las pesquisas para descubrir al asesino del marido de aquella mujer que suscribió el infame pacto de amor; se conoce el resultado de dicha acción, o sea si heredó o no los millones de su marido, y por último la actitud del desconocido asesino al verse burlado por la mujer por quien cometió dicho crimen. Aparece en estas series un nuevo personaje, la millonaria americana Edith Woolridge.

"LA GOTA DE SANGRE", DRAMA POLICIAL DE PATHE PARIS QUE ESTRENA EL JUEVES EL SPLENDID.— En las funciones del Jueves de la presente semana del Splendid será estrenada una sensacional producción francesa de Pathé París, que pertenece al género policial. Nos referimos al emocionante drama que refiere una notable pesquisa del famoso detective Nick Carter, titulado "La gota de sangre".

Su interpretación está a cargo de M. Pierre Bressol, gran actor francés, y la linda Mlle. Juana Ambroise.

"EL DINERO DE UN TONTO".— Producción de la Selznick por Eugenio O'Brien y Ruby de Remmer.—En las funciones del Sábado del Splendid será estrenada una producción que se titula "El dinero de un tonto" (o "El castillo de la dama blanca"), cuyo argumento cuenta cómo dentro de los fríos y austeros muros de un castillo, bello como un sueño, un gentil muchacho encuentra una linda muchacha dentro de una armadura medioeval. Intérpretes: Eugenio O'Brien, secundado por la encantadora y elegante Ruby de Remmer.

"LA GAVIOTA ROJA", POR BILLIE RODHES, PRONTO EN EL AVENIDA.— Esta obra de gran valor dramático y pletórico que se desarrolla entre magníficos paisajes de mar, tiene la profundidad de la tragedia, la suavidad del romance y la estructura de un hecho vivido. Es imposible que en las rocas áridas nazcan las flores; pero en esta vida nada es imposible. Una flor en la roca era Rosa María, una niña arrojada por un naufragio, recién nacida, y que fué adoptada por una banda de raqueros, o sea ladrones de mar. Después la niña crece y despierta los instintos de los desalmados, y entonces es cuando empieza la tragedia. El territorio donde viven los bandidos está situado en un paraje inaccesible entre terribles rompientes, en las que, aprisionados, los barcos naufragan, seguramente Para atraerlos, los raqueros encienden un faro falso...

"LA BELLA RUSA", POR THEDA BARA.— Tal vez la mejor producción de esta discutida artista, que por tanto tiempo hizo las primerísimas damas de Fox, y que tuvo y tiene admiradores y despreciadores por centenares. Theda Bara es una gran bailarina rusa, y esta obra está hecha a base de bailes y encarna el siguiente interesantísimo problema de carácter social: "¿Por qué una mujer rebaja a una familia noble si entra en su seno?"

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy estrena "Subasta de almas" o "Armenia arrasada", la mejor vista del año.— Reciente está el éxito sin paralelo alcanzado por el Splendid Theatre, que la estrenó, de "Subasta de almas", obra sobre la que se han expresado elogiosamente todas las críticas. Como se sabe, la obra reproduce las feroces matanzas de cristianos, arrojados de sus hogares y de sus ciudades por los turcos. Las mayores atrocidades que registra la historia fueron cometidas por los soldados y bandidos curdos; las muchachas fueron crucificadas, asesinadas, violadas o vendidas en los mercados de esclavas a un precio vil. Hasta 80 centavos oro americano se pagó por una bella mujer; las compraban para las faenas agrícolas o para llenar lupanares. El incendio, el robo no tuvieron tasa; se calcula en medio millón el de asesinados; los niños eran arrojados sobre las rocas del camino o arrojados a los ríos, que corrían tintos de sangre. Las escenas de la crucifixión son en la obra de lo más vivas; sólo sus cabellos sirven de túnica a las desgraciadas que, desnudas, fueron expuestas a la moda de los turcos y a la ferocidad de los buitres.

Aurora Mardiganián, la única sobreviviente de la masacre, es la protagonista que en la obra reproduce por segunda vez su vida inverosímil. El Teatro de la Avenida debe, pues, verse lleno por completo, hoy, ya que se trata de una verdadera primicia de arte realista y de una página de historia que muestra claramente la brutalidad que aún preside a ciertas razas.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. —"Los tres colegas". — Un gracioso vaudeville por la ideal pareja Douglas Mac Lean y Doris Mary. — El vaudeville cuenta en el mundo con infinitos admiradores. Por mala que sea una compañía teatral que anuncie una de estas piezas, siempre tiene un núcleo de público suficientemente numeroso y entusiasta.

Desde hace poco tiempo las empresas editoras de películas han comprendido ese entusiasmo y se han decidido a filmar cintas de corte vaudevillesco, con ruidoso éxito artístico, literario y pecunario.

Al principio fueron las empresas chicas las editoras; hoy son las poderosas, como la Famous Players-Lasky Corporation de Nueva York.

En Chile hemos conocido pocas obras buenas de este género; sólo ahora último hemos tenido oportunidad de aplaudir las de las marcas Paramount.

De esta manufactura se anuncia para el Viernes un nuevo estreno en la sala del Splendid. Se titula: "Los tres colegas" y está interpretada por la ideal pareja Douglas Mac Lean y Doris May, un encanto de muchacha que será muy pronto la favorita de nuestros "amateurs".

Tiene por tema este vaudeville las penurias de un joven enamorado que no tiene más de tres chauchas en el bolsillo...

"EL GRAN GALEOTO".— Hoy en el Teatro Colón. — La simpática sala de la Plaza Ecuador, frente a la Prefectura de Policía, estrenará hoy tanto en vermouth como en nocturna la soberbia película super Artcraft por Alma Rubens, Montagu Love y Gaston Glass, "El gran galeoto", cinta basada en la inmortal obra de don José Echegaray.

No tenemos para qué repetir los méritos de esta película artística en grado sumo y bella sobre manera, por su tema tan humano y real.

GARDEN THEATRE. —"Rosa de las nieves". — Un meritorio exponente Fox presenta hoy este cine en sus dos funciones: nos referimos a la última creación de la seductora actriz Maglaine Traverse, "Rosa de las nieves", bellísima y artística pieza romancesca muy sentida y delicada.

TEATRO ALAMEDA. — "La princesa misteriosa". — Las dos funciones de hoy las hará esta sala con el emocionante fotodrama de aventuras novelescas, titulado: "La princesa misteriosa", cuyo interesante argumento se desarrolla en la corte de un país imaginario, dando motivo a fastuosas escenas y una presentación suntuosa. Interpreta la cinta Alberto Capozi, uno de los más aplaudidos artistas de la pantalla italiana.

TEATRO IMPERIAL. — "Su domador de elefantes". — Hoy estrena la bonita cinta Fox, titulada: "Su domador de elefantes", en la que hace una de sus mejores interpretaciones la bellísima estrella Shirley Mason, inolvidable protagonista de "La francesita".

TEATRO CHILE. — Tanto en la especial como en la nocturna da este cine la apasionante cine-novela Artcraft por Douglas Fairbanks: "El moderno mosquetero", que ha logrado un ruidoso y merecido éxito.

TEATRO COLON. — "El gran galeoto". — Hoy estrena este teatro la creacón sensacional Artcraft, titulada: "El gran galeoto", según la famosa novela del eminente dramaturgo José Echegaray. La interpreta la encantadora Alma Rubens.

TEATRO ATENAS. — El estreno de hoy: "Casados por despecho". — Esta gran comedia social que pasa hoy el Atenas merece señalarse como una de las mejores del último tiempo, pues define uno de los problemas más palpitantes de nuestra agitada vida de preocupaciones y desastres de todo género. Llama la atención el lujo y el acabado trabajo de los intérpretes que son de lo mejor de los Estados Unidos.

Mañana, el gran estreno de arte, que ha sido el éxito del año: "El pensador" por André Nox y Mlle. Madys.

POLITEAMA. — Hoy Martes presenta este teatro la penúltima función de "La joya fatal", por Perla White. Estas series se titulan: "Disfráz doble", "El peso de la muerte" y "El subterfugio".

Para mañana anuncia el estreno del 5.o programa cómico Mack Glucksmann, formado por las siguientes vistas de gran hilaridad: "Un tenor famoso", por Harold Lloyd, "La carrera de Sarita", comedia Christie, "Arriba los alquileres" por Chupitegui, y el estreno de un ejemplar nuevo de "Chaplin emigrante".

COLISEO NACIONAL. — Anuncia para mañana una película francesa llamada a tener un gran éxito: "El lirio rojo", adaptación de la famosa novela de Anatole France (autor de "Thais"), por Mlle. Delvá y M. Jean Dax.

MUNDIAL. — (Plaza Almagro).— Tanto en especial como en noche estrena hoy esta concurrida sala un fuerte drama pasional, que lleva por título: "El asesino del jockey", argumento de emocionantes situaciones que despiertan en alto grado el interés del espectador.

Los roles protagonistas corren a cargo de las dos hermosas estrellas del cine, Juana González y Susana Fabre.

TEATRO EXCELSIOR. — Vermouth y noche estreno de una nueva serial de box, misterios, persecuciones, intrigas, dramaticidad, aventuras y amor: "El rayo invisible". Protagonistas: Ruth Clifford y Jack Sherrill.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.—Compañía dramática francesa Lucien Rozenberg.—Beneficio de Mlle. Beylat con "J'avais une marraine", de M. Moncousin.

COMEDIA.—Compañía dramática española Salvat-Olona.—Vermouth: "Juan José", de Dicenta. Noche: "La Malquerida", de Benavente.

SANTIAGO.—Compañía chilena Báguena-Bhürle. — Vermouth: "Gente de medio pelo", de Vigneaux Montt. Noche: "Las patillas de Pérez", de Carlos Cariola y Roberto Retes.

UNION CENTRAL.—Compañía de dramas policiales Rambal.— Vermout: "Zigomar contra Nick Carter". Noche: "El hombre que está en todas partes".

SETIEMBRE. — "Cuando se ama", primera función de esta serie de Pierre Decourcelle.

BRASIL.—"Armenia arrasada o subasta de almas".

SPLENDID.—"La atracción del Oeste", por Douglas Fairbanks y Eileen Percy.

POLITEAMA.—Series 16, 17 y 18, penúltima función, de "La joya fatal", por Perla White.

ELECTRA.—Series 13, 14 y 15 de "La joya fatal", por Perla White.

IRIS (CASTRO 130).—"La victoria del impostor", por Jack Pickford.

COLISEO NACIONAL.—"Inocencia", por Enid Bennett.

DIECIOCHO.—"¡Cuidado con la pintura, niña!", interpretado por Anita Stewart y Conway Tearle.

ATENAS.—"El Pensador". Precios rebajados.

AMERICAN.—(A. Prat 98).— 15.o programa cómico Mack Sennett.

ODEON.—(A. Barroso 768).— 6.o programa cómico Glucksmann.

AVENIDA.—"Subasta de almas" o "Armenia arrasada".

ATENAS.—"Casados por despecho", por Alice Joyce.

MUNDIAL.—"El asesino del jockey", por Tirribile González.

EXCELSIOR.—Primeros episodios de "El rayo invisible".

GARDEN.—"Rosa de las nieves", por Magdalena Traverse.

ALAMEDA.—"La princesa misteriosa", por Alberto Capozzi.

IMPERIAL.—"Su domador de elefantes", por Shirley Mason.

CHILE.—"El moderno mosquetero", por Douglas Fairbanks.

COLON.—"El Gran Galeoto", por Alma Rubens.

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.

HOY MARTES 26 DE JULIO 1921

VERMOUTH, a las 6 P. M.

Gran suceso.

ZIGOMAR CONTRA NICK CARTER

con un voraz incendio al final de la obra.

NOCHE: Por última vez

EL HOMBRE QUE ESTA EN TODAS PARTES

TEATRO LA COMEDIA

Empresa ERNESTO BOUQUET
Huérfanos esquina Morandé
Compañía Española de Comedias
SALVAT-OLONA

HOY MARTES 26 DE JULIO 1921

Vermouth, a las 6.15.—Platea $ 5

PANTASMAS

de Linares Rivas.

Noche, a las 9.30. ¡Gran éxito!

JUAN JOSE

TEATRO SANTIAGO

Empresa ERNESTO BOUQUET
Merced, entre San Antonio y Plaza
Compañía Chilena de Comedias y Sainetes BAGUENA-BÜHRLE

HOY MARTES 26 DE JULIO 1921

Reaparición de los celebrados artistas

Elena Puelma y Arturo Bührle

VERMOUTH, a las 6.15. Platea $ 3

GENTE DE MEDIO PELO

NOCHE, a las 9.30 .—Platea 4.

LAS PATILLAS DE PEREZ

Mañana estreno de EL CLUB DE LOS FRESCOS, letra de L. Aguirrebeña, música de los maestros Vela y Ventura.

TEATRO ATENAS — HOY Tarde y Noche

EL PENSADOR

La obra más grandiosa de la cinematografía moderna, interpretada por artistas de la Comedia Francesa.

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868. — Teléfono 2483

REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

ALAMEDA - Tarde y Noche

Bonito estreno por ALBERTO CAPOZZI,

LA PRINCESA MISTERIOSA

GARDEN - Tarde y Noche

Estreno FOX por MAGDALAINE TRAVERSE

LA ROSA DE LAS NIEVES

SPLENDID - HOY - Sensacional Estreno - "ARTCRAFT"

LA ATRACCION DEL OESTE

Creación suprema del célebre DOUGLAS FAIRBANKS

BRASIL-Hoy

La vermouth empezará a las 6 en punto. La nocturna a las 9.30. — Platea $ 3.—

Localidades numeradas.

Mañana: SETIEMBRE

Armenia Arrasada
o SUBASTA DE ALMAS

SETIEMBRE HOY TARDE Y NOCHE

CUANDO SE AMA

Primera función de la apasionante novela de Pierre Decourcelle

TEATRO AVENIDA. HOY ESTRENO MONUMENTAL

SUBASTA DE ALMAS o ARMENIA ARRASADA

La mejor obra del año por AURORA MARDIGANIAN.

Verá usted la Crucifixión de Mujeres. Enterrar en la arena del desierto a las niñas para librarlas de los soldados. El mercado de esclavas. Una mujer joven, 30 centavos. La obra más terrible y naturalista del cine.

NOTA.—No es conveniente para menores de edad ni para temperamentos demasiado nerviosos.

SOCIEDAD ESTAÑIFERA COLOMBIA

CAPITAL £ 400,000

Dividido en 400,000 acciones de pago de valor de 1 £ cada una, estimada en $ 25, moneda corriente, pagaderas con 15 chelines al contado, o sean $ 18.75 moneda corriente

Oficina provisoria: BANDERA 131, oficina 15 - Casilla 2374 - Santiago

Se pone en conocimiento de los interesados que el **estaño standard** que se obtendrá de la **fundición de minerales** procedentes de la mina **Colombia,** tendrá lugar el Martes 26 del actual en el edificio de la **Bolsa de Comercio,** cuya operación se iniciará a las 2 P. M.

Actuará como notario el señor Manuel Gaete Fagalde.

EL DIRECTORIO.

CONTINUA LA GRAN REALIZACION

DE **RETAZOS!** en Creas, Hilos, Lienzos, Vichy, Cotíes, Géneros de lana para Trajes y Abrigos

Liquidación de los Ultimos Saldos de Ropa Blanca para Señoras y Niñitas

Aproveche los dos últimos días — **CASA MUZARD** de comprar artículos de primera necesidad

COLIRIO

— DEL —

Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a

VICTOR ROSTAGNO

Unico Agente para Sud-América.

VALPARAISO

Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La **COMPAÑIA NORIT,** de Amsterdam, Holanda, para "Un procedimiento de fabricación de un carbón descolorante, neutro y esterilizado, aplicable especialmente a usos medicinales y sanitarios."

Don **Benjamín Urzúa Sepúlveda,** para "Un nuevo tipo de hélice para propulsión aérea o marítima".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse. J-25

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

J-26

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, por la renta anual que se indica y dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 228.— Radio: Población Centenario. Canon anual: 3,600 pesos.

Escuela N.o 245.—Radio: Población Correa. Canon: $ 4,800.

Las propuestas se abrirán el 26 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General.

J-26

FABRICA DE MUEBLES FINOS

ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en muebles y catres de bronce, a precio de fábrica.

SAN DIEGO 282-286

J-7

MUEBLES

De todos estilos a precios bajísimos, vende

"La Universal"

CATEDRAL 1131

Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago.

Entrega inmediata.

Patente de Invención

Conforme a lo ordenado por el Decreto Supremo N.o 2079, de fecha 7 de Octubre de 1920, del Ministerio de Industria, se pone en conocimiento del público que don Francisco Fido Fontana, avecindado en Curityba, Brasil, propietario de la patente de invención N.o 2449, concedida por el plazo total de 11 años, con fecha 28 de Enero de 1911, se ha presentado al Supremo Gobierno pidiendo la renovación de dicha patente por un nuevo plazo de nueve años.

El título o materia de este privilegio es:

"Un envase doble, de lona y madera, para el trasporte de la yerba mate".

Los que tengan alguna oposición o reclamo que formular, deberán hacerlo en el plazo de 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 21 de Julio de 1921.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 27 de JULIO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el VIERNES 29 de JULIO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Vapor rápido y directo a Europa

El espléndido vapor

"RENAICO"

saldrá el **Sábado 6 de Agosto** para HAVRE, LONDRES, AMBERES y HAMBURGO, en viaje rápido, vía Colón y Newport News.

Admite carga a precios de transporte equitativos. También recibe pasajeros en condiciones muy ventajosas para los interesados.

Cuenta con modernas comodidades para pasajeros de cámara. Cocina de primera.

Por mayores informaciones, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL & Co., Huérfanos esq. Morandé, o Cía. DE TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA", saldrá Agosto 10.

"SANTA ELISA", saldrá Agosto 31.

"SANTA LUISA", saldrá Setiembre 21.

"SANTA ANA", saldrá Octubre 12.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Munson Steamship Line

Servicio de pasajeros de Buenos Aires a New York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro,

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "MARTHA WASHINGTON", Agosto 8.

Por informes y pasajes, a:

The American Express Company Inc.

Casilla 147.—PRAT 288.—Valparaíso

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el **dividendo de siete pesos por acción,** acordado en Junta General de 21 del presente.

Santiago, 22 de Julio de 1921.

JOSE URETA E., Gerente.

J-31

"LA PODEROSA"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Tercera Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Habiendo publicado en Concepción los avisos de segunda citación, sólo por diez días en vez de los once días que ordenan los Estatutos, se cita nuevamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 5 de Agosto a las 4 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Galería Alesandri N.o 24, con el objeto de tratar de lo siguiente:

1.o Ratificar el nombramiento de los Directores que han sido designados provisoriamente como tales, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos.

2.o Ratificar lo obrado por el Directorio, de acuerdo con el inciso 16 del artículo 22.

3.o Reforma de los Estatutos.

Desde esta fecha hasta el 5 de Agosto inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones.

Santiago, 26 de Julio de 1921.

JOSE GARMENDIA REYES,
Presidente.

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Lunes 1.o de Agosto próximo, a las 5 P. M., en la Bolsa de Comercio.

Esta junta deberá pronunciarse sobre la Memoria y Balance y sobre los siguientes proyectos de acuerdo:

1.o Retiro de la emisión no legalizada de 640,800 acciones Domeyko y reparto de acciones Chagres;

2.o Autorización al Directorio, para enajenar los bienes sociales en la forma que se detalla en el proyecto.

El folleto que contiene la Memoria, Balance y antecedentes de los proyectos de acuerdo estará a disposición de los señores Accionistas desde el Martes 26 del presente.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 1.o de Agosto inclusive.

ENRIQUE BRIEBA,
Director-Gerente.

Santiago, 22 de Julio de 1921.

Compañía de Seguros "La Italo-Chilena"

En conformidad al artículo 18 de los Estatutos, cito a Junta General Ordinaria para el 27 del presente, a las 5 P. M., en Agustinas 956, a fin de dar lectura y aprobar el Balance semestral.

Santiago, Julio 20 de 1921.

EL PRESIDENTE.

J-27

Sociedad Central de Arquitectos de Chile

CONCURSO DE UN BEBEDERO PUBLICO

Se avisa a los señores interesados que los planos para este concurso podrán ser entregados hasta el **20 del presente** (inclusive), en la oficina del Presidente de la Sociedad, señor Josué Smith Solar, Bolsa de Comercio No. 331, diariamente, de 2 a 4 P. M.

Santiago, Julio 25 de 1921.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 29 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1921.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 15 de Julio de 1921.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

La Alianza Chilena

Compañía de Seguros Generales

El dividendo provisorio de tres pesos ($ 3.00) por acción, pagará desde el Lunes 25 del actual, en las oficinas de la Compañía, en Santiago y Valparaíso.

Valparaíso, Julio 22 de 1921.

EL GERENTE.

La Chilena Consolidada

Compañía de Seguros Generales

El dividendo acordado de tres pesos ($ 3.00) por acción, pagará desde el Lunes 25 del actual, en las oficinas de la Compañía, en Santiago y Valparaíso.

Valparaíso, Julio 22 de 1921.

EL GERENTE.

Banco de Chile

Desde el Jueves 21 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 20 de Julio de 1921.

PEDRO A. TORRES,
Director Gerente.

J-30

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha pueden pasar a la Oficina de la Compañía, calle Cochrane 915, a pagar la 1.a cuota de 40 o|o sobre las acciones suscritas de la nueva COMPAÑIA MINAS DE GATICO y firmar la escritura social correspondiente.

El pago y firma de la escritura deberá hacerse antes del 31 del presente.

Valparaíso, 23 de Julio de 1921.

EL GERENTE.

J-30

Compañía Industrial y Azucarera de Tacna

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 29 del corriente mes, a las 4 P. M., en la oficina de la Compañía, Moneda 1148.

Santiago, 19 de Julio de 1921.

ISMAEL PEREIRA I.,
Presidente.

J-28

Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón"

En virtud de lo dispuesto en el Art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Jueves 28 del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 638.

Valparaíso, 22 de Julio de 1921.

RAFAEL ARIZTIA L.,
Presidente.

J-28

Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón"

Para los efectos del Art. 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado, desde ... hasta el 28 del presente, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 22 de Julio de 1921.

WALTER GALLOWAY
Director-Gerente.

Compañía Industrial y Azucarera de Tacna

Para los efectos del artículo 36 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 19 hasta el 29 del actual inclusives.

Santiago, 19 de Julio de 1921.

Luis Echeverría Gazit...
Gerente.

CREDITO REGIONAL DE CHILE

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, cítase a los señores Accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA, para el Miércoles 27 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Moneda 10.. y 1043.

Santiago, 19 de Julio de 1921.

Benjamín Errázuriz O.
Presidente

CREDITO REGIONAL DE CHILE

SOCIEDAD DE SEGUROS GNERALES

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, el REGISTRO DE ACCIONISTAS permanecerá cerrado desde el 19 al 2.. de Julio inclusive.

Santiago, 19 de Julio de 1921.

Carlos Berisso Van-B...
Director-Gerente.

LA NUEVA LEY DE ALCOHOLES

La Comisión gubernativa da término a la redacción del proyecto

La Comisión que se designó para que redactara definitivamente el nuevo proyecto de ley de alcoholes ha dado término a su labor. En efecto, este proyecto de ley ya ha sido enviado al Ministerio del Interior.

Como se recordará en él se han refundido todos los estudios que sobre esta materia se había hecho hasta el presente, consultando al mismo tiempo los intereses de la industria y los propósitos que animan al Gobierno de limitar el consumo de los alcoholes.

Cámara de Diputados

Llámase a concurso para proveer una plaza de taquígrafo supernumerario de la Cáma. de Diputados.

Los interesados pueden inscribirse en la Secretaría de la Cámara desde esta fecha hasta el Sábado 30 del presente mes, de 2 a 4 P. M.

La prueba tendrá lugar el Lunes 1.o de Agosto, a las 2 P. M.

EL SECRETARIO.

J-30

EJERCITO Y ARMADA

LA ACTUACION DE LOS OFICIALES COMANDADOS EN FRANCIA

El Ministro de Guerra contesta la nota enviada por el Ministro señor Ibáñez

OFICIALES COMANDADOS EN FRANCIA.—Como lo hemos informado en ediciones anteriores, obedeciendo a un plan de economías se ha ordenado el regreso al país de los oficiales comandados en Francia.

Con este motivo el Ministro de Chile en Francia, don Maximiliano Ibáñez, envió una nota al Ministro de Guerra don Enrique Balmaceda, manifestando que era un deber decir que los oficiales en referencia han obtenido calificaciones sobresalientes de los jefes de cuerpos que se han mostrado sorprendidos de su preparación y capacidad y que era muy sensible que por razones de economía no pudieran pasar a la Escuela Superior de Guerra.

En vista de esto el Ministro de la Guerra ha enviado un cablegrama al señor Ibáñez, manifestándole que de acuerdo con lo expresado en su nota podrán continuar en Francia para ingresar a la Escuela Superior de Guerra, aquellos oficiales que después de terminada su instrucción en los cuerpos respectivos hayan obtenido notas más sobresalientes en sus estudios.

En los círculos militares la determinación del señor Balmaceda ha sido comentada muy favorablemente.

AYUDANTE DE LA COMANDANCIA DE ARMAS DE MAGALLANES. — El Ministerio de la Guerra ha nombrado ayudante de la Comandancia General de Armas de Magallanes al Capitán de Artillería, don Arturo Mujica.

CAMPO MILITAR DEL CULENAR.—Se encuentra en Santiago el jefe del Campo Militar del Culenar, Coronel don Ramón Cañas.

En la tarde de ayer el Coronel señor Cañas fué recibido por el Ministro de la Guerra, para tratar sobre diferentes asuntos del servicio.

LICENCIA.— El Ministerio de Marina ha concedido 15 días de licencia al ingeniero 3.o, señor Enrique Rojas.

Durante este permiso el señor Rojas no gozará de sueldo.

SE LES NECESITA.—En la Comandancia General de Armas se necesita al Comandante retirado don Ventura Anrique; al Mayor retirado, don Hernán Chappuseaux; al Comandante retirado, don Arturo Moreira y al Veterinario, don Juan de la Cruz Méndez.

PRESENTACIONES.— Se han presentado a la Comandancia General de Armas los siguientes oficiales:

Teniente coronel don Víctor Reyes, Mayor don Salvador Hernáez, Teniente don Marcial Rivera y Contador 3.o don Augusto Godoy.

CLUB MILITAR.—El Directorio del Club Militar, en su ultima sesión acordó aceptar como socio de la institución al Mayor, Prefecto de Policía de Santiago, don Bernardo Gómez Solar.

También acordó aceptar la renuncia del Capitán don Guillermo Baltra.

EDUCACION

SOCIEDAD PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Excursión al fundo San Carlos.— La Sección Sportiva ha organizado una excursión al fundo San Carlos y se llevará a efecto el Domingo 31 del presente, partiendo en el tren a Puente Alto. Las adhesiones se recibirán hasta el 28, a las 6 P. M., en Avenida Matta 907, en la Visitación de Dibujo.

El valor de las cuotas es de $ 2 y podrá asistir toda persona que desee siempre gue sea presentada por algún socio de la institución.

ESCUELA OLEA.—Cursos nocturnos de inglés y contabilidad. —Hoy Martes, a la hora de costumbre, continuarán las clases del curso de inglés que habían sido interrumpidas por algunos días por enfermedad del profesor.

Los que se interesen por los cursos de inglés y contabilidad iniciados en la semana pasada, pueden aún matricularse, pues quedan algunas vacantes disponibles.

BASMA
TURKISH BLEND
CIGARETTES

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO ESTUDIANTES DE CHILOE.— Se cita a los socios de esta institución a los funerales del joven don Erardo García Setz, que se efectuarán hoy, a las 9 A. M., partiendo el cortejo de la Parroquia de la Asunción hacia el Cementerio Católico.

PRO-CENTENARIO DEL LICEO DE LA SERENA.— El Comité organizado en esta capital, nos ha pedido rogar a todos los ex-alumnos de aquel Liceo, se sirvan enviar cuanto antes sus erogaciones con que deseen contribuír para la celebración y perpetuación del primer centenario de ese plantel educativo. Las erogaciones pueden mandarlas al presidente del Comité, señor Fidel Muñoz Rodríguez, calle Agustinas, o al tesorero, señor Victorino Alonso, Moneda 1164 o casilla 3139.

Los miembros del Comité habían deseado pasar personalmente donde cada uno de los ex-alumnos a recoger las respectivas cuotas, pero la premura del tiempo y la falta de direcciones de la mayoría de ellos, se lo han impedido. Si los ex-alumnos responden con la diligencia gue es de esperar a este llamado, la asamblea general se reunirá a principios de Agosto para resolver acerca de la inversión de los fondos colectados.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.— Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para hoy Martes, a las 6 y media P. M., en la Federación de Estudiantes.

CENTRO DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Con todo éxito se llevó a efecto el Sábado pasado, la recepción solemne del delegado del Centro de Agronomía a esta institución, señor César Blanco.

Ofreció la manifestación, el señor Gmo. Greve, presidente de Arquitectura, quien en brillantes frases dió a conocer la personalidad del señor Blanco y la era de compañerismo que abría esa recepción.

Contestó el presidente del Centro de Agronomía, en una improvisación que cosechó nutridos aplausos de la selecta concurrencia que llanaba el local de actos.

Por último, el señor César Blanco, disertó sobre la Arquitectura y la Agronomía en cuanto a sus relaciones de estética y sobre los beneficios que aportara a la instrucción y con ello al país esta unión de estudiantes de diferentes ramas.

A las 7 P. M., se dió término a la velada, retirándose la concurrencia gratamente impresionada de esta charla de arte y cultura, la primera de una serie que ofrecerá el Centro de Arquitectura a la colectividad estudiantil y a las personas que por ellas se interesen.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO.— Se cita a asamblea general de socios para mañana, a las 6 y media P. M., en la Federación de Estudiantes.

CENTRO LICEO DE APLICACION.— El próximo Domingo se efectuará el segundo baile organizado por este Centro y que debió efectuarse el 17 del presente y que se postergó por el paro tranviario.

INSTITUTO AGRONOMICO DE CHILE.— Gran éxito obtuvo la velada auspiciada por el Centro de Medicina Veterinaria que se verificó el Domingo pasado en este establecimiento.

El presidente del Centro, en frases elocuentes, hizo entrega de los diplomas de miembros honorarios, que la asamblea general de socios acordó disernir a los señores: Ingeniero agrónomo don Francisco Rojas Huneeus, doctor Julio Besnard y profesores señores doctor Carlos E. Porter, doctor Víctor M. Arroyo, doctor Alvaro Blanco y doctor Arístides Ramírez.

En seguida pasó a ocupar la tribuna el profesor doctor Víctor M. Arroyo, quien disertó en términos claros y concisos sobre "Tuberculosis animal", siendo bastante aplaudido por el público asistente, colegas y alumnos, por su fácil comprensión y terminantes conclusiones a que llegara en un tema tan difícil de abordar.

Los números de música a cargo de las señoritas Alejandrina y Luisa Le-Feuvre, fueron muy del agrado del público asistente por su correcta interpretación; la señorita Rebeca Rosenblitt ejecutó una pieza de violín, siendo obligada al bis.

Terminó la velada con un gran baile social que se prolongó hasta las 8 y media P. M.

PASTILLAS
PECTORALES
para la tos, del
LABORATORIO CHILE
J-28

ULTIMA LIQUIDACION

HOY MARTES
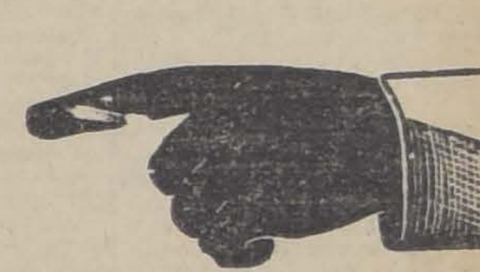

Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Sábanas, Creas, Colchones, Catres, Sanitarios

SECCION ROPA DE CAMA

SOBRECAMAS para cuna de rico satín de un color y floreados, rellenas con lana, a ... $ 9.60

SOBRECAMAS de satín y cretona, muy llenas, para camas de 2 plazas, a $ 25.50; de 1 1|2 a $ 21.80 y de 1 plaza, a ... $ 17.90

SOBRECAMAS de rico raso de hilo, en elegantes combinaciones de colores, confección esmerada, rellenas con lana para 1 1|2 plaza, al bajo precio de ... $ 37.50

SOBRECAMAS de rico Yrradier floreado, estilos muy originales y de alta novedad, en tamaños muy grandes, a ... $ 43.50

FRAZADAS de algodón, blancas y de color. con lindas guardas de fantasía, muy gruesas, de buena calidad, tamaño grande, a ... $ 7.30

FRAZADAS de media lana, en colores de fantasía, muy gruesas, tamaño corriente, a ... $ 14.50

FRAZADAS de media lana Ovetenses, tipo muy grueso, de calidad muy recomendable y en tamaño grande, a ... $ 19.50

FRAZADAS de lana fina en fondo floreado, muy elegantes, artículo inglés garantido, en tamaño grande, para una y media plaza, a ... $ 29.50

FRAZADAS ESPAÑOLAS de lana blanca, con lindas guardas de colores, en rica calidad, para 2 plazas y 1 1|2, a ... $ 35.80

FRAZADAS ESPAÑOLAS de lana blanca, con elegantes guardas de colores, ribeteadas con seda, estilos muy variados, a ... $ 37.50

FRAZADAS de lana de los Pirineos, estilo de alta fantasía, lo mejor que se fabrica, regia presentación, para una y media plaza y dos plazas, a ... $ 65.00

FRAZADAS de lana Leonesas, de riquísima calidad, extra fina, de gran abrigo y linda presentación, peso tres kilos, a $ 69.00

SABANAS de crea gruesa de tejido muy firme, tamaño cumplido para una plaza, al increible precio de ... $ 7.90

SABANAS de rica crea de grano de pólvora, de calidad muy recomendable, en tamaño grande para una plaza, a ... $ 11.80

SABANAS de crea "grano de dinamita" tejido muy sólido, para camas de 1 1|2 plaza, al bajo precio de ... $ 13.50

SABANAS de rica crea de medio hilo, de calidad gruesa y sin goma ... $ 17.90

CREAS A PRECIOS INCREIBLES

CREA de tejido imitación hilo, de rica calidad, completamenmente sin apresto, para camas de 1 1|2 plaza, de 1.80 mt., de ancho, el metro ... $ 5.80

CREA de medio hilo, de calidad riquísima, especial para deshilados a mano, de 2 mts. de ancho, a ... $ 6.70

CREA de tejido fino y parejo, completamente lavada, para camas de 2 plazas, ancho 2.30 mts., a ... $ 7.90

FUNDAS para almohadas en rico madapolán, de calidad firme y sin goma, caladas, a ... $ 1.95

COLCHAS blancas de nido de abeja, en calidad gruesa, para una y media plaza y una plaza, al bajo precio de $ 15.50, y $ 11.80

COLCHAS blancas sin fleco, imitación piqué, artículo muy bueno y de mucha duración, de 2 por 2.50, a ... $ 25.50

COLCHAS adamascadas de hilo, clase muy fina, en colores elegantes tamaño para dos plazas y una media plaza, a.. $ 37.80

RICO COTY adamascado para colchones en colores rosado, celeste y plomo, de 1.60 de ancho, a $ 8.90 y de 1.20, a $ 6.70

COLCHONES

COLCHONES de estopa hechos en buen coty, tamaño cumplido, para catres de una plaza, a ... $ 19.50

COLCHONES "Royal" de lana lavada y algodón "Olympia", muy llenos, confeccionados en lindos cotyes, para una y media plaza, a $ 49.50 y para una plaza, a ... $ 44.50

COLCHONES de rica y pura lana lavada, en muy buen coty adamascado, muy llenos, para catres de una y media plaza, $ 69.00, y para catres de una plaza, a ... $ 59.50

COLCHONES de lana blanca lavada de vellón, hechos de coty fino adamascado, de la mejor clase, confección esmerada, de una plaza, a ... $ 89.00

ALMOHADAS de algodón y lana en buen satín, para una plaza, a ... $ 5.30

ALMOHADAS de rica y pura lana lavada, muy buen forro de satín, para una plaza, al bajo precio de ... $ 8.50

ALMOHADONES de pura lana lavada, de la mejor clase, a . $ 7.50

SECCION CATRES

CATRES de bronce opacos y brillantes de forma redonda en modelos elegantes y sólidos, a ... $ 185.00

CATRES de bronce en lindos modelos de última creación, en opacos y brillantes. para una plaza, a ... $ 195.00

CATRES de bronce, estilo grueso, de los más nuevos para una plaza, brillantes y opacos, al bajo precio de ... $ 245.00

CATRES de bronce de los más gruesos que se fabrican en lindos modelos, confeccionados con materiales ingleses, de la mejor clase, opacos y brillantes, de dos plazas, $ 350; de media plaza $ 300 y de una plaza, a ... $ 285.00

CATRES de bronce cuadrados, hechos en bronce inglés de la mejor clase, en estilos muy nuevos, de una y media y dos plazas, liquidamos desde ... $ 265.00

CATRES de fierro grueso, con sommier de fierro, a ... $ 49.00

CATRES blancos, muy sólidos, con sommier de fierro reforzado, a ... $ 59.00

CATRES de fierro con varillas de bronce, de una plaza, a .. $ 75.00

CATRES blancos, muy gruesos, de lindos modelos, de una y una y media plaza, a ... $ 84.50

SOMMIERS con patas plegables y cabezal, liquidamos un saldo a ... $ 14.50

SOMMIERS con tela nacional, reforzados, de una plaza, a .. $ 9.00

SOMMIERS con tela inglesa reforzados, para camas de tamaño corriente, a ... $ 18.50

SECCION SANITARIOS

PAPELERAS de bronce niquelado en varios modelos, muy elegantes y sistemas nuevos, a ... $ 6.75

JABONERAS de bronce niquelado para pared y para colgar en la tina de baño, a ... $ 6.50

COMBINACIONES de bronce niquelado para vasos y escobillas, a ... $ 7.40

PAÑERAS de vidrio muy sólido y de tamaño grande, al ínfimo precio de ... $ 7.80

PAÑERAS de bronce niquelado, sólida, tamaño grande, a.. $ 6.80

ESPONJERAS de diversas formas y en variados modelos, a $ 6.90

GANCHOS tripes de bronce niquelado, a ... $ 6.50

BAÑOS americanos de construcción muy sólida, tamaño grande, a ... $ 98.00

BAÑOS para guagua, con pie de fierro, surtido cumpleto, tamaño, a... $ 34.50

LAVATORIOS de patente de las mejores marcas inglesas y americanas, en una gran diversidad de modelos, con accesorios completos, al precio de ... $ 145.00

WATER-CLOSET silenciosos con tapa y toda clase de accesorios de las mejores marcas, a ... $ 385.00

ASIENTOS para baños con bronce niquelado, sistema americano, de aplicación muy práctica, a ... $ 11.50

LAVATORIOS de patente jaspeados, imitación mármol, a.. $ 69.00

PISOS para baños esmaltados en bonitas formas, a ... $ 11.90

IMPORTANTE. - Avisamos al PUBLICO que nuestra Casa no tiene Sucursal en Santiago ni en Provincia

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

DELICIAS ESQ. AVENIDA ESPAÑA

TELEFONO Núm. 2817

DEPORTES

FOOT-BALL

EL PRELIMINAR DEL DOMINGO ULTIMO

En nuestra edición de ayer hicimos una relación de la contienda sostenida el Domingo último en Viña del Mar entre los equipos ferroviarios de las Maestranzas de Valparaíso y Santiago, respectivame[illegible]

Insertamos hoy las fotografías de los equipos que intervinieron en esta contienda, que se resolvió con el triunfo de los representantes del vecino puerto por tres tantos contra cero.

EL CUADRO DE LA MAESTRANZA DE LA CAPITAL

EQUIPO FERROVIARIO DE VALPARAISO, VENCEDOR DE LA PARTIDA.

El entreciudades del Domingo último

Uno de los colegas del vecino puerto formula, a raíz de la contienda realizada el Domingo último en Valparaíso, el siguiente comentario:

La mayoría del público que asistió ayer, influenciado en las opiniones que se publicaban y la palabra de muchos deportistas, fué a la cancha convencido que Valparaíso por esta vez iba a resultar derrotado o por lo menos el papel que le iba a tocar desempeñar sería menos regular. Los muchachos del equipo y el mismo Directorio de la entidad porteña trataron de demostrar lo contrario y al efecto lo consiguieron. Para muchas el resultado del encuentro fué una verdadera sorpresa y al mismo tiempo la disciplina del equipo, que si no fué perfecta por lo menos fué pareja durante todo el tiempo que duró el juego.

Los cuadros que actuaron ayer se diferencian enormemente en su modo de jugar. Mientras el equipo representativo de la Liga Valparaíso demostró que las enseñanzas que dejó el último certamen continental, no cayeron en saco roto, como se dice vulgarmente, los que fueron sus adversarios a excepción de Legarreta y los hermanos Pardo demostraron que la técnica que usan es anticuada. Mientras que por el equipo porteño el juego en su mayoría fué arrastrado, los otros, asombraron al público con sus "bombazos" que nada producen.

El equipo de Valparaíso demostró una vez más poseer cualidades que lo consagran como uno de los primeros de la República. El juego desplegado por los muchachos que integraron el equipo, justificó ampliamente la esperanza que tenía en ellos el Consejo Directivo de la Liga Valparaíso. Mientras el cuadro de la Asociación Santiago, gastaba todas sus energías en atacar por todos los lados, Valparaíso empleó un juego nuevo en nuestro foot-ball. Periódicamente llevaba ataques por un lado y cuando el enemigo descuidaba el lado no atacado, se le daba juego a los delanteros y de inmediato se dejaban caer sobre la defensa.

Valparaíso demostró ayer mayor inteligencia en el juego. Todos se conocían y los pases eran desarrollados en condiciones aceptables. Tanto la defensa como el ataque, salvo los insides, trabajaron en todo momento con verdadero acierto.

El equipo de la capital no nos convenció por su juego en conjunto. Durante muy pocos momentos los hombres que integraron el equipo pudieron emplearse a conciencia. En general, actuaron sin cohesión, que es tan necesaria para el éxito de un equipo.

Lalínea media falló completamente.

Por el Trofeo Van Buren

La Liga de Foot-ball de Valparaíso ha propuesto al Consejo Local de Santiago, el Domingo próximo, como fecha para la realización del tercer entreciudades anual por la competencia de este trofeo.

El Consejo Local deberá pronunciarse hoy sobre este particular.

COMERCIANTES

GELLONA Hnos.-Puente 540

OFRECEN:

$ 34.50	Cajón de Azúcar Pancitos de 1.
94.	Cajón de Aceite Peruano
122.	Cajón de Aceite Mariposa, lata de 10 kilos
36.50	Cajón de Fósforos
35.	Los 46 kilos de Harina Flor San José
70.	Tarro de Carburo Noruego 100 kilos
80.	Los 46 kilos de Arroz Sublime
29.50	Los 100 kilos de Huesillos del Huasco
19.50	Los 100 kilos de Frejoles blancos
19.50	Resma de papel imprenta 500 pliegos
18.	Fardo de papel Puente Alto

PAPERCHASE

LA EXCURSION DEL DOMINGO DEL CLUB SANTIAGO SE VERIFICA CON TODO EXITO

Un franco éxito, tanto social como deportivo, alcanzó la reunión organizada por el Santiago Paperchase Club y que se verificó el Domingo último.

Desde temprano se notó especial animación en la Plazuela de la Estación Mapocho, punto de cita de los excursionistas.

Poco después de las 9.30 A. M., se dió la partida saliendo la gran cabalgata seguida de los carruajes y autos que conducían a los asistentes, entre los que se destacaba el elegante "mail-coach" de la Escuela de Caballería.

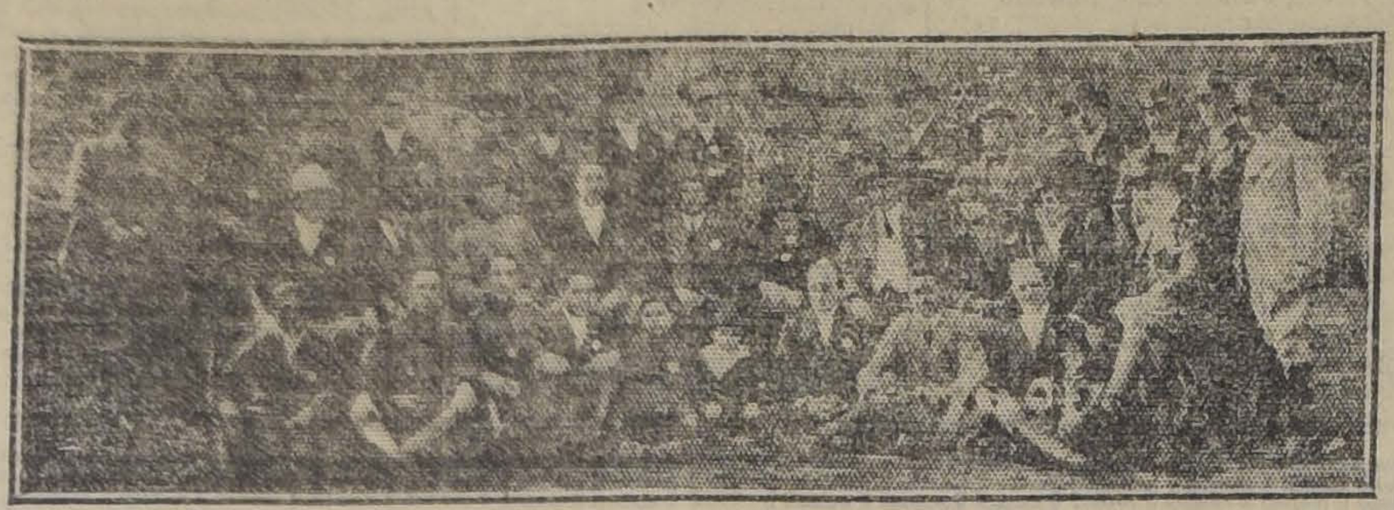

VISTA PARCIAL DE LA CONCURRENCIA EN EL BOSQUE SANTIAGO

La caravana tomó por la Avenida de la Paz hasta llegar al Cementerio Católico, de donde se dirigió por el camino de "El Salto" hasta los campos de la chacra "Menserrat", donde los monteros señores Ricardo Lemus y Fernando Zañartu habían preparado un bonito recorrido con algunos obstáculos que pudieron ser presenciados por la concurrencia y que salvaron con gran maestría los numerosos jinetes. La pasada de las numerosas pircas, fosos y murallas dió oportunidad para que éstos revelaran una vez más su destreza y la buena preparación de los caballos, destacándose especialmente entre ellos los señores: Ricardo Lemus, en "Chinchosa"; Teniente Amaro Pérez, en "Salsifí"; Teniente Antonio del Pedregal, en "Vulcanito"; Fernando Zañartu, en "Coracero"; Otto Loose, en "Mi-Kita"; Oscar Silva León, en "Whisky"; Federico Lathrop, en "Maino"; Ignacio Ríos, en "Bitter"; Teniente Roberto del Pedregal, en "Risado"; Félix Martínez, en "Pozo de Ciencia"; Luis A. Medina Meza, en "Charol"; Gustavo Schlack, en "Fatimita"; Teniente Osvaldo Puccio, en "Cotona"; Isidoro Hevia, en "General"; Guillermo Sepúlveda, en "Colpito"; Edmundo Marinot, en "La regalona"; Julio Salina, en "Patas de Aguila"; Fernando Luco, en "Chimbarongo"; Edmundo Miquel, en "Olla"; Teniente Francisco Vial, en "Alcatraz"; Teniente de la Barra, en "Pueblo"; Stuardo Rahausen, en "Nena"; Armando Vargas, en "Cazador"; Jorge Luco, en "Torito"; Carlos Mascaró, en "Mundial"; Agustín Correa en "Nena"; Carlos Villalón, en [illegible] tacada"; doctor Contreras, en [illegible] deto"; Emilio Lampre, en "Porteña", etc., etc. Las distinguidas amazonas señoritas Olga Dalera, en "Cupido"; Mary Dalera, en "Chaplin", y señora Emma P. de Medina, en "Zoraida", hicieron también todo el recorrido, circunstancia que agregó una nota más de simpatía y animación a la fiesta.

Terminado el recorrido se siguió por el camino de "El Salto" y atravesando este fundo a las chacras vecinas, se llegó al Bosque Santiago, a medio día, donde se tenía preparado el "rancho", el que fué servido en medio del mayor entusiasmo y alegría.

Terminado el almuerzo, los concurrentes en animados grupos recorrieron el Bosque y sus alrededores, pudiendo desde sus puntos más elevados dominar los bellos paisajes de esa localidad y de todo el valle de Santiago, aprovechando el hermoso día de sol que favoreció el "meet".

Ya entrada la tarde, se dió la orden de regreso, el que se hizo por el camino de "Conchalí".

Esta hermosa fiesta, en que el Santiago Paperchase se vió acompañado por delegaciones de los clubs congéneres de la capital y de una escogida y numerosa representación de la Escuela de Caballería, adquirió un brillo especial revelador del incremento que van tomando estas actividades, a la par que el desarrollo que en todo el país día a día adquieren las distintas ramas deportivas.

ASOCIACION DE REFERES DE CHILE

Sección Santiago

Mañana Miércoles, a las 9 P. M., se efectuará la última clase del curso de aspirantes, a cargo del señor Oscar N. García, en los salones del Centro Español, Merced 838.

En esta clase se hará un repaso de lo tratado anteriormente.

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO.—Este comité ha sido citado extraordinariamente para hoy, a las 9 1|2 P. M., en "La Nación", con el objeto de tomar conocimiento de un telegrama enviado por la Liga de Foot-ball de Valparaíso sobre el entreciudades anual por el Trofeo Carlos Van Buren.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—El Directorio de esta Asociación se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en Avenida Subercaseaux 335.

POR EL TROFEO SAMUEL GONZALES.—Hipódromo Chile c. Brigada Central.—Para el 6 de Agosto próximo, ha sido fijada la primera partida, en competencia por este trofeo.

Como preliminar jugarán un match los jugadores más pequeños de los clubs Santiago y Esmeralda Infantil.

El Orfeón de Policía amenizará esta reunión deportiva y cuyo producido de las entradas está destinado a incrementar los fondos pro-instrumental.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El Consejo se reunirá hoy, en el local y hora de costumbre.

Se advierte a los delegados que a esta sesión deben llevar las inscripciones de los socios de sus respectivos Centros que deseen pertenecer al Club Universitario de Tiro al Blanco, como también las correspondientes para el torneo atlético que se verificará el próximo Domingo.

18 DE SETIMBRE F. C.—El Domingo próximo, se llevará a efecto en el local de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello, una velada literario-musical a beneficio de esta institución.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El torneo del Domingo.—El próximo Domingo se efectuará el 6.o torneo oficial del año para todo competidor.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los clubs afiliados, seguramente resultará este campeonato el más interesante del año.

Las inscripciones continúan abiertas hasta mañana Miércoles, a las 7 P. M., en San Diego 51.

El Directorio, después de esa hora, se reunirá para confeccionar el orden de las pruebas y nombrar el jurado de la competencia.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—El Consejo de esta corporación se reunirá el Jueves, a las 6.30 P. M., en la secretaría.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO-AMERICANO".— Cita a junta general para mañana, a las 9 P. M., en San Diego 218.

CITACIONES

Santiago Rangers F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Iris Sporting Club.—Junta general para hoy, a las 7 P. M., en Providencia 2149.

Zenteno F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Cochrane 1070.

Santiago Infantil F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para el Jueves, a las 9 P. M., en Pinto 1325.

Carioca F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Arauco F. C.—Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en Avenida Manuel Montt esquina Valenzuela Castillo.

Nottingham Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Marambio N.o 36.

Centro Deportivo de Chauffeurs.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en A. Prat 544.

REMITIDO

Desde cerca de tres años he padecido de **dolores reumáticos** localizados a la cintura y a las caderas que me tenían completamente inutilizado para el trabajo ni me permitían andar. Gasté por mis dolencias todo cuanto tenía y por fin recurrí a la Beneficencia de Antofagasta que me envió a Santiago al Hospital de San Juan de Dios.

Por espacio de un mes y medio, en ese Hospital me suministraron todos los remedios del caso, pero sin que me dieran ningún alivio, hasta que me suministraron el **Amargo Indiano Galasso Colavolpe, que fué para mí el santo remedio**; a medida que lo iba tomando, mis dolencias se aliviaban, y al tercer frasco anduve perfectamente, cosa que no podía hacer desde tiempo y pude dejar el Hospital profundamente agradecido.

Doy el presente para dar la mayor publicidad a este Remedio para alivio de los que sufren de la misma enfermedad y movido de agradecimientos.

Santiago, 13 de Julio de 1921.

—(Firmado).—**Buissan Luis**, calle San Alfonso 257, Santiago.—Testigos firmados.— **Angel Godino.— Ambrosio Smith E.**

CICLISMO

Ecos de la Reunión del Domingo en el Club Ibérico

Al finalizarse la séptima carrera de la reunión del Domingo último se suscitó una incidencia entre un dirigente de un Club afiliado a la Unión y un miembro del jurado.

Con el fin de evitar se repitan estos hechos que afectan a la armonía que debe reinar entre los encargados de dirigir un torneo y los dirigentes, debemos hacer un pequeño comentario al respecto para deslindar responsabilidades.

Producido un empate en el tercer puesto de la carrera de 1.000, 2.000 y 3.000 metros para campeones entre los señores Grilli y Julliet, de los Clubs Italiano y Royal, respectivamente, se produjo un convenio entre estos competidores para que se resolviera esta situación, computando a la carrera mencionada la colocación que ocuparan en la última prueba en que les tocaba a ambos intervenir.

El presidente del Club a que pertenece Grilli se encargó de trasmitir al Comité Directivo estos propósitos y al hacerlo hubo un cambio de palabras entre él y un señor miembro del jurado que servía el cargo de juez de llegada, quién hizo valer las cláusulas reglamentarias que se oponían a la proposición preinserta.

Sensible es que estas incidencias se produzcan entre deportistas que guiados por su entusiasmo aceptan un puesto de labor en [illegible] tas reuniones; pero al mismo tiempo debemos hacer presente [illegible] cada miembro de un jurado [illegible] una obligación a su cargo y [illegible] debe circunscribirse a ella. [illegible] demos que son los comisarios [illegible] nerales los encargados de [illegible] solucionar los asuntos [illegible] que se presenten y que los [illegible] de llegada deben de intervenir [illegible] lo en caso de que sean inter[illegible] dos sobre el desenlace de [illegible] contienda por los señores [illegible] rios. La labor del juez de llegada en ningún caso puede ir más [illegible]

ROYAL CLUB CICLISTA.—[illegible] ta al Directorio para hoy, a [illegible] 8.30 P. M., en los salones [illegible] la Unión Ciclista de Chile, [illegible] 1011.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. Velada de beneficio y repartición de premios

Con un lucido programa [illegible] tuará este Club el Viernes [illegible] mo, en el Teatro Imperial, [illegible] función a beneficio de sus fondos sociales y dedicada a la colonia española, a la cual ha sido especialmente invitado el señor [illegible] cónsul de España.

El programa es variado y [illegible] interés y comprende algunas películas deportivas, números [illegible] rios y de música y la repartición [illegible] premios a los vencedores de [illegible] carreras organizadas por los Clubs Ciclistas Internacional e Ibérico.

Las entradas para esta velada pueden retirarse en Estado [illegible] Mercería Magallanes, del [illegible] Narciso Sánchez.

CIGARRILLOS EXTRA-FINOS AVILES

40 CENTAVOS CAJETILLA

De venta en todas las cigarrerías.

LANA PARTIDA

Llegó en Madejones un lindo surtido en los colores de moda

OTTO FUHRIMANN

SANTIAGO

Casilla 1229 Teléfono Inglés 1785

LAS ROSAS 1123-1127

La combinación de varios descubrimientos notables ha convertido el inseguro barco de antaño, el cual no era sino un frágil juguete de las olas, en el imponente trasatlántico moderno que domina los mares y ofrece completa seguridad. La combinación, en dosis científica, con un elemento tan poderoso como la Cafeína, convirtió el mejor de los analgésicos en las admirables

Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeína,

o sea en un remedio moderno que ofrece "más seguridad," puesto que es completamente inofensivo para el corazón y nunca deja de producir efecto rápido en los casos de dolor de cabeza (especialmente el causado por intemperancia o trabajo mental); dolores de muela y oído; neuralgias; jaquecas; cólicos menstruales; resfriados, etc. No acepte sino el tubo que lleve la CRUZ BAYER.

VIDA OBRERA

LA LABOR SOCIAL DEL CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO

El mitin de hoy, organizado por el Comité Pro Defensa de las libertades públicas

Fiestas, acuerdos y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 4 DE MOLINEROS.—Este Consejo, en sesión celebrada el 24 del presente, tomó nota, entre otros acuerdos, de una cuenta que da el federado Leandro Mazuela, quien manifestó estar muy agradecido de la Gerencia del Molino San Cristóbal y de su personal por la ayuda material que le hicieron últimamente con motivo de la muerte de su esposa.

Al mismo tiempo, agradeció la ayuda prestada por los federados del molino Purísima.

El Consejo acordó dejar constancia de esta buena obra manifestada por sus federados.

CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS.—En la sesión celebrada el Domingo, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta por los señores Luis Ruiz, Efraín Yáñez y Julio Cruz, para trabajar en la formación del sub-comité de arrendatarios del sector Yungay.

Nombrar delegados ante el Comité pro-higienización de habitaciones a los señores José A. Toledo G. H. y Efraín Corro.

Habiéndose efectuado la elección de secretario general, salió elegido el señor José A. Toledo G.

Cítase a una reunión para mañana, a las 7.30 P. M. en la calle Esperanza N.o 887, en especial a los señores Miguel Ruiz, Julio Cruz y Luis Ruiz.

CONSEJO N.o 15 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.— Cítase a junta general para mañana a las 3 de la tarde. Será la última sesión que este Consejo celebrará en Miraflores 163, tercer piso, pues ha fijado su nueva residencia en Brasil 692 esquina de Rosas.

CONSEJO N.o 22 DE AGRICULTORES.—Cítase al directorio a una reunión extraordinaria para mañana, a las 3 de la tarde, en la feria libre. Recomiéndase la asistencia de los directores por haber asuntos importantes que tratar.

CONSEJO FEDERAL N.o 24 DE CHAUFFEURS.—El 15 del mes en curso ha quedado definitivamente organizado el Consejo Federal número 24 de Chauffeurs de Santiago, institución que desde hacía tiempo se había venido organizando y que no se había constituído, debido a ciertos inconvenientes que se presentaron a su organización.

Enrique Jiménez

Como una corporación descendiente de la Federación Obrera de Chile, este Consejo velará por el bienestar de todos sus asociados.

Secretario general del Consejo ha sido nombrado el señor Enrique Jiménez Alcober, con quien tuvimos oportunidad de hablar en la tarde de ayer, acerca de los propósitos que tendrá esta nueva corporación.

Una de nuestras más caras aspiraciones, nos dijo el Secretario, es de que todos los obreros que pertenecemos al gremio de conductores de vehículos, nos unamos en una sola corporación, a fin de hacer más efectiva nuestra labor social que, como ustedes saben, lleva como único fin de proteger en todas las manifestaciones, a sus diferentes asociados.

Para lograr nuestros propósitos, nos dijo el señor Jiménez, la mesa directiva del Consejo ha acordado citar a una gran asamblea plena que se llevará a efecto en el curso de la presente semana.

El Consejo, a pesar de su juventud social, cuenta actualmente con 150 socios, estando todos ellos al día.

Para mañana, a las nueve de la noche, se ha citado a una reunión a todos los federados a fin de tomar algunos acuerdos relacionados con la próxima asamblea, y sobre la cual nos hemos referido anteriormente.

La reunión se llevará a cabo en la calle García Reyes N.o 763.

Fiestas sociales

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA NOCTURNA EXEQUIEL VILCHES.— El próximo Sábado se llevará a efecto en el local social, San Francisco 748, una velada literario-musical y baile, en conmemoración del 7.o aniversario social, para lo cual se ha confeccionado un selecto programa el que se dará a conocer oportunamente.

Las entradas para esta velada se encuentran a disposición de los señores socios y su precio se ha fijado en la suma de sesenta centavos (0.60), con derecho a llevar una señorita.

ACADEMIA DE BAILE UNION DE PELUQUEROS. — Para hoy, de 9 a 12 P. M., se tiene anunciado en esa academia situada en Avenida La Paz número 8. Clase instructiva. Desde hoy se hará cargo la comisión de turno dirigida por el señor Nicanor Salazar.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Desde hacen varios días se encuentra enfermo el presidente de este centro, señor Pedro A. Munizaga.

En vista de su enfermedad y de los servicios prestados a esta institución, se le prepara para el Domingo próximo, una matinée literario-musical y baile social, para cuyo efecto el director del Cuadro Gutemberg y el de la estudiantina, confeccionan un selecto programa.

—Hoy, a las 8 y media P. M., sesión de directorio.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— Con todo éxito se llevó a efecto el Domingo próximo pasado, la velada y baile social que este Centro había organizado.

En conformidad al programa confeccionado por la comisión respectiva, la señorita Eufemia Fuentes cantó numerosos couplets que fueron muy aplaudidos por la concurrencia, en virtud de la forma correcta en que éstos fueron cantados.

Terminado el programa literario, se siguió con un animado baile social en que participaron numerosas delegaciones oficiales de varios otros centros congéneres.

Para hoy se ha anunciado un baile familiar, al cual se nos encarga encarezcamos la asistencia de todas las relaciones sociales.

EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.— El beneficio del próximo Domingo.— El próximo Domingo se llevará a efecto en el salón teatro de esta sociedad una matinée y baile a beneficio de la señora Isabel v. de Montero.

Actuarán el cuadro Hispano-Chileno y conocidos aficionados y profesionales de la capital.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — La sesión de mañana.—Entusiasmo se nota entre todos los directores por concurrir a la sesión que celebrará mañana esta institución, en la que se tratarán asuntos de gran interés para la colectividad.

En esta sesión se tratará en especial sobre el ingreso al Congreso Social Obrero, por cuanto que en la sesión pasada no se pudo, porque fué suspendida en honor del aniversario de Colombia. Asimismo, se elegirán los directores que faltan y vicepresidente, por renuncia del titular don Herminio Garrido.

—Para las dos de la tarde está citada para mañana la comisión de sanidad, con el fin de que proceda a su constitución, encareciéndose la asistencia a todos los delegados, y el que no asista será reemplazado en vista de que no puede atender sus deberes sociales conforme lo mandan los estatutos.

Para esta sesión se nos pide encarecer especialmente la asistencia a los delegados señores Pérez, Corona, Fuentes, Cornejo Luis y Carlos, Rubio, Garrido, Oyarzún, Marambio y Albini.

—La comisión de contabilidad, que la componen los señores Gaspar Cid y Tomás de la Puente, se reunirá también mañana con el fin de tomar conocimiento y verificar los balances presentados por el tesorero, y al efecto, con este motivo se nos pide invitar para las dos y media de la tarde, a los señores Elías Brugere, Emilio Brunet, Luis Cornejo, Tomás de la Puente, Gaspar Cid y al contador señor Ramón Avila.

—Se están haciendo los preparativos para la junta general que celebrará esta corporación el primer Viernes del próximo mes de Agosto, en la que se dará a conocer a la masa social la labor desarrollada en el primer trimestre por la mesa directiva.

ESTUDIANTINA ESMERALDA. —En sesión celebrada últimamente esta institución, acordó seguir prestando su concurso desinteresadamente a las colectividades obreras, y muy en especial a aquellas con las cuales se mantienen estrechas relaciones de amistad, siempre que vengan las notas con 15 días de anticipación, como también citar por la prensa de un modo especial al señor Cabezas, para tratar con él asuntos de vital importancia, para la institución; fueron aceptados por unanimidad cinco nuevos socios; para hoy se cita a ensayo general en el local de costumbre, recomendando la asistencia del señor Antonio Villanueva.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Bajo la presidencia de don M. Barrera celebró sesión esta institución y entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Despachar subsidios por ocho días a favor del consocio Benjamín Miranda.

Aceptar los servicios de la señora Elvira M. de Caballero, que es especialista para colocar inyecciones, cobrando un peso por cada una.

Comisionar a los señores secretarios para que revisen los antecedentes e informen sobre la petición del socio señor Luis A. Soza.

Reducir los restos de los ex-consocios Donato Espinosa, José M. Torres, José Luis Fuentes y Juan E. Young, fallecidos el 29 de Agosto de 1888, 13 de Julio de 1902, 21 de Diciembre de 1901 y 6 de Julio de 1901, respectivamente.

Avisar a las familias que todos los días serán atendidas en Eleuterio Ramírez 1357, de 2 a 4 P. M., para darles otros detalles de esta ceremonia, pues la reducción se efectuará el Viernes 29, impostergablemente, de 1 a 3 de la tarde. Nombrar a los socios señores J. Lorenzo Pacheco, Marcial Barrera y Fernando Ocharán, para que se encarguen de hacer estos trámites el día indicado.

Aceptar como socio al aspirante señor Francisco Varela Silva, patrocinado por el bibliotecario señor Fernando Ocharán.

Dejar en tabla a los siguientes señores Pedro Gilberto Zúñiga Morales, Abraham Gutiérrez y Armando Gutiérrez Salazar, patrocinados el primero por el señor Eusebio Ruiz y los segundos por el señor Alfredo Sánchez.

Aprobar una indicación del señor director don Francisco Vargas T., para acordar la suma de $ 40 adicionales, que se agregarán a la suma de $ 80, a fin de cubrir los $ 120 que importa actualmente el servicio mortuorio.

Pasar este acuerdo a la consideración de la primera junta general de Agosto próximo, para que lo sancione, quedando desde ya en vigencia.

2.o Congreso Gráfico Nacional. — En la orden del día se trató extensamente esta cuestión, y al mismo tiempo se tomó conocimiento de una comunicación del comité porteño, acordándose contestar que la Unión de los Tipógrafos nombrará los cinco delegados en la junta general del primer Domingo de Agosto, enviando oportunamente la cantidad de $ 300 que le corresponden como cuota para contribuír a la realización de este torneo.

La comisión nombrada fué de parecer que ésta era una obligación contraída, que era ineludible cumplir, a pesar de la situación económica por que atraviesa la Sociedad.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Bajo la presidencia del señor Carlos Gaensly, celebró sesión el cuerpo directivo el Domingo último y tomó los siguientes acuerdos:

Pasar a asamblea una nota del litógrafo Enrique Gómez; Enviar nota al Comité 2.o Congreso Tipográfico, dándole a conocer los delegados; Consultar a la Federación congénere de Valparaíso si se podría jugar una partida de football entre elementos del gremio, en los días de la celebración del Congreso Tipográfico en esa ciudad; Una nota de la Unión de Tipógrafos pasarla a asamblea a fin de que sancione un acuerdo que recayó en ella; Citar para hoy a las 6.40 P. M., a los señores D. Uribe, P. Ovalle, Troncoso y Rojas González, a fin de solucionar un asunto pendiente; Declarar acéfalo el cargo de director para que fué elegido el señor Lisperguer; Efectuar próximamente una velada a beneficio de los obreros cesantes.

—El Domingo 31 habrá una importante asamblea.

—Hoy Martes atenderá el tesorero a los delegados, a las 7 P. M.

EL MITIN DE HOY.—El comité pro-defensa de las libertades públicas ha organizado para hoy el cuarto comicio, de la serie que tiene anunciada, para protestar de la forma en que se han llevado los procesos por cuestiones sociales.

Este mitin que promete tener mucho éxito, se llevará a efecto en la Avenida Independencia esquina de Borgoño, a las 5.30 P. M.

COMITE PRO-ABARATAMIENTO E HIGIENIZACION DE LAS HABITACIONES.—Los componentes de este comité, auspiciado por la Unión Femenina, están citados para hoy, a las 8 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Hay una importante tabla que resolver, por lo cual se encarece la asistencia a los distintos delegados que forman este comité.

COMITE PRO-BENEFICIO A LA SEÑORITA ISABEL AGUIRRE. — Con todo entusiasmo continúa el comité organizando la velada literario-musical que el Lunes 8 del mes próximo se llevará a efecto en el Teatro Imperial y a beneficio de la señorita Isabel Aguirre.

Las entradas para esta velada pueden ser solicitadas en la sección respectiva de este diario.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA —En la última sesión de directorio se acordó dar un voto de aplauso al señor tesorero don Maximiliano Salinas, por su esmero en atender correctamente la tesorería durante diez años consecutivos; ofrecer todo el concurso a la Liga Chilena de Higiene Social por su benéfica campaña en que está empeñada; ceder el salón a la señora Isabel v. de Montero para que organice una matinée de beneficio; dar la próxima matinée y conferencia el Domingo 7 de Agosto; la conferencia estará a cargo del diputado señor Pradenas Muñoz; tomar todas las entradas enviadas del próximo beneficio de la señorita Isabel Aguirre; designar tesorero del Centro Recreativo Fermín Vivaceta al señor José M. Gatica y comisionar al señor Ramón Miguel para que organice la estudiantina de dicho Centro; y pagar diversas recetas de socios enfermos.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — En la reunión del Domingo pasado se nombraron los tres directores que faltaban para integrar el Directorio, cuyos nombramientos recayeron en las siguientes personas: Eduardo Asenjo, J. A. Apablaza y Juan Peralta. A continuación se acordó imprimir 500 circulares para dar cuenta a todo el barrio la creación de la academia de baile; considerar como socios fundadores a toda persona que ingrese al Centro en el curso de este mes, los que deberán pagar una cuota de $ 5, de incorporación. Los que ingresen después de esta fecha no serán considerados socios fundadores y pagarán $ 3 de incorporación y $ 2 mensuales. La primera reunión familiar se efectuará el Sábado 30, a las 9 P. M.; habrá números de canto y declamación, acompañados de buena orquesta; citar a reunión para el Miércoles, a las 9 P. M., en López 360.

Citaciones

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos de Ambos Sexos La Aurora. —A junta general para el Jueves, a las 8 de la noche.

Se ruega la asistencia por haber varios asuntos que tratar, entre otros, la renuncia de la Mesa Directiva.

Cooperativa de Chauffeurs de Chile. — A junta ordinaria de accionistas para hoy a las 9 P. M., en Esmeralda 757.

Centro de Estudio Social Rosa Luxemburgo. — Para hoy a todos los socios que deseen ingresar al Centro.

Unión Sindical de Repartidores de Pan. — Para hoy a las 7 y media P. M. al Directorio.

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — A reunión ordinaria para mañana a las seis y media P. M.

Centro Sportivo Alianza. — A junta ordinaria para hoy. Hora y local de costumbre.

Centro de Estudios Sociales Alborada.— Para hoy a junta general ordinaria. Local: Copiapó 1010.

Cuadro Artístico Luis Cousiño.— A ensayo para esta noche. Hora y local de costumbre.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO "PROTECCION AL TRABAJO"

Su labor social

Una de las Sociedades más antiguas de esta capital, es sin duda el Centro de Tapiceros de Santiago "Protección al Trabajo" fundado el 1.o de Enero de 1885, y en cuya corporación, militan la mayoría de los obreros pertenecientes a este gremio.

Desde su fundación, esta institución ha podido prestar notables servicios a todos sus asociados, para lo cual cuenta con una sección especial de socorros mutuos, ayuda ésta que se traduce en un bien positivo para todos los tapiceros de la capital.

DIRECTORIO DEL CENTRO DE TAPICEROS

En sus estatutos sociales, el Centro estipula que tiene por objeto la protección de sus asociados ya sea en caso de enfermedad, falta de trabajo o cuando hubiere desacuerdo en algún taller o talleres que produjera la paralización del trabajo. A pesar de esto se nos ha informado que sus asociados poseen además un espíritu de entusiasmo que los caracteriza y prueba de ello, es el buen pie en que se encuentra actualmente la institución.

A esta corporación pueden pertenecer también los decoradores, tapiceros de carruajes y alfombradores.

El actual Directorio de la Sociedad está vivamente empeñado en numerosos proyectos que una vez puestos en práctica, habrán de constituír una considerable mejora para todos los pertenecientes al gremio, y muy en especial para la Sociedad misma.

La secretaría del Centro funciona actualmente en uno de los salones de la Sociedad Fermín Vivaceta y en ella se puede ver una buena biblioteca en la cual se encuentran obras de numerosos escritores americanos y europeos.

El Centro de Tapiceros de Santiago "Protección al Trabajo", mantiene actualmente relaciones sociales con numerosas instituciones de esta capital y de Buenos Aires.

Damos a continuación la nómina de su actual Directorio: Presidente, don Marcelo Porta; vice, señor Lázaro Aliste; secretario, señor Exequiel Gamboa; pro- señor Patrocinio Oyarzún; tesorero, señor Maximiliano Salinas; directores, señores Luis Alberto Salinas, Manuel Horta, Juan J. Fernández, Julio Axelrad y Manuel J. Pérez.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (Altos). Teléfono 3633. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 374. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065 Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 61.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Huérfanos 1248-A.— Teléfono 410.—De 10 a 11 y 5 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 1|2. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 1034. — Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REYECO
Juicios civiles, criminales, comerciales Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA — HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17 Piso 2.o 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado Bandera 552. Casilla N.o 2366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2384. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 127.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI T.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1628.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1100. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 101. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 166. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2800.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 1 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 350.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729, 2 a 4.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 286. Parque.

Dr. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón, San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

MEDICINA GENERAL SIFILIS — Dr. ESTERIO — HUERFANOS 1353 DE 2-6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644; De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.20.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono Inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 136. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 686, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2504. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa; pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3-4, Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, genito-urinarias. Prat No. 809.

Dr. JULIO MOORE P.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, enfermedades señoras, niños. Ejército 521. Consultas 1 a 3 1|2. Teléfono 180, Parque.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3339.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X de 2-4. Amunátegui No. 659. Teléfono 2410.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1250 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2-6.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 317.

FORTUNATO ENCINA
Ex-ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE QUINTEROS T.
Dentista
Oficina provisional. Carmen 175.

HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Especialista piorrea alveolar. Delicias 2273.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental, Monjitas 786.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

BLANCA LETELIER D.
Matrona. Inyecciones; atiende a domicilio. Precios módicos. Gay 1758.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

Interesa a las señoras
CONSULTAS Y EXAMENES GRATIS
Partos con pensión por $ 35. Piezas higiénicas y servicio a satisfacción. Especialidades para la tos convulsiva, asma y esputos de sangre. INSTITUTO Dra. LASTARRIA Avenida Matta 1127

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Pensionistas. Consultas. San Diego 931.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 948

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040

Casa E. TURRI
SANTIAGO :-: HUERFANOS 955
Para el CAMBIO DE MONEDAS EN GENERAL
es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados.
Santiago
Huérfanos 955
Buenos Aires
Galería Güemes 356
Valparaíso
Prat 118
REFERENCIAS. En CHILE, Banco Anglo-Sud Americano, en ARGENTINA, Banco de la Nación Argentina

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

VALOR de la LIBRA en DOLARS

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.58¾
Anglo Sud-Americano	3.56½
City Bank	3.58½
Alemán Transatlántico	3.58

BOLSA DE COMERCIO

De gran movimiento en papeles mineros fué el día de ayer en el mercado bursátil.

Se transaron en forma amplia acciones de las Compañías Tocopilla, Santa Rita, Llallagua y Tres Puntas; se adjudicaron además algunos lotes de interés de Nacional de Petróleos, careciendo de importancia las demás adjudicaciones anotadas.

Los precios en general cerraron flojos en acciones y sostenidos en bonos.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.109,279 efectivos y en bonos a 325,100 nominales.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: Vendedor, 36.20; comprador, 36.

Oro: Vendedor, 171; comprador, 170.50.

Libras por oro: Vendedor, 13.40; comprador, 13.30.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

5 Gas, 51.
10 Gas, 51.
100 Tocopilla, Agosto 11, 64 1|2.
100 Tocopilla, Agosto 11, 65.
100 T. Puntas, Agosto 11, 28.
100 T. Puntas, Agosto 11, 28.
100 T. Puntas, Agosto 11, 30.
100 T. Puntas, Agosto 11, 30.
200 T. Puntas, Agosto 11, 30.
100 T. Puntas, Agosto 11, 30.
400 T. Puntas, Agosto 11, 30.
100 T. Puntas, Agosto 11, 30.
20 T. Puntas, Agosto 11, 30.
200 T. Puntas, Agosto 11, 30.
300 T. Puntas, Agosto 11, 30.
200 T. Puntas, Agosto 11, 30.
500 T. Puntas, Agosto 11, 30.
100 T. Puntas, Agosto 11, 30 1|2.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
200 T. Puntas, Agosto 11, 31.
200 Petróleos, Julio 28, 0.65.
1400 Petróleos, Julio 28, 0.65.
25000 Caja 8 1|2, 93 1|2.
27000 Caja 8 o|o 1|2, 93 1|2.
2000 Caja 8 o|o 1|2, 93.
100 S. Rita, Agosto 11, 21.
100 S. Rita, Agosto 11, 21.
200 S. Rita, Agosto 11, 21.
13000 Hip. 8-1, 93 7|8.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
200 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 S. Rita, Agosto 11, 21.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
140 T. Puntas, 30 1|2.
200 Tocopilla, Agosto 11, 65.
200 Tocopilla, Agosto 11, 65.
100 Tocopilla, Agosto 11, 65.
200 Tocopilla, Agosto 11, 65.
100 Tocopilla, Agosto 11, 65.
200 Tocopilla, Agosto 11, 65.
100 Tocopilla, Agosto 11, 65.
600 Fuegos, 84.
100 Tocopilla, Agosto 11, 65.
100 Tocopilla, Agosto 11, 65.
500 Tocopilla, Agosto 11, 65.
100 Tocopilla, Agosto 11, 64 3|4.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 Tocopilla, Agosto 11, 65.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 Fuegos, Julio 28, 84.
200 S. Bartolo, Julio 28, 17.
200 T. Puntas, Agosto 11, 31.
200 T. Puntas, Agosto 11, 31.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
10000 Caja 8-1, 92 3|4.
154000 Caja 8-1, 92.
3000 Caja 8-1, 92.
1000 Caja 8-1, 92.
2000 Caja 8-1, 92.
3000 Caja 8-1, 92.
100 Fuegos, 84 1|2.
100 T. Puntas, Agosto 11, 31.
200 T. Puntas, Agosto 11, 31.

Segunda rueda

1000 Petróleos, 0.70.
200 Petróleos, 0.70.
15000 Hip. 7-1, 84 1|4.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
200 Vacas, 5.
100 Totoral, Julio 28, 6.
1000 T. Puntas, Agosto 11, 30 1|2.
1000 Caja 8-1, 92 3|4.
1000 Caja 8-1, 92 3|4.
1000 Caja 8-1, 92 3|4.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
500 T. Puntas, Agosto 11, 32.
100 T. Puntas, Agosto 11, 33.
500 T. Puntas, Agosto 11, 33.
100 T. Puntas, Julio 28, 33.
400 T. Puntas, Agosto 11, 33 1|2.
100 T. Puntas, Agosto 11, 34 1|2.
100 T. Puntas, Agosto 11, 34 1|2.
500 T. Puntas, Agosto 11, 34 1|2.
10000 Caja 8-1, 93.
22000 Caja 8-1, 93 1|2.
25000 Caja 8-1, 93.
5000 Caja 8-1, 93.
400 Caja 8-1, 93 1|2.
3000 Caja 8-1, 93.
500 Caja 8-1, 93 1|2.
11000 Caja 8 1|2, 93.
2000 Caja 7 o|o L., 88.
1000 Caja 7 o|o L., 88.
1000 Caja 7 o|o L., 88.
9000 Caja 7 o|o L., 88.
200 Caja 7 o|o L., 93 1|2.
200 Huanuni, Julio 28, 30.
200 Huanuni, Julio 28, 30.
3 Gas, 51 1|2.
10 Gas, 51.
9 Banco Nacional, 54.
1000 Caja 8-1, 93.
200 T. Puntas, Agosto 11, 34.
100 T. Puntas, Agosto 11, 34.
26 Banco Nacional, 54.
100 T. Puntas, Agosto 11, 34.
100 T. Puntas, Agosto 11, 34.
100 T. Puntas, Agosto 11, 34.
100 T. Puntas, Agosto 11, 34.
3 Gas, 51 1|2.
100 T. Puntas, Agosto 11, 35.
100 T. Puntas, Agosto 11, 35.
100 T. Puntas, Agosto 11, 35.
100 T. Puntas, Agosto 11, 35.
10 Banco Nacional, 54
100 T. Puntas, Agosto 11, 35.
100 T. Puntas, Agosto 11, 35.
100 T. Puntas, Agosto 11, 35.
400 S. Rita, Agosto 11, 20 1|2.
90 Banco Hip., 575.
1 Banco Hip., 575.
6 Banco Hip., 575.
40 T. Puntas, Agosto 11, 35.
300 T. Puntas, Agosto 11, 35.
200 Tocopilla, Agosto 11, 64 1|2.
200 Tocopilla, Agosto 11, 64 1|2.
200 Tocopilla, Agosto 11, 64 1|2.
400 Tocopilla Agosto 11, 64 1|2.
100 Tocopilla, Agosto 11, 64.
100 Tocopilla, Agosto 11, 64.
100 Tocopilla, Agosto 11, 64.
100 Lebu, Julio 28, 73 3|4.
500 Llallagua, Julio 28, 244.
500 Llallagua, Agosto 11, 245 1|4.
200 Llallagua, Julio 28, 244.
200 Llallagua, Agosto 11, 245 1|4.
100 Llallagua, Julio 28, 244.
100 Llallagua, Agosto 11, 245 1|4.
4000 Caja 8-1, 93.
200 S. Rita, Agosto 11, 20 3|4.
100 S. Rita, Agosto 11, 20 3|4.
100 Gatico, Julio 28, 7 1|4.
300 Caylloma, Agosto 11, 6.
200 T. Puntas, Agosto 11, 36.
200 Tocopilla, Agosto 11, 64 1|2.
200 Tocopilla, Agosto 11, 64 1|2.
100 Tocopilla, Agosto 11, 64.
40 Gas, 51.
20 Gas, 51.
100 T. Puntas, Agosto 11, 35.
100 Tocopilla, Agosto 11, 65.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND y RIO 90 d|v.	LOND y RIO Vista
Londres	36.10	36.80	36.10	36.70	36.10	36.70	36.10	36.70	36.10	36.60	36.10	36.70
París	0.79	0.80½	0.78¼	0.80¼	0.79¼	0.80½	......	0.79	......	......	0.79	0.80
Hamburgo	0.13½	0.13¾	......	0.13½	......	0.13¾	......	......	......	0.13.5	......	......
Nueva York	......	10.27	......	1027¼	......	1030¾	......	10.25	......	10.25	10.12	10.25
España	1.31¼	1.33¾	1.30½	1.32½	......	1.32⅞	......	1.31	......	1.33	......	1.32
Italia	0.45¼	0.45	......	0.45	......	0.45	......	0.45	......	0.45	......	0.45½
República Argentina	......	2.97¾	......	3.	......	3.04¾	......	3.—	......	2.96	......	2.97
Amberes	......	......	......	0.77½	......	0.78⅛	......	0.78	......	......	......	0.78
Suiza	......	......	......	1.70	......	1.70¼	......	1.69	......	1.71	......	1.70½
Holanda	......	......	......	3.23¼	......	3.25¼	......	......	......	3.25	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.13⅞	......	......	......	2.13	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.022	......	......

1 Dólar vale, $ 10.27.— 1 franco, 0.79. 1 marco, 0.13.— 1 lira, 0.44.— 1 peseta, 1.31.— 1 nac. argentino, 2.97¾

PREMIO: DEL ORO: **170.50 o|o**

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Transacciones a 93.

Caja 8-1|2.—Transacciones a 93 1|2.

Caja 7-2.—Vendedor por 7,000 a 88.

Caja 6-1.—Comprador por 15,000 a 83 1|2.

Hipotecario 8-2.— Vendedor por 1,000 año 1910 a 96.

Hipotecario 8-1.—En la 2.a rueda no se transaron y en la primera quedaron con operaciones a 93 7|8.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 10,000 a 84.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Comprador por 100 acciones a 184.

Español.—Comprador por 40 acciones a 150 y vendedor por 100 a 152.

Nacional.—Comprador por 200 acciones a 53.

Hipotecario.— Comprador por 20 acciones a 575 y vendedor por igual cantidad a 580.

Italiano.—Comprador por 100 acciones, serie A, a 42.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Quedó en rueda vendedor por 100 acciones a 144 para Julio 28. Cerraron con comprador a 43 para Agosto 11.

Tocopilla.—En rueda quedó para Agosto 11 comprador por 200 acciones a 64 1|4 y vendedor por igual cantidad a 64 1|2, para Julio 28 quedó vendedor por 200 acciones a 64 1|4. Cerraron con comprador a 65 para Agosto 11.

Gatico.—Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 7 y vendedor por 200 a 7 1|4, ambas para Julio 28.

Lota.—Hubo comprador por 100 acciones a 54 1|2 para Agosto 11.

Vacas.—Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 4 3|4 para Agosto 11 y vendedor por 1,000 a 5 al contado. Cerraron con comprador a 5 al contado.

Santa Rita.—Para Agosto 11 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 20 3|4 y vendedor por 100 a 21.

Máfil.—Hubo en la 2.a rueda vendedor por 1,000 acciones al contado a 115. Cerraron con vendedor a 114 1|2 para Agosto 11.

Huanuni.—Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 30 1|2 para Agosto 11.

Lebu.—Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 73 para Agosto 11. Cerraron con comprador a 75 para Agosto 11.

Caylloma.—A 6 quedó en rueda comprador por 500 acciones para Agosto 11 y vendedor por 100 para Julio 28.

Tres Puntas—Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 36 para Agosto 11. Cerraron con vendedor a 32 para Agosto 11.

San Bartolo.—Hubo en rueda comprador por 100 acciones a 17 para Julio 28 y vendedor por 200 a 17 1|2 para Agosto 11.

Disputada.—Cerraron con vendedor a 27 para Agosto 11.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Vendedor en rueda por 200 acciones a 43 1|2 para Agosto 11. Cerraron con comprador a 43 para Julio 28.

Boquete.—Comprador por 400 acciones a 4 1|2 para Julio 28.

Lastenia.—Vendedor por 200 acciones a 32 para Agosto 11.

Loa.—Se pidieron 100 acciones a 66 3|4 para Julio 28.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comprador por 100 acciones a 85 y vendedor por 100 a 86, ambas al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mundial.—Vendedor por 100 y 40 acciones a 105.

Providencia.—Comprador por lotes a 18.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Comprador por 100 acciones a 51 y vendedor por 20 a 51 1|2.

Viñas.—Comprador por 200 acciones a 42 1|2 para Agosto 11 y vendedor por 100 a 43 al contado.

Penco.—Vendedor por 100 acciones a 47 al contado.

Malvoa.—Vendedor por 150 acciones a 18.

Telégrafo.—Comprador por 200 acciones a 50.

Vidrios.—Vendedor por 18 acciones a 105.

Chilena de Fósforos.—Vendedor por 100 acciones a 175.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Comprador a 0.70 y vendedor a 0.75, ambos para Julio 28. Cerraron con transacción a 0.75 para Agosto 11.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

1800 Santa Rita, Agosto 11, 21.
50 Santa Rita, Julio 28, 20 1|2.
50 Santa Rita, Julio 28, 22.
600 Santa Rita, Agosto 11, 21 1|4.
200 Santa Rita, Julio 28, 21.

Segunda rueda

1000 Perfetti, Julio 28, 7 1|8.
1600 Santa Rita, Julio 28, 21.
1600 Santa Rita, Agosto 11, 21 1|8.
500 Viñas, Julio 28, 43.
500 Viñas, Agosto 11, 43 1|8.
100 Loas, Julio 28, 67 1|4.
700 Vacas, Julio 28, 5.
2200 Vacas, Julio 28, 5.
1200 Santa Rita, Agosto 11, 20 3|4.
300 Totoral, Julio 28, 6.
500 Viñas, Julio 28, 43.
500 Viñas, Julio 28, 43.10.
100 Santa Rita, Agosto 11, 21.
100 Santa Rita, Julio 28, 20 3|4.
100 Llallagua, Julio 28, 243.

CAMBIO

1.a rueda, vendedor 36; comprador, 35.80.

2.a rueda, vendedor 36; comprador, 35.80.

ORO

1.a rueda, vendedor, 171; comprador, 170.

2.a rueda, vendedor, 170; comprador, 169.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda, vendedor, 13.30; comprador, 13.20.

2.a rueda, vendedor, 13.40; comprador, 13.30.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	184	c.
Curicó	$ 100	193	tr.
Italiano	$ 100	80	tr.
Español	$ 100	150	v.
Nacional	$ 50	53 1|4	tr.
Popular	$ 100	46	v.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	10	c.
Francés de Chile	$ 50	59	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	15	tr.
Santiago	$ 100	118	tr.
Hip de Chile	$ 200	605	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	34	tr.
Arauco	$ 100	2 1|2	tr.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.80	c.
Caylloma	sd 5	6	c.
Colquirí	$ 1	1 5|8	tr.
Disputada	$ 25	27	v.
Gatico	£ 1	7 1|4	v.
Huanuni	£ 1	30 1|2	tr.
Llallagua	£ 1	243	c.
Lota y Co.	20 oro	54 1|2	c.
Máfil	£ 1	119	c.
Oploca	£ 1	76	c.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco., est.	£ 4	3	tr.
Oruro est.	£ 1	17	c.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod de Coll. c.	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	17 1|2	v.
S. J. Oruro, est.	£ 1	4 1|2	tr.
Santa Rita	£ 1	20 1|2	c.
Schwager, carb	$ 1	76 1|2	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	65 1|4	tr.
Totoral (plata)	$ 50	6	t.r
Vacas	$ 15	5	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	43	v.
Agua Santa	£ 1	130	tr.
Castilla	£ 1	13	tr.
Galicia	£ 1	23	tr.
Lastenia	£ 1	31 1|2	v.
Boquete	£ 5	4 1|2	v.
La Unión	£ 1	10	tr.
Loa	£ 1	67 1|4	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	12 1|4	tr.
Peñón	£ 1	16 1|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	6 1|2	v.
Aysen	£ 1	23	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	35	v.
Laguna Blanca	£ 1	73	tr.
Rupanco	$ 20	18	v.
Tierra del Fuego	£ 1	85	c.
Vallenar	$ 20	36	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25.	96	tr.
La Americana	$ 25	250	v
Araucana	$ 25	50	tr.
La Anglo Chil.	$ 25	74	tr
La Central	$ 25	70	tr
La Chilena Cons.	$ 25	75	tr
La Comercial	$ 75	220	tr
La Española	$ 50	270	tr.
La Francesa	$ 50	185	tr
La Franco Chil.	$ 25	30	tr.
Germania	$ 25	50	tr.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	140	tr.
La Nacional	$ 25	735	v.
Nueva España	$ 75	220	v.
La Protectora	$ 25	200	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chil.	$ 50	600	v.
La Unión Nac.	$ 60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	0.90	tr.
Buques y Mad.	£ 50	52	c.
Catres	$ 100	92	v.
Cemento Melón	$ 1	26 1|2	tr.
Cerv. Unidas	$ 1	37	tr.
Diques	$ 100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	91	tr.
El Globo	$ 10	58	c.
Feria Izquierdo	$ 100	130	v.
Gas Santiago	$	52	v.
Industrial	$ 20	30	c.
Labor Chile	$ 25	58	tr.
Malvoa	$ 20	17 3|4	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	47	c.
San Ber. F. E.	$ 50	136	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 1	83	tr.
Tattersall	$ 100	105	c.
Tejidos Santiago	$ 100	450	c.
Telég. Comercial	$ 25	52	tr.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	110	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	85	tr.
Volcán	$ 50	58	v.
V. del Mar (az)	$ 1	43	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	125000	tr.
Club Hípico	$ 500	8000	c.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		88 1|2	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)		83	tr.
Caja 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		93	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		84	c.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		93 7|8	tr.
Municip. Priv. 8		92	v.
Hip. Nacional	$ 100	91	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		72	c.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		93	c.
Caja 8-2 (30 Ma y 30 Se)		95	c.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el Sábado 23 de Junio, 3, 329 qqs. mts.

Despachado a la costa, 7, 675 qqs. mts.

Existencia en bodega en Catavi, 2,453 qqs. mts.

Altura del agua en el muro del tranque, 48.95 metros.

Santiago, 25 de Julio de 1921.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

600 Marta Lib., Julio 28, 8 1|2.
300 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
700 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
800 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
400 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|4.
1100 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
1000 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
1000 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|4.
1800 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|4.
1200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|4.
900 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|4.
1000 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
1200 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
700 Marta Lib., Agosto 11, 9.
700 Marta Lib., Agosto 11, 9.
300 Marta Lib., Agosto 11, 8 3|4.
400 Marta Lib., Agosto 11, 9.
800 Marta Lib., Agosto 11, 9.
1200 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9.
700 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
600 Marta Lib., Agosto 11, 9.
100 Caupolicán, 3.90.
600 Marta Lib., Julio 28, 8 1|2.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 5|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 8 7|8.
310 Tres Puntas, Julio 28, 30.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 5|8.
5 Gas, 51.
700 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
500 Caupolicán, Agosto 11, 4 1|8.
500 Caupolicán, Agosto 11, 4.
100 Yaco, 1.
300 Caupolicán, Agosto 11, 4.
300 Caupolicán, Agosto 11, 4.
300 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
400 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
500 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
600 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
600 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
500 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
600 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
400 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
300 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
600 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
1000 Marta Lib., Agosto 11, 9.
1000 Marta Lib., Agosto 11, 9.
1000 Marta Lib., Agosto 11, 9.
1000 Marta Lib., Agosto 11, 9.
600 Marta Lib., Agosto 11, 9.
900 Marta Lib., Agosto 11, 9.
1000 Marta Lib., Agosto 11, 9.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9.
1000 Marta Lib., Agosto 11, 9.
400 Marta Lib., Julio 28 8 7|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9.
1000 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
600 Marta Lib., Agosto 11, 9.
1500 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9.

Segunda rueda

140 Tres Puntas, Julio 28, 35 1|2.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9.
100 Tres Puntas, Agosto 11, 36.
500 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
500 Marta Lib., Julio 28, 8 3|4.
100 Domeyko, 1.30.
200 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 9.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
100 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
100 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 9.
500 Marta Lib., Julio 28, 9.
200 Marta Lib., Julio 28, 9.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 9.
400 Marta Lib., Julio 28, 9.
200 Marta Lib., Julio 28, 9.
300 Marta Lib., Julio 28, 9.
500 Marta Lib., Julio 28, 9.
500 Marta Lib., Julio 28, 9.
300 Marta Lib., Julio 28, 9.
500 Marta Lib., Julio 28, 9.
200 Marta Lib., Julio 28, 9.
200 Marta Lib., Julio 28, 9.
100 Marta Lib., Julio 28, 9.
100 Marta Lib., Julio 28, 9.
200 Marta Lib., Julio 28, 9.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
100 Petróleos, 0.70.
500 Marta Lib., Julio 28, 9.
500 Marta Lib., Julio 28, 9 1|8.
500 Domeyko, 1.15.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
200 Marta, Agosto 11, 2 3|4.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
600 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
600 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
500 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
100 Tres Puntas, Agosto 11, 36.
1000 Petróleos, Julio 28, 0.70.
200 Marta Lib., Agosto 11, 9.
300 Marta Lib., Agosto 11, 9.
100 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Agosto 11, 9 1|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.
1000 Marta Lib., Julio 28, 8 7|8.

Santiago, Julio 25 de 1921.

EL SECRETARIO.

El gran consumo de los Cigarrillos
"EL CAMBIO"
Acreditan la bondad de los Tabacos que se emplean en su elaboración
Concesionario para Chile:
CEFERINO DOMINGUEZ
Casilla 6070:-:Teléf. Ing. 70
San Miguel
SANTIAGO
Depósito en VALPARAISO: Cigarrería "Flor de Cuba" Plaza Sotomayor 82 :-: Teléfono Inglés 1670

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL 25 DE JULIO

Estaño, £ 160.15.0 al contado; £ 162.15.0 a plazo.

Bajó £ 2.0.6 al contado; £ 2.0.0 a plazo.

Cobre, £ 70.0.0 al contado; £ 70.7.6 a plazo.

Bajó £ 0.17.6 al contado; £ 0.17.6 a plazo.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 25 DE JULIO DE 1921

Terneros de pie, 48 a 98.
Terneros de 1 año, 95 a 118.
Terneros de 1 1|2 año, 140 a 175.
Novillos de 2 años, gordos, 232 a 298.
Novillos de 2 años, a media gordura, 200 a 245.
Novillos de 2 años, flacos, 165 a 208.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, 388 a 470.
Novillos de 3 años gordos del país, 310 a 398.
Novillos de 3 años a media gordura, 298 a 400.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, 205 a 290.
Novillos de 3 años, flacos del país, 190 a 238.
Bueyes gordos mestizos, 465 a 582
Bueyes gordos del país, 387 a 465.
Bueyes a media gordura, 295 a 422
Bueyes flacos mestizos, 260 a 320.
Bueyes flacos del país, 202 a 264.
Bueyes de trabajo, 340 a 485.
Torunos gordos, 335 a 428.
Torunos a media gordura, 262 a 345.
Toros, 235 a 610.
Vaquillas de 1 1|2 año, 112 a 205.
Vaquillas de 2 años, 155 a 258.
Vaquillas de 3 años, 218 a 285.
Vacas gordas mestizas, 365 a 450.
Vacas gordas del país, 295 a 378.
Vacas a media gordura, 262 a 328.
Vacas flacas mestizas, 202 a 270.
Vacas flacas del país, 190 a 230.
Vacas paridas de lechería mestizas, 410 a 600.
Vacas paridas a media gordura, 375 a 482.
Vacas paridas flacas, 292 a 386.
Ovejas, 22.50 a 37.
Corderos, 16 a 28.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de 0.92 1|2 a 0.99.
Novillos, 0.81 1|2 a 0.92 1|2.
Bueyes, 0.81 a 0.99.
Torunos, 0.76 1|2 a 0.83 1|2.
Vacas, 0.81 a 1.00.

Por Sociedad El Tattersall.— **Alvaro Díaz Cruchaga.**

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	70	Corderos	681
Novillos	94	Cerdos	259
Vacas	169	Cabros	20
En vara	41	Terneros	27
Total	374	Total	987

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne buey	1.a	1.28 a 1.33
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Novillo	1.a	1.28 a 1.32
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Vaca	1.a	1.32 a 1.35
Id. id.	2.a	1.22 a 1.30
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Cordero	1.a	2.00 a 2.10
Id. id.	2.a	1.70 a 1.90
Id. id.	3.a	1.00 a 1.40
Oveja	1.a	1.30 a 1.40
Id. id.	2.a	1.00 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Cabro	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	no hubo venta
Id. id.	3.a	no hubo venta
Cerdo	1.a	1.60 a 1.65
Id. id.	2.a	1.45 a 1.55
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Grasa en rama		1.—
Sebo ovejuno		0.70
Cuero de vacuno, macho		0.90 a 1.10
Id. hembra		1.60
Id. ovejuno pesos docena		24.00 a 36.00

GUIA
DE CORREDORES DE LA
BOLSA DE COMERCIO
LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

BOX

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO

Quintín Romero y Alex Rely, desafían

Campeonato Gustavo Orellana

Campeonato Aránguiz

Floridor Pino - Luis González

Como está anunciado el próximo Sábado en el Hippodrome Circo, se realizará el match a 12 vueltas entre los conocidos boxeadores Floridor Pino y Luis A. González.

Este encuentro ha despertado entusiasmo entre nuestros aficionados, ya que en los contendores de esa noche ven dos excelentes boxeadores, que han hecho en estos últimos tiempos un lucido papel con los mejores nombres del ring chileno.

Floridor Pino, es tal vez el mejor peso medio liviano y sus victorias por knock-out sobre Mario Beiza y Carlos Polite, lo acreditan como el mejor contendor de Luis González, el conocido ex-campeón peso liviano de la Asociación de Centros, y vencedor de Carlos Arancibia, Manuel Fuentes y Armando Vargas.

La preparación de ambos luchadores es excelente, lo que nos permitirá presenciar un reñido e interesante encuentro.

Los precios son populares y correrá con este match la nueva Empresa International Boxing Corporation.

QUINTIN ROMERO, DESAFIA.— Este popular peso pesado chileno, actualmente bajo la hábil dirección de Abel Bersac, nos encarga desafiar a un match de box a Dave Mills.

Al mismo tiempo desafía a Dionisio Muñoz.

Los interesados pueden contestar por la prensa.

CITACION. — Al boxeador Carlos Pérez, se le necesita en Compañía 1065.

ALEX RELY, DESAFIA. — Este peso pesado ha telegrafiado a la Federación de Box, desafiando al vencedor del Sábado último, Alejandro Trías.

CAMPEONATO G. ORELLANA.— A pedido del secretario del Centro Tallman, se acordó premiar con una medalla de plata "Caupolicán", al señor Luis A. Vera del Santiago Infantil, por haber empatado en 5 y 6 rounds, en una pelea de este campeonato y por su valiente pelea cha el Domingo, en el desem con Pardo.

CAMPEONATO DE PERDE RES. — Hoy, a las 6 y media P. en el local de la Federación se tuará el sorteo de los inscritos esta competencia.

CENTRO GIMNASIO JOSE VI BOXING CLUB. — Con todo tusiasmo se prosiguen los tra de adelantos del local de la ción, a fin de presentarlo el d la inauguración en óptimas ciones.

El Miércoles 4 de Agosto, se tuará la inauguración del local, buenas peleas entre elementos aficionados del barrio.

Las clases de box, empezarán 1.o de Agosto.

La institución se reunirá el mo Miércoles a las 8 y media P. en su local Independencia 1175.

CIRCO VERY STRONG.— na en esta carpa se llevará a to la función boxeril organizada el Centro Eddie Polo B. C., en del señor Pedro Alvarez Sala presidente honorario de esta tución. La velada promete ser resante. La pelea de fondo a de los pesos livianos Roberto dones y Humberto Serey es match revancha a 6 rounds.

CAMPEONATO ARANGUIZ. — Domingo 31, a las 3 P. M., se vará a efecto en el Hippodrome co, la final por el campeonato guiz a beneficio de los Albergues Santiago.

Seis matches constituyen esta nión boxeril que promete tener gran éxito, dado el fin que per y porque en ella intervendrán mejores muchachos amantes sano deporte.

No olviden, pues, que el Hipp me Circo proporciona para el mo Domingo, seis grandes en tros por el Campeonato Aránguiz favor de los albergues de San

CENTRO B. TALLMAN. — las 8.15 P. M., sesión de Dire en el local de costumbre.

MADRES! - MADRES!
La salud de vuestros hijos está asegurada.
GERMINASE
(EL ALIMENTO DE LOS HIJOS DE MEDICOS)
El mejor alimento para niños preparado exclusivamente a base de cereales y Malta. En su composición, entran todos los elementos naturales necesarios para que el delicado organismo de los niños adquiera vigor, salud y perfecto desarrollo.
En venta en las principales Boticas.
Unico representante:
O. H. CORDERO, Bandera 552

FERIA
— DE —
PRODUCTOS AGRICOLAS
— DE LA —
SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES
Remate todos los Martes a las 2 P. M.
En el remate de HOY MARTES se venderán, entre otros productos, los siguientes:
Afrechillo
Almendras
Ají
Carbón blanco
Carbón de espino
Curagüilla
Charqui
Cochayuyo
Descorazados
Frejoles de varias clases
Granzas
Trigo
Huesillos
Leña en sacos
Leña en carga
Linaza
Maíz
Mostaza
Nueces
Pasto 1.er y 2.o corte
Papas
Quillay
Sal de costa
Semilla Nabo
Semilla alfalfa
Semilla trébol
Quesos y Mantequilla

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto pró por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas lillas, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado, id. alambre, clavos gemales, clavijotes, clavitos de bronce, tach puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio pa las Leclanché, sal amoníaco, manganeso, teléfonos, receptores se y diversos otros artículos para telégrafo. teléfonos y ti eléctricos, ácido bórico, borax, cianuro de potasio, nitrato de po sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda tica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de bre, aparatos "Tausing". desinfectantes para equipo de pasaje idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante s fluídos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, pa sólida y diversos otros materiales para galvanoplastia química, todo según se detalla en los grupos números 10, 12, 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las pectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes Estación de Alameda.
Santiago, 26 de Mayo de 1921.
Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto pró por Aceite para ejes, Coke para fundición y Estaño en lingo
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.
Santiago, 18 de Mayo de 1921.

TURF

CLUB HIPICO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ELECCION DE DIRECTORIO

De acuerdo con sus estatutos, en la tarde de ayer se reunió la Junta General de accionistas del Club Hípico para oír la lectura de la Memoria anual del Directorio, elegir los miembros de él que terminaban su período y los Inspectores de Cuentas.

Abierta la sesión, el presidente, don Ricardo Lyon, dió lectura a la siguiente memoria:

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, tenemos el honor de presentaros la Memoria y el Balance correspondientes al año que terminó en 30 de Junio último.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas, después de efectuados los Castigos que se ha considerado prudente, arroja un Saldo de Utilidad ascendente a $ 45,766.50.

El Directorio, ejercitando la atribución que le confirió la Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de Julio de 1920, aumentó el Capital Social en la cantidad de $ 175,000,00, de tal suerte que hoy asciende a $ 350,000.00.

Para el efecto obtuvo la aprobación del Supremo Gobierno concedida por decreto de fecha 5 de Agosto de 1920.

Ejercitando también la autorización concedida en junta general extraordinaria de Accionistas de 16 de Mayo de 1921, el Directorio ha contratado un préstamo con garantía hipotecaria de las propiedades de la Sociedad, por la cantidad de 3 millones de pesos.

Los trabajos de construcción de tribunas y demás instalaciones y dependencias del Club se prosiguen con la mayor actividad, vigilados estrictamente para que se ajusten a sus respectivos contratos, y si no ocurren sucesos imprevistos, el Directorio espera que queden definitivamente concluídos a principios del año entrante.

Os corresponde designar reemplazantes de los Directores señores Ricardo Searle, Julio Subercaseaux, Fernando Freire, Recaredo Ossa C. y Roberto Sánchez G. de la Huerta, que terminan su período.

Asimismo, os cumple nombrar los Inspectores que con el carácter de Propietarios y de Suplentes deberán verificar el Balance e inspección de Cuentas del año venidero.

En seguida se procedió a la designación de Directores, siendo reelegidos los señores Ricardo Searle, Julio Subercaseaux, Roberto Sánchez G. de la H., Fernando Freire y Ricardo Ossa C., que con los señores Ricardo Lyon, Samuel Larraín B., Jorge Guzmán M. y Eduardo Iñiguez formarán el Directorio que regirá los destinos de nuestra primera institución hípica hasta el 30 de Junio próximo.

Como Inspectores de Cuentas fueron elegidos los señores Gustavo Walker y Carlos Eguiguren (propietarios) y Enrique Serrano y Jorge Fierro Carrera (suplentes).

Después de tratarse diversos asuntos de carácter interno se suspendió la reunión, pasando los señores accionistas al buffet en donde fueron solícitamente atendidos por el inspector del Club Hípico, don Alamiro Meza, y personal de empleados, a cuyo cargo estuvo la organización y servicio de mesa.

Poco antes de las siete de la tarde los señores accionistas abandonaban los salones de la calle de San Antonio.

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Premio TARTAR. — Steeplechase.— 3,100 metros m|m.— Para caballos de 4 años y más que no hayan corrido carreras públicas de Steeplechase.— Peso de Reglamento. —Recargo de 1 1|2 kilo por carrera pública de vallas ganada.— Inscripción: $ 40.— Premio: 4,000 pesos al 1.o

Ninfa, Copón, Duelo, Veldora, Exito, Cantabria, Polvillo, Ragusa.

Premio TITITA.— 1,400 metros.— Para caballos de 4 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Ultimo Mono, Duelista, Fatalist, Furgón, Trigo, Felpa, Witchcraft, Redmond, Agua Va, Winchester, Walpurgis, Weber, Finisterre, Hazel Berry, Calembour, Yo, Landry, Rintintin, Irigoyen, Farnesio, Malvaloca, Wanda, Hidalga, Injuria.

Nota.— Será divididas en dos series.

Premio TEGUALDA.— 1,800 metros.— Para caballos de 4 años que no hayan ganado más de 25 mil pesos.— Peso: 56 kilos.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado 15,000 pesos; de 6 kilos, a los que no hayan ganado 10,000, y de 9 kilos, a los que no hayan ganado 5,000 —Recargo de 2 kilos por carrera ganada en 1920.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

New Ferry, Carranza, Minor Ferry, Neumático, Kalmuco, Nitrógeno, Graciosa, King's Ferry, Poincaré, Tiradente, Veldora, Cachivache, Alejo II, Holgazán, Velada, Ice, Pilin, Chateau Gonthier, Ruler, Atento, Marsellesa.

Premio TOLDERIA.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap limitado entre 62 y 48 kilos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Sensata, Hila, Agosto, Octubre, Berbi, Alucita, Verderón, Guabiyú, Nodriza, Nitrato, Monleone, Oiseau Bleu, Bronghty Ferry, Asturiano, Duque de El, Filoche, Golden Queen, Zapallar, Espronceda, Alejo II, Fagra, Márida, Shylock, Shannon, Tontonelli, Papagallo, Hesperia, Decano, Provenza, Fusil, Andanza, Peggy Wood, Mia Cara, Fulano, Drina, Pick Lady, Pegoto, Mormón, Altair, Gracia, Ocampo, Virgilio, Quepe, Minx, Declaración.

Nota.— Será dividida en dos series por el handicaper.

Premio TUNDER II.— 1,600 metros.— Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Inscripción: 30 pesos.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Samaniego, Verderón, Neumático, Kalmuco, Traidor, Oliveto, Tiradente, Cachivache, Herodes, Silly, Gloriola, Ice, Velada, Uxor, Tellito, Solferino, Drina, Cultura, Guillotina, Ruler, Decidedly, Boa, Córcega.

Premio TREFLE.— 2,400 metros. —Para todo caballo ganador de 10 mil pesos.— Handicap.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Esteta, Voyou, Durham, Esquife, Gabinete, Bordeaux, Electrón, Hispano, Bow.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

—Bambalina, a voluntad, con L. Montero, 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Acorazado, con M. Verdejo e Iguazú, con H. Ramírez, 1,100 metros en 1.11, llegando iguales.

—Landry, con P. Morales, 1,400 metros en 1.34.

—Bordeaux, con Arm. Silva, una vuelta en 2.24 3|5.

—Isócrates, con M. Verdejo y Monleone, con H. Ramírez, 1,400 metros en 1.33, llegando iguales.

—Walpole, con J. Montané y Pochochingue, con aprendiz, 1,100 metros en 1.15, llegando iguales.

—Alawy, con L. A. Zamora y Minor Ferry, con H. Ramírez, 1,600 metros, en 1.48 2|5, ganando Alavy por tres cuerpos.

—Alacrán, con G. Guerra, 1,100 metros en 1.12.

—Kerensky, con R. Piérola, 1,400 metros en 1.29.

—Falkland, con Alf. Silva, 1,600 metros en 1.51.

—Ficticio, con M. Gamboa y Furgón con H. Hernández, 1,400 metros en 1.35, ganando Ficticio por tres cuerpos.

—Confidencia, con R. Piérola y Whinchester con J. Vergara, 1,600 metros en 1.51, llegando iguales.

—Forward, con A. Molina y Papamosca, con aprendiz, 1,400 metros en 1.35, llegando iguales.

(Pista de arena)

—Farnecio con H. Ramírez, 1,600 metros, en 1.52.

—Hazel Berry, con O. Montenegro, 1,200 metros en 1.24.

—Champignol, con aprendiz, 1,200 metros, a voluntad, en 1.25.

—Folletín, con E. Rebolledo, 1,600 metros en 1.52.

—Bow, con D. 2.o López, 1,400 metros en 1.38.

—Coronis, con R. Piérola, 1,000 metros en 1.6 3|5.

—Portugal, con M. Verdejo y Kiss Me con H. Ramírez, 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcaron 1.39 1|5, llegando iguales.

—Fulano, con C. Santander, movió 600 metros en 40 y, después de un descanso, repitió en 39.

—His Majesty, con R. Piérola, movió 400 metros en 26.

—Tenorio, con aprendiz, a voluntad, 1,200 metros en 1.24.

—Chateau Gonthier, con C. Cruz, 600 metros en 39 y, después de un descanso, repitió en 39.

—Curacao, con C. Guzmán y Can cura, con aprendiz, 1,200 metros en 1.23 3|5, ganando Curacao por tres cuerpos.

—Pinganilla, con aprendiz, 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Shylock, con aprendiz, 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Esteta, con J. Arancibia, 600 metros en 42 2|5.

—Assaye, con C. Cruz, 1,200 metros en 1.25.

—Oliveto, con aprendiz, 800 metros en 53.

—Gabinete, con J. Vergara, una vuelta 1,200 metros en 2.35.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Premio DOLORES. — 1,100 metros.

Wisconsin, Luminosa, Papagallo, Alucita, Fusil, Sergio, Santa Tecla, Decano, Fagra, Burloncillo, Virgilio, Dudoso, Marialva, Octubre, Fogata, Dual, Declaración.

Premio DEHESA. — 1,100 metros.

Elda, Rubia, Navira, Sacarina, Quepe, Hesperia, Tancredo, Gracia, Zapallar, Pegoto, Hila, Quelén, Dodge, Estoque, Pink Lady, Galopa, Baldramina, Furlana.

Premio DOMEYKO. — 1,100 metros.

Pinganilla, Loto, Majadilla, Minx, Acalia, Doña Marta, Colón, Costo, Deshabillé, Zurbarán, Mia Cara, Hollín, Coila, Silbatina, Epipng, Gentille, Saltarella.

Premio DULCINEA. — 1,100 metros.

Himalaya, Panizo, Sátira, Fussy, Picacero, Tailla, Ancatemo, Agosto, R. Dhu, Echegaray, Personaje, Stolen Kiss, Ull, Tontonelli, Tardía, Odrera, Nun.

Premio DOÑIHUE. — 1,400 metros.

Luminosa, Alejo II, Omar, Cadillac, Hila, Filoche, Eton, Borgue, Tellito, Huérfana, Velada, Pillin, Tirteo, Virgilio, Lady Kendal, Traidor, Dual, Viana.

Premio DETICO. — 1,400 metros.

Orense, Cultura, Guaraña, Acalia, Kipsol, Nuit, Uxor, Agosto, La Vallière, Silly, Oliveto, Pispirita, Tilita II, Hollín, Decidedly, Andanza, Rezongona, Silver, Guillotina, Tucano, Elda.

Premio DALCAHUE. — 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Benjuí	60	Hulla	51
Turquito	60	Facsímil	49
Soplona	60	Tramontana	48
Centronia	59	Souvenir	46
Cine	59	Hébridas	46
Slavo	58	Pillulo	46
Patas de goma	53	Chilihue	42
Sofista	53	Sardónica	41
Rucato	53	Gaudiosa	40
Bombón Rose	51		

FARO

CIGARRILLOS

20 cts. PAQUETE

SE NECESITA

una casa de primera clase como únicos concesionarios y distribuidores de los Segmentos de Embolo, sistema Brico.

Dirigirse a: **The British Piston Ring Co. Ltd., Coventry, Inglaterra.**

NOTICIAS DIVERSAS

Exito.— Es muy probable que este caballo sea dedicado en el futuro a disputar pruebas de obstáculos.

Juan Pinto.— Se encuentra muy mejor de salud, aún cuando todavía guarda cama.

José Cuevas.— También este conocido profesional se encuentra enfermo de grippe.

Iquique

RESULTADO DE LAS CARRERAS DEL DOMINGO ULTIMO

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

1.a carrera.— 600 metros.— 1.o Enorme, con 56 kilos. 2.o Flor de te, con 58.
Tiempo: 37 3|5.

2.a carrera.— 1,000 metros.— 1.o Solway, con 55 kilos; 2.o Casi nada, con 54 kilos.
Tiempo: 1.14 3|5.

3.a carrera.— 1,300 metros. — 1.o Fiomisa, con 57 kilos; 2.o Mr. Asquith, con 50 kilos.
Tiempo: 1.25 2|5.

4.a carrera.— 800 metros. — 1.o Krim, con 59 kilos. 2.o Evasión, con 56 kilos.
Tiempo: 50 1|5.

5.a carrera.— 1,600 metros. — 1.o Argonne, con 60 kilos; 2.o Fatalito, con 53 kilos.
Tiempo: 1.40 2|5.

6.a carrera.— 900 metros.— 1.o Lilita, con 54 kilos; 2.o Ultramar, con 58 kilos. Tiempo: 57 1|5.

Antofagasta

1.a carrera.— 800 metros. — 1.o Gala, con 52 kilos; 2.o Tate quieto, con 54; 3.o Quien te pilla, con 56 kilos.
Tiempo: 49.

2.a carrera.— 800 metros. — 1.o Tulipán, con 55 kilos; 2.o Alteza (ex-Coplista), con 53 kilos; 3.o Camelia, con 48 kilos.
Tiempo: 49.

3.a carrera.— 1,500 metros. — 1.o Jordán (ex-Pelucón), con 49 kilos; 2.o Twynholm, con 57 kilos; 3.o Alcisca, con 50 kilos.
Tiempo: 1.39.

4.a carrera.— 1,400 metros.— 1.o Menos mal, con 48 kilos; 2.o Mercader, con 58 kilos; 3.o Fermosil, con 57 kilos.
Tiempo: 1.33.

5.a carrera.— 1,600 metros. — 1.o Monfort, con 55 kilos; 2.o Cárpatos, con 49 kilos; 3.o Copayapa, con 48 kilos.
Tiempo: 1.44 1|5.

6.a carrera.— 2,000 metros. — 1.o Abuelo, con 54.5 kilos; 2.o Daring, con 45 kilos; 3.o Fommy, con 58.5 kilos.
Tiempo: 2.12 1|5.

7.a carrera.— 1,200 metros. — 1.o Jerez, con 45 kilos; 2.o Tarff, con 54 kilos; 3.o Rick (ex-Renglón), con 53 kilos.
Tiempo: 1.17.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 25 de Julio de 1921

CORTE SUPREMA

1.a SALA.— 3. Partición Donoso Vergara y Donoso de Donoso, en trámite; 5. Compañía de Seguros La Santiago con Abalos, en trámite. Las demás no vistas o suspendidas.

Desistida: Cía. Alemana Tras. de Electricidad con Cía. Chilena de Tracción y Alumbrado Eléctrico, o. fondo.

2.a SALA.— 1. David Valenzuela con Tobías Labbé, continuación, en acuerdo; 7. J. de D. Vergara con Municipalidad de Valparaíso, en trámite. Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo: Eduardo Castillo U., apelación. Suspende efectos sentencia apelada. Redactor señor Enrique Fóster R.

TRIBUNAL PLENO

Examen de abogados: Fueron aprobados los siguientes señores, con las Memorias que se indican:

Don Carlos Montecinos González, "Comparecencia en juicio"; don Angel R. Fuentes C., "Juicio criminal por jurados"; don Carlos Yáñez Silva, "Propiedad literaria y artística".

Borradores de sentencias: Don J. I. Salas, en la causa de Blanco con Banco Nacional; don Alejandro Bezanilla Silva, en la causa de Fisco con Cooper.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA — Lunes 25 de Julio.— Señor Rodríguez.— 1. Sumario por operaciones bursátiles contra Manuel Puerta de Vera, Carlos Flores Vicuña y desafuero del diputado don Tomás Menchaca Lira, pendiente. Las demás no vistas.

Secretario, señor Fabres.

Don Arturo Alessandri Rodríguez alegará por el señor Menchaca.

De acuerdo.— Reclamos desechados: Burrgy (patente) y M. Gana, idem.

2.a SALA.— Relator señor Gutiérrez.— 2. Erich Henzi con Constantino Cento, suspendida. No vistas las demás.

Alegatos pendientes, la 1.a del Sábado, "Fuenzalida con Convento de la Merced".

Alegaron: En la continuación, don Juan Dionisio Correa con don Eduardo Grez Padilla, pendiente.

3.a SALA.— Lunes 25 de Julio.— Señor Mac-Iver.— 1. Contra Manuel O'Ryan, revocada; 2. Suc. Rosario Martel, Ordinario Eclesiástico y Alejandro Vigoroux con Augusto y Juan Bezamat y Pablo Canovat, confirmada; 3. Esteban Othacehé con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4. Alfredo Cerri con Carlos Cousiño, curador de Adriana Cousiño y Emilio Kehle, confirma con declaración; 5. Samuel Romero con Carlos E. Lund, confirma con declaración; 6. Manuel J. López con Wilfred R. Basaden, revocada; 18. Carlos V. Aramayo con Fisco, trámite.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron: Don Guillermo Fuentes por la revocación, en la 1.a; don Eugenio Ortúzar por la confirmación, en la 2.a; don Teófilo Ruiz por la confirmación, en la 4.a; don Carlos Salas con don Teófilo Ruiz, en la 5.a; don Guillermo Celedón con don Teófilo Ruiz, en la 6.a

Fallada de acuerdo: A. Cubillos con Ferrocarriles.

4.a SALA.— Relator señor Bernales.— 1. Contra Federico Silva, aprobada; 2. David Oliva con Fisco, acuerdo; 6. Teodoro Muhn con Municipalidad de Santiago, suspendida; 7. Carmen Espina con Adriana Vial, trámite; 14. José Luis Mujica con Honorio Basaure, suspendida; 22. Alejandro Sepúlveda con Rafael Asenjo, suspendida. No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Jovino Novoa y otros, aprobada.

Alegaron: En la 2.a, don Aurelio Valenzuela Carvallo contra la aprobación, y don Enrique Valenzuela, por la aprobación.

En la agregada, don Guillermo Fuentes, aprobando.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR CASA 5 piezas, para pequeña industria, que sea un poco central. Vergara 602.

NECESITO CHACRITA CERCA Santiago. Extensión hasta 4 cuadras, con casa. Dirigirse: Sevilla 1320. J-27

NECESITO CASA CHICA, MAS O menos central. Dirigirse a casilla 7556. J-27

NECESITO ARRENDAR TALLER mecánico en garaje o local apropiado. J. Correa. Brasil 773. J-26

CASA AMOBLADA MATRIMONIO extranjero necesita para el primero de Agosto una casa amoblada, barrio Los Leones o Providencia. Dirigirse dando detalles a "Ingeniero". Casilla 1504. 734-26-J

SITIO DE MIL METROS MAS O menos para industria, preferible con galpones, necesito arrendar. Casilla 1902. R. R. 721-27-J

DESEO ARRENDAR PARA 1.o Agosto casita 4 habitaciones, barrio Lira, Serrano, Alameda, Matta. Correo Central, C. Manríquez.

SALON GRANDE NECESITO TO-mar en arriendo, entre Chacabuco y Brasil. D. R. A., Casilla 969.

LOCAL PARA BIOGRAFO TEA-tro, necesito. Buen barrio. Bandera 131, Oficina 7. 26-J

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO CASA ESQUINA PARA negocios. Maruri 801. 335-J-25

EN CASA ESPAÑOLA SE ARRIEN-dan piezas con o sin muebles. San Diego 136-B. 496-27-J

$ 150, CASITA-ALMACEN, TRES piezas, huerto, arriéndase. Avenida de las Quintas esquina pasaje Baeza salida a Vicuña Mackenna. Tratar: Vicuña Mackenna 654. 67-J-25

A CABALLERO SOLO ARRIENDO pieza en casa familia sin pensionistas. Santa Rosa 486. 564-26-J

OFREZCO VENTA, PERMUTO O arriendo inmediato de espléndida industria. Delicias 1831. J-26

A CASA IMPORTADORA PARA muestrario se arrienda departamento cinco piezas y patio, en calle San Pablo al lado de la Casa Zulueta. Razón: San Pablo 1011. 559-26-J

ARRIENDO EN ALTOS TRES grandes piezas con servicio, muy central, puerta independiente. Razón: San Pablo 1011. 558-26-J

$ 300, ARRIENDA LINDA CASA 9 piezas, fueras servicio, 2 patios. Jofré 318. 686-26-J

CASA, SITIO, GALPON, FUERZA eléctrica, arriéndase o véndese. Matucana 581. 679-29-J

TIENDA POCO CAPITAL ARRIEN-do baratísimo. Se vende por no poderla atender. San Alfonso N.o 12.

$ 400, SANTA ISABEL, INMEDIA-to Lira, muy buena casa 13 departamentos. Gas, luz eléctrica, 3 patios, parrón, gallinero. Tratar: Rancagua 9. J-27

$ 200 CASITA A LA CALLE, AV. España 174. Tratar: 166. J-27

$ 500, CASA BAJOS, EXTENSA, flamante, 14 piezas. Tratar: Lira 190. J-26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO una pieza balcón calle, hall y baño. Catedral 1280. J-29

GARAGE, BUENA INSTALACION de boxes y comodidades, con casa habitación en altos, arriéndase. Tratar, Huérfanos 769. J-28

ARRIENDO CHALET TRECE HA-bitaciones, jardines, huerto, luz eléctrica, todo servicio. Cánon: 350 pesos. Avenida Seminario 504. J-27

$ 370, EN CALLE SANTA ROSA, arrendamos casa en altos con 9 piezas, fuera dependencias, luz eléctrica y gas industrial. Sotomayor y Cía. Morandé 259. J-26

ARRIENDO CASA, JUAREZ 502, esquina Echeverría. Tratar: Recoleta 565. J-26

NICE HOUSE TO RENT SEE. DIEZ de Julio 448. J-26

ARRIENDASE BONITA CASA. VER Diez de Julio 448. J-26

$ 160 ARRIENDO CASA ESTILO chalet, seis piezas y dependencias, jardín, sitio. Seminario 644. Tratar: Las Quintas 648-A. J-26

PIEZA AMOBLADA NECESITA caballero solo, algunos detalles. Antonio Suárez. Correo Central. J-29

ARRIENDO COMODA CASA QUIN-ta, luz eléctrica, jardín, huerto frutal, carros puerta ida, vuelta. Irarrázaval 4568. J-26

$ 370 ARRIENDO ALTOS 9 PIE-zas, 4 servicios, luz eléctrica y gas. Bandera 78. Ofic. 3. Luis Benavides B. J-27

ARRIENDASE A SEÑORAS HONO-rables departamento de 3 o 4 piezas y cocina, en Avenida Santa Elena 1328. J-28

$ 350 ARRIENDO CASA AMOBLA-da o departamento, piano, seis piezas, cuatro balcones, luz eléctrica y servicio. San Pablo 2857. J-27

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 5 piezas, independiente, 8 cuadras del centro. Riquelme 964. J-27

PERSONA PRACTICA PARA TRA-bajar compraventas, arriendos, etc., necesito. Bandera 76. Oficina 15. J—26

MUY CENTRAL ARRIENDO UNA o dos piezas amobladas. Puente 562. J—27

CASA - QUINTA EN PROVIDEN-cia, recién terminada, dos cuadras carritos caballos que parten Plaza Italia, arriendo $ 250. Prado 1168. Llaves 1150. 731-27-J

PAPEL PARA MAQUINA DESDE de 6 pesos el mil, en Bandera 171.

SE ARRIENDA UN BUEN DEPAR-tamento en altos, Gálvez 119. 714-28-J

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada, balcón calle. Buena pensión. 863-28-J

SE ARRIENDAN DOS CASITAS. Tratar, San Francisco 826. 857-28-J

ESPLENDIDO LOCAL PARA NE-gocio arriendo. Brasil 377, frente Plaza. 28-J

SE ARRIENDA UN COMODO DE-partamento de 4 piezas en Alonso Ovalle 849. 27-J.

CASA SERIA ALQUILA PIEZA amoblada caballero honorable, también departamento. Gálvez 196. 26-J.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LO-cal para negocio. Tratar: San Diego 1495. 26-J

$ 150, DISPONIBLES, BAJOS, CIN-co piezas, dependencias, electricidad, alcantarillado. Verlo: 2-4 P. M. Cochrane 1464. 26-J

$ 70, 85 ARRIENDASE CASITA, luz eléctrica. Carmen 197. 27-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO A personas solas. Matucana 632. 26-J

ARRIENDO DOS, TRES PIEZAS, baratas, únicamente matrimonio solo o señoras. Maipú 119, entre Moneda-Agustinas. J-26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina. San Isidro 85. 26-J.

ARRIENDO CASA HABITACION espaciosa, mucha comodidad, canon módico. Merced 20. 28-J.

$ 120 ARRIENDASE ALMACEN, luz eléctrica, no paga derecho llave. Carmen 195. Tratar: Avenida España 338. J—26

PIEZA CABALLERO SOLO. MAI-pú 30. Casa 6. J—26

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO OCASION DODGE, PER-fecto estado. Echeverría 947. 547-26-J

OCASION: VENDO LINDO FORD Sport, tiene partida eléctrica, capota, tapabarros, amortiguadores, seis ruedas, alambre, neumáticos nuevos busca caminos. Monjitas 536. 657-26-J

FORD FLAMANTE, SE VENDE A precio muy conveniente. Tratar: Bandera 240 (Cigarrería). J-27

VENDO DE OCASION AUTOMOVIL Ford actualmente en servicio, motor perfecto estado. Moneda 2463. J-27

AUTOMOVIL FORD VENDO BA-rato. Martínez. San Pablo 3366, en la mañana. J—26

VENDO AUTO DODGE, POCO USO, Manuel Rodríguez 647. 723-28-J

COMPRO FORD BUEN ESTADO. Prefiero chassis. Inútil ofrecer burra. Oferta a Delicias N.o 1309. 847-27-J

OCASION: CAMION FORD CON carrocería para 18 pasajeros, en perfecto estado, se vende. Tratar, Garage Ford, San Miguel 142. J-28.

VENDO BARATO CAJA CAMION carretela 2 ruedas, nuevas. Avenida Providencia 2500. 681-27-J

ARRIENDO O VENDO CAMION "Hudford" de 1 1|2 toneladas. Garage Pinedo Esmeralda 673. 59-J-26

VENDO AUTOCAMION OCASION, carrocería pasajero o carga, perfecto estado, muy económico. Rosas 2327. J-26

EL CACHUREO DE COSAS PARA automóviles es más valioso que bellas piezas inútiles. Nosotros le ofrecemos repuestos y accesorios nuevos y usados a bajos precios. Visítenos usted cuando necesite algún repuesto barato. Brasil 773. Recibimos a comisión y compramos toda clase de objetos para automóviles. 27-J

LA FERIA DE AUTOMOVILES RE-cibe para la venta, autos de todas marcas. Delicias 1435. -31

EL GARAGE - TALLER, DELI-cias 1435, ejecuta reparaciones de automóviles. Precios convenientes. J-31

CAPOTAS PARA FORD A PRECIO muy reducido encontrará en el antiguo taller de tapicería. Brasil 25-A. J-30

NEUMATICOS 880x120, NUEVOS, compro ocasión. Casilla 824. J—26

BICICLETAS BUENAS MARCAS pa-ra jóvenes, señoritas, niños, vendo constantemente. Brasil 15. 27-J.

VENDESE BONITO COCHE GUA-gua. Tratar: Santa Rosa 1489. J—26

CARRETELA FIRME VENDO. Echaurren 342. J-26

$ 650 VENDO CARRETON PANA-dero, dos caballos, arneses. San Gregorio 3874. Ñuñoa. J-26

AVICULTURA Y CULTIVOS

INCUBADORAS, OBLEAS, APARA-tos, gallineros sistema San Yamashita. Manuel Rodríguez 854. 440-Ag.-7

SE DESEA COMPRAR FAISANES y gallinas Orpington castellanas. Tratar: Gay 1727. 54-26-J

CRIADERO SAN ANTONIO (NEBU-CO). 14.a temporada. Ofrece sus reconocidos: frutales, forestales, especialidad manzanos inapestables, perfecto embalaje, despacho inmediato. Ordenes, catálogos: Ernesto Gaete. Estación Nebuco. 866-4-A

AVICULTORES Y AFICIONADOS: El "Santiago Poultry Club" inaugurará la próxima semana, en su central y amplio local la primera exposición y venta de aves finas, e invita a los criadores tomar parte. Recíbense inscripciones en Huérfanos 811. 851-26-J

ARBOLES FRUTALES, VARIEDA-des muy buenas, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 28-J.

REALIZO POR CONCLUSION, JAR-dín, camelias, alba, ficas, jazmines, helechos. Matucana 569. 26-J

ANIMALES

PARA ESTABLO COMPRANSE VA-cas buenas lecheras, cría chica. Seminario 407. 670-26-J

SE VENDE YEGUA, 4 AÑOS, CON silla inglesa. Bellavista 835. J-27

VENDO EN $ 400 BUEN CABALLO mulato, de silla, muy manso. Casilla 1305. J-26

VENDO LINDA YEGUA DE TIRO solo. Independencia 1421. 27-J.

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 273. Paga su valor. 432-Jul.28

BRILLANTES CUALQUIER VA-lor; joyas, plata, oro, artículos plaqué, compro. San Diego 460. A-11

BRILLANTES, PERLAS, ORO, pla-tino, compro a buen precio. Moneda 937. A-14

DE ALHAJAS CON BRILLANTES compro boletos de empeño. Estado 56. A-14

PESOS, CHAUCHAS, PLATA MO-nedas oro, compro, pagando el mayor premio. San Diego 1255. J-29

COMPRO ALHAJAS CON BRI-llantes, cualquier tamaño; pago instantáneo. Estado 56. A-14

PESOS FUERTES Y CHAUCHAS compro cualquiera cantidad, pagando los mejores precios. Carrión N.o 1621. 1568-26-J

SAN ANTONIO 35, RELOJES, alhajas. Precios increíbles. Visítadnos. J-28

SAN ANTONIO 35. COMPOSTU-ras de relojes garantidas. Transformación de joyas. J-28

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

COMPRO DENTADURAS Y DIEN-tes artificiales, usados. Arturo Prat 478. J-26

VENDO MEJORAS COCINA CON zing. Olivos 734. 26-J

MOSTRADOR, CAJONERIA, VEN-dese. Independencia 1132. 26-J

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUE-los, guantes, camisetas, calzoncillos, corbatas, guantes, perfumes y muchos otros artículos se realizan. Huérfanos 736. Oficina 5. 499-27-J

COCINA ECONOMICA GRANDE PA-ra hotel se vende en muy buen estado. Alonso Ovalle 735.

MANTEQUILLA PUERTO VARAS, véndese por mayor y menor. Cochrane 344. 648-27-J

SE COMPRAN CATRES USADOS Y quebrados, y también se compran boletos de catres. San Pablo N.o 2232. 699-26-J

SE VENDE COCINA ECONOMICA, grande, para hotel. Eleuterio Ramírez 860. J-27

ZAPATEROS, A PESAR DE LA gran subida de materiales vendemos a precios bajísimos: suela, $ 3.50; boxcalf, 1.30; cabritilla, 1.20. Gili Hermanos. Bandera 748-752. A-24

DURMIENTES USADOS DE FE-rrocarril, necesito cincuenta. Ofertas por escrito a R. C. P. Correo 2. Casilla 4558.

CHEVALIER SE VENDE UNA partida maíz. Blanco y amarillo. Nueces. Pesa de balanza. Romana Búfalo 500 K., mostrador. Huemul 1277. J-27

CERA, AGUARRAS, VIRUTILLA, plumeros, los más baratos en plaza. Nueva York, 60. J-26

BILLARES BARATO, VENDO. GAL-vez 1505. J—30

OCASION VENDO SILLA DE montar, con rienda. Cumming 1181. J—27

SE VENDE CAPOTILLO DE TRI-go por partida, tratar: Cienfuegos 170. 738-28-J

SE VENDE UNA COCINA ECONO-mica para negocio, vidriera y mostrador. Tratar: Huemul 841. 735-27-J

$ 300, ALTOS COMODOS, ELEGAN-tes. Diez de Julio 671. 372-28-J

CAJA FONDOS, ROMANA, PREN-sa copiar, lana 1 3|4-3. Bandera 848-12. 26-J

VIDRIERA PARA CIGARRILLOS vendo. San Pablo 2255. 27-J.

TAMPICO, RAIZ DE ARROZ Y piasaba, compro. Agustinas 1778. 27-J.

GRAN REALIZACION DE PLUME-ros y toda clase útiles limpieza, carretoncitos, aros madera para niñitas, columnas para plantas, cedazos de crin, escobas $ 0.90, plumeritos chicos $ 0.70, grandes $ 5.— Agustinas 1778. Unica sucursal Delicias 1934 Teléfono 3955. 30-J.

COMPRO UTILES DE CARNICE-ría. Echaurren 783. 26-J

VENDO COCINA ECONOMICA Y puerta dos y cuatro hojas. Martínez de Rozas esquina Patricio Lynch. 26-J

COMERCIANTES: VENDO LEÑA, espino, monte, leña picada, por grande y pequeñas partidas, a los precios más bajo de plaza, reparto rápido a domicilio. Dirigirse: Arica 3802 a 3810, esquina Ruiz Tagle. 26-J

COMPRO TODA CLASE DE ROPA usada de hombre y señora. Se atiende a domicilio. Casilla 5075. Correo 3. J-28

MANTEQUILLA $ 5 KILO. ECHAU-rren 342. J-26

COMPRO MENAJES DE CASA completos o piezas sueltas. Brillantes perlas, oro, platino y boletos de empeño, un piano de estudio muy barato. Casilla 5075. Correo 3. J-28

UTILES LECHERIA, MOSTRADO-res, tarros, vendo. Echaurren 342. J-26

LEÑA POR SACO, $ 4.40; CARBON espino, 14.40; quillay, $ 9.00. Cochrane 822. J-27

VENDO GRAMOFONO CON PIEZAS $ 150, 3 planchas mármol chicas. Libertad número 54, casa 1. 26-J.

ESTANTERIA, MOSTRADOR, DI-visión madera, compro ocasión. Andes 2731. J—26

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO A FEDE-rico Basigaluso, el negocio de abarrotes, Mapocho 3102, no respondo por deuda alguna pasados 3 días. Santiago, Julio 24. — E. González. 507-26-J

VENDESE PENSION POR ENFER-medad su dueña, establecida hace diez años, buena casa, diez y ocho habitaciones, a una cuadra de Alameda. San Diego 103. 548-26-P

INDUSTRIA PRODUCIENDO, Vén-dese por terminación contrato social. P. A. C., Casilla 96-D. 577-29-J

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES casa esquina, capital $ 600. Martínez de Rozas 2229. 28-J

CAFETERIA BIEN INSTALADA, vendo por enfermedad. San Pablo 2244. 697-26-J

CIGARRERIA LIBRERIA, VENDO baratísimo, por ser sólo buena posición, arriendo barato. Verla y tratar: con su dueño: Avenida Brasil 754. 666-26-J

VENDO HOTEL RESTAURANT, numerosa clientela, fuera 200 metros. Chacabuco 28-A. 680-30-J

VENDO ANTIGUA CASA DE CENA, por enfermedad dueño. San Pablo 2360. 674-26-J

CARNICERIA MODELO, CALLE centralísima, muy buena venta, vendo. Informes: casilla 1321. 654-27-J

ESPLENDIDA, LUCRATIVA IN-dustria y una buena panadería, vendo. Huérfanos 1248-A. J-29

SE VENDE PENSION, POR AU-sentarse su dueño. San Pablo 1721. J-24

SE VENDE NEGOCIO ESTABLECI-do a media cuadra Plaza Armas, fácil manejo. Interesante para persona joven que desee trabajar. Poco capital. Pormenores: S. A. C., casilla 982. J-27

VENDO NEGOCIO ABARROTES, esquina, por ausentarme de Santiago. Martínez de Rozas 2359. J—27

NEGOCIO ABARROTES ESPLEN-dida situación, poco capital, véndese. E. Ramírez 752. 860-27-J

POR NO PODERLO ATENDER, vendo almacencito. Porvenir 859. 26-J

HABIENDO COMPRADO EL PUES-to de carne, San Diego 1491, a don Alfredo Guzmán, no respondo por cuentas pasados 3 días de la fecha. —Santiago, 26 de Julio de 1921. J. L. Campos. 28-J

DEPOSITO BODEGA LICORES acre-ditada, vendo. Casilla 1684. 27-J.

FABRICAS CALZADO OFREZCO-les escobillones de pluma fina para limpiar charoles. Agustinas 1778. 27-J.

CRIN Y CERDA DE PRIMERA com-pro constantemente. Agustinas 1778. 28-J.

VENDO CHANCHERIA Y FRUTE-ría por ausentarme de Santiago. República 20. J-27

VENDO ALMACEN CON ANEXO de licores, poco capital, buena situación. Erasmo Escala 3085. J—27

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosco 9 1|2. J-31

ASOCIACION CANAL MALLARAU-co. Cítase a junta general ordinaria accionistas para Viernes 29, a las 2 P. M., en Huérfanos 761.—El secretario. 47-26-J

ASOCIACION CANAL MALLARAU-co. — Cítase a junta general ordinaria de accionistas, en Huérfanos 761, el 29 de presente, a las 2 P. M. —El Secretario. 94-29-J

ALFOMBRAS LIMPIAMOS Y LA-vamos. Teléfono Inglés 2337. Purísima 283. 551-26-J

"MERCADERIAS MULTIPLES".— Cuenta favorecida ayer: 129. Llamamos la atención hacia el aviso de 3 columnas que la Empresa publica en "La Nación" de hoy. Pídase prospecto. Morandé 466. Oficina 8. J—26

SASTRERIA "LA POLAR".— EN el sorteo verificado el Sábado, salió favorecido el número 55, perteneciente al señor José Pereda; en el 4.o club el número 40 del señor Agustín Urbina. 27-J.

SOLDADURA AL OXIGENO: SOL-danse toda clase piezas máquinas quebradas; especialidad soldadura aluminio.—Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. A-13

RICARDO MACK, CORTA, ENSE-ña a cortar bien, moldes, trajes y abrigos para señoras, caballeros y niños. Santa Rosa 65. 651-26-J

COMPRO FIERRO FUNDIDO, PA-go buen precio. Bulnes 215. 653-26-J

LA HIJIENICA VACUUM CLEA-ner, limpia y lava alfombras, aseos, pinturas, encerados casas. Nueva York 60. Maestranza 918. Teléfono 430.-3960. J-26

FAMILIA RECIBE PENSIONIS-tas de mesa; también pensión a domicilio; muy central. Artesanos 871. Casa 9. J—26

CARTELES PARA LAS CANTINAS, Bandera 171. 739-31-J

RITA BRAVO DE AVARIA, NECE-sítanla, calle Gay 2527. 725-27-J

DOMICILIO DESEO SABER DE LA familia de Elvira A. v. de Mascayano. Avisar por Correo 2. F. M. A. 715-30-J

ESCUELA DE CARABINEROS. — Se avisa a los comerciantes y al público que tengan cuentas pendientes con el Casino de sub-oficiales de la Escuela de Carabineros, se sirvan pasarlas para su cobro antes del 1.o de Agosto. Después de esta fecha no se reconocerá ninguna cuenta posterior a ella. 865-28-J

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Favorecido en la 5.a semana, el N.o 22, de Juan Faúndez. 26-J

CAÑERIA 1 1|2" Y 2" VENDE Echaurren 342. J-26

BAILE FANTASIA ANUNCIADO Domingo 24, Quinta Normal, beneficio hospital, cárceles, postergado 7 Agosto. Entradas vendidas son válidas esa fecha. 26-J.

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1357. 28-J

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Pen-sión, San Francisco 367. 277-31-J

BUENA PIEZA BALCON, CALLE arriendo con pensión. Moneda 634. 355-J-26

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Precios módicos. San Diego 262. 27-J

FAMILIA RESPETABLE OFRECE piezas amobladas, pensión, matrimonios, caballeros. San Ignacio 311. J—26

PENSION Y PIEZAS. PASAJE BAL-maceda 2. J—27

ARRIENDO PIEZA CHICA CON pensión, recibo pensionistas de mesa $ 70 mensuales. San Diego 103. 549-26-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Recoleta 379. 65-J-26

CASA FAMILIA HONORABLE arriendo pieza con pensión a caballero respetable. San Martín 656. 27-J.

ARRIENDO PIEZA, CON SIN PEN-sión. San Antonio 265. 698-26-J

PIEZAS CON PENSION. SALAS 224. 680-26-J

FAMILIA OFRECE LINDO DE-partamento calle, con pensión. Recoleta 287. 690-26-J

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON O sin pensión. Moneda 815. 663-27-J

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS, con pensión, central. Rosas 1355. 675-26-J

PENSION HIGIENICA, SAN DIEGO 79, recibe pasajeros, por días meses; piezas, con sin muebles. Empleada necesito. San Diego 79. 652-26-J

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa, $ 80 con pieza. Eleuterio Ramírez 1257. 26-J.

ARRIENDO PIEZA CON SIN PEN-sión. García Reyes 54. J-27

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión en San Francisco 207.

UN DEPARTAMENTO FLAMANTE arriendo con pensión. Catedral 1986. J-29

A MATRIMONIO SOLO O DOS JO-venes ofrécese pensión, excelentes piezas, casa familia sin pensionistas, barrio tranquilo, tres líneas carro. C. Henríquez 1070. J-31

CASA FAMILIA DA BUENA PEN-sión a domicilio. Santa Isabel 431. J-27

EN CASA DE FAMILIA EXTRAN-jera se arriendan piezas, sin niños, con o sin pensión. Agustinas 1169. J-26

DEPARTAMENTO SIN PENSION para caballero, toda comodidad, vista Plaza Brasil. Ocurrir en la tarde a Maturana 390. 727-26-J

PLAZA YUNGAY, LIBERTAD 684 se da pieza y pensión. 726-28-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA Amo-blada con sin pensión. Nataniel 643. 712-27-J

DEPARTAMENTO O PIEZA Arrién-dase con pensión. Manuel Rodríguez 125. 858-27-J

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA dos piezas con o sin pensión. San Diego 167. 848-26-J

PIEZA CON PENSION EN CASA de familia honorable arriéndase.— Freire 665. 27-J.

FAMILIA HONORABLE DA PEN-sión. Una cuadra Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 28-J.

PENSION PRODUCTIVA, UBICA-ción ideal, véndese barata, facilidades pago. Casilla 1684. 27-J.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION señora o matrimonio respeto. Brasil 35. 27-J.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión. M. Montt 2648. 27-J.

INSTRUCCION

INSTITUTO FRANCAISE, POUR instruction 4 enfants francais de 10-11 ans. A demeure ou pour leçons journalières. Escrire, M. A., Casilla 69-D. Santiago. 91-26-J

INSTITUTRICE FRANCAISE, POUR instruction 4 enfants francais de de 10-11 ans. A demeure ou por leçons journalières. Escrire: M. A. Casilla 69-D. Santiago. 91-26-J

¡INGLES! PROFESOR LONDINEN-se, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). 412-26-J

PROFESORA, SEÑORITA INGLE-sa, competente, enseña inglés, francés, piano. Dirigirse: M. A. J. Correo Central. J-26

NORMALISTA SEGUNDO PEDAGO-gico, primero Físico, ofrécese noche. —Alberto Poblete, Correo 2. 26-J.

MATRICULA PERMANENTE DE Dactilografía y taquigrafía. Academia Yost. Santa Rosa 356.

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE UN CHAUFFEUR SIN vicios, con buenas recomendaciones personales. Dirigirse: Correo N.o 4. M. Cordero. J-27

JOVEN DESEA OCUPACION DE-cente, desde 12 P. M., escribe a máquina y buena ortografía. Dirigirse: Correo N.o 2. L. O. P. H. J-26

JOVEN CASADO, SIN VICIOS, DE-sea empleo aquí o campo. Tiene buenas recomendaciones. Santa Elena 1322. J-27

JOVEN DECENTE, ACTIVO Y CON fianza, desea ocupación honorable en casa comercial u oficina particular. Casilla 7559. J-30

JARDINERO HORTELANO PARA fundo, ofrécese con muy buenas recomendaciones. Dirigirse por carta a E. Riveros, Buin. J-27

MECANICO, ESPECIALISTA EN automóviles, motores combustión interna, ex-mecánico de los sumergibles, se ofrece aquí o fuera. Dirigirse: J. Burton A., Esmeralda 673. 26-J

CHAUFFEUR MECANICO QUE reune las cualidades más exigentes se ofrece. Alameda 2921.—Leiva. J—27

JOVEN FRANCES DESEA OCU-pación decente, cobrador o bodeguero o cualquiera otra ocupación. Dispongo fianza efectiva. Dirigirse: A. E. Cuevas 1161. J-28

OFRECESE SEÑORA JOVEN DE familia distinguida con niñita, 4 años, para atender casa caballero solo en norte o sur. No exijo sueldo. I. M. v. de C., Molino Santa Elisa. Longaví. 724-27-J

SE OFRECE UNA BUENA AMA de leche. Tratar: Andes 3792. J-26

SE OFRECE UNA AMA PARA criar guagua en su casa, a toda leche. Riquelme 60. J-26

COCINERAS, PARA PIEZAS, NIÑERAS, comedor, amas; mozos ofrece: "La Rápida", oficina Gálvez 106. J-27

PIANISTA OFRECESE RECEPCIONES. Andrés Bello 412. 222-29-J

SEÑORITA EDAD O SERIA OFRECESE para acompañar señora honorable. A. B., Correo Central. 26-J.

SEÑORITA JOVEN DESEA OCUPACION en cigarrería, paquetería. Tiene buenas referencias y recomendaciones. Cóndor 771. J-26

INSTITUTRIZ COMPETENTE ofrécese.—J. D. G., Correo Central. J—26

CAJERA MUY BUENAS RECOMENDACIONES ofrécese. Dirigirse: Correo Lourdes 9. Santiago. M. P. 717-26-J

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO TRABAJADORES DE campo, picoteros a trato, para viñedos, Av. Pedro de Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 26-J

CABALLERO VIUDO, DOS NIÑOS, necesita empleada comedor. Buen sueldo. Lillo 515. 493-27-J

CASA DE REPRESENTACIONES necesita vendedor, francés o belga. Indicar situación actual y sueldo. Ofertas: Casilla 2556. 608-26-J

NECESITO ZAPATERO OBRA black. San Pablo 2078. 682-26-J

REPARTIDORES LEÑA CON REPARTO, buenas garantías, necesito. General Velásquez 195. 26-J

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, PRACTICO en teneduría de libros y buena caligrafía necesítase. Delicias 2628. J-26

PELUQUEROS NECESITA SAN Diego 214. J-26

ADOQUINADOR COMPETENTE Y con buenas referencias se necesita. Dirigirse por escrito a P. C. P., Correo 2. Casilla 4558.

PLANTILLEROS Y COMPOSTURERO, necesito. San Diego 484. J-26

PELUQUERO SIN VICIO NECESITO. Doy buenas garantías. Copiapó 1343. J-26

EMPLEADAS DE COMEDOR NECESITO. Bandera 339. J-26

OFICIAL HOJALATERO QUE SEPA su oficio, necesito. Avenida Matta 815. J-26

PLANTILLERO HAGA COMPOSTURA y ayude remate. Serrano 229. J-26

ELECTRICISTA NECESITO. MAESTRANZA 918. J-26

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Merced 812. J-27

ALBAÑIL NECESITO. NUEVA ANDRES Bello 561. J-26

CAJISTAS DE REMIENDO NECESITA Imprenta Universo. Matucana 81. J-27

MOZO PARA REPARTO CERVEZAS, y mujer que entienda cocina, necesito, prefiero matrimonio. San Pablo 2211. 737-26-J

SE NECESITA JARDINERO COMPETENTE fuera de Santiago, se prefiere japonés. Tratar: Gay 1727, de 4 a 6. 154-26-J

AGENTES ACTIVOS. MORANDE 466. Oficina 8. 856-26-J

JOVEN INDEPENDIENTE, EXPERTO, capital efectivo $ 1,000, puesto interesado Santiago o provincias. Sueldo y comisión $ 400 a $ 600. Edificio Ariztía, 7.o piso, Oficina 13. Trato personal hoy. 855-26-J

NECESITO MAJADOR, ARTURO Prat 1824. 26-J

NECESITO ZAPATERO, COMPOSTURERO. Castro 277. 27-J

MOZO CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesita. Botica Klein, Huérfanos esquina Bandera. 27-J

NECESITASE VARIOS TAPICEROS. Sotomayor 51 esquina Romero. 28-J.

TAPICERO COMPETENTE NECESITASE. San Diego 482. 26-J.

NECESITO BUEN AYUDANTE PASTELERO y un muchacho de 15 a 16 años. Chacabuco 94. 26-J.

SIRVIENTE CON RECOMENDACIONES, puertas afuera, necesito, servicio diario de 7 a 12. Doy desayuno, sueldo $ 30. Santiago Concha 1465. 26-J.

NIÑOS ACTIVOS 14 AÑOS, BUENAS recomendaciones, necesito. Agustinas 1778. 26-J.

NECESITO OPERARIO SASTRE. Natanael 1232. 27-J

ZAPATEROS, ESTAQUILLADO TODAS clases, necesito. San Diego 1409. 26-J

CORTADORES COMPETENTES NECESITA Fábrica calzado. Huemul 2216. J-26

PERSONA QUE SE INTERESE trabajar gran monte para hacer carbón espino, aportando algo de capital, se solicita. Gran utilidad segura. Detalles: Santa Rosa 221, de 1 a 3. J-26

ABRIDOR DE HENDIDOS Y APARADORAS, necesitan. Lord Cochrane 645. 26-J.

OFICIAL CARPINTERO PARA HACER cajones y otros quehaceres, necesita. Lord Cochrane 645. 26-J.

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo número 2175. J—26

NECESITASE MATRIMONIO; PORTERO y sirvienta piezas, respectivamente. Cochrane 104. J-26

APARADORAS PARA CALZADO DE lujo, necesito. Serrano 449. 678-26-J

EN CASA EXTRANJERA SE NECESITA cocinera competente. Moneda 1016, esquina Ahumada. J-26

NECESITO UNA EMPLEADA. SAN Pablo 1346. J-26

20 SEÑORITAS HONORABLES, buena presencia y carácter comercial; sueldo y comisión, necesita Ediciones Ariel. San Pablo 1241. J—26

SE NECESITAN COSTURERAS para afuera. Eyzaguirre 720. 489-27-J

NECESITO NIÑA JOVEN PARA la cocina, buen sueldo. Maestranza 144. 578-26-J

NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesito. Compañía 2495. 615-27-J

APARADORAS, NECESITO. SAN Diego 1877. 667-26-J

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑO, necesito. Moneda 875. 672-26-J

APLANCHADORAS, DOBLEZ, POSTICERAS, camiseras, lavanderas, necesito. Agustinas 2253. 649-26-J

MESONERA Y COCINERA NECESITO, buen sueldo, 10 de Julio 1525. 26-J.

LAVANDERIA LA REPUBLICA. Libertad 10 C., necesita posticera. 26-J.

NECESITO MESONERA, COCINERA Restaurant. Chacabuco 26 B. 26-J.

EMPLEADA EXTRANJERA PARA todo servicio, necesita matrimonio Estado 357, altos. J-27

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, recomendada, sueldo para empezar, $ 40. García Reyes 333. (Casa 12). J-26

NECESITO NIÑERA. RIQUELME 920. J-27

NECESITO EMPLEADA DE LA mano. Santa Rosa 941. J-28

NIÑA PARA POCO SERVICIO NECESITO. Brasil 25-A. J-26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio. Riquelme 920. J-27

SIRVIENTA DE MANO CON RECOMENDACIONES, necesito. San Diego 294. J-27

NECESITO BUENAS PREPARADORAS y ayudante para sombreros. Buen sueldo. Las Rosas 1675. J-28

NECESITO AYUDANTA PARA VESTONES, competente, que sepa ojalar. San Diego 257. J-27

SIRVIENTA DE PIEZAS QUE SEPA coser y con recomendación, se necesita. Castro 6. J-26

COCINERA COMPETENTE Y CON buena recomendación necesito. $ 50. Lord Cochrane 130. J-28

LAVANDERA CON MUY BUENAS recomendaciones, necesita. Villavicencio número 315. J—26

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. Diez de Julio 1300. J—27

SE NECESITAN APARADORAS en fábrica de calzado. Artesanos 693. J—28

NECESITO NIÑERA. CUETO 741. J—26

AYUDANTAS Y APRENDICES vestoneras, necesito. Fariña 458. 718-26-J

NIÑERA RECOMENDADA, SE NECESITA, San Francisco 391. 728-27-J

SEÑORITA O JOVEN HABILES activos para buen empleo, necesítase en Alameda 1108. Tratar de 1 1|2 a 2. 729-27-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el comedor. Calle Santa Rosa 634. 859-28-J

EMPLEADA DE LA MANO QUE sepa su oficio, se necesita, para el primero, en Marcoleta 32. 862-28-J

NECESITO NIÑERA FORMAL, REcomendada para niñitos. Lord Cochrane 47. 850-27-J

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECESITO, buen sueldo. Moneda 1762. 849-26-J

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa, buen sueldo, necesito. Libertad 1334. 26-J

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa se precisa. Tratar: Agustinas 979. 26-J

CUIDADORA NIÑITA NECESITA. Morandé 820. 27-J

NIÑA PARA APRENDIZA PULIDORA, necesita. Compañía 1822. 27-J

NIÑA MANO FORMAL NECESITA casa extranjera. Sueldo $ 50. Domínica 416. 27-J.

NIÑA FORMAL PARA EL SERVICIO de dos personas necesita familia extranjera. Sueldo, $ 40. Domínica 404. 27-J.

NECESITO SEÑORA FORMAL CAPAZ de regentar pensión familia en balneario cerca Santiago, con fianza efectiva de $ 1,000. Dirigirse personalmente. Matucana 966. Pastelería Belga, de 9 a 12 y de 2 a 5. 26-J.

SEÑORA FORMAL PARA ATENDER casa de caballero solo. Se prefiere extranjera y bien recomendada. Tratar: Ahumada 5. 26-J.

EMPLEADA NECESITO. SAN DIEgo 79. 26-J.

SEÑORITA VENDEDORA CON muy buenas referencias necesito, prefiérese que tenga nociones de contabilidad. Agustinas 1778. 26-J.

PERSONA SEPA ENGRAMPAR escobillones quilmeja, necesito. Agustinas 1778. 26-J.

NECESITO AMA DE LECHE. AV. Román Díaz 438. Providencia. J-26

NIÑAS TRABAJO FACIL NECESITO. Agustinas 1778. 26-J.

NIÑERA NECESITO, SUELDO $ 40. España 20. 26-J

NIÑA SERVICIO MANO NECESITO. Jofré 367. 26-J.

NECESITO BUENAS COSTURERAS en modas. San Diego 1826. Casita 7. J-26

SEÑORITA CHILENA O EXTRANJERA, corretaje comercio, necesítase. Sueldo. Nuble 962. J-26

PIANISTA NECESITO. SAN DIEgo 768. J-26

EMPLEADA PARA PASTELERIA necesita San Diego 768. J-26

APRENDIZAS Y AYUDANTAS costuras necesito. Bascuñán 45-A. J-26

SEÑORA SIN NIÑOS, MUY ASEADA para quehaceres de casa caballero solo, necesítase, prefiérese extranjera. Purísima 218. 26-J.

APRENDIZA QUE SEPA COSER a máquina. Para empezar, $ 15 semanales. Bilbao 17. 26-J.

COSTURERAS SASTRES, AYUDANTAS vestoneras, necesito. Bulnes 11, altos. 26-J.

BUENAS MAQUINISTAS Y APRENDIZAS necesita Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros. Delicias 2636. 27-J.

FABRICA CALZADO, SAN ALFONSO 466. Necesito buenas betunadoras. Inútil si no saben trabajo. 26-J.

SIRVIENTA NECESITA COCINERIA del Mercado Laiseca. 27-J.

NIÑA PARA AYUDANTE DE COCINA, poco trabajo, necesita el Restaurant La Unión, buenas recomendaciones. Exposición 94. J-28

NECESITO BUENA PREPARADORA sombreros. Sazié 2663. J-26

NECESITO DOS NIÑAS PARA LA costura. Sazié 2663. J-26

NECESITO NIÑA LIMPIA PARA la cocina. Huérfanos 3067. J—26

SE VENDE UNA COCINERIA CON mucha clientela, por motivo viaje. Cóndor 1071. J-28

NECESITO BUENA COCINERA QUE haya trabajado en pensión, puertas adentro. Sueldo, $ 70. 27-J.

NECESITO COCINERA Y NIÑA comedor, recomendadas. Buen sueldo. Catedral 2610. J-28

COCINERA, REGULAR EDAD, SEPA sacar leche, necesítase. Instituto Mercantil, Estado 239. 268-28-J

COCINERA PARA PENSION EXTRANJERA, con o sin cama, se necesita: San Francisco 211-B. 546-26-J

COCINERA Y MOZO, CON RECOMENDACIONES, necesito. Buen sueldo. Natanael 41. 696-26-J

COCINERA PARA POCA FAMILIA, $ 40, buenas recomendaciones, niña de piezas. Huérfanos 2460. 695-28-J

COCINERA COMPETENTE, NECESITO. Buen sueldo. Bezanilla 1445. 662-26-J

COCINERA NECESITO. MONEDA Moneda 875. 673-26-J

COCINERA PARA TRES PERSONAS, necesito. Carrera 224. 655-26-J

COCINERA DE REGULAR EDAD necesítase. San Isidro 81. J-27

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITAN en San Ignacio 64. J-30

COCINERA JOVEN NECESITO. PAGO $ 30. Rosas 2072. J-27

COCINERA NECESITO EN ARGOMEDO 379. 736-27-J

COCINERA NECESITO. SAN DIEGO 1131. 27-J

COCINERA Y AYUDANTA NECESITO. Alonso Ovalle 1121. 27-J.

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Andes 2631. J-28

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS DIARIOS PARA ANOTAR las ventas, en Bandera 171.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

BORDADOS ARTISTICOS, A MÁQUINA y a mano, única casa especialista. Merced 685. J-28

VENDO BARATO TERNO SMOKING, frac y sobretodo nuevo. Marcoleta 474. J—27

APROVECHAR OPORTUNIDADES: Baños, $ 8; calentadores de baño, $ 28, lavapiatos, $ 14; mesas cocina forradas, $ 20; tarros basureros, $ 6; envases defensa, 0.40; recipientes fierro, $ 3.50. Fábrica artículos hojalata. Chacabuco 28-B. 26-J

SEÑORAS: APROVECHAD, MANTECA chancho de primera completamente pura vendo, sólo por algunos días a 3.00 pesos el kilo. República N.o 20. 28-J

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION DARE A LA PERSONA que devuelva aro negro, perdido Domingo, en la mañana, de la Catedral a San Antonio 245. 659-26-J

MATERIALES DE ZAPATERIA, cueros, zuelas, etc. Ocasión compro. Alonso Ovalle 735. 703-27-J

GRATIFICARE AL QUE ENTREGUE perro Colly, amarillo, cuello y patas blancas, perdido Domingo tarde. Serrano 532. J-28

FOTOGRAFIA EXTRAVIADA AYER, grupo, firmada, ruégase dar noticias Casilla 1473. J-26

BUENA GRATIFICACION A LA persona que entregue perrito blanco traquillado, tiene la punta de la oreja derecha partida, perdido Domingo 24, en la noche. Sotomayor 418. J-26

GRATIFICARE QUIEN ENTREGUE reloj pulsera de oro, perdido Domingo 24, carro 33. Manuel Rodríguez 675. J-27

MAQUINARIAS

TURBINA RADIAL FRANCIS N.o 5 de 33 caballos, 400 litros, 290 revoluciones y 7.60 caída, vende Miguel Cuevas, fundo Peral, Estación Quillayes, teléfono 45. Puente Alto. J-27

SE COMPRA MAQUINA PARA cuajar helados y dos botes. Prat N.o 151. 728-26-J

MAQUINA SINGER, POCO USO, de mueble, compro. López 580. 713-26-J

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL BARlock, regalo $ 175. Bandera 78, oficina 20. 27-J.

DESCLARINCILLADORA OFRECE: Urico Looser. Cumming 861. 1-A

MATERIAL DE CONSTRUCCION

PUERTA UNA HOJA VENDO, NUEVA, dimensiones 2.50x0.80. Tratar: Independencia 253. J-26

RICAS MEJORAS, VENDO. MAESTRANZA 698. J-27

VENDO REJA ALAMBRE PARA gallinero $ 3 metros; catre cuna $ 16; sofá $ 39; mesa comedor, $ 40; estufa parafina $ 15; dos mesas arrimo $ 60. Libertad 1334-A. J-26

TEJAS Y FIERRO NEGRO VENDO, San Diego 2276. J-27

ADOQUINES, 40,000 VENDO. Av. La Paz 2. 869-26-J

EXCUSADOS COMPLETOS, NUEVOS, taza una pieza, cien pesos realizo. Alonso Ovalle 1062. 29-J

VENDO OCASION REJA PASADIZO. Av. Matta 780. 26-J

MEDICINA

ANTIGONORREICO CUBELOL "EUGENIN". Antiséptico urinario poderoso. Cura gonorrea crónica y reciente, $ 4.40 caja. Droguerías y boticas. 970-Jul.-28

JARABE DE RADAL "EUGENIN". Contra la tos, asma y enfermedades del pecho, $ 4 frasco. Droguerías y boticas. Julio-28

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. A-21

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga, San Diego 591.

LA ... DESAPARECE EN 24 ... el jarabe Maravilloso Zo... Avenida La Paz 583. J-28

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. 606-Ag.-Lo

"LA MONTAÑESA", COMPRO MENAJES de casa y toda clase de ropa fuera de uso, pago buenos precios; atiendo a domicilio. Dirigirse por carta o personalmente a Tomás Villalba. San Diego N.o 1224. D-31

AMOBLADOS DORMITORIOS, COMEDOR, salón, escritorio cortina roble americano, etc., hacemos. Purísima 283. 26-J

DE OCASION, VENDO ESCRITORIO. Amoblado para id., máquina escribir, todo casi nuevo. Independencia 240. 669-27-J

LUJOSOS DORMITORIOS A LA calle, con o sin pensión, ofrécese. Claras 237. J-28

ARRIENDO PIEZAS PARA GUARDAR muebles. Avenida Paz 583. J-27

BUEN PIANO VENDO URGENTE, $650. Natanael 710. J-26

VENDO BARATO MUEBLES DE comedor. Tratar: Libertad 181. 722-27-J

SE VENDEN MUEBLES DE COMEDOR, salón y varios otros. Tratar: Gay 1727, de 2 a 6. 854-26-J

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos, ricos pianos, juego comedor, mesa, sillas, escritorios, estantes, amoblado cuero. San Diego 106. 864-26-J

VENDO OCASION: JUEGO DORMITORIO, catres fierro, bronce, roperos, peinadores, paragüeros, aparadores, trinches, lámparas, cocinas económicas, muchos otros muebles. San Diego 106. 864-26-J

OCASION: SE VENDE BARATO RO pero con espejo. Recoleta 756. 868-26-J

PELUQUEROS: DOS MUEBLES mármol vendo. Tocornal 618. 852-27-J

SE VENDEN DE OCASION LOS muebles siguientes: 1 ropero sin espejo, 1 cómoda con mármol, 1 mesa centro con mármol, 1 aparador con mármol y espejo, 1 mesa de comedor, 1 máquina de coser de Singer, 1 fonógrafo, 1 pulsera oro 18 k. para hombre. Avenida Matta 745. 26-J

AMOBLADO FRANCES, SALON, flamante, $ 250; alfombrado, $ 70; amoblado cuero, estilo inglés, $ 250; dos estantes libros iguales, $ 100; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 40; catre bronce moderno, $ 150; colchones dama, $ 80; guardarropas, $ 70; cómodas, $ 40; peinadores, $ 60; aparador con vitrina, $ 180; doce sillas, $ 90; riquísima cocina gas con horno, $ 150; baño, $ 30; espejo grande, $ 50. Morandé 820. 26-J

GRAN SOFA CAOBA, TALLADO, Imperio, flamante, $ 200; magnífico reloj bronce caja fina parada, $ 200; paragüera con asiento, espejo grande, $ 100. Morandé 820. 26-J

CATRE DE BRONCE CON SOMMIER y sobrecama de seda, nuevos, véndese de ocasión. Avenida Inglaterra 1240. 27-J.

MENAJE CASA VENDO: AMOBLADO mouquett, $ 180; alfombrado tripe cortado 56 metros flamante, $ 240; 2 catres bronce nácar $ 300; rico piano maquinaria metálica, $ 1,000; espejo dorado, $ 100; sillas doradas juego comedor estilo Inglés, $ 350; sillas, ropero espejo, $ 100; peinador, amoblado dormitorio estilo Inglés, mármol, espejos, $ 500. Infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. 26-J.

VENDO CUATRO MESAS Y MARquesina para salón de café o pastelería y una cortina. Santiago 1190, casita 7. 28-J

MUEBLES OCASION: VENDO JUEgo comedor, ropero, sillas, etc. Av. Italia. Canon: $ 100. Av. Matta 788. 26-J

VENDO DE OCASION 6 MESAS Con mármol plomo. Matucana 569. 26-J

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO, célebre marca "Hansen", último modelo, vendo sin uso $ 2,000. Sotomayor 45. 26-J.

COMPRO PIANOS PARA ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aun deteriorados, también afuera Santiago. Estado 54. 26-J.

¡OCASION! VENDO HARMONIO 450; dos cuadros grandes, 30; reloj campana, 40. Rogelio Ugarte 1466. J—26

OCASION: VENDESE JUEGO MUEBLE dormitorio, por viaje. Covadonga 38. J—28

MENAJE CASA COMPRO, COMpleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 26-J.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN PRIMERA O SEgunda hipoteca, interés 12 o|o. Listo las partidas de $ 8,000, $ 12,000, $ 16,000, $ 20,000 y $ 25,000. Negocios rápidos. Oficina Comercial, Abel Aravena. Morandé 450. Casilla 2448. 503-26-J

¡¡DINERO!! FACILITO POR MUEBLES, pianos, automóviles. Bandera 552, oficina 10. 29-J

FACILITO DINERO A INTERES módico por juego completo comedor. C. Manríquez. Correo Central. 719-27-J

$ 30,000 COLOCANSE EN 2.a HIpoteca. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A. 861-26-J

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Se piden propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Cachapoal, destinado al paso de la cañería del agua potable de Rancagua. Estas propuestas se abrirán el 14 de Setiembre próximo, a las 5 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, en donde los interesados pueden consultar las bases y antecedentes. — Santiago, 5 de Julio de 1921. — El Secretario General. 26-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del puente sobre el Zanjón de la Aguada, en calle Bascuñán, las que se abrirán el 4 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos, Oficina donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 15 de Julio de 1921.—El secretario general. 2-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la provisión de diez mil kilogramos de acero en barras de 1 y cuarto de pulgada de diámetro, redondo u ochavado, para el servicio de caminos, cuyas propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos el Martes 2 de Agosto próximo, a las 3 P. M. Los antecedentes pueden consultarse en la Sub-Inspección de Caminos.— Santiago 22 de Julio de 1921.— El Secretario General.— R. Montauban R. Ag.-1.o

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en virazones, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 783-27-J

TALLER DE SOLDADURA AUTOgena. Almirante Barroso No. 15, de Higinio Barra A. 226-J-27

CASA EN VIÑA DEL MAR, A DOS cuadras de la plaza y de Estación, 5 piezas, fuera dependencias, luz eléctrica, gas, cocina, en $ 20,000, vendo, sin comisionista. — Tratar: Castillo 350, Viña del Mar. 15-A

CON FACILIDAD DE PAGO ENtrego ternos sobre medida. San Diego 1356. 31-J

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras desde $ 60. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 28-J.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 853-26-J

PROPIEDADES

$ 120,000, VENDO PROPIEDAD; casas de familia. Casilla 1839. 353-J-27

CHALET 13 HABITACIONES, JARdines, huerto y todo servicio, Cerca carros 12. Canon $ 350. Av. Seminario 504. 49-J-26

VENDO O ARRIENDO CON CONtrato, extensa propiedad con gran galpón de dos pisos para industria y casa habitación. Dirigirse, casilla 2707. 26-J.

CASA MIGUEL CLARO VENDESE ocasión $ 14,500. Facilidades pago. Casilla 1684. 27-J.

$ 31,500 OCASION, POR VIAJE, propiedad construcción moderna, elegante, toda cal y ladrillo, altos y bajos independientes, siete piezas, servicios, galerías, electricidad cada una; produce 15 por ciento; conviene a extranjeros. Maipú 1178. 26-J.

$ 39,500 VENDO EN AVENIDA Providencia, de gran ocasión, propiedad antigua 8 piezas, espléndida situación, frente 34x40 metros, superficie total 1,360. Grandes facilidades pago. Reconoce deuda Banco Hipotecario, largo plazo. Tratar, con su dueño, Pedro de Valdivia 59. 26-J.

GRAN SITIO CON EXTENSOS galpones, piezas cuidadores, apropiado bodega, lechería u otra industria. Canon: $ 100. 26-J

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — EN conformidad decreto del Compromisario don Alfredo Rosende, el Viernes 29 del presente a las 2 P. M., procederé en mi oficina a confeccionar el inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Agüirre. — Santiago, 18 Julio 1921.— D. Lizana D., Actuario". 29-J

SOLICITUD DE UNA MERCED DE agua del río Loa.— Con los poderes y demás documentos que acompañan, solicitan una merced de agua del río Loa de setecientos metros cúbicos diariamente, o sean ocho y ciento tres milésimos litros por segundo. — Señor Intendente: Hans Busch y Otto Paatz, por la Compañía Salitrera de Tocopilla, a US. decimos: Que nuestra representada es dueña del estacamento salitrero Candelaria, ubicado en el cantón de Toco, Tercera Subdelegación del departamento de Tocopilla, cuya explotación se desea iniciar; pero, antes de instalar las maquinarias para ello, se desea obtener una merced de agua del río Loa, de setecientos mtros cúbicos diariamnte o sean ocho y ciento tres milésimos litros por segundo, que se estiman necesarios para la explotación del caliche, la bebida de los habitantes de la Oficina y demás menesteres de una faena salitrera, y que no consideramos indispensable expresar.

La producción del salitre anual en la Oficina será de 3.024,000 quintales. El punto donde se extraerá el agua del río, por medio de bombas y maquinarias, está ubicado en la ribera izquierda, más o menos a seis kilómetros de distancia del lindero noreste del estacamento Candelaria que se va a explotar. El plazo de la concesión es indeterminado y se pide para todo el tiempo que dure la explotación de caliche en la salitrera de que se trata. No habrá restitución del agua al río, porque será empleada totalmente en los menesteres para que se pide. Como en esta región no es posible obtener el agua sino del río Loa, y dado el fin para que se pide, no dudamos que se dará lugar a nuestra petición, y con mayor razón por estar comprendida en la primera categoría, en que han sido clasificadas las concesiones de dicho río en el artículo primero del Decreto Supremo N.o 649 de 26 de Marzo de 1920. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 31 del citado Decreto, presentamos por duplicado esta solicitud y acompañamos los documentos siguientes: Escrituras para acreditar nuestras personerías, estatutos de la Sociedad, plano general a escala 1: 100,000, memoria explicativa y presupuesto de la obra. Hacemos presente que nuestra representada se someterá a todas las condiciones que rigen esta clase de concesiones y a las demás que se dictaren en el decreto de concesión. Para evitar dificultades debemos también manifestar que por Decreto Supremo N.o 929 de 31 de Mayo de 1915, se había concedido una merced análoga a la que solicitamos, a don Hermann Jochheim, y por Decreto Supremo N.o 2602 de 29 de Noviembre de 1916 se aprobaron los planos de las obras necesarias para el aprovechamiento de las aguas, concediéndosele el plazo de un año y medio para iniciar su construcción y como no la ha iniciado y ya ha vencido el plazo, don Guillermo Klammer por la Compañía que representamos, ha pedido la caducidad de esa concesión, expresando al pedirla, que se solicitaría igual concesión ante la autoridad correspondiente en Antofagasta. Esa merced ha sido declarada caducada por Decreto Supremo N.o 906 de 16 de Junio de 1921.— p. p. Compañía Salitrera de Tocopilla: Hans Busch., O. Paatz. — Antofagasta, 16 de Julio de 1921. N.o 1857. — Publíquese por tres veces consecutivas en un diario de Antofagasta, uno de Tocopilla y otro de Calama, en "La Nación" de Santiago y en "El Diario Oficial". — Anótese — Hiriart C.— Roberto Jorquera Castro. 28-J

POR RESOLUCION Y ANTE EL señor juez del segundo Juzgado Civil de este departamento, se rematará el 10 de Agosto próximo, a las 3 P. M., el fundo "El Milagro", ubicado en la subdelegación de "La Pampa" del departamento de La Serena por el mínimum de $ 163,332. Bases y antecedentes, en la Secretaría del mismo Juzgado, juicio Pinto con Espinoza.—El secretario. 27-J

NOTIFICACION JUDICIAL. — Por resoluciones del Cuarto Juzgado ... de esta ciudad, de 10 ... y 6 de Julio del presente ... ción del Banco Garantizador de Valores, se ha ordenado ... por tres avisos en "La ..." "Las Ultimas Noticias" y ... en el "Diario Oficial" ... ros de don Manuel J. León ... doles la escritura de mutuo ... Julio de 1917, extendida ante ... tario don Luis Cousiño Talavera ... su conocimiento para los efectos del artículo 1377 del Código Civil ... Sucesión del señor León la ... Doña Hortensia Prado y ... por sí y en representación de sus menores hijos: Francisco ... Raúl, Manuel, Avelino y ... León Prado, y doña Eduvigis ... V. de Villagra, como curadora general de la menor Elva Inés León ... llagra. Se ordenó también ... indicados herederos nombrar un curador común bajo apercibimiento de derecho, y fijaron un domicilio conocido dentro de los límites ... nos del Tribunal, dentro de ... días, bajo apercibimiento de ... les las notificaciones por el ... inclusive aquellas que la ley ... que deben hacerse personalmente por cédula.—El secretario.

NOTIFICACION. — QUIEBRA ... Por auto de esta fecha ... por el señor Ministro en visita ... Alfredo Bascuñán Cruz, a ... del síndico de la quiebra del ... Popular, don Horacio Fabres ... declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Rafael ... rraga Ovalle, nombrándose ... provisional a don Julio Lezaeta ... y ordenándose proceda a la ... de inventario en conformidad ... ley. Se fija para la primera junta de acreedores el 15 de Agosto ... a las 4 y media P. M., en el ... del señor Ministro. — Santiago ... de Agosto de 1921. — O. ... di, secretario.

QUIEBRA CIANGHEROTTI ... solicitud de don Eduardo ... te en que presenta una liquidación de reparto entre los acreedores ... cinco por ciento más o menos ... proveyó: "Santiago, 24 de Julio de 1921.—Vistos.—Como se pide ... citación".—Fernando Santa ... —Alfonso".

REMATE.—EL TRES DE AGOSTO próximo, a la 1.30 P. M., se rematará en el 5.o Juzgado ... dad que don Antonio Echeverría ... see en Peñaflor. Mínimum ... pesos 66 centavos. Bases y antecedentes en secretaría Juzgado ... tudio abogado don Luis Antonio ... randa, Delicias 3114. Juicio Pe... resi con Echevers.

REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA y útiles de cantina. Mañana, ... de, Libertad 1116, pasado Mapocho ... Hay: Armazones, mostradores, ... drieras, mesas, sillas y pisos, ... dores, peinadores, catres, colchones, caja-maleta, servicio de loza y ... sa, cuadros, espejos, relojes, cocina económica, damajuanas y ... otros objetos a la vista.— S. Vargas, Riquelme, Brasil 634. 634.

REMATE DEL MENAJE DE CASA y útiles de cantina. Hoy, ... Libertad 1116, pasado Mapocho ... Armazones, mostradores, vidrieras, mesas, sillas y pisos, ... peinadores, catres, colchones, ... maleta, servicio de loza y ... cuadros, espejos, relojes, cocina económica, damajuanas y ... objetos a la vista.—S. Vargas, ... queime, Brasil 634.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694. Ternos, sobretodos, ... toes, pantalones de casimires ... tranjeros, cortes moda, sombreros, paraguas, calzado, precios ... simos.

ROPERIA ANDRES BELLO ... Realiza precios costo ternos, ... todos, paletoes, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo ... infectado.

ROPA HECHA, ROPERIA ... nuel Rodríguez, esquina San ... ofrece precios de ocasión: ternos, paletoes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte de ... sobretodos, buenísimos sombreros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE ... meralda 817 entre San Antonio ... de Mayo. Ternos, sobretodos, ... toes, pantalones, corte correcto ... visitad esta casa antes de comprar ... otra parte; paraguas, sombreros, calzado, todo desinfectado.

$ 148 TERNOS ESPECIAL CONFECCIÓN. Cooperative Sastrería, ... nas 877.

COMPRO A DOMICILIO ROPA ... caballeros, Ordenes: Delicias ...

TERNOS, AMBOS, PALETOES, ... talones, abrigos, sombreros, ... para jóvenes y niños. Vende ... tísimo, Ropería Moderna, San ... 263.

ROPERIA MODERNA, SAN ... go 263, realiza a precios ... ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, abrigos, ternos ... do desinfectado.

BOMBAS

4.me. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".—Les volontaires sont priés d'assister à la Réunion Générale qui aura lieu le Jeudi ... courant à 9 heures 30 du soir. Ordre du jour: Réforme parciel du Règlement.—Le Secrétaire.

4 éme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".—Les membres du Conseil d'Administration de la C... sont priés d'assister à la Réunion du Conseil que aura lieu le Jeudi ... courant a 10 heures 15 du soir.—Le secrétaire.

4.éme COMPAGNIE DE POMPIERS —"Pompe France". — Académie générale pour Vendredi 29 courant a 9 heures 15 du soir. Tenue de travail. Réunion au quartier. L'Adjudant.

FOLLETIN (45)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

Abarrotan los anaqueles y aparecen apilados en los rincones de la habitación. Muchos de ellos desarrollan temas médicos. Había, además, dos pares de tiradores de repuesto, especiales, como para su giba, y en el cuarto de baño, el estante y los cajoncitos estaban atestados de frascos con medicinas.

—¿Algo más?—preguntó el sargento, impaciente.

—Yo estaba allí, revisándolo todo nuevamente, cuando, terminado su desayuno, Randell subió, y me apresuré a cerrar la puerta que da al cuarto de baño, pero dejándola sin ajustar, con una rendija de unos pocos centímetros, justamente en el instante en que el muchacho abría la puerta que da al "hall". Yo acababa de oir su vocecita penetrante y comprendí que no venía solo. Pero, al pronto, pesqué únicamente el final de una frase.

—¿Cuál?

—"Espere un momento". Luego, una voz de mujer dijo quedamente: "Está bien, señor". Era la mucama, Gerda, que hablaba con un aire cauteloso. El joven Chalmers volvió a hablar. Dijo: "Ya lo supe el mes pasado..." Pero terminó en voz tan baja que no pude percibir el resto de sus palabras. Entonces la mujer dió un grito agudo y observó: "No sé qué quiere usted decir. Yo... yo... no supe nada..." Randell se rió y la interrumpió. "La sorprendí a usted un día en lo alto de la escalera y vi la expresión de su semblante al mirarlo. Parecía como si usted quisiese matarlo en ese instante. No la voy a despedir a usted; no tema eso. La vida y la muerte no significan nada para mí, y por nada del mundo bajaría el telón sobre este pequeño melodrama, que me divierte inmensamente."

—¿Qué actitud adoptó entonces, Gerda?

—Al oir esas palabras perdió ya toda consideración y dijo a Randell: "¡Usted no es humano!" El volvió a reirse y arguyó: "Es posible que no, pero no deseo que se me eche a perder el espectáculo. Por eso le pedí que entrase aquí un momento. Quería advertirle que ese empleado policial no es tan tonto y que su inglés de usted es completamente superior al de una mucama. Mejor será que cultive algo más a Juana y trate de imitar la manera de hablar de esa mujer si el sargento vuelve a interrogarla. Eso es todo". Yo traté de ver al muchacho por la rendija de la puerta, pero tanto él como Gerda se hallaban fuera de mi ángulo visual. La mujer guardó silencio durante algo así como un minuto. Después, con su acentuada deferencia anterior, acaso un poco extremada todavía, como si quisiera burlarse del muchacho, dijo: "Muy bien, señor. Gracias". Y con esto se marchó. Yo temí que Randell se dirigiese al cuarto de baño y me sorprendiera, pero, después de pasearse por su habitación un rato, salió a su vez, y oí que descendía por la escalera, que fué compuesta ayer. Yo no tenía nada más que hacer allí y me retiré.

—¿Está usted bien seguro de esa conversación, palabra por palabra, Taylor?—preguntó Odell.

—Palabra por palabra, sargento. Quienquiera que sea esa mujer, Randell la conoce bien.

¿Qué podía significar aquella conversación? Después de despedir al agente y de ordenarle que se volviese al Departamento, Odell se sentó y permaneció largo rato entregado a sus meditaciones. No parecía posible siquiera que el sardónico jorobadito, por más amargado que estuviese con el mundo, se hubiera referido a la serie de delitos que ya había dado en la sepultura con su propia madre y con su propio hermano, a menos que fuese realmente un loco, como Gerda lo insinuara, aludiendo muy probablemente a él. Pero ¿había aludido realmente a Randell al pronunciar aquellas palabras acerca del aspecto inconfundible de la mirada de un insano?

Evidentemente, si uno sospechaba del otro, ninguno de los dos podía ser culpable. Sin embargo, ¿a qué "melodrama" se había referido Randell y por qué las palabras de éste habían sacado momentáneamente a la mujer de su bien estudiada actitud? ¿A quién miraba Gerda con expresión siniestra aquella vez que Randell la viera en lo alto de la escalera? Si Gerda no tenía nada que ver en el trágico misterio de aquella casa, ¿qué estaba haciendo allí?

Mientras esas preguntas se planteaban sucesivamente en el cerebro del detective, éste recordó una observación de Taylor que le pareció revestir bastante significación. "En toda mi vida no he visto tantos libros juntos... Muchos de ellos desarrollaban temas médicos". Era natural que un inválido se interesase en su propia condición, acaso hasta un grado mórbido, y que coleccionase todos los datos atañederos a su caso, pero ¿y si Randell había ido más allá en sus estudios de medicina? Si su biblioteca contuviese algunos volúmenes de toxicología, esto abriría un nuevo campo a las conjeturas.

Al cabo de un rato, Odell alejó de su mente esos pensamientos y subió a la parte alta del edificio. Habría deseado llevar inmediatamente adelante la investigación, pero, ante todo, el señor Lorne le había llamado y el detective no había tenido aún oportunidad de escucharle respecto a aquel misterio.

Sin embargo, al llegar a lo alto de la escalera principal se topó con Smith, quien, fijo el índice en los labios, le llevó a un rincón.

—Algo ocurre, sargento—musitó el agente.—Taylor me dijo que usted estaba aquí y me disponía a ir abajo para verlo.

—El comisario me explicó los detalles de la tentativa que Cristina Chalmers llevó ayer a cabo con el propósito de esquivar la vigilancia de usted...

Smith interrumpió bruscamente a su superior, diciendo:

—¡Me refiero a hoy! Desde que ayer tuvo con su tía la escena que usted conoce, Cristina Chalmers no salió de su habitación. Esta mañana bajó a tomar el desayuno. Tenía una cara terrible. Yo estaba sentado en el "hall", junto a la puerta del comedor, y leía mi diario, esperando ver qué era lo que hacía luego Cristina, cuando la criada Juana subió corriendo por la escalera que está al fondo que va al sótano. Parecía muy excitada y sonreía, pero al verme cambió inmediatamente de expresión. Me hizo un saludo frío y en seguida se dirigió a un banco, de esos que ocultan un cajón, y de él sacó un plumero. Luego se puso a sacudir el polvo, armando un barullo considerable. Con todo, observé que no se alejaba mucho de la entrada del comedor y que a menudo miraba a ella. La señorita Meade, las dos muchachas y el jorobado eran los únicos que habían descendido al comedor, y cuando, terminado el desayuno, salieron, observé a Juana. Esta se dió vuelta al oir ruido de sillas, giró y se dirigió hacia la escalera de servicio, por donde había venido. Yo fuí a situarme entonces en la puerta de la biblioteca, oculto tras el cortinado, desde donde podía ver la escalera principal. La señorita Cristina abandonó el comedor en primer término y se dirigió a su habitación. Juana ... taba esperándola en el "hall" ... Ambas mujeres hablaron durante breves instantes y vi que Cristina saltaba de pronto como si le hubiesen herido y que, agarrando a Juana por un brazo, la obligó a irse abajo.

El detective se detuvo para tomar aliento y añadió:

—La señorita Meade y su sobrina menor permanecían aún en el comedor hablando con P..., pero antes de que yo pudiese ... arriba, Randell Chalmers salió ... subió. En vista de ello volví al "hall" y me dirigí a la escalera de servicio. Por ella subí. Cuando llegué al segundo piso Randell ... traba en su habitación, hablando con Gerda, y Cristina y Juana no se veían en ninguna parte. La puerta de la habitación de Randell estaba abierta y yo aguardé ... mismo, en el sitio en que nos encontramos, hasta que Gerda se ... Entonces el muchacho la siguió y ambos volvieron a la planta baja. Yo me acerqué inmediatamente a la puerta de la habitación de Cristina Chalmers y escuché. Juana hablaba, diciendo: "¡Oh, señorita! ¡Es demasiado para mí!" Cristina le repuso: "¡Bah! Ahora ... estoy de luto, ya no puedo ...